

**PROVINCIA DE RÍO NEGRO**

**CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES**

**DOCUMENTO BASE PARA EL DESARROLLO DEL PLAN ESTRATÉGICO  
TERRITORIAL DE TURISMO SOSTENIBLE DEL MANSO**

**INFORME FINAL**

**ABRIL DE 2025**

**MGT. MARIÁngeLES SAMAMÉ**

## ÍNDICE

<b>Introducción .....</b>	<b>10</b>
<b>1. INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO.....</b>	<b>13</b>
Marco General -Perspectiva Turística Global .....	15
Perspectiva turística nacional- turismo política de estado.....	24
Planificación turística estratégica- hacia un modelo de desarrollo turístico sustentable .....	26
Ordenamiento territorial y turismo- una perspectiva integrada.....	29
ODS: hacia la construcción de modelos turísticos sostenibles .....	32
Los ods en la agenda turística argentina .....	38
Conclusiones finales.....	42
<b>2. PRODUCTOS TURÍSTICOS Y SU GRADO DE DESARROLLO.....</b>	<b>44</b>
2.1.1. Metodología de Instancias Participativas .....	45
Objetivos y resultados esperados del taller .....	45
Estructura de la jornada .....	46
Detalles de las Actividades del taller por bloque .....	47
Material de soporte elaborado para el taller: La presentación (PPT).....	55
Piezas de comunicación y soporte para el taller .....	69
2.1.1.1.1. Convocatoria .....	69
2.1.1.1.2. Programa .....	70
Registro de asistencia.....	73
2.1.2. Metodología para el relevamiento de atractivos .....	75
Objetivos y resultados esperados .....	75
Estructura para visitas y relevamiento de atractivos turísticos.....	75
Ficha de evaluación de atractivos y servicios.....	77
Criterios de evaluación.....	84
Atributos y variables.....	85
Estados de las variables .....	87
Atractivos identificados .....	93
Visión de desarrollo: Futuro deseado .....	95
Identidad territorial.....	98
Problemáticas identificadas .....	101
Listado de participantes .....	109
Imágenes de la actividad .....	109
Geomorfología:.....	111
Hidrografía:.....	112
Flora y Fauna .....	114
Clima .....	115
2.3.1. Clasificación de recursos naturales .....	116
2.3.2. Listado de recursos identificados en la región por subtipología .....	117
2.3.3. Descripción de cada atractivo natural .....	119

Río Manso .....	119
Piletos del Manso .....	130
Lago Steffen .....	136
Sendero Pasarelas del Manso .....	141
Cascada del Colibrí .....	149
Río Foyel .....	155
Río Villegas .....	163
Sendero Lago Steffen a Villegas .....	169
Micro senda Fungi el Manso .....	176
Cascada del camping la estancia .....	183
Cerro Ventisquero .....	189
2.4.1. Conceptualización .....	196
2.4.2. Clasificación de recursos culturales .....	197
2.4.3. Listado de recursos identificados por subtipología .....	198
2.4.4. Descripción de cada atractivo cultural .....	199
Ferias artesanales locales .....	199
Fiestas del paraíso .....	208
Encuentro de la Hermandad entre Chile y Argentina .....	214
Circuito de Chacras agroecológicas .....	220
Regionales Naya .....	226
2.5.1. Marco teórico .....	233
Recurso turístico .....	233
Identidad .....	235
2.5.2. Marco analítico de la evaluación y jerarquización de recursos .....	236
2.5.3. Evaluación general de los recursos .....	238
2.5.4. Jerarquización de atractivos de El Manso .....	239
<b>Conclusiones del apartado II .....</b>	<b>242</b>
<b>3. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA .....</b>	<b>243</b>
3.1.1. Propuesta metodológica- entrevistas actores clave .....	243
Importancia de los resultados .....	245
Guión para las entrevistas .....	245
3.1.2. Diseño metodológico taller de sensibilización .....	250
Marco Conceptual .....	250
Objetivos y resultados esperados .....	250
Estructura de la jornada .....	251
Detalle de las actividades del taller por bloque de trabajo .....	252
Piezas de comunicación y soporte para el taller .....	254
3.1.2.1.1. Convocatoria .....	254
3.1.2.1.2. Programa .....	255
3.2.1 Identificación de Actores Clave-Registro de entrevistas-Informe de entrevistas .....	257
3.2.2 Conclusión de entrevistas .....	259
3.3.1 Implementación del taller de sensibilización turística .....	264
<b>4. ANÁLISIS TERRITORIAL Y ZONIFICACIÓN TURÍSTICA .....</b>	<b>285</b>

4.1.1. Localización de El Manso dentro del sistema urbano.....	286
4.1.2. Reseña histórica: poblamiento, conformación comuna .....	290
Primeros habitantes y despojo territorial (1500 - finales del s. XIX).....	290
Primeros asentamientos colonos (1899 - 1930) .....	290
Consolidación de la comunidad y la presencia estatal (1930 - 1960) .....	291
Modernización y desafíos actuales (1960 - actualidad).....	291
4.1.3. Características físicas.....	292
Clima .....	292
Hidrografía.....	295
Unidades Morfoclimáticas .....	297
Vegetación.....	298
Amenazas Naturales.....	300
4.1.4. Caracterización territorial .....	301
4.1.5. Caracterización social: población; aspectos culturales.....	303
4.1.6. Actividades productivas .....	309
4.1.7. Articulación con la Actividad Turística .....	313
4.2.1 Infraestructura turística .....	314
4.2.2 Instalaciones turísticas .....	317
4.2.3 Servicios.....	319
4.3.1 Introducción.....	321
4.3.2 Fundamento metodológico .....	321
4.3.3 Diagnóstico territorial sintético.....	322
4.3.4 Zonificación interpretativa.....	323
4.3.4 Caracterización del modelo territorial turístico actual.....	325
<b>5. Construcción de Agenda Territorial Turística: estrategias .....</b>	<b>326</b>
5.1. Propuesta de diseño metodológico para las instancias de consulta a referentes territoriales del sistema turístico. ....	326
Objetivo General .....	326
Resultados esperados.....	326
Características metodológicas .....	326
Desarrollo de metodología planteada.....	326
Bloque 1: MAPA DE DIFICULTADES Y OPORTUNIDADES .....	326
Bloque 2: ANÁLISIS DE SOLUCIONES Y ALTERNATIVAS .....	328
Bloque 3: PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS Y SOLUCIONES .....	328
Bloque 4: CONSTRUCCIÓN DEL MODELO DESEADO.....	328
5.2. Implementación de instancias participativas.....	331
5.3. Sistematización de lo producido en instancias participativa.....	335
5.3.1 Análisis de problemáticas y soluciones .....	335
Votación del Consenso .....	344
5.1. Construcción del modelo deseado .....	344
5.4. Consolidación de la agenda turística para el desarrollo del Manso .....	347
5.4.1 Visión de desarrollo.....	347
5.4.2 Diagnóstico: Problemáticas territoriales.....	347

5.4.2.1 AUSENCIA DE MODELOS Y HERRAMIENTAS DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN .....	347
5.4.2.1.1 Falta de estructura institucional para la planificación y gestión turística .....	348
5.4.2.1.2 Falta de articulación interinstitucional.....	348
5.4.2.1.3 Falta de instrumentos de ordenamiento territorial: Código de planeamiento y edificación.....	349
5.4.2.1.4 Dificultad en la gestión de títulos de propiedad .....	350
5.4.2.1.5 Falta de recursos económicos propios para la implementación de acciones tendientes a mejorar el territorio .....	350
5.4.2.1.6 Falta de datos y estadísticas turísticas confiables.....	351
5.4.2.2 PROBLEMÁTICA DE CONSERVACIÓN .....	351
5.4.2.2.1 Incendios forestales: la urgencia de prevención y rápida respuesta. ....	351
• Alerta Temprana.....	351
• Disponibilidad de Brigadistas.....	352
• Medios Aéreos y Equipos Apropiados .....	352
• Falta de planificación y generación de reservorios de agua.....	352
• Viviendas sin medidas de prevención de incendios .....	352
5.4.2.2.2 Inadecuado manejo del Agua y saneamiento.....	353
5.4.2.2.3 Inadecuada gestión de residuos .....	354
5.4.2.2.4 Falta de control sobre pesca furtiva en el Río Manso .....	355
5.4.2.3 NECESIDAD DE DESARROLLAR LA OFERTA TURÍSTICA .....	355
5.4.2.3.1 Limitado acceso al Río (Manso y Villegas).....	355
5.4.2.3.2 Falta de mantenimiento e infraestructura en los piletos del Manso .....	356
5.4.2.3.3 Oferta de turismo aventura limitada .....	356
• Senderos cerrados en alta temporada.....	357
• Mal estado del sendero de MTB “pasarelas del manso” .....	357
• Poca diversidad de alternativas de ciclismo de menor complejidad .....	358
• Oportunidad de generar Trail de MTB de alcance internacional .....	358
• Falta de apertura de nuevos senderos de Trekking .....	358
5.4.2.3.4 Estacionalidad del turismo .....	359
5.4.2.3.5 Ausencia de Apoyos Financieros y Económicos .....	359
5.4.2.3.6 Oferta principal dissociada de la identidad local .....	359
5.4.2.4 FALTA DE DIFUSIÓN DE LA OFERTA TURÍSTICA .....	360
5.4.2.4.1 Falta de cartelería y señalética .....	360
5.4.2.4.2 Falta de difusión.....	360
5.4.2.4.3 Falta de un centro de informes.....	361
5.4.2.5 DEFICIENCIA DE CALIDAD Y SEGURIDAD DE SERVICIOS .....	361
5.4.2.5.1 Deficiencia de la infraestructura de servicios asociada al Rafting .....	361
5.4.2.5.2 Necesidad de formación .....	362
5.4.2.5.3 Ausencia de transporte público .....	362
5.4.2.5.4 Falta de Plan de gestión de riesgos .....	363
5.4.2.5.5 Falta de conectividad a lo largo del manso .....	363

5.4.2.6 DEFICIENCIA DE INFRAESTRUCTURA .....	363
5.4.2.6.1 Falta de infraestructura adecuada en los Piletos del Manso.....	364
5.4.2.6.2 Falta de un centro de informes.....	364
5.4.2.6.3 Deficiencias del Estado de Ruta 83.....	364
5.4.2.6.4 Falta de señalética adecuada .....	365
5.4.2.6.5 Falta de bajada al río en infraestructura de servicios asociada al rafting .....	365
5.4.2.6.6 Ausencia de sistemas adecuados de tratamiento de efluentes .....	365
5.4.2.6.7 Escasez de reservorios de agua .....	366
5.4.2.6.8 Falta de salida alternativa en caso de emergencias .....	366
5.4.2.6.9 Falta de espacio destinado a la práctica deportiva .....	366
5.4.2.6.10 Mal estado e insuficiencia de espacio verde público .....	366
5.4.2.6.12 Inexistencia de sectores de acceso al Río Manso y Río Villegas ....	367
5.4.2.6.13 Escasa variedad de senderos de trekking.....	367
5.4.2.6.14 Mal estado de senderos de Mountain bike .....	367
<b>5.4.3 AGENDA TERRITORIAL PROPOSITIVA: OBJETIVOS Y EJES DE TRABAJO ....</b>	<b>369</b>
5.4.3.1 Principios rectores.....	369
5.4.3.2 Objetivos Estratégicos .....	369
5.4.3.2.1 Objetivo N° 1: Institucionalizar modelos y herramientas de planificación y gestión territorial.....	370
5.4.3.2.1.1 Comisión de desarrollo turístico local .....	370
5.4.3.2.1.2 Agencia de turismo de Río Negro .....	371
5.4.3.2.1.3 Articulación interinstitucional .....	371
5.4.3.2.1.4 Generar instrumentos de planificación y regulación .....	371
5.4.3.2.1.5 Impulsar gestiones para la obtención de títulos de propiedad .....	372
5.4.3.2.1.6 Impulsar estrategias para la obtención de recursos económicos propios.....	373
5.4.3.2.1.7 Generación de estadísticas de turismo local .....	373
5.4.3.2.2 Objetivo N° 2: Incrementar los niveles de conservación del Patrimonio Integral (natural y cultural) como capital de desarrollo turístico. ....	374
5.4.3.2.2.1 Manejo de fuego .....	374
5.4.3.2.2.2 Alerta temprana .....	374
5.4.3.2.2.3 Disponibilidad de recursos .....	374
5.4.3.2.2.4 Nuevas tecnologías.....	374
5.4.3.2.2.5 Reservorios de agua territoriales.....	375
5.4.3.2.2.6 Viviendas resilientes .....	375
5.4.3.2.2.7 Conservación del Agua .....	376
• Saneamiento y Tratamiento de Aguas Residuales .....	376
• Regulación y Control Ambiental.....	376
• Educación y sensibilización comunitaria .....	377
5.4.3.2.2.8 Plan integral de gestión de residuos sólidos .....	377
• Reducción y Educación Ambiental.....	377
• Separación y Clasificación en Origen .....	377

• Recolección y Transporte Eficiente.....	377
• Tratamiento de Residuos Orgánicos.....	378
• Disposición Final y Control de Basurales.....	378
5.4.3.2.2.9 Control sobre la pesca furtiva en el manso .....	378
5.4.3.2.3.1 Generar la infraestructura necesaria para el acceso y disfrute al Río (Manso y Villegas) .....	379
5.4.3.2.3.2 Desarrollo de los Piletos del Manso .....	380
5.4.3.2.3.3 Diversificar y mejora de oferta de actividades de aventura.....	381
1. Planificación anual de mantenimiento de senderos.....	381
2. Mejora del sendero de “Las pasarelas del Manso” .....	381
5. Desarrollo de un MTB trail de Catedral a Paso El León .....	382
5.4.3.2.3.4 Consolidación de la oferta de agroturismo .....	387
Líneas de crédito para el desarrollo .....	387
5.4.3.2.3.5 Potenciar la participación local en la actividad del rafting .....	388
5.4.3.2.4 Objetivo N° 4: Incrementar el volumen de turistas y su respectivo gasto turístico. ....	388
5.4.3.2.4.1 Instalar cartelería .....	388
5.4.3.2.4.2 Crear un portal web oficial con la información turística de El Manso .....	388
5.4.3.2.4.3 Crear un centro de informes turísticos.....	389
5.4.3.2.5 Objetivo N° 5: Mejorar la calidad y seguridad de la oferta.....	389
5.4.3.2.5.1 Mejora de la infraestructura que da soporte a la actividad de Rafting .....	389
1. Gestión de cursos existentes de CAME (Confederación Argentina de la Mediana Empresa).....	390
2. Formación en turismo activo .....	391
3. Formación en competencias transversales .....	392
4. Incorporar temáticas turísticas en las currículas de educación formal del destino .....	392
Crear programas de formación ambiental .....	393
5.4.3.2.5.3 Mejora del transporte público .....	393
5.4.3.2.5.4 Diseño de un plan de gestión de riesgos.....	393
5.4.3.2.5.5 Gestión de antenas .....	393
5.4.3.2.6 Objetivo N° 6: Mejora de infraestructura .....	393
5.4.3.2.6.1 Desarrollo de los Piletos del Manso .....	394
Canalización del Arroyo El Seco- Km 30 .....	394
Mal estado de la ruta 83 .....	394
Mejora de Cruces vehiculares en madera sobre la RP 83 .....	394
5.4.3.2.6.4 Señalética y cartelería.....	394
5.4.3.2.6.5 Infraestructura para la actividad de Rafting en el Manso .....	394
5.4.3.2.6.6 Sistema de Tratamientos de aguas residuales.....	395
5.4.3.2.6.7 Salida alternativa en caso de emergencias .....	395
5.4.3.2.6.8 Espacio para práctica deportiva .....	395
5.4.3.2.6.9 Nuevos y mejorados espacios verdes públicos .....	395

5.4.3.2.6.11 Acceso público a los ríos.....	395
5.4.3.2.6.12 Senderos de trekking .....	395
5.4.3.2.6.13 Senderos MTB .....	396
<b>6. Prospectiva de acción sobre las dinámicas del sector turístico en el escenario futuro para el desarrollo turístico del Manso.....</b>	<b>397</b>
6.1. Construcción, Caracterización y Mapeo del Modelo Deseado .....	397
6.2. Listado prioritario de Infraestructura urbana e Instalaciones Turísticas .....	399
6.2.1. Infraestructura urbana .....	399
a. Infraestructura básica y servicios.....	399
Sistema de tratamiento de efluentes (biodigestores, lechos filtrantes).....	399
Sistema comunitario de reservorios de agua y red de defensa contra incendios forestales.....	400
Puntos verdes comunitarios y un centro de compostaje y separación de residuos orgánicos e inorgánicos.....	400
b. Movilidad y conectividad.....	401
Rotonda de acceso sobre RN 40 y asfaltado de primeros 1000 metros de RP83 .....	401
Vía de evacuación alternativa para situaciones de emergencia .....	402
Refuerzo y mantenimiento de cruces vehiculares de madera sobre la RP83... ..	402
Entubado de cauces en puntos críticos de anegamiento .....	403
c. Equipamientos y espacios comunitarios .....	403
Polideportivo para práctica de deportes.....	403
Creación y equipamiento de espacios públicos recreativos .....	403
Edificio propio para la escuela técnica (CET 35) para fortalecer la formación en producción y ambiente.....	404
6.2.2. Instalación turística.....	404
Cartelería de acceso en entrada desde RN40 .....	404
Centro de informes turísticos en acceso a desde RN40 .....	405
Sector de accesos públicos a los ríos Manso y Villegas.....	405
Instalaciones en los Piletos del Manso .....	405
Instalación de señalética.....	406
Mantenimiento, apertura y señalización de senderos de trekking .....	406
Extensión de la red de circuitos de ciclismo de montaña .....	407
Rampa y bajada al río en el Parador de Rafting .....	407
6.3 Documento prospectivo síntesis de un modelo de Destino Turístico Sostenible....	407
<b>CARTERA ESTRATÉGICA PARA LA ACCIÓN.....</b>	<b>409</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....</b>	<b>423</b>



---

## Introducción

El sector turístico se caracteriza por su impacto significativo en la creación de empleo, debido a su elevada intensidad en el uso de mano de obra y a su notable efecto multiplicador. En este contexto, no sólo se generan empleos directos en áreas como alojamiento, transporte, restauración y agencias de viajes, sino también empleos indirectos en sectores clave como agricultura, comercio, manufactura, e incluso empleo inducido en áreas de infraestructura, servicios y tecnologías de la información y comunicación (TICs). Asimismo, al concentrarse una parte importante de los empleos turísticos en pequeñas y medianas empresas, se fomenta una distribución más equitativa de los ingresos, contribuyendo a mitigar la concentración económica.

En los países emergentes, el rápido crecimiento de la industria turística emerge como una herramienta clave para el desarrollo económico. No obstante, es importante señalar que, en muchos casos, el modelo tradicional de desarrollo turístico no necesariamente mejora la calidad de vida de las comunidades locales, ya que los beneficios tienden a ser absorbidos por actores externos al territorio.

Por lo tanto, resulta fundamental que las comunidades locales sean involucradas desde las primeras etapas de la planificación turística, lo cual requiere garantizar una coordinación eficaz entre todos los actores involucrados, de manera que las acciones se alinean con las necesidades, aspiraciones, identidad y particularidades del territorio.

En este nuevo escenario, la planificación estratégica se convierte en una herramienta fundamental, ya que proporciona las bases para que los destinos turísticos puedan hacer frente a los retos derivados de escenarios complejos y cambiantes. Esta planificación debe orientarse hacia un modelo de turismo sostenible, adaptado a las características específicas de cada territorio. En este marco, el desarrollo de las bases del Plan Estratégico Territorial de Turismo Sostenible para el Manso se presenta como una necesidad imperante, y resulta altamente pertinente dada la vasta experiencia acumulada por la provincia en el ámbito de la gestión turística.

En la actualidad, los turistas buscan combinar el ocio con actividades saludables y en contacto con la naturaleza. La segmentación de la demanda, que comprende desde los viajeros aventureros hasta aquellos interesados en el bienestar y el ecoturismo, impulsando a los destinos turísticos a desarrollar experiencias que respondan de manera más precisa y personalizada a las expectativas de los visitantes.

La base documental para este Plan Estratégico debe basarse en dos pilares fundamentales: la economía del patrimonio y la economía del conocimiento. La primera se orienta a generar valor a partir de los recursos naturales y culturales,

creando servicios que respondan a las necesidades de los turistas, mientras que la segunda apuesta por la creación de valor a través del conocimiento, impulsando un turismo más responsable, sostenible e inteligente.

Este documento base es concebido a partir de una metodología participativa que integra a todos los actores clave del sector turístico, tanto directos como indirectos. De este modo, se garantizará no solo la inclusión de la comunidad local, sino también el compromiso de todos los actores en la implementación de las acciones propuestas, favoreciendo una innovación real y sostenible en el desarrollo turístico del territorio.

Por consiguiente, el desarrollo turístico implica acciones público – privadas que abarcan desde la planificación, la generación de infraestructura, la elaboración de paquetes y macroproductos, la producción de legislación, el desarrollo de herramientas de control y fiscalización, la promoción y comercialización, la investigación, la formación, la concientización, entre otras.

La identificación de atractivos turísticos constituye un tema central de la planificación y la gestión turística. Desde una perspectiva ambiental y cultural, esta identificación, permite incorporar en la planificación, la protección de bienes naturales y culturales durante su aprovechamiento. Desde el punto de vista político y económico, permite orientar la inversión pública - privada en relación a la potencia e importancia de los atractivos, asegurando una mejor inversión en los mismos.

El presente informe parcial busca entonces identificar, evaluar y sistematizar los recursos turísticos del territorio, tanto naturales como culturales, para promover su desarrollo sostenible trabajando estrechamente con la comunidad local.

En el contexto de estas tareas, se llevó adelante el diseño metodológico e implementación de un taller con los principales referentes territoriales con el objetivo de co-crear y profundizar la **identidad turística territorial** a partir de trabajar en la construcción y valorización de los atributos de la zona para convertirse en productos turísticos y consolidar una oferta co-creada por la comunidad. En el mismo, se trabajó adicionalmente en consensuar el tipo de turismo que se quiere desarrollar, para alcanzar una **visión de desarrollo**, que constituirá el faro que guiará todo el proceso.

Asimismo, este bloque detalla la metodología desarrollada para relevar el trabajo de campo y los resultados de las visitas in situ a los lugares identificados para evaluar su estado y características, así como el registro fotográfico y descriptivo de cada atractivo. El detalle del diseño metodológico permite garantizar un proceso inclusivo y riguroso, que no solo recoja la voz de los actores locales, sino que también establezca una base sólida para el desarrollo sostenible de los atractivos territoriales.

---

Será entonces, esta tarea la que permitirá identificar la visión, la identidad y la materia prima sobre la cual se construirá el modelo turístico actual y futuro.

---

## 1. INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO

### 1.1. Relevamiento documental y trabajo en gabinete.

La presente tarea se basa en un relevamiento documental de fuentes secundarias, estructurado a partir de fichas de relevamiento que constituyen la base conceptual del documento propuesto.

Para la elaboración de este resumen informativo, se recopiló y sistematizó información proveniente de informes, documentos, planes, proyectos y normativas, organizados en cuatro bloques temáticos:

**Marco Normativo:** Se identifican las principales leyes y políticas que regulan la actividad turística a nivel nacional, provincial y local, destacando aquellas normativas clave que pueden fomentar o restringir su desarrollo.

**Planificación y Ordenamiento Territorial:** Se analizan documentos relacionados con la gestión del uso del suelo y los recursos, considerando los posibles conflictos entre el turismo y otras actividades productivas, como la ganadería o la agricultura. Asimismo, se evalúa su contribución a la sostenibilidad ambiental y a la calidad de vida de las comunidades locales.

**Planificación Turística y Desarrollo Sostenible:** Se abordan procesos estratégicos que evidencian la importancia de la planificación como herramienta para garantizar un desarrollo turístico equitativo en términos económicos y ambientalmente responsables.

**Informes y Publicaciones Especializadas:** Se incluyen estudios y documentos relevantes que aportan información clave para el cumplimiento de los objetivos del presente trabajo.

Anexo 1: [Fichas documentales](#)

Se presentan las fichas técnicas sistematizadas con información detallada sobre la documentación analizada, brindando un respaldo técnico y conceptual al análisis desarrollado.

### 1.2. Identificación de actores contemplados en el sistema turístico

La presente tarea consistió en el relevamiento y sistematización del marco programático de los actores institucionales con incidencia en el sistema turístico de la zona de estudio. Para ello, se llevaron a cabo diversas actividades destinadas a la identificación, análisis y organización de la información relevante.

En primera instancia, se realizó una búsqueda y recopilación de documentos oficiales, normativas, programas gubernamentales, actas de reuniones, convenios y planes de desarrollo que permitieran identificar a los actores institucionales con presencia en la región. Este proceso permitió establecer un marco general sobre las entidades involucradas en el desarrollo turístico, su estructura organizativa y su nivel de incidencia en el territorio.

Posteriormente, se procedió al análisis de las funciones, objetivos y competencias de cada actor en relación con la actividad turismo. Con el material relevado, se llevó a cabo un proceso de sistematización de la información mediante la elaboración de un mapa de actores. El mapa de actores contó con detalles sobre el actor institucional, su rol dentro del sistema turístico y su nivel de influencia en el territorio. Esta base de datos facilitó la comparación de datos y el análisis posterior.

Como parte del análisis de la información, se elaboró un cuadro de relación que permitió visualizar las conexiones entre los distintos actores, sus niveles de influencia y potenciales sinergias.

La tarea concluyó con la elaboración de un documento, que se anexa al final del informe, en el que se puede ver un listado detallado de los actores institucionales identificados y un marco de análisis con el que se construyó este mapa de actores; que servirá de base para la toma de decisiones y la articulación de políticas públicas orientadas al desarrollo turístico sostenible de la región en el futuro. Este documento no solo proporciona una visión clara del ecosistema institucional, sino que también ofrece insumos clave para la planificación de futuras estrategias que favorezcan la integración y cooperación entre los diferentes actores.

Anexo 2: [Metodología Mapa de Actores](#) y [Bases de Actores](#)

Este anexo muestra el esquema conceptual y la base de datos de actores.

### 1.3. Sistematización analítica del diagnóstico

El presente informe de la tarea de diagnóstico corresponde a uno de los primeros puntos vinculados al “Documento Base para el Desarrollo del Plan Estratégico Territorial de Turismo Sostenible de El Manso” cuyo objetivo principal es establecer las bases documentales para la elaboración del plan estratégico territorial destinado a impulsar el desarrollo turístico sustentable en El Manso, provincia de Rio Negro. Este informe es el punto de partida, el cual permitirá abordar y comprender diferentes aspectos que son de gran relevancia en el devenir de la actividad turística y los cuales servirán de insumo para el desarrollo de las tareas subsiguientes necesarias para la elaboración del documento final. Esta primera tarea es esencial ya que no solo

recopila información vinculada a marcos conceptuales necesarios para la descripción e identificación del modelo actual de desarrollo, sino que procede a sentar las bases para el estudio de tareas posteriores, dedicadas al diseño del modelo futuro. Este modelo se define a partir de marcos conceptuales que permitirán diseñar metas y objetivos estratégicos que se aspiran alcanzar, integrando las necesidades, expectativas y potencialidades del territorio y el sector analizado. Como se mencionó anteriormente para llevar a cabo este análisis, se partirá de la identificación del modelo actual, entendido como el conjunto de características, dinámicas y condiciones que definen el estado presente. A partir de esta base, se trazarán líneas de acción estratégicas que permitirán construir una visión de futuro, en la que se logre el equilibrio entre el desarrollo económico, la sostenibilidad ambiental y el bienestar social.

Se debe señalar que el presente diagnóstico es una herramienta que brinda el marco conceptual necesario para la elaboración de la agenda estratégica orientada hacia la construcción de un modelo de desarrollo turístico sustentable para El Manso, constituyéndose en un instrumento esencial para una planificación eficaz y efectiva que garantice el éxito de cualquier iniciativa orientada al desarrollo.

El informe se presenta en un formato documental que identifica componentes centrales para el desarrollo de la actividad turística. Partiendo desde una dimensión global hacia la realidad nacional y local haciendo hincapié en las principales problemáticas que apuntan a la necesidad de implementación de modelos de desarrollo sostenibles, con sus características de base, la relación con otros componentes, las fortalezas y oportunidades que contienen dichos modelos.

#### Marco General -Perspectiva Turística Global

El turismo es una de las actividades económicas más importantes y de mayor crecimiento en el mundo. En este tiempo se ha consolidado como una de las actividades económicas y sociales más relevantes a nivel global. Representa aproximadamente el 10% del PIB mundial, genera millones de empleos directos e indirectos, y fomenta el desarrollo en comunidades locales a través de la inversión, la infraestructura y la promoción cultural. En 2023, la recuperación del sector tras el impacto de la pandemia de COVID-19 reafirmó su papel como pilar de la economía mundial, con ingresos estimados de 1,4 billones de dólares y un volumen de llegadas internacionales cercano a los niveles de prepandemia.

El turismo es un fenómeno complejo, transversal, multidisciplinario que involucra a múltiples áreas de conocimiento. Para comprenderlo es necesario un pensamiento complejo, crítico y reflexivo abordándolo desde una mirada integral a través de diferentes perspectivas vinculadas al plano social, económico y ambiental.

Desde la perspectiva social, el turismo actúa como vehículo de intercambio cultural y cohesión, promoviendo el entendimiento cultural entre turistas y residentes, permitiendo a las personas compartir valores, tradiciones y perspectivas diversas, siendo un medio poderoso para conectar personas de diferentes culturas, religiones e idiomas, permitiendo que se descubran nuevas formas de vida y se rompan prejuicios. A través del intercambio cultural, tanto turistas como comunidades locales pueden aprender mutuamente sobre sus valores, tradiciones y costumbres. ONU Turismo resalta que estas interacciones contribuyen a crear una atmósfera de respeto y tolerancia, elementos esenciales para la convivencia global. Al mismo tiempo, el turismo juega un rol de suma importancia en el desarrollo humano, ya que ofrece oportunidades de empleo y desarrollo personal a las comunidades receptoras, especialmente en regiones desfavorecidas, mejorando el acceso a la educación, la capacitación y los recursos financieros de las mismas. Desde esta perspectiva, el turismo actúa también como un motor para el empoderamiento social al integrar a los sectores más vulnerables en el sistema productivo, quienes encuentran en esta actividad una vía para la autonomía económica. Iniciativas como el turismo rural incentivan a la comunidad local en la gestión de alojamientos, gastronomía típica o producción artesanal, promoviendo de esta forma la independencia económica. Siguiendo con esta línea el turismo actúa como un instrumento para disminuir las brechas sociales, siempre y cuando sea inclusivo y accesible. Esto implica garantizar que las comunidades locales, especialmente en áreas rurales o remotas, se beneficien directamente de las actividades turísticas, promoviendo la igualdad de oportunidades para grupos habituales excluidos, como personas con discapacidad o minorías étnicas. Otro punto alto de esta perspectiva es la sostenibilidad social ya que el turismo promueve un enfoque basado en el respeto de las costumbres y tradiciones locales, minimizando los efectos negativos como la gentrificación o la pérdida de identidad cultural de las comunidades receptoras. La sostenibilidad social implica involucrar a las comunidades anfitrionas en la planificación y gestión turística, asegurando que tengan voz y que sus intereses se vean reflejados en las políticas implementadas. Esto refuerza el sentido de pertenencia y evita conflictos entre locales y turistas. Otro punto alto del turismo es el impacto positivo en el bienestar emocional y social de las personas. Para los visitantes, puede ser una oportunidad de desconexión, aprendizaje y recreación, mientras que para las comunidades receptoras puede generar orgullo por su cultura y patrimonio. Al mismo tiempo, la actividad turística es un motor para la creación de lazos sociales, al propiciar encuentros entre individuos de diferentes procedencias fomentando valores como la hospitalidad y el respeto, muchas veces visto en numerosos festivales locales que atraen a los turistas y suelen revitalizar el sentido comunitario creando espacios de interacción enriquecedores entre locales y visitantes. Por su parte ONU Turismo ha señalado reiteradamente que el turismo puede ser un factor clave en la promoción de

la paz mundial ya que al facilitar el contacto entre culturas y promover el respeto mutuo, se reduce el potencial de conflicto y se fortalecen los lazos internacionales. El turismo ha sido utilizado en regiones afectadas por conflictos como una herramienta para la reconciliación y reconstrucción social, al generar empleo y restablecer la confianza entre comunidades divididas como por ejemplo en regiones como los Balcanes, ha ayudado a reconstruir las relaciones entre grupos étnicos tras conflictos armados, a través de rutas culturales compartidas.

Aunque el turismo tiene un gran potencial para generar impactos sociales positivos, también puede dar lugar a efectos negativos significativos si no se gestiona adecuadamente. Un ejemplo de ello se da en destinos de gran afluencia turística donde el turismo masivo ejerce una presión excesiva sobre las infraestructuras y los recursos de las comunidades receptoras generando el desborde de los servicios básicos como el agua potable, la electricidad, el transporte público y la gestión de residuos. Esto no solo impacta negativamente el medio ambiente, sino que también deteriora la calidad de vida de los residentes, quienes enfrentan congestión vehicular, largas esperas en servicios públicos y limitaciones en el acceso a recursos esenciales. Un caso emblemático se dio en la ciudad de Venecia, donde la afluencia diaria de miles de turistas ha provocado un colapso en los servicios municipales, dificultando la vida de los locales y generando un ambiente de frustración. Este problema se da especialmente en destinos insulares o emergentes, donde los recursos son limitados y el turismo representa un peso desproporcionado.

El desplazamiento de comunidades locales (gentrificación) es otro de los impactos negativos desde la perspectiva social. El auge del turismo suele ir acompañado de un aumento en los precios del suelo y los alquileres, lo que muchas veces obliga a las comunidades locales a abandonar sus barrios de origen. En muchos casos, las familias locales no pueden competir con los altos costos y son desplazadas hacia zonas periféricas, lo que provoca una pérdida de cohesión social y de identidad cultural. Otro ejemplo esta dado por el surgimiento de grandes plataformas digitales como Airbnb y Booking entre otras, las cuales indujeron la conversión de viviendas residenciales en alojamientos turísticos. Caso emblemático es la ciudad de Barcelona, donde el incremento de apartamentos turísticos ha alterado la dinámica de los barrios históricos, expulsando a los residentes tradicionales y transformando estos espacios en zonas orientadas únicamente al consumo turístico.

Otro factor negativo de suma importancia es la homogeneización cultural. El turismo, cuando no se gestiona adecuadamente, puede transformar las tradiciones y expresiones culturales en productos diseñados exclusivamente para el consumo de los visitantes. Este fenómeno, conocido como mercantilización cultural, despoja a las prácticas locales de su autenticidad y valor intrínseco, convirtiéndolas en simples espectáculos. En algunos destinos, rituales sagrados o festividades tradicionales se

han adaptado para satisfacer las expectativas de los turistas, perdiendo su significado original. Un ejemplo de ello son las danzas tradicionales de ciertas comunidades originarias, que en ocasiones se realizan fuera de contexto para ajustarse a itinerarios turísticos, diluyendo su esencia cultural.

El turismo también puede generar tensiones entre los residentes locales y los visitantes, especialmente en destinos donde la influencia masiva afecta la vida cotidiana de los habitantes. La percepción de que los turistas son responsables de problemas como la saturación de recursos, el ruido, la contaminación o las alteraciones de las dinámicas comunitarias puede derivar en sentimientos de rechazo hacia el turismo, fenómeno conocido como "turismofobia". En ciudades como Ámsterdam y las ya mencionadas Venecia y Barcelona, estas tensiones han dado lugar a protestas y a la implementación de políticas restrictivas para limitar el número de visitantes, lo que evidencia el malestar de las comunidades receptoras. Al mismo tiempo, el turismo puede alterar las relaciones sociales y los valores de las comunidades receptoras. El contacto constante con visitantes de culturas externas a menudo genera cambios en los comportamientos y las prioridades locales, lo que puede conducir a la erosión de las tradiciones y los sistemas de organización comunitaria. Por ejemplo, en pequeñas islas del Pacífico, la llegada de turistas ha cambiado los roles tradicionales de género y la dinámica familiar, promoviendo un estilo de vida orientado al mercado en lugar de las prácticas comunitarias tradicionales.

Por otro lado, uno de los mayores problemas en la actualidad se da en algunos destinos, donde el turismo ha fomentado la aparición de fenómenos negativos como el turismo sexual y la explotación infantil, especialmente en regiones con altos niveles de pobreza y falta de regulación. Estos problemas representan una violación grave de los derechos humanos y generan impactos devastadores en las comunidades locales. Países como Tailandia o Brasil han enfrentado problemas relacionados con el turismo sexual, donde las poblaciones vulnerables son explotadas para satisfacer la demanda de ciertos visitantes internacionales.

Otro de los problemas que se observa en la actualidad es la exclusión en la planificación turística a la comunidad local. En muchos destinos, las comunidades locales no son incluidas en los procesos de planificación y en la toma de decisiones relacionadas con el desarrollo turístico. Esto resulta en proyectos que no reflejan sus necesidades ni respetan su estilo de vida, generando descontento y conflictos. Un ejemplo de esto ocurre en algunos países de Latinoamérica y África, donde proyectos de turismo denominado de alta gama en áreas protegidas han desplazado a comunidades locales sin ofrecerles compensación adecuada ni permitir su participación en los beneficios económicos. En conclusión, si bien el turismo puede generar grandes oportunidades sociales, también plantea desafíos significativos

cuando no se gestiona de manera responsable. Para mitigar estos efectos negativos, es fundamental adoptar un enfoque de desarrollo turístico inclusivo, participativo y sostenible, donde las comunidades locales sean las principales beneficiarias y protagonistas

En lo que respecta a la perspectiva económica, tal como se mencionó anteriormente, el turismo es una de las principales actividades económicas a nivel mundial, capaz de transformar comunidades enteras al dinamizar economías locales, generar empleos y atraer inversiones. Sin embargo, su influencia no siempre es positiva, y su impacto económico presenta tanto beneficios como desafíos que deben analizarse desde una perspectiva crítica.

Por el lado positivo, el turismo es una fuente significativa de generación de empleo. En muchas regiones del mundo, especialmente en economías en vías de desarrollo, ofrece oportunidades laborales tanto directas, (hoteles, restaurantes y agencias de viaje) como indirectas, a través de sectores relacionados a otras actividades económicas tales como la agricultura y la construcción entre otras, generando lo que conocemos como “efecto multiplicador” del turismo, factor clave para la dinamización de las economías regionales. Por otro lado, el turismo impulsa la entrada de divisas extranjeras, un recurso vital para países cuya economía depende del flujo de visitantes internacionales. Por ejemplo, en destinos del Caribe, el turismo representa uno de los pilares económicos fundamentales ya que actúa como una actividad exportadora que contribuye al fortalecimiento de la balanza de pagos y sirve de sustento para otras actividades económicas. Otro beneficio importante del turismo es el estímulo que genera en el desarrollo de infraestructura de base. Aeropuertos, rutas, servicios públicos y telecomunicaciones, entre otros, son mejorados para atender la demanda de los turistas, beneficiando directamente a la población local. Esto se observa en múltiples destinos donde el crecimiento del turismo incentivó la modernización de su infraestructura, mejorando la conectividad y la calidad de vida de los residentes, tal es el caso de la Riviera Maya en México. Desde esta perspectiva, el turismo actúa como un mecanismo de diversificación económica en regiones que suelen depender de sectores primarios como la agricultura o la minería, reduciendo su vulnerabilidad a crisis sectoriales. Al mismo tiempo el sector turístico también ofrece un entorno favorable para el surgimiento de pequeñas y medianas empresas (PYMES). Muchas familias y emprendedores locales encuentran en el turismo una oportunidad para desarrollar negocios orientados a los visitantes, como restaurantes, tiendas de artesanías o experiencias culturales. Además, por su parte los gobiernos se benefician a través del aumento en la recaudación fiscal, generando ingresos mediante impuestos al consumo, tasas de alojamiento y entradas a sitios turísticos, recursos económicos que pueden invertirse en programas sociales e infraestructura comunitaria.

Sin embargo, no todo es positivo desde la mirada económica del turismo. Una de las principales críticas radica en la dependencia económica que genera en algunos destinos. Cuando una región depende exclusivamente del turismo, su economía se vuelve extremadamente vulnerable a fluctuaciones externas, como crisis económicas, desastres naturales o pandemias, como se evidencia durante el COVID-19. Países como Maldivas, cuya economía depende casi completamente del turismo, enfrentaron una crisis severa durante las restricciones de viajes impuestas a nivel global.

Además, el turismo suele ser una actividad estacional, lo que genera ingresos y empleo en determinados períodos del año. Durante las temporadas bajas, muchas personas que dependen del turismo enfrentan desempleo temporal o reducciones salariales, afectando la estabilidad económica de las comunidades receptoras. Este fenómeno es común en destinos donde se realiza la práctica de esquí y deportes de nieve, donde la actividad disminuye significativamente fuera de la temporada invernal. Otro problema ya mencionado en la perspectiva social es el incremento en el costo de vida en las zonas turísticas. La alta demanda de bienes y servicios por parte de los visitantes eleva los precios de productos básicos, alquileres y propiedades, lo que afecta especialmente a los residentes locales. Otro aspecto crítico es la fuga de beneficios económicos. En muchos destinos, gran parte de los ingresos generados por el turismo termina en manos de empresas internacionales, como cadenas hoteleras o tour operadores, que no reinvierten sus regalías en la economía local. Esto sucede principalmente en los denominados enclaves turísticos. Un enclave turístico es una zona en la que los turistas y las actividades turísticas se limitan a una zona geográfica específica, separada del resto de la sociedad. En esta zona, las personas, las culturas o las instalaciones suelen ser diferentes de las que se encuentran fuera del enclave, donde los ingresos suelen regresar a los países de origen de estas corporaciones, dejando a las comunidades locales con una porción limitada de los beneficios. En la misma línea el turismo puede acentuar desigualdades económicas dentro de las mismas comunidades receptoras ya que muchas veces los beneficios suelen centrarse en manos de grandes empresas, mientras que los trabajadores locales enfrentan empleos de baja remuneración y condiciones laborales precarias. En destinos como Dubái, aunque el turismo de lujo genera enormes ingresos, la brecha entre los beneficios de las grandes corporaciones y las condiciones laborales de los trabajadores migrantes es notoria.

En conclusión, el turismo tiene el potencial de ser un motor de desarrollo económico inclusivo y sostenible. Es un instrumento que posibilita la diversificación de la economía, especialmente en países dependientes de otras actividades económicas primarias. Sin embargo, para que sus beneficios se distribuyan equitativamente y sus impactos negativos se mitiguen, es fundamental adoptar políticas de planificación responsables que prioricen el bienestar de las comunidades locales, y la

diversificación económica. Solo con un enfoque equilibrado, el turismo podrá consolidarse como una herramienta de desarrollo global que beneficiará tanto a los visitantes como a las comunidades que los recibirán.

Por último, se debe hacer mención a la perspectiva ambiental. El turismo, como actividad económica y social, tiene una relación estrecha con el medio ambiente, ya que depende en gran medida de los recursos naturales, paisajes y ecosistemas que lo sostienen. Sin embargo, su relación con el medio ambiente es compleja y multifacética. Por un lado, el turismo puede ser un instrumento para la conservación de ecosistemas y promoción de políticas sostenibles y por otro lado puede tener un rol preponderante en la degradación ambiental y el cambio climático, convirtiéndose en un factor de presión sobre los recursos naturales.

En cuanto a la conservación de ecosistemas y biodiversidad, el turismo sostenible puede generar ingresos que financian la conservación de áreas protegidas y la biodiversidad. Diversos estudios han demostrado que los ingresos por entradas a parques nacionales y actividades ecoturísticas son fundamentales para la gestión de estos espacios, especialmente en países en vías de desarrollo. Por ejemplo, en Costa Rica, el turismo aporta el 8% del PIB nacional y financia la protección del 25% de su territorio bajo régimen de conservación (SINAC, 2020). Los modelos de ecoturismo y turismo comunitario no solo apoyan la conservación de ecosistemas, sino que también generan beneficios sociales, como el empoderamiento de comunidades locales y la diversificación económica. La interrelación entre sostenibilidad ambiental y social en estos modelos refuerza su importancia en la mitigación de amenazas a los ecosistemas. Al mismo tiempo el turismo sostenible promueve la educación y la sensibilización ambiental. Tal es el caso, el turismo de naturaleza desempeña un papel clave en la sensibilización de los visitantes sobre la importancia de los ecosistemas. Investigaciones realizadas en destinos como Galápagos han mostrado que el 78% de los turistas adquieren una mayor conciencia ambiental después de participar en actividades guiadas (Fundación Charles Darwin, 2021). Estas experiencias generan comportamientos más respetuosos hacia la naturaleza, con potencial para fomentar cambios sociales a mayor escala.

En la actualidad el crecimiento del turismo de naturaleza/activo ha incrementado el estímulo de prácticas sostenibles por parte de los destinos turísticos, donde se ha incentivado a la adopción de tecnologías verdes y prácticas responsables. La construcción de los denominados Hoteles verdes/ ecológicos, transportes con bajas emisiones y políticas de reducción de plásticos, tratamientos y sistemas de gestión de residuos son ejemplos de cómo la industria turística se adapta a la necesidad de sostenibilidad. El turismo desde esta perspectiva también puede convertirse en un catalizador para la rehabilitación ambiental. Algunos destinos han transformado áreas deterioradas en atractivos turísticos, aplicando principios de restauración ecológica.

Por ejemplo, en España, antiguos vertederos han sido convertidos en rutas ecoturísticas, promoviendo la regeneración del entorno y generando nuevas fuentes de ingresos.

En cuanto a los efectos negativos, como mencionamos anteriormente, el turismo masivo representa una amenaza directa para los ecosistemas frágiles. La construcción de infraestructura, como aeropuertos, hoteles y carreteras, fragmenta hábitats, interrumpe corredores biológicos y pone en riesgo especies vulnerables. Según un informe de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN, 2022), más del 60% de los ecosistemas costeros del Mediterráneo han sido degradados por el desarrollo turístico. En esta línea se debe mencionar el fuerte impacto de la actividad turística en las emisiones globales de gases de efecto invernadero donde aproximadamente el 8% de las emisiones globales de gases se da a través del transporte aéreo (Lenzen et al., 2018). Estas emisiones aceleran el cambio climático, impactando negativamente en los mismos destinos turísticos. Por ejemplo, en las Islas Maldivas, un destino vulnerable al aumento del nivel del mar, el turismo genera 3 toneladas de CO<sub>2</sub> per cápita al año, exacerbando los riesgos ambientales locales. También la mala gestión de residuos sólidos es un problema recurrente en destinos turísticos populares. En el Monte Everest, se estima que las escaleras mecánicas dejan más de 12 toneladas de basura cada temporada (PNUMA, 2021). Este fenómeno no solo afecta la estética del paisaje, sino que también genera contaminación del suelo y el agua, con impactos a largo plazo en la biodiversidad. Por su parte, la demanda de agua, energía y alimentos por parte del sector turístico puede superar la capacidad de carga de las regiones receptoras. Esto se observa en destinos como Bali, donde el turismo consume hasta un 65% del agua dulce disponible, afectando la agricultura local y los ecosistemas acuáticos (WWF, 2023). Cabe señalar que el turismo no regulado puede perturbar el comportamiento natural de la fauna, aumentando su vulnerabilidad al estrés y las enfermedades. Estudios en Tailandia han señalado que las actividades turísticas basadas en interacciones con animales, como paseos en elefantes, generan alteraciones metabólicas significativas y reducen su esperanza de vida (FAADA, 2021).

Como se advierte en el presente informe de diagnóstico, el turismo es un arma de doble filo. Si bien tiene el potencial de financiar la conservación y promover la sostenibilidad, sus efectos adversos pueden ser devastadores cuando no se regula adecuadamente. Lograr un equilibrio requiere una combinación de políticas públicas estrictas, prácticas empresariales responsables y un cambio en el comportamiento de los turistas. Los gobiernos deben priorizar la conservación mediante regulaciones que limiten el acceso a áreas sensibles y promuevan estándares de sostenibilidad. Por su parte, las empresas deben adoptar tecnologías verdes y minimizar su huella ecológica. Al mismo tiempo, los turistas tienen la responsabilidad de informarse y

tomar decisiones conscientes, eligiendo destinos y actividades que respeten el medio ambiente. El turismo, como actividad global, tiene la capacidad de ser un catalizador para la sostenibilidad si se gestiona de manera adecuada. Solo con un enfoque integrado que considere las necesidades de los ecosistemas, las comunidades locales y los actores globales será posible asegurar que esta actividad contribuya a la protección de los recursos naturales que tanto celebramos y disfrutamos.

A modo de síntesis final se puede afirmar que el fuerte crecimiento de la actividad turística plantea desafíos significativos en términos de sostenibilidad y ordenamiento territorial, especialmente en destinos con creciente nivel de consumo en servicios turísticos los cuales decantan inevitablemente en el incremento de los efectos nocivos del turismo descritos en cada una de las perspectivas. Uno de los principales efectos, transversales a todas las perspectivas, está vinculado a la “Capacidad de carga” de los destinos producto del exceso de visitantes, provocando congestión en infraestructuras locales (transporte, servicios básicos), aumento en el costo de vida de los residentes (especialmente en viviendas), degradación de sitios patrimoniales y ambientales por manejo inadecuado de los flujos turísticos, entre otros.

La falta de planificación estratégica, marcos normativos acordes y de políticas integrales que articulen con la implementación de modelos de desarrollo sostenibles contribuye a que los destinos turísticos se vean afectados, y experimenten las problemáticas mencionadas en párrafos anteriores. La transición hacia un turismo sostenible requiere una colaboración integral entre todos los actores que forman parte de la cadena de valor del sector turístico, (gobiernos, empresas, comunidades y turistas). Las políticas públicas alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), junto con la innovación tecnológica y la conciencia ambiental, son esenciales para equilibrar el crecimiento económico con la preservación del medio ambiente y el bienestar de las comunidades locales. La ONU Turismo lidera estos esfuerzos globales, proporcionando marcos y directrices para que el turismo sea un motor de desarrollo inclusivo y sostenible. El turismo es un catalizador de desarrollo socioeconómico que, bien gestionado, puede transformar territorios en espacios prósperos y sostenibles. Sin embargo, su dependencia del entorno social exige políticas integrales que equilibren el crecimiento económico físico con la conservación ambiental y la equidad social. Esta vinculación al territorio convierte al turismo en un vehículo esencial para alcanzar un desarrollo equilibrado, justo y respetuoso con las generaciones futuras.

#### Perspectiva turística nacional- turismo política de estado

La Organización Mundial del Turismo (OMT) define a la Política Turística como la acción que desarrolla el sector público desde el conjunto de administraciones e instituciones que lo componen y que afectan de manera relevante a la actividad

pública. Otra definición de mayor alcance indica que la “Política Turística es el arte y la ciencia de establecer el horizonte hacia el cual una comunidad, región, país, bloque o cualquier conglomerado humano quiere dirigirse utilizando al turismo como argumento para lograrlo” (Capece, 2001) Siguiendo la línea del autor, la política es el soporte ideológico, la idea, el qué, para qué y para quienes las organizaciones y conglomerados humanos hacen algo. En este paradigma, ese horizonte a alcanzar es el fin de la política, y en el caso particular de la Política Turística, es la actividad turística el medio para lograrlo. Complementariamente, la gestión es el proceso por el cual se va a instrumentar esa política, y como tal es posterior a la fijación de esa política. Es decir, la política precede a la gestión: planes, proyectos, objetivos sectoriales, estrategias de competitividad, desarrollo y crecimiento, todo ello deberá encuadrarse en esa gran idea de qué hacer, para qué y para quienes, es decir en la Política Turística. De esta forma se concibe a la Política Turística como una política pública sectorial, entendiendo por políticas públicas las actuaciones desarrolladas por el Estado para alcanzar los objetivos sociales y económicos deseados. Las políticas sectoriales, por su parte, actúan en dirección horizontal. Un sector particular se verá afectado por dos tipos de variables: en primer lugar, las que emanan de las políticas instrumentales o verticales (principalmente, la política monetaria y la fiscal); y, en segundo lugar, las diseñadas propiamente en la política sectorial (agrícola, industrial, turística, etc.), que comprenden un conjunto de variables específicas que afectan al sector y actúan sobre los instrumentos intermedios para alcanzar los objetivos específicos en un determinado sector.

En Argentina, el turismo se presenta como Política de Estado ya que ha logrado posicionarse exitosamente a partir de hechos de suma relevancia entre los que se destacan la sanción en Diciembre de 2005, de la Ley Nacional de Turismo N° 25.997, como elemento trascendente para la actividad turística, ya que establece el marco normativo al que aspira que se sujeten otras normas dictadas en el nivel federal en materia de turismo. La sanción de esta Ley ha contenido y enmarcado todos los aportes, con una expresa concepción política, manifestada en su artículo 1º y presente a través de todo su articulado. Considera “al turismo como actividad socioeconómica, estratégica y esencial” (Conf. art. 1 Ley 25.997) para el desarrollo nacional y a su vez dispone que la actividad turística sea “prioritaria dentro de las políticas del Estado”. Surgen así dos elementos fundamentales: considerar al turismo como política de Estado y, dentro de ésta, otorgarle prioridad. Calificar el desarrollo de una actividad como “política de Estado” implica considerarla como un eje central de la gestión gubernamental, a la cual deben concurrir coordinadamente los distintos actores públicos y privados, orientando hacia su concreción los recursos humanos y económicos necesarios para otorgarle sustento. La Ley 25.997 tiene por objeto “el fomento, el desarrollo, la promoción y la regulación” de la actividad turística y del recurso turístico, incorporando los mecanismos necesarios para la creación,

conservación, protección y aprovechamiento de los recursos y atractivos turísticos nacionales, así como el resguardo de un desarrollo sostenible y sustentable de éstos, la optimización de la calidad, la participación y la concertación de los sectores público y privado. La Ley 25.997 se sustenta sobre 6 principios fundamentales, a saber:

**Facilitación:** Implica “posibilitar la coordinación e integración normativa a través de la cooperación de los distintos organismos relacionados directa o indirectamente con la actividad turística, persiguiendo el desarrollo armónico de las políticas turísticas de la Nación”.

**Desarrollo Social, Económico y Cultural:** Consagra al turismo como un derecho social y económico de las personas. Apunta a dos aspectos fundamentales. Uno, de carácter individual, se relaciona con el descanso y goce del ocio en actividades contemplativas o activas en la naturaleza y con actividades de esparcimiento. El segundo, de carácter social, porque existe una estrecha correspondencia entre la oferta turística y la identidad cultural de la comunidad que la fórmula, lo que de por sí constituye un atractivo para el viajero, elevando la consciente profundización de los valores que ostenta esa comunidad.

**Desarrollo Sustentable:** La enunciación de este principio y su alcance se asienta, aún sin mencionarlo, en el artículo 41º de la Constitución Nacional. No obstante, la sustentabilidad se aplica en “tres ejes básicos: ambiente, sociedad y economía”. Las metas deben orientarse tanto a la sustentabilidad ecológico-natural como socioeconómica, sociocultural, socio-espacial y social. La elaboración del Plan Federal Estratégico es la herramienta que posibilita que el país se encamine hacia un desarrollo turístico sustentable.

**Calidad:** Expresa que “es prioridad optimizar la calidad de los destinos y la actividad turística en todas sus áreas, a fin de satisfacer la demanda nacional e internacional”. En este sentido, se manifiesta el mandato y la preferencia de desarrollar una cultura de la mejora continua hacia la excelencia, basada en el compromiso de todos los actores, en la renovación de los métodos de gestión y producción y en la generación de valor e innovación a través del conocimiento.

**Competitividad:** Los principios de Calidad y Competitividad se encuentran indisolublemente relacionados entre sí y a su vez, con la Sustentabilidad, ya que no se concibe competitividad sin calidad y, sólo pueden alcanzarse ambas cuando el desarrollo turístico es sustentable. Esa es la oferta que hoy privilegia la demanda nacional e internacional. La enunciación del principio de Competitividad prescribe “asegurar las condiciones necesarias para el desarrollo de la actividad”. En una clara referencia al carácter sistémico de la competitividad, no sólo deriva de la intención de mejora de un empresario o sector de actividad, sino que requiere de un entorno que

favorezca la articulación de todos los factores en juego, generando atributos que fomenten las ventajas competitivas y la excelencia de las prestaciones.

Accesibilidad: Toma la “Accesibilidad”, como la eliminación de barreras que impiden el uso y goce del turismo, reitera la idea del turismo como derecho de todos los habitantes, sin discriminación alguna. Aun cuando no se encuentra entre los principios rectores, es tratada expresamente en el Título IV de la Ley y es, además, uno de los objetivos que subyace en gran parte de su articulado. En efecto, el artículo 37 asigna a la Autoridad de Aplicación la obligación de instrumentar las normas que garanticen eficazmente los derechos del turista,

previniendo su vulneración y estableciendo procedimientos que permitan una solución y/o reparación a sus reclamos en situaciones conflictivas.

La Ley posee vital importancia como principio rector de la actividad turística en nuestro país, siendo el espejo y el punto de partida para normativas de índole provincial/ local que buscan implementar políticas públicas para impulsar y consolidar al sector como un pilar de productividad en las economías regionales.

#### Planificación turística estratégica- hacia un modelo de desarrollo turístico sustentable

La Ley Nacional de Turismo 25.997 en su artículo N°7 refiere a la planificación estratégica de la actividad turística en nuestro país. Establece que es deber de la autoridad de aplicación “Fijar las políticas nacionales de la actividad turística con el fin de planificar, programar, promover, capacitar, preservar, proteger, generar inversión y fomentar el desarrollo en el marco de un plan federal estratégico” cuyo decreto reglamentario N° 1297/2006 establece la implementación de una metodología que garantice la más amplia participación, de carácter regional y en todo el territorio nacional. De esta forma ya no se concibe un plan turístico que no cuente con la presencia y participación de todos los actores que componen el sector turístico nacional. Bajo este lineamiento se establece el modelo de planificación turística argentino el cual se manifiesta en el Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable (PFETS). Este modelo de planificación implica entender que lo humano, ambiental, económico, social e institucional son variables relevantes que contribuyen a la mejora continua de la competitividad del sector. Centrado en la equidad, el modelo de planificación turístico argentino se caracteriza por mantener un enfoque que incluye el respeto por la identidad y la participación de las comunidades, y del sector privado en la toma de decisiones. El Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable se constituye como una verdadera herramienta de la ley, de vocación participativa y federal. El Plan sigue los principios rectores y lineamientos de la Ley los cuales

expresan, en consecuencia, la visión de una Argentina equilibrada, integrada, sustentable y socialmente justa, donde cada habitante y su comunidad logren:

Desarrollar su identidad territorial y cultural, así como su sentido de pertenencia al territorio argentino.

Alcanzar el progreso económico según las capacidades y proyectos personales y colectivos, sin la necesidad de abandonar su región de origen.

Alcanzar la sustentabilidad ambiental de su territorio, para garantizar la disponibilidad actual y futura de los recursos propios.

Participar plenamente en la gestión democrática del territorio, en todas sus escalas.

Acceder a los bienes y servicios esenciales, posibilitando el desarrollo personal y colectivo, así como una elevada calidad de vida, en todos los rincones del país.

Estos principios condujeron a la política turística a plantear cuatro premisas/ pilares fundamentales para encarar el proceso de planificación estratégica que hacen al modelo de desarrollo turístico sustentable nacional, las cuales se mencionan a continuación:

La consolidación institucional: se refiere a las cuestiones que permiten al sector turismo aumentar su nivel de desempeño, ocupando el lugar que merece para su despegue económico y cultural.

La sustentabilidad: el crecimiento económico debe ser compatible con la conservación de los recursos naturales y culturales, y fortalecerse hacia la equidad distributiva. El Turismo se convierte, de esta manera, en claro puntal para integrar a nuestro país a los sectores público y privado, así como al grupo de Naciones que reorientan su desarrollo hacia la calidad y sustentabilidad, como dos ejes transversales esenciales.

El desarrollo equilibrado del espacio turístico nacional: se refiere a la decisión de consolidar los destinos y productos actuales, y de promover el fortalecimiento de los destinos emergentes. Para ello, es esencial la planificación integrada y descentralizada. Siguiendo la línea que este Plan ha instalado, trabajar desde las regiones y sus componentes locales, hacia la orientación general y sistémica de todo el conjunto federal.

Un sistema de incentivos y estímulos para el desarrollo turístico regional: es esencial incentivar la obra pública en sus tres niveles de ejecución, y la participación de la inversión privada para el desarrollo sustentable del Turismo.

En tal sentido, el Estado procura apoyar las inversiones inteligentes y acompañar, fortalecer y monitorear el efectivo desarrollo y el compromiso del sector privado. El

objetivo último es reforzar el tejido empresarial nacional y alentar a las «PyMEs» y microempresas, especialmente.

Es importante destacar que el modelo de planificación turística planteado busca mejorar la calidad de vida de las personas, tanto de los anfitriones como los visitantes de los distintos destinos turísticos de nuestro país. Bajo estos lineamientos se va consolidando la implementación de un modelo de desarrollo turístico sostenible e inclusivo con un enfoque amplio y contextual que se completa a partir de un conjunto de valores que le dan sentido y significado. Se destacan los siguientes:

Respeto por la identidad, cultura y valores de las comunidades con vocación turística.

Respeto y cuidado del ambiente.

Conservación y/o preservación del patrimonio natural y cultural del país.

Trabajo colaborativo entre el sector público, privado, intermedio y académico.

Fortalecimiento de las capacidades regionales y locales.

Diversificación de la oferta turística.

Crecimiento equilibrado, inclusivo y centrado en el trabajo y la producción.

Planificación concertada de la inversión pública con las provincias y municipios.

Distribución equitativa de los beneficios económicos generados por el turismo.

Fomento de una cultura de la calidad y la mejora continua.

Consolidación institucional del turismo y profesionalización del sector.

Fortalecimiento de los destinos emergentes como nuevas oportunidades de desarrollo.

Innovación en productos turísticos como estrategia de macro-diferenciación.

Producción y socialización de la información y el conocimiento en pos de una adecuada planificación y toma de decisiones.

Accesibilidad como cimiento para el uso y disfrute de la actividad turística por todos los sectores de la sociedad.

Estos valores implementados en el PFETS, que signan la construcción colectiva, buscan desplegar las potencialidades de todos los actores del sector para convertirlos en verdaderos agentes de desarrollo capaces de comprometerse con el modelo de

desarrollo turístico implementado contribuyendo de esta manera a la transformación de la actividad turística argentina.

### Ordenamiento territorial y turismo- una perspectiva integrada

Se entiende al Ordenamiento Territorial como expresión espacial de la política económica, social, cultural y ambiental e instrumento de planificación y gestión. “Es un instrumento de política pública, destinada a orientar el proceso de producción social del espacio” (COFEPLAN 2008). El Ordenamiento Territorial, es de carácter transversal y afecta las normas de carácter básico o general y todas aquellas que tienen que ver con el funcionamiento y administración del territorio siendo sus principios básicos la coordinación y subordinación de las políticas sectoriales, destinadas a configurar en el corto, mediano y largo plazo la organización y uso del territorio acorde con las potencialidades y limitaciones del mismo, junto a las expectativas y necesidades de la población y a los objetivos de desarrollo sustentables, como principio rector.

Argentina es un país altamente urbanizado. Aproximadamente el 93% de la población reside en centros urbanos, la mayoría de los cuales ha crecido desordenadamente generando condiciones en muchos casos adversas al sostenimiento de la calidad ambiental y de vida de sus habitantes. Por este motivo es fundamental una política de ordenamiento territorial basada en el respeto por las aptitudes de la región, las identidades culturales y los saberes locales, teniendo como prioridad el equilibrio territorial a través del fortalecimiento de las ciudades y la integración de las localidades menores dentro de un sistema microregional equilibrado, como también; acciones concretas para dinamizar las áreas más deprimidas.

El modelo actual de ordenamiento del territorio nacional caracteriza la interrelación existente entre el medio biofísico y el medio socioeconómico –población y actividades productivas– que tienen lugar en las distintas regiones del país, representando al mismo tiempo la dinámica de flujos de bienes y servicios que las vincula. La planificación territorial se presenta, entonces, como una herramienta que busca dar racionalidad a los procesos de decisión política de las acciones del gobierno en el territorio en sus tres niveles: nacional, provincial y municipal. Este modelo plasma un compromiso con el desarrollo sustentable. Se apuesta por un modelo de ciudades compactas, que evite los procesos de expansión urbana indiscriminada, el consumo innecesario de recursos naturales y de suelo urbano, la fragmentación del territorio y la segregación social. En este marco, también se identifican y valoran las áreas que requieren una atención especial por los servicios ambientales que prestan. Concibe así, una gestión transversal de la política pública con injerencia territorial dejando atrás lo sectorial y se aborda la estructura y la dinámica territorial de forma integral, ya que se contempla tanto lo urbano, como lo rural, lo natural, las interfaces y otras

áreas. Todo esto armonizando el interés público y privado, como también las competencias entre nación-provincia y municipio. La planificación territorial se presenta, entonces, como una herramienta que busca dar racionalidad a los procesos de decisión política de las acciones del gobierno en el territorio en sus tres niveles (nacional, provincial y municipal)

La información sobre el territorio es imprescindible a la hora de planificar porque permite entre otras cosas establecer la línea de base inicial, donde se van a desarrollar todas las actividades de un determinado espacio. A raíz de ello, surge la necesidad de tomar nota sobre la importancia del ordenamiento y la planificación territorial para toda la práctica turística ya que la misma se desarrolla y se entiende sobre un escenario territorial concreto, es decir no puede desprenderse del mismo.

El ordenamiento territorial y el turismo se encuentran profundamente interrelacionados, ya que el primero organiza y regula los usos del suelo y las actividades humanas en un territorio, mientras que el segundo transforma ese espacio en un recurso económico, social y cultural. Es fundamental estudiar el vínculo entre ambos conceptos desde una perspectiva que incluye la dimensión social del territorio, las actividades económicas y las implicancias de una planificación sostenible para el desarrollo turístico.

El territorio es un sistema complejo donde convergen dimensiones naturales, sociales, económicas y culturales. En este contexto, el turismo actúa como un factor transformador, ya que genera nuevas dinámicas de uso del suelo, modifica los flujos poblacionales y demanda recursos para la provisión de servicios. Sin embargo, estas transformaciones también implican riesgos, como se explicó en el marco general, vinculados, entre otras cosas, a la sobreexplotación de recursos, conflictos sociales y la degradación ambiental. De esta forma el ordenamiento territorial emerge como una herramienta clave para gestionar estas dinámicas, buscando armonizar las necesidades de desarrollo turístico con la sostenibilidad del territorio y el bienestar de las comunidades locales.

Desde una mirada social del territorio y el turismo, el territorio no es un espacio neutro; está habitado por comunidades que le otorgan significados y valores culturales. Desde esta perspectiva, el turismo no solo utiliza el espacio físico, sino también se inserta en un sistema social que puede beneficiarse o verse afectado por su desarrollo. De esta forma el ordenamiento territorial permite planificar un turismo que respete las dinámicas sociales, garantizando que las comunidades locales participen en la toma de decisiones y se beneficien equitativamente.

Por otro lado, el territorio alberga una diversidad de actividades económicas (agricultura, ganadería, industria, servicios) que indefectiblemente interactúan con el

turismo. Estas interacciones también pueden generar tanto conflictos como sinergias. A modo de ejemplo, el desarrollo de actividades como el agroturismo combina la producción primaria con experiencias turísticas, potenciando las economías locales. Sin embargo, sin una planificación adecuada, también pueden surgir tensiones por el uso del suelo o la competencia por recursos hídricos y energéticos. Para ello, el ordenamiento territorial organiza estas actividades, promoviendo un uso eficiente y sostenible del suelo que favorezca la convivencia entre diferentes sectores. Esto incluye la zonificación de actividades, la gestión de la capacidad de carga de las áreas turísticas y la planificación de infraestructuras que beneficien tanto al turismo como a las comunidades locales.

La comprensión del fenómeno turístico y sus relaciones con el territorio exige comprender las características sociales generales en las cuales ellos están inmersos. La falta de esta articulación ha llevado a que muchos de los trabajos sobre el turismo hayan tenido un corte fuertemente voluntarista, analizando al turismo más desde lo que se espera de él a lo que se quiere que sea. En muchos casos, inclusive, el turismo se ha visto desde un lugar de excepcionalidad, lo cual ha impedido su articulación con las dinámicas sociales más amplias en las cuales cobra sentido y puede ser analizado.

El vínculo entre el ordenamiento territorial y el turismo es fundamental para garantizar que este último se desarrolle de manera equilibrada, sostenible e inclusiva. Al organizar los usos del suelo y las actividades económicas, el ordenamiento territorial no solo protege los recursos naturales y culturales, sino que también asegura que las comunidades locales participen y se beneficien del turismo. En definitiva, una planificación integrada del territorio permite que el turismo no sea solo una actividad económica, sino también un motor de desarrollo social y de preservación ambiental.

ODS: hacia la construcción de modelos turísticos sostenibles

Según previsiones de Naciones Unidas se espera que para el año 2030 unos 1.800 millones de turistas internacionales estén recorriendo el mundo, y según las mismas previsiones, los principales destinos receptores serán aquellos con economías emergentes. Estas economías pueden verse beneficiadas fomentando de una manera más sistemática una transformación del sector hacia un desarrollo sostenible que tenga consecuencias positivas en la vida de las comunidades. ONU Turismo en su informe "Tourism Towards 2030" prevé que las llegadas internacionales de los destinos en economías emergentes crecerán a un ritmo que duplicaría al de aquellos que se encuentran en economías avanzadas. De esta forma el desarrollo de la actividad turística requerirá de modelos sostenibles de producción y consumo que consideren, entre otros, los recursos ambientales disponibles y respeten las estructuras socioeconómicas, físicas y culturales de cada destino, contribuyendo así

a la preservación y protección de los recursos de los cuales se nutre. Todo esto, sin perder de vista las necesidades y expectativas de un turista cada vez más informado y exigente, que utiliza las nuevas tecnologías para informarse, comunicarse y adquirir servicios para configurar una experiencia que tendrá que estar a la altura de sus expectativas. En este contexto, los modelos sostenibles de desarrollo turístico emergen como una estrategia integral para equilibrar el crecimiento económico, la conservación del medio ambiente y fomentar la equidad social.

El turismo cuenta con un gran potencial para los gobiernos si logran reducir y controlar los impactos de su crecimiento. Los distintos estudios demuestran que los gobiernos que se comprometen en desarrollar e implementar políticas públicas con un enfoque integrador y holístico del turismo, es decir, desde una perspectiva que contemple toda la cadena de valor del sistema productivo -sector primario, secundario, de servicios, y sector de desarrollo e investigación-, tienen posibilidad de encontrar en el turismo un efecto multiplicador en beneficio de todos los actores de la sociedad. De aquí la importancia de comprometer a los gobiernos, a las altas autoridades de cada Estado, al sector privado, a la academia y a la sociedad civil en la promoción de políticas de turismo inclusivas, integrales, transversales y sostenibles.

En la actualidad los modelos de desarrollo turístico sustentables se encuentran alcanzados por el trabajo continuo que viene realizando ONU Turismo en la implementación de la Agenda 2030 junto a los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS) como respuesta a mitigar los impactos que la actividad turística viene generando principalmente en destinos con economías emergentes. Los ODS promovidos por la Organización de Naciones Unidas representan un plan global establecido para promover el bienestar humano y proteger el medio ambiente. Adoptados en septiembre de 2015, los ODS son el resultado de un consenso entre los 193 Estados miembros de la ONU y establecen un marco ambicioso pero esencial para el desarrollo sostenible hasta el año 2030. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible contiene 17 objetivos interrelacionados que, a su vez, comprenden 169 metas específicas. El progreso hacia estas metas se mide utilizando 231 indicadores globales. Estos objetivos abarcan una amplia gama de temas, incluyendo la erradicación de la pobreza y desigualdad, la seguridad alimentaria, la salud, la educación, la igualdad de género, el agua limpia, la energía sostenible, el crecimiento económico sostenible, y la acción climática, entre otros. En resumen, los ODS proporcionan un camino crítico hacia un mundo más sostenible, equitativo y próspero, desafiando a las naciones a unirse y abordar algunos de los problemas más apremiantes que enfrenta la humanidad.

Por su parte la ONU Turismo, busca posicionar al turismo como una de las actividades que mas contribuyen al cumplimiento de los ODS. A partir de ello, a continuación, se

describen los 17 Objetivos y se brindan diferentes ejemplos de cómo el turismo aporta al cumplimiento de los mismos.

ODS 1 – Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. El turismo aporta ingresos a través de la creación de empleo a nivel local y de las comunidades. Puede vincularse a las estrategias de reducción de la pobreza y al emprendimiento a nivel nacional.

ODS 2 – Hambre Cero- Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible. El turismo puede estimular la agricultura sostenible promoviendo la producción local mediante el suministro a los servicios hoteleros y restaurantes, como así también fomentando la venta de productos locales a turistas.

ODS 3 –Salud y Bienestar- Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. Los impuestos generados por el turismo pueden reinvertirse en atención y servicios sanitarios. Por ejemplo, a nivel local las diferentes tasas que pagan los visitantes en áreas protegidas en muchos casos son utilizados para contribuir a los servicios médicos.

ODS 4 – Educación de Calidad- Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje. El turismo tiene el potencial de promover la inclusión. Una mano de obra cualificada es fundamental para que el turismo prospere.

ODS 5 –Igualdad de Género- El turismo puede empoderar a las mujeres, especialmente a través de puestos de trabajo directos y de generación de ingresos provenientes de experiencias turísticas memorables. El turismo puede ser una herramienta para que las mujeres participen plenamente y puedan estar al frente de cualquier ámbito de la sociedad.

ODS 6 – Agua limpia y Saneamiento- Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos. Las inversiones que requiere el turismo para prestar servicios de utilidad pública pueden desempeñar un papel fundamental de cara a lograr el acceso al agua y su seguridad, además de higiene y saneamiento para todos. Un uso eficiente de los recursos hídricos en el turismo, el control de la contaminación y la eficiencia tecnológica pueden resultar cruciales para salvaguardar el recurso.

ODS 7 –Energía asequible y no contaminante- Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos. El turismo como sector que hace un uso intensivo de la energía puede acelerar el cambio hacia una cuota mayor de energías renovables en la cesta energética. El incentivo a la promoción de inversiones

en fuentes de energía limpia en el sector es un claro ejemplo de ello. Puede ayudar a reducir los gases de efecto invernadero, mitigar el cambio climático y contribuir a lograr el acceso a la energía para todos

ODS 8 – Trabajo decente y crecimiento económico- El turismo, como intercambio de servicios, es uno de los principales motores de ingresos en exportaciones a nivel mundial y actualmente genera uno de cada diez puestos de trabajo en el mundo. Con oportunidades de trabajo decente en el sector turístico, sobre todo para mujeres y jóvenes, así como con políticas que favorezcan una mayor diversificación en las cadenas de valor del sector, se puede mejorar los beneficios socioeconómicos del turismo.

ODS 9- Industria, Innovación e Infraestructura – Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación. El desarrollo del turismo necesita buenas infraestructuras públicas y privadas. El sector puede auspiciar políticas públicas para actualizar y adaptar infraestructuras, a fin de hacerlas más sostenibles, innovadoras y eficientes en cuanto al uso de recursos.

ODS 10 – Reducción de las desigualdades. El turismo puede constituir una poderosa herramienta para reducir las desigualdades si se implica a las poblaciones locales y a todos los interlocutores principales en su desarrollo. El turismo puede contribuir a la renovación urbana y al desarrollo rural, dando a las personas la oportunidad de prosperar en su lugar de origen. El turismo es un medio eficaz de integración económica y de diversificación.

ODS 11 –Ciudades y comunidades sostenibles- Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. El turismo puede mejorar la infraestructura y accesibilidad urbana, promover la regeneración y preservar el patrimonio cultural y natural. La inversión en infraestructura ecológica (transporte más eficiente, menos contaminación) debería dar lugar a ciudades más inteligentes y verdes, no solo para los residentes, sino también para los turistas.

ODS 12 –Producción y consumo responsable- El sector turístico necesita adoptar patrones de consumo y de producción más sostenibles, impulsando el cambio hacia la sostenibilidad. Contar con herramientas que den seguimiento al impacto en términos de desarrollo sostenible, incluyendo energía, recursos hídricos, residuos, diversidad biológica y creación de empleo, redundará en mejores resultados económicos, sociales y medioambientales para la actividad.

ODS 13 – Acción por el clima- Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. El turismo contribuye al cambio climático y al mismo tiempo se ve afectado por él. Los interlocutores turísticos deben estar a la vanguardia de la respuesta mundial ante el cambio climático.

ODS 14 –Vida submarina- Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible. El turismo costero y marítimo depende de la salud de los ecosistemas marinos. El desarrollo turístico ha de formar parte de una gestión integrada de las zonas costeras, a fin de apuntalar la conservación y preservación de frágiles ecosistemas marinos, además de servir de vehículo para promover una economía azul y contribuir al uso sostenible de los recursos marinos.

ODS 15 –Vida de ecosistemas terrestres- Proteger, restaurar y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y detener la pérdida de diversidad biológica. El turismo puede asumir un papel fundamental si se gestiona de forma sostenible en zonas frágiles, no solo en lo que respecta la conservación y preservación de la diversidad biológica, sino también la generación de ingresos, como sustento alternativo para las comunidades locales.

ODS 16 – Paz justicia en instituciones sólidas- Promover sociedades pacíficas e inclusivas, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones inclusivas. Dado que el turismo implica miles de millones de encuentros entre personas de diversos entornos culturales, el sector puede fomentar la tolerancia y la comprensión entre religiones y culturas, sentando las bases de sociedades más pacíficas.

ODS 17 –Alianzas para lograr los objetivos- Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible. Gracias a su naturaleza intersectorial, el turismo tiene la capacidad de reforzar las alianzas público-privadas e implicar a múltiples interlocutores, a nivel internacional, nacional, regional y local, para que trabajen juntos en pos de los ODS y de otros objetivos comunes.

Hoy ONU Turismo busca por medio de sus publicaciones orientar la difusión de los ODS y su implementación para mitigar el riesgo en destinos turísticos con economías emergentes. En este contexto, a través del informe “Turismo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible – Un viaje al 2030” publicado conjuntamente con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) tiene por objeto crear conocimiento, empoderar e inspirar a los principales actores del sector turístico a tomar las medidas necesarias para acelerar el cambio hacia un sector turístico más sostenible al alinear las políticas, las operaciones comerciales y las inversiones con los ODS. El informe demuestra que cada vez más se reconoce el valor del turismo no solo como motor sino también como acelerador de los ODS debido a su efecto transversal y multiplicador en otros sectores e industrias. Es precisamente este vínculo entre el turismo y los ODS lo que busca resaltar en diversas publicaciones ONU Turismo, con un enfoque orientado hacia gestores de proyectos que permita facilitar la relación del turismo con los ODS.

Sin embargo, pocos planificadores de políticas turísticas, tanto en países desarrollados como en desarrollo, parecen estar actualmente involucrados en una planificación inclusiva de los ODS, lo que lleva a oportunidades perdidas. Su participación en mecanismos institucionales para el logro de los ODS, así como en la formulación de políticas, estrategias, planes de acción y procesos nacionales son fundamentales. Los encargados de formular políticas turísticas deben fortalecer el diálogo con otros actores de gobierno y sectores relevantes para aprovechar estas interconexiones y generar de esta forma un impacto en otras industrias. El reconocimiento del papel del turismo en el desarrollo sostenible y el logro de la Agenda 2030 ofrece una oportunidad única para que todos los gobiernos creen una base política sólida y favorable, alentando y empoderando a los responsables de las políticas en turismo a la integración de los ODS en los procesos de planificación nacional y local.

Por ello, ONU Turismo trabaja puntualmente en diferentes guías, proyectos y publicaciones que sirven de ayuda a los gestores y planificadores implicados en la planificación de los destinos turísticos para involucrarse en forma directa en el desarrollo de modelos sostenibles vinculados a los ODS a fin de equilibrar los beneficios económicos con la protección ambiental y el bienestar social. Como se viene mencionando, la integración de principios sostenibles en la planificación y gestión turística no solo fortalece las economías locales, sino que también asegura la conservación del patrimonio natural y cultural para las generaciones futuras. Su implementación efectiva requiere un enfoque colaborativo, educación continua y un compromiso genuino con los principios de sostenibilidad. Desde ONU Turismo diversas publicaciones, como por ejemplo “El turismo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible – Buenas prácticas en las Américas” realizada en conjunto con la Organización de los Estados Americanos presenta estudios de casos de la región de las Américas que demuestran cómo el turismo contribuye al desarrollo sostenible, alineándose con los 17 ODS. Destaca la importancia de un enfoque común para el desarrollo turístico que impulse el crecimiento sostenible. Otra de las guías publicadas por ONU Turismo “El sector turístico y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.” ofrece orientación sobre cómo el turismo puede contribuir, directa o indirectamente, a la consecución de los ODS. Proporciona ejemplos y recomendaciones para que las empresas turísticas integren prácticas sostenibles en sus operaciones. “Alcanzar los ODS a través del turismo – herramienta de indicadores para evaluar los proyectos” es otra herramienta que proporciona indicadores específicos para evaluar cómo los proyectos turísticos contribuyen a los ODS. Facilita la medición y el seguimiento del impacto de las iniciativas turísticas en el desarrollo sostenible.

A partir de estas publicaciones se pueden tomar a modo de síntesis una serie de lineamientos generales a tener en cuenta al momento de la construcción de destinos turísticos sostenibles. Entre ellos se destacan:

- Planificación integral y colaborativa:
- Involucrar a todos los actores relevantes, incluidos gobiernos, empresas, comunidades locales y turistas, en la definición de objetivos compartidos.
- Incorporar los principios de los ODS en los planes estratégicos de turismo y ordenamiento territorial.
- Gestión responsable de recursos naturales:
- Implementar prácticas que optimicen el uso de recursos naturales, como agua, energía y reducción de residuos, entre otros
- Promover energías renovables y economías circulares en la infraestructura turística.
- Empoderamiento de las comunidades locales:
- Facilitar la participación de las comunidades en la gestión y los beneficios del turismo.
- Respetar y preservar las tradiciones culturales y el patrimonio local.
- Medición y monitoreo de impactos:
- Desarrollar indicadores clave alineados con los ODS para evaluar el progreso hacia la sostenibilidad.
- Utilizar tecnologías avanzadas para monitorear y reducir los impactos ambientales y sociales del turismo.

A modo de ejemplo se pueden mencionar algunos destinos turísticos que han integrado con éxito los ODS en sus modelos de desarrollo turístico:

- Costa Rica: Reconocido por su liderazgo en ecoturismo, ha priorizado la protección de ecosistemas a través de reservas naturales y prácticas sostenibles.
- Eslovenia: Ha implementado el sistema “Green Scheme of Slovenian Tourism” para certificar destinos sostenibles basados en criterios ambientales, sociales y culturales.
- Maldivas: Adoptó estrategias de turismo de bajo impacto y energías renovables para mitigar los efectos del cambio climático.

Integrar los ODS en la construcción de destinos turísticos sostenibles no solo contribuye al desarrollo socioeconómico local, sino que también fortalece el compromiso global con la Agenda 2030. El turismo sostenible es una herramienta poderosa para generar un impacto positivo tanto a nivel global como local, siempre que se adopte un enfoque holístico, inclusivo y colaborativo.

## Los ods en la agenda turística argentina

En nuestro país la referencia con los ODS se reconoce principalmente en El Plan Argentina Productiva 2030 el cual tiene como norte principal alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, planteados en 2015 por las Naciones Unidas. Con vistas a mejorar los indicadores sociales, económicos y ambientales, procura transformar el entramado productivo del país. Propone como metas generales al 2030, la reducción de la pobreza a la mitad, la disminución de la indigencia en un 70%, la baja del desempleo al 5%, la creación de más de 3,5 millones de puestos de trabajo registrados en el sector privado y más de 100.000 nuevas empresas. Para lograr tales metas, el Plan Argentina Productiva 2030 está organizado en 11 Misiones Productivas. El concepto de “Misiones” hace referencia no sólo a la resolución de diferentes problemáticas (económicas, sociales y ambientales) sino también aparece como una oportunidad para la creación de capacidades tecnológicas que contribuyan a la transformación virtuosa de la matriz productiva nacional. De esta manera, por la forma en que la política turística se articula, la contribución del sector a los múltiples objetivos de la Agenda 2030 de la ONU es de gran relevancia. Organizada sobre la base de premisas fundamentales que persiguen criterios de sustentabilidad como el desarrollo equilibrado del espacio turístico nacional, el respeto por el ambiente natural y las culturas de las comunidades anfitrionas junto a la distribución equitativa de la renta turística entre otras, hace que las políticas turísticas orientadas al desarrollo sustentable aporten simultáneamente al alcance de las metas incluidas en los ODS. Las mismas están relacionadas principalmente con la reducción de la pobreza (ODS 1), el trabajo decente y el crecimiento económico (ODS 8), la reducción de las desigualdades (ODS 10), las ciudades y comunidades sostenibles (ODS 11) y con la producción y consumo responsable (ODS 12), entre los más destacadas. De esta forma, por el contundente aporte del sector turístico al cumplimiento de los ODS, la actividad turística nacional tiene su espacio dentro de El Plan Argentina Productiva 2030 por medio de la Misión N°11. La misma está orientada a “Potenciar la actividad turística para el desarrollo territorial sustentable a partir de la gran biodiversidad local” y procura que el desarrollo turístico argentino contribuya a la consecución de los diferentes ODS. Para ello, se delinearon 4 proyectos a partir de los cuales se establecen propuestas políticas y una serie de objetivos generales para el sector referidos a su contribución económica en términos de actividad, empleo, exportaciones y a la estacionalidad de la actividad turística, con metas específicas para cada uno de ellos.

Los proyectos vinculados a la Misión 11 establecen:

- Incrementar el turismo sustentable en el país y limitar el impacto ambiental de las prácticas turísticas en su conjunto.

- Promover el turismo 4.0, la digitalización de empresas turísticas e incentivar la llegada de nómades digitales.
- Potenciar la vinculación del turismo con otras actividades económicas.
- Aumentar el ingreso de divisas por turismo.

Cada uno de los proyectos cuenta con valores diferenciales los cuales han sido orientados al desarrollo de los ODS. Como se menciona anteriormente esta Misión se define a partir de la enorme capacidad que nuestro país tiene en materia turística y a su contribución al cumplimiento de los mencionados Objetivos. Para ello, se estableció al turismo de naturaleza como eje vertebral del desarrollo turístico. Por sus características y su potencial a lo largo de todo el territorio argentino, el turismo de naturaleza y el turismo activo se identifican como los productos base para el desarrollo del turismo sustentable del país. Teniendo en cuenta este segmento estratégico –uno de los de mayor crecimiento en nuestro país y el mundo– y en el cual el ordenamiento territorial ligado al turismo de naturaleza constituye un punto de partida para definir políticas transversales con impacto en aspectos económicos, sociales y ambientales, se lanzó La Ruta Natural, que constituye el primer programa integral de desarrollo y promoción del turismo de naturaleza de Argentina. En este programa se prevé el desarrollo de proyectos y ejecución de infraestructura de uso turístico, infraestructura vial, servicios, transporte y comunicaciones para la construcción de rutas, circuitos y experiencias. De esta forma, el planteo federal y territorialmente equilibrado propuesto, permite contribuir con el aumento de ciudades sostenibles e inclusivas, con capacidad para la planificación y la gestión (ODS 11). Asimismo, el programa se enfoca en la optimización de la calidad y seguridad de los destinos, la promoción de una gobernanza eficiente, la mejora en la gestión ambiental del turismo y la profesionalización del sector mediante el apoyo y asistencia a prestadores/as y emprendimientos vinculados al producto con programas de calidad y formación para los prestadores turísticos y asistencia a las provincias. En este sentido, aporta a garantizar modalidades de consumo y producción responsable (ODS 12) y a promover políticas orientadas que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas (ODS 8).

La Misión 11 contempla además otros lineamientos de políticas tendientes a mejorar la competitividad de las organizaciones que forman parte del sector. Tal es el caso del Sistema Argentino de Calidad Turística (SACT), cuya definición se enmarca en el conjunto de herramientas que busca promover la cultura de la calidad y la mejora continua entre todos los actores que conforman la cadena de valor del sector turístico nacional. Dentro del SACT, el programa de Directrices de Turismo Sostenible es una herramienta para asegurar el desarrollo del turismo sustentable de los destinos

turísticos nacionales en su conjunto. La implementación de estas directrices apunta a producir un impacto global y busca instalar una gestión ambiental integrada de los destinos, involucrando a los sectores público y privado, en la medida de que ello sea posible contribuyendo al cumplimiento del ODS 12, (modos de producción y consumo sustentable). En cuanto al ODS 9 (industria, innovación e infraestructura), se toma al turismo 4.0 como un modelo de desarrollo sustentable que se impulsa desde las innovaciones tecnológicas, particularmente las tecnologías de la información y la comunicación. Ejemplo de ello, el Sistema de Información Turística de la Argentina (SINTA) es el producto de una estrategia integral para la recolección, procesamiento, análisis y comunicación de las estadísticas del turismo. El mismo está integrado por una serie de espacios que facilitan el acceso a información turística de diversas formas. Estos incluyen, por ejemplo, una sección de Informes, que contiene documentos técnicos, de seguimiento y metodológicos; un Portal de Datos Abiertos, en el que se ponen a disposición conjuntos de microdatos, indicadores y otros recursos de diversas temáticas como turismo interno, turismo internacional, sector hotelero, turismo de naturaleza, entre otros. También cuenta con una plataforma de Tableros y Reportes –para consulta interactiva de información– y una Bitácora creada como espacio donde compartir avances de investigaciones y nuevos desarrollos. La actividad turística local todavía tiene un amplio espacio para mejorar la productividad, competitividad y la experiencia de los turistas, a partir de la digitalización y la adopción del paradigma 4.0. La conexión virtuosa entre turismo y digitalización también se plasma en el fenómeno de los nómades digitales, que es necesario potenciar, habida cuenta de que permiten ingresar divisas al país y tener estancias considerablemente más largas que el común de los turistas.

A modo de cierre, otro de los aspectos fundamentales que se debe mencionar, está referido a que todas las políticas implementadas en los diferentes proyectos que componen la Misión son monitoreadas mediante un conjunto de indicadores que permiten evaluar el desempeño de estas. Un ejemplo concreto es la contribución económica del turismo, la cual se podrá verificar a partir del Producto Interno Bruto directo turístico (PIBDT), que publica la Cuenta Satélite de Turismo de Argentina (CST-A). El aporte en términos de empleo, así como su tasa de informalidad, también surge de la CST-A. Otro ejemplo vinculado a la evaluación sobre el acceso a las prácticas turísticas de la población del país es el indicador propensión a viajar, que da cuenta, a partir de la Encuesta de Viajes y Turismo de los Hogares (EVyTH) de la proporción de personas que realizó al menos un viaje con pernocte (alojándose en el lugar de destino) en el año de referencia. La misma fuente de datos permite el seguimiento de las desigualdades en el acceso al turismo. A partir de sus estimaciones de ingresos de los hogares, pueden construirse indicadores de desigualdad, como el índice de Gini para distintas medidas. De esta manera se proponen los índices de Gini para la cantidad de viajes totales, para viajes con motivo

de ocio y para el gasto turístico, cumpliendo de esta forma con una de las etapas fundamentales para la implementación de modelos sostenibles de desarrollo turístico, vinculadas al control y monitoreo de todas las políticas aplicadas.

### Conclusiones finales

Como se menciona al inicio del presente informe, a partir de los diferentes temas planteados, mediante un enfoque conceptual vinculado con el devenir de la actividad turística, se podrán establecer las bases de estudio que por un lado nos permitan llegar a la identificación del modelo actual de desarrollo territorial turístico de El Manso, y por el otro, nos permitirá sentar las bases de estudio del modelo deseado para desarrollo sostenible.

A través de este análisis, se podrán identificar los principales problemas, desafíos, oportunidades y recursos disponibles, permitiendo fundamentar decisiones futuras con una base clara y bien estructurada. Al mismo tiempo, se logrará comprender cómo están funcionando los procesos o elementos del sistema turístico, reconocer las áreas críticas que necesitan atención, identificar recursos, capacidades y fortalezas que pueden ser aprovechadas y que servirán como base para formular estrategias de mejora para la transición hacia el modelo futuro deseado. Se debe señalar que la transición forma parte de un proceso estratégico que involucra varias etapas contenidas en el diagnóstico. A nivel teórico, con los conceptos ya definidos podemos avanzar en la definición de los lineamientos del modelo deseado a partir de la descripción y análisis del modelo actual.

A modo de síntesis podemos identificar diferentes lineamientos/ patrones que se repiten y son comunes en los modelos de desarrollo turísticos sostenibles, que si bien son tomados a escala global, los mismos son aplicables a escala local y por tal motivo no deberían ser omitidos. Los mismos servirán como punto de partida para la construcción del modelo de desarrollo turístico territorial futuro para toda la región del Manso.

Estos son:

#### 1. Contribución al Bienestar Global/ Local

Los modelos sustentables de desarrollo turístico están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos en la Agenda 2030. Estas prácticas permiten que el turismo actúe como un catalizador para abordar problemas globales que tienen implicancia a escala local tales como como la pobreza (ODS 1), la desigualdad (ODS 10) y el cambio climático (ODS 13). Además, fomentan la igualdad de género (ODS 5) y promueven alianzas internacionales para el desarrollo (ODS 17), contribuyendo a un bienestar global equitativo y sostenible.

## 2. Preservación de los Recursos Naturales y Culturales

Uno de los pilares de los modelos de desarrollo sostenible es la protección y conservación de los recursos naturales y culturales que constituyen la base de la oferta turística. Esto incluye la preservación de ecosistemas frágiles, (ODS 14 y 15), y la salvaguarda del patrimonio cultural tangible e intangible, lo que refuerza la identidad y el atractivo de los destinos.

## 3. Empoderamiento de las Comunidades Locales

Los modelos sustentables promueven la participación activa de las comunidades locales en la planificación, gestión y beneficios del turismo. Este enfoque asegura que las comunidades sean protagonistas del desarrollo turístico, promoviendo la justicia social y garantizando que las ganancias económicas beneficien directamente a los residentes locales. Además, fortalece el sentido de pertenencia y la cohesión social en los destinos.

## 4. Resiliencia frente a Desafíos Globales

En un contexto de crisis climáticas, económicas y sanitarias, los modelos de desarrollo turístico sustentables integran estrategias para mitigar riesgos y adaptarse a escenarios adversos. Estas prácticas aumentan la resiliencia de los destinos frente a fenómenos como el cambio climático, desastres naturales y fluctuaciones del mercado, asegurando la sostenibilidad a largo plazo.

## 5. Atracción de Nuevos Segmentos de Mercado

La creciente preferencia por el turismo responsable ha abierto nuevas oportunidades de mercado. Los destinos que adoptan modelos sustentables se posicionan como opciones ideales para un segmento de turistas conscientes, que valoran las experiencias auténticas y responsables. Esto no solo incrementa la competitividad de los destinos, sino que también fomenta un turismo más consciente y respetuoso.

## 6. Innovación y Mejora Continua

Los modelos sustentables fomentan la innovación tecnológica y la implementación de prácticas avanzadas, como el uso de energías renovables, la gestión eficiente de recursos y el desarrollo de infraestructura resiliente. Estas estrategias no solo mejoran la calidad de los servicios turísticos, sino que también refuerzan la sostenibilidad y la competitividad de los destinos en el mercado global.

La adopción de modelos de desarrollo turístico sostenibles son una necesidad imperativa en el contexto actual ante los grandes desafíos ambientales, sociales y económicos producto de la velocidad y voracidad con la que avanza la actividad turística a nivel mundial. Estos enfoques son imprescindibles ya que permiten maximizar los beneficios del turismo y al mismo tiempo reducir los impactos negativos, garantizando un crecimiento responsable y equilibrado de la actividad. La

planificación estratégica, la participación comunitaria y la alineación con los ODS transforman al turismo en un motor de cambio positivo y en una herramienta clave para la construcción de un futuro más sostenible y equitativo. Estos modelos representan no solo un camino desde lo ético, sino también una estrategia inteligente para garantizar el éxito a largo plazo de los destinos turísticos y el bienestar global.

## **2. PRODUCTOS TURÍSTICOS Y SU GRADO DE DESARROLLO**

En el marco de esta tarea, se llevó a cabo un relevamiento integral de los productos turísticos del territorio, evaluando su grado de desarrollo y su potencial como recurso. Se identificaron y sistematizaron los principales recursos naturales y culturales, analizando su estado de conservación, accesibilidad, infraestructura asociada y nivel o potencial uso de aprovechamiento turístico. Para ello, se iniciaron las primeras tareas con el diseño de una metodología de instancia participativa que incluyó la consulta a referentes territoriales, permitiendo relevar la visión sobre su territorio, la identificación y jerarquización de los atractivos y la construcción conjunta de una identidad turística territorial. A través del taller y encuentros con algunos referentes en el territorio, se promovió la articulación entre actores locales, fortaleciendo el sentido de pertenencia y la apropiación de los recursos turísticos por parte de la comunidad realizando un trabajo conjunto de co-creación.

Como parte de este proceso, se realizó una identificación detallada de los recursos naturales y culturales, relevando sus características diferenciales de valor natural y de su vinculación con el patrimonio y la historia local.

Toda la información recabada fue sistematizada, generando insumos clave para las bases de una planificación estratégica del desarrollo turístico. Asimismo, se elaboró un marco analítico que permitió evaluar el grado de desarrollo de los productos turísticos, considerando diferentes factores y variables como su sostenibilidad y su capacidad de generar beneficios para la comunidad. Este enfoque analítico integral y participativo sentó las bases para un primer acercamiento a la construcción de una oferta turística auténtica, diferenciada y alineada con los valores y aspiraciones de la comunidad con su territorio.

A continuación, se detallan las subtarefas desarrolladas en esta etapa, abordando cada uno de los aspectos clave identificados en el diseño metodológico, su implementación y el relevamiento del territorio para la identificación de los atractivos.

## 2.1. Propuesta de diseño metodológico para: instancia participativa de consulta a referentes territoriales e identificación de los atractivos

Para garantizar un análisis integral en la construcción, identificación y evaluación de los atractivos turísticos del Manso, se diseñó una propuesta metodológica que articula en este apartado una instancia participativa con referentes locales y un relevamiento de campo en el territorio que garantizaran un enfoque integral en los resultados de los recursos turísticos del área.

Se convocó a los referentes clave de la comunidad a un taller con el objetivo de co-crear y potenciar la identidad turística de la región como destino turístico. A través de dinámicas participativas, la acción se dirigió hacia la construcción y fortalecimiento de los elementos competitivos del destino, identificando productos turísticos acorde a las necesidades de la comunidad. Esto también contribuirá a asegurar que el modelo turístico que se diseñe y presente en el informe final esté basado en un consenso sobre lo que se desea para el territorio, asegurando que el desarrollo turístico atienda las necesidades locales mientras respeta los valores de uso del suelo del Manso y de la región.

Complementamos la primera metodología con un segundo paso metodológico, donde se diseñó una metodología para el relevamiento de campo, que involucra visitas a las atracciones identificadas y más ponderadas en el taller. Además de una recopilación sistemática de datos descriptivos y fotográficos, este proceso también permitió evaluar el estado actual y de conservación, accesibilidad y potencial de desarrollo de los sitios. Este conjunto de herramientas cualitativas y cuantitativas garantizan una imagen precisa y completa del potencial turístico territorial y sentará las bases para su desarrollo sostenible.

### 2.1.1. Metodología de Instancias Participativas

Para garantizar la participación de los actores locales, se diseñó e implementó una metodología participativa que permitió relevar percepciones y consensuar puntos de vistas tanto de la visión de futuro para su territorio, como al mismo tiempo, la jerarquización de los atractivos que los representan como destino turístico. A continuación, se desglosa toda la metodología desarrollada en el taller.

#### Objetivos y resultados esperados del taller

La jornada tiene por objetivo general “Fomentar un espacio de participación de co-creación con la población involucrada y/o interesada en involucrarse en el desarrollo

turístico del Manso a efectos de plasmar la identidad territorial e identificar y profundizar sobre los atractivos existentes en el territorio.”.

Entre los objetivos específicos se destaca;

- Presentar el proyecto.
- Fomentar el conocimiento mutuo entre los participantes.
- Plasmar la identidad territorial.
- Identificar, tipificar y jerarquizar los recursos del territorio.

De esta forma, se espera alcanzar una mirada colectiva respecto a la identidad turística territorial, el tipo de turismo buscado y los recursos disponibles para sustentar su desarrollo.

#### Estructura de la jornada

La jornada fue diseñada para abordar de manera progresiva y participativa los objetivos del taller. Se estructuró en tres bloques principales, cada uno con actividades específicas que combinan dinámicas teóricas y prácticas para fomentar el diálogo, el análisis colectivo y la construcción de acuerdos.

#### **Bloque 1:** Acreditación, Bienvenida y Conocimiento Mutuo.

Este bloque inicial se centra en presentar el proyecto, establecer una conexión entre los participantes y crear un ambiente de confianza que facilite la colaboración durante la jornada. Las dinámicas incluyen presentaciones personales y ejercicios interactivos.

#### **Bloque 2:** Identificación, caracterización y jerarquización de recursos y servicios.

En este bloque se profundiza en la conceptualización de los atractivos turísticos, identificando los principales recursos naturales y culturales de la región, y analizando su estado actual y potencial. Las actividades se enfocan en mapear y priorizar estos elementos como base para su desarrollo turístico.

#### **Bloque 3:** Construcción de la Visión e Identidad Territorial.

Durante este bloque se trabaja en la definición de una visión colectiva para el desarrollo turístico de El Manso. Se reflexiona sobre atributos clave para consolidar una identidad territorial representativa, fortaleciendo el posicionamiento del destino a futuro.

A continuación, se detalla la agenda completa de la jornada, incluyendo los horarios y las actividades realizadas en cada uno de los bloques.

BLOQUE 1	
9.30 am	Acreditación y Bienvenida
10 am	Presentar el proyecto (15 minutos)
10.20 am	Fomentar el conocimiento mutuo entre los participantes (30 min)
BLOQUE 2	
10.40 am	Comprender el concepto de atractivo turístico (10 min)
11 am.	Identificar atractivos naturales y culturales ( 1 hora )
12.00	Tipificar y caracterizar atractivos naturales y culturales (1.20 hora)
13.30	Almuerzo
BLOQUE 3	
14.30	Construcción de la visión de desarrollo e identidad turística territorial del Manso (2 hs)
16.30	Repasando lo trabajado – próximos pasos
17.00	Cierre de jornada

Detalles de las Actividades del taller por bloque

### **BLOQUE 1: PRESENTACIÓN**

#### **Objetivo 1: Presentar el proyecto (15 minutos)**

En este punto se busca presentar el proyecto, sus objetivos, estrategia y al equipo. Se incentivará a los participantes a sumarse al proyecto.

Actividad 1.1: Presentación del proyecto y los miembros del equipo

---

## **Objetivo 2: Fomentar el conocimiento mutuo entre los participantes (20 min)**

Actividad 2.1: cada participante anota en un Cartel que se colocara en su campera “nombre, apellido y “empresa o emprendimiento” (de corresponder).”

Actividad 2.2: Presentación de los participantes

Cada participante, se presenta mencionando:

- Su nombre y apellido
- Donde vive
- Qué servicios ofrece o quisiera ofrecer

Actividad 2.3: Cruzando la Línea

Se traza una línea a la mitad del salón. Todos los presentes se paran sobre la misma, y se comienza a hacer preguntas. Quienes respondan SI, se moverán a la derecha de la línea, y quienes respondan NO, se moverán a la izquierda.

- ¿Vivís en El Manso?
- ¿Naciste en El Manso?
- ¿tus papás nacieron en El Manso?
- ¿tus abuelos nacieron en El Manso?
- ¿Te gusta vivir en El Manso?
- ¿Preferirías ir a vivir a la ciudad?
- ¿Tu trabajo está vinculado al turismo?
- ¿Participaste de alguna capacitación sobre turismo?

En esta actividad se busca fomentar el conocimiento mutuo y romper el hielo para promover una participación activa en el resto de la jornada.

## **BLOQUE 2: ATRACTIVOS TURÍSTICOS DEL TERRITORIO**

### **Objetivo 3: Comprender el concepto de atractivo y servicio turístico**

Actividad 3.1: Conceptualización de atractivo/ recurso / servicio turístico (15 min)

En este punto se compartió una presentación conceptual que se encuentra más adelante del presente informe.

### **Objetivo 4: Mapa de recursos naturales y culturales. (1 hora)**

Actividad 4.1: Dibujando el **territorio y los recursos disponibles (30 min)**

- Se los divide en 2/3 grupos
- Se le entrega un afiche a cada grupo, donde tienen que dibujar los distintos recursos que disponen y delimitar el territorio.
- Puesta en común de los afiches
- Se marcan con un color los recursos culturales y con otro los naturales.
- Puesta en común de mapas elaborados y comentarios.
- En conjunto se reconocen y marcan zonificaciones del área.
- En otro afiche se arma colectivamente una lista de recursos priorizando los mismos, según la potencialidad turística del recurso, de mayor a menor.
- Seleccionar los 15 recursos de mayor importancia (aquellos que tienen la capacidad de atraer al turista).
- Puesta en común

Actividad 4.2: Profundizando sobre la infraestructura y necesidades territoriales (30 min). Esta actividad se llevó adelante en dicho taller, es un punto central para la construcción del Modelo Turístico Actual, que se entrega en el informe final. Por consiguiente, van a encontrar en esta instancia el diseño metodológico pero la sistematización de los producido en este ejercicio corresponde a la siguiente entrega.

- Se entrega a cada grupo el afiche de recursos que desarrolló y una hoja de calcar del mismo tamaño del afiche.
- Se solicita que coloquen la hoja de calcar sobre el afiche, y marquen los siguientes elementos:
- Se los divide en 2/3 grupos
- Se le entrega un afiche a cada grupo, donde tienen que dibujar los distintos recursos que disponen y delimitar el territorio.
- Puesta en común de los afiches

Elementos a marcar	Símbolo
Marcar y nombrar rutas. Indicar su estado de conservación	
Marcar y nombrar caminos internos más transitados. Indicar su estado de conservación.	
Marcar cualquier situación que dificulte la circulación por rutas o caminos. Describir e indicar afectación temporal: permanente, temporal, por estaciones (verano/invierno).	



Elementos a marcar	Símbolo
Marcar terminal de ómnibus/parada de buses u otra infraestructura turística. Indicar si cuenta con edificio / parador con techo / cartel indicador / otro).	
Marcar iglesias o templos.	
Marcar edificios culturales. Indicar tipo: museos, bibliotecas, centros culturales, otro.	

### **Objetivo 5: Tipificar y caracterizar atractivos naturales y culturales (1 hora)**

#### Actividad 5.1: Profundizando sobre los **recursos disponibles (40 min)**

Dividirse en 4 grupos. Cada grupo trabaja distintas fichas de atractivos con un coordinador de grupo en las computadoras.

- Para cada uno de ellos se va a completar una ficha:

Información general:

- Tipo
- Subtipo
- Nombre
- Descripción
- Ubicación
- Georreferenciación
- Tipo de Espacio: Abierto/ cerrado/ mixto- Público/ privado

Organización y participación:

- Quién organiza
- Responsable/ referente
- Quién participa

Temporalidad:

- Fecha o Época en que se puede acceder al recurso
- Frecuencia
- Duración: si corresponde

**Ejemplo: Ficha de Atractivos:**

TIPO	Folklore
Sub tipo	Fiestas
Nombre	Fiesta del Cordero
Descripción	Encuentro de 2 días, festival, baile popular folklore, artistas regionales, elección de reina, domada, muestra de artesanías, desfiles criollos a caballo, competencia de asadores.  Gastronomía: empanadas y cordero al asador.
Ubicación	Escuela del Manso
Georreferenciación	Coordenadas de GPS
Tipo espacio	Abierto/ Cerrado/ Mixto
Propiedad	Pública / Privada
Estado del recurso	Bueno
Quién Organiza	Comisión del pueblo, comisionado.
Responsable/ referente	Miguel Malliqueo
Quién Participa	Pobladores del Manso y alrededores.
Fecha o época de	8 al 10 de diciembre

acceso	
Duración	Fin de semana

### Actividad 5.2. Detallar la **infraestructura y servicios disponible (20 min)**

- Detallar los servicios existentes en el Manso.
  - Oficina de información (Si/ No)
  - Transportes
    - Micro: días / horarios
    - Alquiler de automóviles
    - Remis /taxi
  - Comunicación
    - Internet: velocidad
    - Teléfono
    - Celular: señal
  - Servicios:
    - Luz/ electricidad
    - Agua (calidad)
    - Gas/ calefacción
  - Estado de caminos

## **BLOQUE 3: VISIÓN E IDENTIDAD**

### **Objetivo 6: Construcción de la visión de desarrollo e identidad turística territorial del Manso (2 hs)**

Actividad 6.1. Trabajar el concepto de Desarrollo turístico. (15 min)

---

Presentación de concepto de:

- Turismo
- Desarrollo del turismo, un proceso
- Desarrollo del turismo
- Futuro deseado
- Capacidad de carga

Actividad 6.2: Reflexión sobre el futuro deseado (30 min)

- Dividirse en grupo
- ¿Qué buscamos? ¿Cuál es ese futuro ideal a 10 años?
- ¿Qué elementos hay que tener presentes?
- ¿Qué imaginan respecto a la capacidad de carga?
- Puesta en común.
- Construcción de una imagen de futuro colectiva.

Actividad 6.3: Identidad territorial (75 min)

- Presentar el concepto de identidad territorial

Una vez mencionado el concepto de identidad, se ejemplifican distintos destinos y atributos asociados a los mismos, permitiendo visualizar diversas identidades territoriales del mundo.

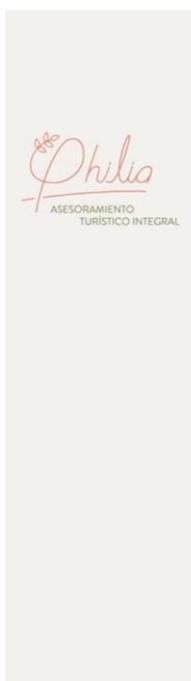
- División en grupos: Discutir las siguientes preguntas en grupo y resumir cada uno de los atributos en un Post it.
  - ¿De qué atributos y elementos asociados al destino – tangibles e intangibles- nos podemos valer para transmitir la esencia de nuestro destino?
  - ¿Qué imagen de marca deseamos transmitir?
- Pegar los post it en una pizarra e ir acomodándolos por afinidad.
- Agrupar y acordar cuáles son los atributos y elementos compartidos.
- Resumir los elementos de la identidad territorial acordados.

Actividad 6.4: Cierre de la jornada.

- Repaso de lo realizado durante el día.
- Organización del circuito de visitas de atractivos.

- Breve explicación de los próximos pasos.
- Despedida

Material de soporte elaborado para el taller: La presentación (PPT)



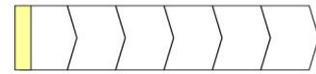
## Desarrollo turístico El Manso

 hola@somosphilia.com  @somosphilia  Philia Asesoramiento Turístico

## Agenda del día

- Bloque 1: Presentación
- Bloque 2: Atractivos turísticos del territorio
- Bloque 3: Visión e identidad

## ¿Quiénes somos?



### Actividad

- Cartel con nombre, apellido y "empresa o emprendimiento".
- Presentación
  - Su nombre y apellido
  - Donde vive
  - Qué servicios ofrece o quisiera ofrecer
- Cruzando la Línea

## Cruzando la línea

- ¿Vivís en El Manso?
- ¿Naciste en El Manso?
- ¿tus papás nacieron en El Manso?
- ¿tus abuelos nacieron en El Manso?
- ¿Te gusta vivir en El Manso?
- ¿Preferirías ir a vivir a la ciudad?
- ¿Tu trabajo está vinculado al turismo?
- ¿Participaste de alguna capacitación sobre turismo?

## Desarrollo turístico El Manso

## Turismo

- “El turismo son todas esas actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros motivos”. (OMT)

## Atractivos turísticos del territorio



## Desarrollo del turismo, un proceso



## Atractivo y recurso turístico

- Atractivo turístico es el elemento natural, cultural, deportivo o de cualquier otro tipo que pueda generar suficiente interés para atraer turistas, que se distingue.
- Los atractivos turísticos:
  - Implican bienes naturales o culturales (aspecto formal)
  - Poseen la capacidad de provocar la visita (aspecto funcional).
- Cuando a los atractivos turísticos están disponibles para ser visitados, hacemos referencia a Recurso turístico.
- Son la base sobre la que se desarrolla la actividad turística y constituye la materia prima del turismo.

## Servicios turísticos

- Integra el análisis de las infraestructuras y del equipamiento, elementos sustanciales para que el recurso pueda insertarse adecuadamente en la oferta turística.
  - Equipamiento: Alojamiento, alimentación, esparcimiento y otros servicios.
  - Infraestructura: transportes y comunicaciones.
    - Accesibilidad: se calcula en función del medio de transporte que se va a utilizar (tren, auto, barco, avión, bus), el coste del traslado, la calidad del acceso, el tiempo de traslado y la distancia física.

## Del atractivo a la oferta



Producto es el recurso en el que se puede realizar una actividad porque se ha formulado una propuesta de accesibilidad al mismo (cultural, temporal, espacial y económica)

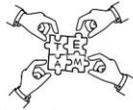
Cuando se establece un precio por el producto, se promociona y comercializa, se convierte en OFERTA

¿Es posible venderlo?  
¿A quién?  
¿A qué precio?  
¿Cómo?



## Actividad: Mapa de recursos

- Actividad: Dibujando el territorio y los recursos disponibles
- Dividirse en 2/3 grupos
- Cada grupo tendrá un afiche, donde tienen que dibujar los distintos recursos que disponen y delimitar el territorio.
- Marcar con un color los recursos culturales, con otro los naturales y con otro los servicios.
- Puesta en común de los afiches
- En un nuevo afiche, armado colectivo de lista de recursos y priorización de los mismos.



## Actividad: Infraestructura

Se entrega a cada grupo el afiche de recursos que desarrolló y una hoja de calcar del mismo tamaño del afiche.

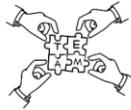
Se solicita que coloquen la hoja de calcar sobre el afiche, y marquen los siguientes elementos:

- Marcar y nombrar rutas. Indicar su estado de conservación
- Marcar y nombrar caminos internos más transitados. Indicar su estado.
- Marcar cualquier situación que dificulte la circulación por rutas o caminos. Describir e indicar afectación temporal: permanente, temporal, por estaciones (verano/invierno).
- Marcar pasos fronterizos. Indicar tipo de tránsito frecuente (mercaderías / pasajeros / turismo) - Indicar restricciones de funcionamiento por horario / temporada.
- Marcar y nombrar la/las áreas urbanas. Ordenar numéricamente por importancia.
- Marcar agrupamientos comerciales (tres o más comercios en un largo aproximado de 100 metros). Ordenar numéricamente por importancia.
- Marcar tierras inactivas o abandonadas que podrían ser desarrolladas o utilizadas.
- Marcar zonas que deberían preservarse o protegerse. Indicar si tienen valor natural o cultural.



## Actividad: Infraestructura

- Marcar zonas de esparcimiento: plazas, parques públicos, etc. Indicar nombre y estado de conservación: malo/regular/bueno.
- Marcar centros de salud. Indicar de cada uno: si tiene enfermería permanente, si tiene atención médica permanente, si tiene otras especialidades además de médico general, si tiene equipo para imágenes, si tiene internación.
- Marcar centros educativos. Indicar nivel: inicial, primario, secundario, de formación en oficios/profesional, otro.
- Marcar edificios gubernamentales / administrativos. Indicar función.
- Marcar bancos / cajeros automáticos.
- Marcar terminal de ómnibus/parada de buses u otra infraestructura turística. Indicar si cuenta con edificio / parador con techo / cartel indicador / otro).
- Marcar iglesias o templos.
- Marcar edificios culturales. Indicar tipo: museos, bibliotecas, centros culturales, otro.



## Actividad: Profundizando sobre los recursos priorizados

- Dividirse en 4 grupos. Cada grupo trabaja distintas fichas de atractivos con un coordinador de grupo en las computadoras.
- Para cada uno de ellos se va a completar una ficha:
  - Nombre
  - Ubicación
  - Geo referenciación
  - Tipo / Subtipo
  - Descripción
  - Estado del recurso
  - Actividades que se realizan en el recurso
  - Servicios en el recurso
  - Tipo de Espacio: Público/ privado
  - Quién organiza
  - Quién participa
  - Fecha o Época en que se puede acceder al recurso
  - Duración: si corresponde
  - Forma de acceso

## Clasificación de recursos

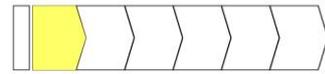
- **Naturales:** montañas, costas, lagos, ríos, cavernas, lugares de observación de flora y fauna, lugares de caza y pesca, parques nacionales, etc.
- **Culturales**
  - Museos y Manifestaciones culturales **históricas:** aquellos que presentan valores ligados a la actividad antrópica: museos, obras de arte, lugares históricos, ruinas y sitios arqueológicos.
  - Folklore: Conjunto de creencias, costumbres, tradiciones de un pueblo.
  - Realizaciones técnicas científicas o artísticas **contemporáneas:** industrias, centros de investigación, explotaciones agropecuarias, etc.
- **Acontecimientos programados:** artísticos, deportivos, concursos, carnavales, eventos, fiestas.

## Resumiendo lo trabajado...

Identificación de recursos turísticos  
Priorización y fichas de recursos turísticos



# ¿Qué buscamos?



## “Desarrollo del turismo”

- “Desarrollo” una construcción social, es producto de la imaginación de unos y otro.
- Implica un proceso de cambio, de movimiento, de paso, desde una situación actual (A) a una situación (B).



Futuro ideal,  
visión, mejor  
calidad de vida,  
mundo perfecto

## Futuro deseado

- Hablar sobre desarrollo es discutir sobre el futuro > es una tarea necesaria para plantear las bases de la construcción de un(os) mundo(s) futuro(s) mejor . Ej. Ideal de casa - planos

## Capacidad de carga

- OMT : «número de visitantes y grado de desarrollo que es susceptible de alcanzarse sin que se produzcan situaciones perjudiciales para los recursos (..) sin daño físico para el medio natural y para el medio artificial, sin daño social/económico para la comunidad y para la cultura locales o sin perjudicar el justo equilibrio entre desarrollo y conservación. »



## Futuro deseado

- Reunirse en grupo y reflexión sobre nuestro futuro:

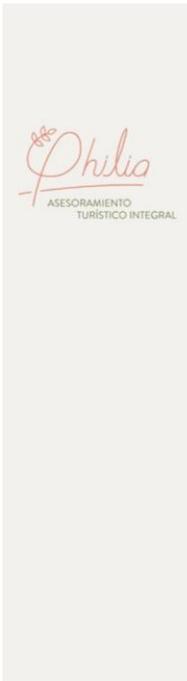
Futuro ideal, visión, mejor  
calidad de vida, mundo  
perfecto



- ¿Qué buscamos? ¿Cuál es ese futuro ideal a 10 años?
  - ¿Qué elementos hay que tener presentes?
  - ¿Qué imaginan respecto a la capacidad de carga?
- Puesta en común.
  - Construcción de una imagen de futuro colectiva.

## Identidad Territorial

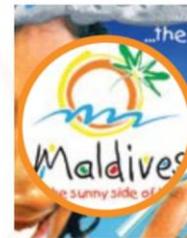
- Identidad: el sentido de pertenencia a una colectividad, a un sector social, a un grupo específico de referencia. Esta colectividad puede estar localizada geográficamente, pero no necesariamente.
- Aunar esfuerzos para consolidar una identidad territorial que transmita los valores y recursos de la región, resulta fundamental para posicionarse como un destino turístico.  
Consolidar identidad territorial > posicionamiento como destino
- Al mismo tiempo, la consolidación de la imagen es una fuerte estrategia de construcción de identidad territorial.
  - Consolidar identidad territorial < posicionamiento como destino



**AUTENTICIDAD**  
 Genuino  
 Especial  
 Eterno



**FÍSICO**  
 Belleza  
 Naturaleza  
 Ambiente



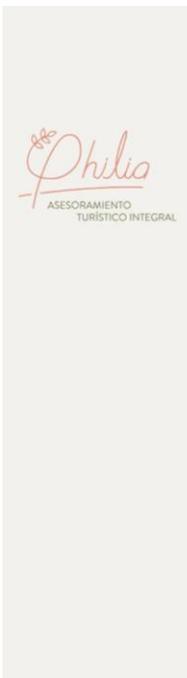
**DESCANSO**  
 Playa  
 Relax  
 Sol



**NATURALEZA**  
 Autenticidad  
 Sustentabilidad  
 Natural



**AVENTURA**  
 Exuberante  
 naturaleza  
 Playas vírgenes  
 fauna única



## Actividad

- División en grupos: Discutir las siguientes preguntas en grupo y resumir cada uno de los atributos en un Post it.
  - ¿De qué atributos y elementos asociados al destino – tangibles e intangibles- nos podemos valer para transmitir la esencia de nuestro destino?
  - ¿Cómo queremos que nos perciban?
- Pegar los post it en una pizarra, e ir acomodándolos por afinidad.
- Agrupar y acordar cuáles son los atributos compartidos.

## Resumiendo lo trabajado...

¿Qué buscamos?

Identidad territorial: ¿Con qué valores e imagen queremos que nos asocien?



---

## Piezas de comunicación y soporte para el taller

En base a los términos de referencia, la convocatoria estaba en manos de la provincia de Río Negro. Para facilitar la misma, se le envió a la provincia la pieza de convocatoria detallando el objetivo de la misma, así como el programa, las cuales se presentan a continuación.

Se presenta al mismo tiempo, la ficha para el registro de asistencias que se diseñó.

### 2.1.1.1.1. Convocatoria

Desde el **Ministerio de Gobierno, Trabajo y Turismo** estamos llevando adelante una serie de iniciativas orientadas a la elaboración de las Bases para el **Plan Estratégico Territorial de Turismo Sostenible de El Manso**. En el marco de estas acciones, se propone un espacio de intercambio y co-creación con referentes territoriales.

El **1° Taller de Co-Creación con Referentes Territoriales** tiene como objetivo construir, de manera conjunta, una visión compartida sobre nuestra identidad turística y la identificación de los atractivos en la zona. Este encuentro busca promover la participación activa de todos los actores locales, para que podamos aportar ideas, saberes y perspectivas que fortalezcan la actividad turística y el desarrollo de nuestra comunidad. ¡Te invitamos a ser parte de esta jornada de colaboración y reflexión, donde cada voz será escuchada!

### ¿Qué trabajaremos?

- **Visión a futuro:** Trabajaremos en conjunto para imaginar un destino sostenible y de calidad para los próximos 10 años.
- **Identidad territorial:** Construiremos juntos los valores y atributos únicos de El Manso para consolidarnos como destino turístico.
- **Recursos y atractivos turísticos:** Identificamos y priorizamos los recursos naturales y culturales que potencian nuestra oferta.
- **Modelo Territorial Turístico Actual:** Trabajaremos en las zonificaciones actuales del territorio.

### Dinámica del taller

- Actividades grupales interactivas, como la creación de mapas de recursos, debates sobre identidad y construcción de propuestas colaborativas.
- Herramientas prácticas para detallar recursos turísticos.

## ¿Cuándo y dónde?

 Fecha: 11 de diciembre 2024  
 Hora: 9:00 a 17:00hs  
 Lugar: Comisión de fomento, El Manso

## ¿A quién está dirigido?

- Emprendedores turísticos locales.
- Miembros de la comunidad interesados en el desarrollo turístico.

**Convoca:** Ministerio de Gobierno, Trabajo y Turismo

2.1.1.1.2. Programa

## Detalles del evento

**Fecha y horario:** De 9:30 a 17:00  
**Duración:** 7 horas  
**Lugar:** Salón adecuado para 30 personas  
**Participantes esperados:** 15-20 personas

## Objetivo general

El taller tiene como objetivo construir, de manera conjunta, una visión compartida sobre nuestra identidad turística y la identificación de los atractivos del Manso. Este encuentro busca promover la participación activa de todos los actores locales, para que podamos aportar ideas, saberes y perspectivas que fortalezcan la actividad turística y el desarrollo de nuestra comunidad. Se buscará plasmar la identidad territorial e identificar los atractivos existentes en el territorio para consensuar entre todo el Modelo de Territorial Turístico Actual del Manso.

## Objetivos específicos

- Presentar el proyecto.
- Fomentar el conocimiento mutuo entre los participantes.
- Definir la identidad territorial.
- Identificar, tipificar y caracterizar los atractivos del territorio.
- Reconocer los servicios existentes.

- Mapeo del Modelo Territorial Turístico Actual del Manso

## Metodología

La jornada combina presentaciones conceptuales, actividades grupales, debates y momentos de puesta en común, para alcanzar acuerdos colectivos.

## Estructura de la Jornada

Horario	Actividad	Duración
<b>BLOQUE 1</b>	<b>INTRODUCCIÓN Y CONOCIMIENTO MUTUO</b>	

El primer bloque buscará romper el hielo entre los participantes y establecer un espacio de confianza, además de presentar los objetivos y el enfoque del proyecto.

9:30 - 10:00	Acreditación y bienvenida	30 minutos
10:00 - 10:15	Presentación del proyecto	15 minutos
10:20 - 10:40	Dinámica de conocimiento mutuo entre participantes	20 minutos

<b>BLOQUE 2</b>	<b>IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS.</b>	
-----------------	--	--

Este bloque tiene como propósito identificar y jerarquizar los recursos turísticos (naturales y culturales) como la infraestructura existente, las dinámicas de uso del territorio y las interacciones entre los distintos actores del sector turístico.

10:40 - 10:55	Concepto de atractivo turístico	10 minutos
---------------	---------------------------------	------------

---

11:00 - 11:45	Mapeo para la Identificación de atractivos naturales y culturales e infraestructura existente	1 hora
12:00 - 13:30	Tipificación y caracterización de atractivos y servicios	1 hora 20
13:30 - 14:30	Almuerzo	1 hora

### **BLOQUE 3            CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DE LA VISIÓN DE DESARROLLO TURÍSTICO**

Este bloque tiene como fin trabajar de forma colaborativa para definir una visión común de desarrollo turístico para la comunidad y la región, alineada y consensuada con y por la identidad local.

14:30 - 16:30	Construcción colectiva de la visión de desarrollo e identidad turística	2 horas
16:30 - 17:00	Puesta en común y revisión de los resultados generales	30 minutos
17:00	Cierre de jornada	

---

#### **Resultado esperado**

Lograr una visión colectiva sobre:

- La identidad turística del territorio.
- El tipo de turismo deseado.
- Los recursos disponibles para sustentar el desarrollo turístico.
- Modelo Territorial Turístico Actual del Manso

## Registro de asistencia

Taller 1						
Fecha						
Lugar						
Registro de asistencia						
Nº	APELLIDO Y NOMBRE	Nº DOC.	ESTABLECIMIENTO/ INSTITUCIÓN	Mail	Teléfono	FIRMA
1						
2						
3						
4						
5						

### 2.1.2. Metodología para el relevamiento de atractivos

Esta tarea describe los objetivos específicos y la metodología diseñada con la que se llevó a cabo el relevamiento integral de los atractivos turísticos. En el proceso se buscó identificar, tipificar, describir y analizar los recursos naturales y culturales, que luego se evaluaron para dar cuenta de su potencial para el desarrollo de productos turísticos sostenibles.

#### Objetivos y resultados esperados

El objetivo general es desarrollar un sistema estructurado y replicable que permita relevar, documentar y analizar de manera integral las características, condiciones actuales y potencialidades de los recursos turísticos, a efectos de poder jerarquizarlos para comenzar a constituir una oferta turística robusta en la localidad de El Manso.

#### Objetivos específicos

- Recolectar datos cuantitativos y cualitativos de cada atractivo priorizado para contribuir a la toma de decisiones estratégicas en el desarrollo, gestión y promoción de destinos turísticos.
- Detallar la infraestructura y servicios disponibles asociada al atractivo.
- Medir el potencial turístico para generar interés en los visitantes.
- Documentar riesgos y áreas críticas que requieran intervención o mejora para asegurar la conservación y la experiencia del visitante.
- Generar recomendaciones para el desarrollo

De esta forma, se pretende contar con información detallada, y registros fotográficos de cada atractivo priorizado para poder alimentar las bases para el plan.

#### Estructura para visitas y relevamiento de atractivos turísticos

A continuación se detalla la metodología para llevar adelante las visitas de relevamiento de los atractivos turísticos:

### 1. Planificación previa a la visita

#### 1.1. Identificación de actores clave

- Identificar autoridades locales, comunidades, guías y prestadores de servicios turísticos para coordinar visitas.

### 1.2. Asignación de roles en el equipo:

- **Coordinador/a:** Encargado de liderar la actividad, garantizar que los tiempos y objetivos se cumplan.
- **Especialista en infraestructura y accesibilidad:** Evalúa el estado de caminos, señalización, servicios básicos y accesibilidad.
- **Documentadores:** Encargados de tomar fotografías, registrar audio, video y completar fichas de datos.

### 1.3. Desarrollo de herramientas de recolección de datos:

- Disponer de copia de planillas de evaluación de atractivos.
- Herramientas tecnológicas: cámaras, grabadoras, computadoras para registros digitales.

### 1.4. Organización del equipo:

- Revisión conjunta de los objetivos específicos del relevamiento.
- Distribución de tareas y confirmación de los materiales necesarios.

### 1.5. Mapeo de atractivos y organización del recorrido:

- En base a los atractivos priorizados y la ubicación de los mismos, mapear el recorrido de la visita a campo a cada atractivo y coordinar con el transporte para la efectiva realización del circuito.

## 2. Trabajo de campo: visita al atractivo (Primer día: 3 horas)

### 2.1. Recepción y reunión inicial (media hora):

- Contacto con el personal local, guía o responsables del sitio.
- Explicación del propósito de la visita y alineación de expectativas.

### 2.2. Reconocimiento general del territorio (2 horas):

- Recorrido inicial sin intervenciones para observar el lugar desde la perspectiva de un visitante promedio.
- Toma de notas preliminares y fotos generales.

### 2.3. Evaluaciones específicas por atractivo (Segundo día: 8 horas):

Se realizará un recorrido por cada uno de los atractivos.

Se completarán las “[Ficha de evaluación de atractivos y servicios](#)” detalladas en el apartado correspondiente.

### 3. Procesamiento de datos posterior a la visita

- Digitalización de los datos recolectados y almacenamiento de registros visuales.
- Construcción de base de datos
- Organización de información en base de datos

### 4. Reunión de cierre (1 hora):

- Reunión del equipo para compartir observaciones y consolidar información.
- Revisión y complementación de fotografías, grabaciones y observaciones.

### 5. Generación de sistematización

- Análisis cruzado de información por especialidad para identificar patrones o conclusiones.

#### Ficha de evaluación de atractivos y servicios

Las fichas de recursos son una herramienta clave para sistematizar la información recopilada durante el proceso de relevamiento en la localidad de El Manso. Su diseño permite documentar de manera detallada y estandarizada las características, el estado actual y el potencial de desarrollo de cada recurso identificado, ya sea natural o cultural.

En base a las fichas recopiladas, y la información secundaria disponible, se avanzará con el bloque de “evaluación de recursos” de las mismas, según se detalla en el bloque “[Criterios de evaluación](#)”.

Esta ficha tiene como objetivo principal facilitar el análisis comparativo y la priorización de los recursos, proporcionando una base sólida para la toma de decisiones estratégicas. Además, integra aspectos esenciales como la ubicación, accesibilidad, estado de conservación y elementos diferenciales que contribuyen al atractivo turístico del recurso.

---

El uso de estas fichas asegura una visión integral de los recursos disponibles, permitiendo identificar oportunidades y desafíos en el desarrollo turístico sostenible de la región.



FICHA DE RECURSOS					
Variable					
<b>TIPO</b>	Seleccionar alternativa				
<b>SUB TIPO</b>	Seleccionar alternativa				
<b>NOMBRE</b>	Nombre oficial o común del atractivo				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Breve resumen sobre el atractivo, resaltando sus características principales				
<b>UBICACIÓN</b>	Dirección física o referencia geográfica				
<b>GEOREFERENCIACIÓN</b>	Coordenadas GPS: Latitud y Longitud				
<b>TIPO DE ESPACIO</b>	Abierto, Cerrado, Mixto				
<b>PROPIEDAD</b>	Privada / Pública				
<b>QUIÉN ORGANIZA</b>	Institución, organización o entidad responsable del atractivo				
<b>RESPONSABLE</b>	/ Nombre y contacto del encargado o				

<b>REFERENTE</b>	referente					
<b>QUIÉN PARTICIPA</b>	Actores involucrados: comunidad local, guías, empresas privadas, etc.					
<b>FECHA O ÉPOCA DE ACCESO</b>	Estacionalidad o disponibilidad por días/meses del año					
<b>DURACIÓN</b>	Tiempo estimado que lleva visitar o disfrutar del atractivo					
<b>EVALUACIÓN DE RECURSOS</b>						
<b>Atributo</b>	<b>Variable</b>	<b>Nivel</b>	<b>Descriptor</b>	<b>Valor</b>	<b>PUNTAJE PONDERADO</b>	
<b>Atractivo del recurso (atracción)</b>	<b>1. Singularidad:</b> ¿Es único o distintivo? (Ej.: fenómenos naturales únicos, tradiciones culturales exclusivas).					
	<b>2. Valor estético</b> destacado					0
	<b>3. Autenticidad:</b> ¿Representa fielmente su identidad cultural, histórica o natural?					0

	<b>4. Preservación:</b> ¿Se encuentra bien conservado o en peligro de deterioro?				0
<b>Aptitud</b>	<b>5. Servicios turísticos en el atractivo:</b> hace referencia a la existencia de infraestructura (baños, señalización) y servicios de alojamiento, alimentos y bebida, guías, transporte o movilización interna en el atractivo.				0
	<b>6. Diversidad de actividades:</b> ¿Qué tipo de actividades se practican en el atractivo?				0
	<b>7. Servicios de apoyo:</b> ¿Hay guías, centros de información u hospitales cercanos?				0
	<b>8. Seguridad</b> disponibilidad de establecimientos de atención ciudadana en temas de salud, seguridad, comunicación.				0
	<b>9. Recursos humanos:</b> hace				0

	referencia al número de personas y nivel de instrucción académica del personal que trabaja en el atractivo.				
<b>Accesibilidad</b>	<b>10. Estacionalidad:</b> ¿Es accesible todo el año o en épocas específicas?				0
	<b>11. Temporal:</b> ¿Es fácil llegar en función del tiempo y los horarios?				0
	<b>12. Física:</b> ¿Es accesible para personas con movilidad reducida o necesidades especiales?				0
	<b>13. Distancia.</b> ¿Cuántos kms hay que recorrer desde puntos clave: desde medio de transporte público, desde la ciudad más cercana (Bolson), desde el aeropuerto más cercano?				0
					5
OBSERVACIONES GENERALES DEL					

ATRACTIVO

--

## Criterios de evaluación

Existen múltiples propuestas metodológicas de cómo identificar, registrar, clasificar y evaluar recursos turísticos.

Sánchez Rivero et al. (2014) afirman que no todos los criterios son igualmente importantes en el proceso de evaluación y clasificación del potencial turístico de los recursos de un destino. En el mismo sentido, varios autores enfatizan que el problema clave para consolidar el método de evaluación justamente es determinar los principales factores a considerar y la participación debida de cada uno de ellos; es decir, la ponderación o esquema de distribución de las puntuaciones correspondientes a los diferentes factores intervinientes (Albu y Cîmpean, 2017; Hoang et al., 2018).

Las metodologías utilizadas son altamente variables y dependen de las características del territorio así como del objetivo de la investigación. En este trabajo, se utilizó una combinación de variables detalladas en distintos documentos, priorizando aquellos pertinentes para el territorio bajo análisis, en donde se destacan los recursos naturales por sobre los recursos culturales.

Muchos de los criterios seleccionados se encuentran detallados en el documento “Evaluación de los recursos turísticos” de Mantero, Dosso. y Varisco<sup>1</sup>, así como en “Jerarquización y ponderación de los atractivos turísticos del cantón Caluma, provincia de Bolívar, Ecuador.”<sup>2</sup>.

Se analizarán una serie de atributos en base a 3 grandes criterios de evaluación de recursos turísticos que se detallan a continuación: atracción, aptitud y accesibilidad.

Cada atributo, contempla una serie de variables que permiten desglosar el criterio bajo análisis, en elementos más tangibles.

A la vez, cada variable se evaluará de 1 a 10, siendo 10 el valor más alto y 1 el más bajo, según se detalla en el apartado “**Estados de las variables de cada criterio y ejes de evaluación**”. La valoración realizada es atribuible a la situación actual del recurso, y será volcada a la planilla detallada en la **Ficha de evaluación de atributos de cada atractivo turístico**.

<sup>1</sup> <https://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/205/1/Apo1998a2v1pp73-111.pdf>

<sup>2</sup> Sanchez y Flores, 2023, Jerarquización y ponderación de los atractivos turísticos del cantón Caluma, provincia de Bolívar, Ecuador. T E S L A, Revista Científica.

---

## Atributos y variables

### Atractivo del recurso (atracción)

La **atracción** surge de la identidad, originalidad, autenticidad y valor estético del recurso, así como del interés y expectativa que suscita su singularidad.

1. **Singularidad:** ¿Es único o distintivo? (Ej.: fenómenos naturales únicos, tradiciones culturales exclusivas).
2. **Valor estético** destacado
3. **Autenticidad:** ¿Representa fielmente su identidad cultural, histórica o natural?
4. **Preservación:** ¿Se encuentra bien conservado o en peligro de deterioro?

### Aptitud

La **aptitud** hace referencia a la posibilidad de desarrollar actividades turísticas en el atractivo y satisfacer las necesidades de los visitantes a través de diversos servicios, asegurando una experiencia integral.

5. **Servicios turísticos en el atractivo:** hace referencia a la existencia de infraestructura (baños, señalización) y servicios de alojamiento, alimentos y bebida, guías, transporte o movilización interna en el atractivo.
6. **Diversidad de actividades:** ¿Qué tipo de actividades se practican en el atractivo?
7. **Servicios de apoyo:** ¿Hay guías, centros de información u hospitales cercanos?
8. **Seguridad** disponibilidad de establecimientos de atención ciudadana en temas de salud, seguridad, comunicación.
9. **Recursos humanos:** hace referencia al número de personas y nivel de instrucción académica del personal que trabaja en el atractivo.

### Accesibilidad

10. La **accesibilidad** hace referencia a las cualidades que le confieren admisión, intrínsecas a propósito del acceso **físico** (vial), acceso público (social) y del acceso privado (económica).
11. **Estacionalidad:** ¿Es accesible todo el año o en épocas específicas?
12. **Temporal:** ¿Es fácil llegar en función del tiempo y los horarios?

---

13. **Física:** ¿Es accesible para personas con movilidad reducida o necesidades especiales?

14. **Distancia.** ¿Cuántos km hay que recorrer desde puntos clave: desde medio de transporte público, desde la ciudad más cercana (Bolson), desde el aeropuerto más cercano?

Por otra parte, cuando corresponde, se analizan los “Costos” asociados a las actividades que se realizan en los atractivos:: ¿Son los costos razonables? ¿Se ofrecen paquetes turísticos claros y accesibles.

---

## Estados de las variables

### Recurso (atracción)

#### Singularidad

- 1 - Común: No tiene características distintivas frente a otros atractivos similares.
- 2 - Poco original: Posee un rasgo único, pero no suficientemente destacado.
- 3 - Moderadamente singular: Presenta elementos distintivos, pero similares a otros en la región.
- 4 - Regular: Características algo originales, pero no exclusivas.
- 5 - Interesante: Singularidad apreciable, aunque no sobresaliente.
- 6 - Destacado: Posee elementos únicos con cierto atractivo distintivo.
- 7 - Muy singular: Notablemente único, con elementos diferenciadores reconocidos.
- 8 - Excepcional: Singularidad significativa, reconocida por especialistas o turistas.
- 9 - Icono: Singularidad sobresaliente, difícil de replicar, con alto valor cultural o natural.
- 10 - Inigualable: Absolutamente único en su tipo, con reconocimiento internacional.

#### Valor estético destacado

- 1 - Muy bajo: Sin atractivo visual o con elementos deteriorados.
- 2 - Bajo: Valor estético limitado, con pocos elementos destacables.
- 3 - Moderado: Estética apreciable, pero sin generar impacto visual.
- 4 - Aceptable: Valor estético adecuado, pero no sobresaliente.
- 5 - Bueno: Atractivo visual satisfactorio, con detalles interesantes.
- 6 - Muy bueno: Belleza notoria que atrae el interés.
- 7 - Destacado: Paisajes o elementos visuales memorables.
- 8 - Excepcional: Estética que deja una impresión duradera.
- 9 - Sobresaliente: Escenario espectacular, ampliamente reconocido.
- 10 - Magnífico: Máxima expresión estética, considerado ícono visual.

#### Autenticidad

- 1 - Nulo: No representa ni conserva su identidad cultural, histórica o natural.
- 2 - Bajo: Representación débil o muy alterada por intervenciones externas.
- 3 - Regular: Autenticidad presente, pero con algunas distorsiones.
- 4 - Aceptable: Conserva aspectos básicos de su identidad.
- 5 - Bueno: Autenticidad perceptible, aunque con cierta modernización.
- 6 - Muy bueno: Identidad bien conservada y representativa.
- 7 - Destacado: Fielmente auténtico, con escasas alteraciones.
- 8 - Excepcional: Autenticidad integral y reconocida cultural o históricamente.
- 9 - Sobresaliente: Ícono de identidad genuina, ampliamente valorado.
- 10 - Perfecto: Autenticidad absoluta, referencia de su tipo.

---

## Preservación

- 1 - Muy deteriorado: En estado crítico de conservación.
- 2 - Deteriorado: En malas condiciones, sin intervención significativa.
- 3 - Débil: Conservado parcialmente, con zonas muy afectadas.
- 4 - Regular: Conservación adecuada, pero con signos de deterioro.
- 5 - Bueno: Bien conservado en términos generales.
- 6 - Muy bueno: Conservación evidente, con manejo adecuado.
- 7 - Destacado: Altos niveles de conservación, pero con detalles menores a mejorar.
- 8 - Excepcional: Preservación casi perfecta.
- 9 - Íntegro: Excelente estado de conservación.
- 10 - Intacto: Estado inmaculado y protegido.

---

## Aptitud

### Servicios turísticos en el atractivo

- 1 - Nulo: Sin servicios disponibles.
- 2 - Muy limitado: Solo algunos servicios básicos, en mal estado.
- 3 - Deficiente: Servicios limitados y funcionalidad parcial.
- 4 - Regular: Servicios funcionales, pero insuficientes para satisfacer la demanda.
- 5 - Aceptable: Servicios adecuados, pero sin diversificación.
- 6 - Bueno: Servicios básicos en buen estado y algunos complementarios.
- 7 - Muy bueno: Variedad y calidad en los servicios, con buena cobertura.
- 8 - Excepcional: Servicios de alta calidad y funcionalidad.
- 9 - Sobresaliente: Servicios destacados que mejoran la experiencia turística.
- 10 - Ideal: Servicios completos, eficientes y de categoría superior.

### Diversidad de actividades

- 1 - Muy baja: Sin actividades organizadas ni disponibles.
- 2 - Baja: Una o dos actividades básicas.
- 3 - Limitada: Actividades disponibles, pero sin mucha variedad.
- 4 - Moderada: Algunas actividades interesantes, aunque no diversificadas.
- 5 - Regular: Actividades suficientes, pero con poco valor agregado.
- 6 - Buena: Actividades variadas y organizadas.
- 7 - Muy buena: Diversidad notable de actividades para diferentes perfiles de turistas.
- 8 - Excepcional: Amplia gama de actividades organizadas y de calidad.
- 9 - Sobresaliente: Actividades innovadoras y bien ejecutadas.
- 10 - Integral: Experiencia completa, con opciones para todos los intereses.

### Servicios de apoyo

---

- 1 - Nulo: Sin servicios de apoyo en las cercanías.
- 2 - Muy limitado: Servicios lejanos o insuficientes.
- 3 - Escaso: Algunos servicios, pero no para todas las necesidades.
- 4 - Regular: Servicios básicos accesibles.
- 5 - Aceptable: Servicios suficientes en un radio razonable.
- 6 - Bueno: Disponibilidad adecuada de servicios de apoyo.
- 7 - Muy bueno: Servicios cercanos y funcionales.
- 8 - Excepcional: Amplia cobertura de servicios de apoyo.
- 9 - Sobresaliente: Servicios de alta calidad cerca del atractivo.
- 10 - Perfecto: Completa infraestructura de apoyo integral y accesible.

### **Seguridad (disponibilidad de establecimientos de atención ciudadana en temas de salud, seguridad, comunicación)**

- 1 - Muy bajo: Sin servicios de salud, seguridad ni comunicación cercanos.
- 2 - Escaso: Solo un servicio disponible, con cobertura limitada.
- 3 - Deficiente: Presencia de servicios, pero a más de 30 km de distancia o poco funcionales.
- 4 - Regular: Servicios básicos a más de 20 km, pero accesibles en caso de emergencia.
- 5 - Aceptable: Servicios de salud y seguridad funcionales dentro de un radio de 10-20 km.
- 6 - Bueno: Disponibilidad adecuada de servicios esenciales a menos de 10 km.
- 7 - Muy bueno: Servicios bien equipados, incluyendo salud, policía y comunicación, a menos de 5 km.
- 8 - Excelente: Cobertura amplia con respuesta rápida en caso de emergencia.
- 9 - Sobresaliente: Servicios de alta calidad y accesibilidad inmediata en todas las áreas del atractivo.
- 10 - Perfecto: Máxima seguridad y atención ciudadana integrada, disponible en todo momento y lugar.

### **Recursos humanos (número y nivel de instrucción académica del personal que trabaja en el atractivo)**

- 1 - Muy bajo: Sin personal disponible o sin capacitación básica.
- 2 - Deficiente: Presencia limitada de personal, con escasa formación.
- 3 - Insuficiente: Personal disponible, pero sin capacitación adecuada para atender visitantes.
- 4 - Regular: Personal con formación básica, pero insuficiente en cantidad.
- 5 - Moderado: Equipo suficiente con conocimientos básicos para operar el atractivo.
- 6 - Bueno: Personal capacitado para las funciones principales, en cantidad razonable.
- 7 - Muy bueno: Personal con conocimientos especializados y número adecuado para

- la demanda.
- 8 - Excelente: Equipo bien capacitado, con formación académica destacada y suficientes miembros.
- 9 - Sobresaliente: Personal altamente calificado, con experiencia relevante y atención excepcional.
- 10 - Perfecto: Recursos humanos óptimos en cantidad y formación, capaces de ofrecer una experiencia de alta calidad.
- 

## Accesibilidad

### Estacionalidad

- 1 - Nula: Inaccesible la mayor parte del año.
- 2 - Muy limitada: Disponible sólo en periodos cortos y específicos.
- 3 - Baja: Accesibilidad limitada a ciertas estaciones del año.
- 4 - Regular: Accesible más de la mitad del año.
- 5 - Moderada: Disponible durante buena parte del año, con excepciones.
- 6 - Buena: Accesible en la mayoría de las estaciones.
- 7 - Muy buena: Accesibilidad asegurada casi todo el año.
- 8 - Excepcional: Accesible todo el año, con mínimos inconvenientes.
- 9 - Excelente: Total disponibilidad anual, con gran facilidad.
- 10 - Ideal: Sin restricciones estacionales.

### Temporal

- 1 - Muy difícil: El tiempo para llegar es excesivo (>10 horas) o los horarios son muy limitados.
- 2 - Complicado: Requiere un tiempo prolongado (>8 horas) con pocas opciones de horarios.
- 3 - Lento: Tiempo considerable para acceder (>6 horas) y con opciones de horarios restrictivas.
- 4 - Regular: Acceso en un tiempo razonable (4-6 horas), aunque los horarios no son convenientes.
- 5 - Moderado: Tiempo de acceso entre 3 y 4 horas, con opciones limitadas de horarios.
- 6 - Bueno: Tiempo de llegada entre 2 y 3 horas, con horarios algo flexibles.
- 7 - Muy bueno: Tiempo de acceso razonable (1-2 horas) con opciones de horarios cómodas.
- 8 - Excelente: Acceso rápido (<1 hora) con horarios adecuados.
- 9 - Sobresaliente: Tiempo y horarios perfectamente adaptados a las necesidades de los visitantes.
-

10 - Perfecto: Acceso inmediato (<30 minutos) y con horarios sumamente convenientes.

## **Física**

- 1 - Inaccesible: Totalmente inadecuado para personas con movilidad reducida.
- 2 - Muy difícil: Acceso complicado y con barreras físicas significativas.
- 3 - Deficiente: Acceso limitado, con pocas adaptaciones.
- 4 - Regular: Acceso básico, pero con algunas limitaciones.
- 5 - Moderado: Acceso adecuado en la mayoría de las áreas clave.
- 6 - Bueno: Atractivo accesible en gran medida.
- 7 - Muy bueno: Bien adaptado para diferentes necesidades.
- 8 - Excelente: Altamente accesible con instalaciones inclusivas.
- 9 - Sobresaliente: Completa accesibilidad con diseño universal.
- 10 - Perfecto: Acceso ejemplar en todas las áreas y para todos los públicos.

## **Distancia**

- 1 - Muy lejos: Más de 200 km desde puntos clave, sin transporte público cercano.
- 2 - Lejano: Entre 150 y 200 km, con acceso complicado desde puntos clave.
- 3 - Alejado: Entre 100 y 150 km, con transporte público limitado o inexistente.
- 4 - Regular: Entre 70 y 100 km, con opciones de transporte público esporádicas.
- 5 - Moderado: Entre 50 y 70 km, con algunas opciones de transporte público.
- 6 - Bueno: Entre 30 y 50 km, con transporte público disponible y eficiente.
- 7 - Muy bueno: Menos de 30 km, con múltiples opciones de transporte público y privado.
- 8 - Excelente: Entre 10 y 20 km, con acceso fácil desde todos los puntos clave.
- 9 - Sobresaliente: Menos de 10 km, con transporte fluido y de bajo costo.
- 10 - Perfecto: Ubicación ideal (menos de 5 km) desde puntos clave y transporte disponible todo el tiempo.

## **Costos**

- 1 - Prohibitivo: Costos extremadamente altos o sin alternativas accesibles.
- 2 - Muy caro: Fuera del alcance de la mayoría de los turistas.
- 3 - Alto: Precios elevados en relación al servicio ofrecido.
- 4 - Regular: Costos aceptables, pero sin opciones económicas.
- 5 - Moderado: Precios razonables con algunas alternativas accesibles.

- 
- 6 - Bueno: Costos justificados por la calidad del atractivo.
  - 7 - Muy bueno: Relación calidad-precio adecuada y atractiva.
  - 8 - Excepcional: Precios justos y opciones económicas disponibles.
  - 9 - Excelente: Costos bajos con alta calidad.
  - 10 - Perfecto: Acceso económico y de alta calidad.

## 2.2. Implementación y Sistematización de instancia participativa

El taller tuvo como objetivo construir, de manera conjunta, una visión compartida sobre la identidad territorial y la identificación de los atractivos del Manso. Este encuentro buscó promover la participación activa de todos los actores locales, para que puedan aportar ideas, saberes y perspectivas que fortalezcan la actividad turística y el desarrollo de la comunidad. Se buscó plasmar la identidad territorial e identificar los atractivos existentes en el territorio para consensuar entre varios de los elementos que componen el Modelo de Territorial Turístico Actual del Manso.

### Detalles del evento

El evento se llevó a cabo el Miércoles 11 de diciembre 2024, de 10 a 15:00 en la Comisión de fomento de El Manso.

La convocatoria estuvo en manos de la Provincia y la de Comisión de fomento. Más allá que el evento estaba previsto para 15 personas, se presentaron seis (6) personas vinculadas a la actividad turística de la localidad de El Manso, dos (2) personas de la comisión de fomento y dos (2) persona de la Secretaría de turismo de Río Negro.

Por parte de la consultora, estuvieron presentes:

- Mariangeles Samamé
- Mariana Ibañez
- María Eugenia Ordoñez
- Ezequiel Gliubizzi
- Gisela Melo Lopes

### Atractivos identificados

En el marco de la actividad participativa realizada para el desarrollo turístico de El Manso, se llevó a cabo el taller en el que los participantes identificaron y destacaron una serie de atractivos de la localidad y sus alrededores. Este ejercicio permitió visibilizar el potencial turístico del territorio desde la perspectiva de sus propios habitantes, quienes aportaron un valioso conocimiento local sobre los recursos naturales, culturales y productivos que forman parte de la identidad del área.

A continuación, se presenta en primer lugar, el mapa construido en el marco de la actividad propuesta, y un listado de los atractivos mencionados por los participantes. Este inventario preliminar constituye la base para un análisis más profundo que permita evaluar su aptitud, accesibilidad y capacidad de atracción. Dicho análisis será fundamental para definir estrategias de puesta en valor y desarrollo sostenible, integrando estos recursos a una oferta turística que respete la identidad local y promueva el beneficio comunitario.

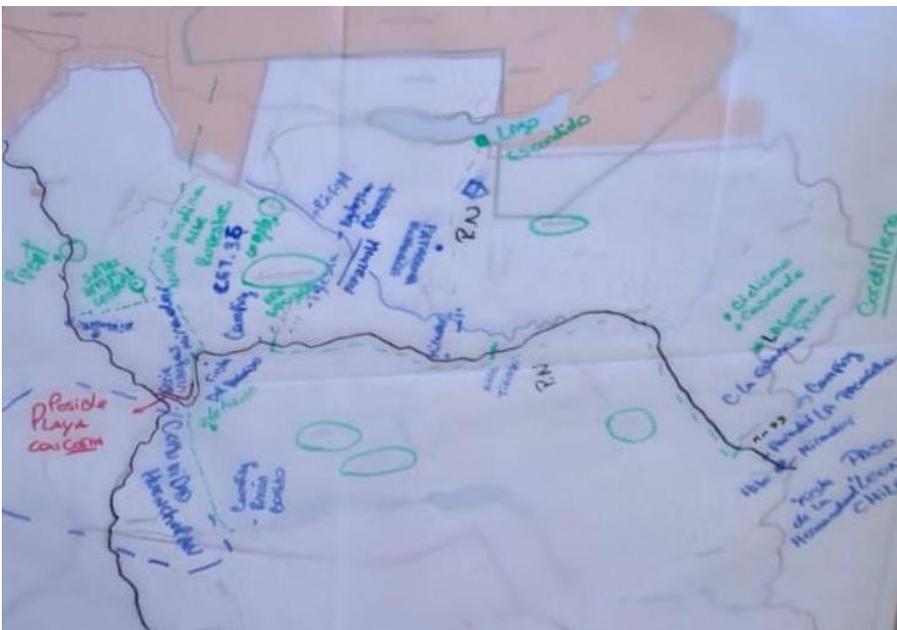
Este ejercicio inicial refleja la riqueza y diversidad del territorio, abarcando elementos naturales únicos, manifestaciones culturales y tradiciones locales, así como iniciativas productivas que contribuyen a la economía regional y se entrelazan con la actividad turística. La información obtenida será clave para avanzar en la planificación de un modelo turístico futuro que combine el respeto por el entorno con oportunidades de desarrollo para la comunidad.

### Mapa de recursos turísticos

A efectos de construir el mapa de recursos, se colocó una afiche de calcar sobre el mapa de la comuna, y se le solicitó a los participantes, que detallaran sobre el mismo los recursos culturales y naturales, con distintos colores.

Inicialmente, les costó salir de los 3 recursos centrales, pero pronto, comenzaron a identificar múltiples recursos en distintos terrenos y ámbitos, así como las fiestas y actividades culturales que fueron recuperando.

De esta forma se alcanzó el siguiente mapa de recursos:



Una vez realizado el mapa, se recuperó colectivamente cada recurso, listando los mismos.

### Listado de recursos:

- Piletones y comunidad Huenchupan
- Frontera- Paso Cochamó-Parador provincial
- Circuito de Micoturismo
- Miradores del Manso: Frontera, km 3, km 17
- Pasarelas: Km 12 y KM 33
- Laguna y Cascada Camping La estancia
- Río y sus accesos – Encajonamientos
- Cerro Ventisquero (sin acceso público, pero permitido con aviso y gestión previa)
- Sendero entre pasarelas Ciclo y peatonal, km 12 a 33
- Sendero Estefen – Villegas
- Aserradero privado Monteros – RR Histórico
- PN y reservas ANPRALE y Parque azul
- Población Turra -Sendero de 4 kms
- Arte Rupestre km 7, camino mallín (corredor)
- CET (Proyecto agro turismo)
- Costa de villegas (KM 0)
- Salto arroyo Coronel (pesca) – foyel
- Feria Villegas
- Puente Río Foyel km 1980 (aprox)
- Feria Foyel (plaza)
- Fiesta paraíso (Marzo)
- Día de la tradición 24/11 (foyel)
- RN 40
- Planta patagonia energía
- Cascada de los deseos
- Circuito de chacras agroecológicas

### Visión de desarrollo: Futuro deseado

Este bloque se centró en indagar sobre una visión común de desarrollo. A partir de preguntas disparadoras sobre el futuro ideal a 10 años, los elementos clave a considerar y la capacidad de carga del territorio, se promovió la reflexión conjunta para imaginar el destino que se desea construir y detallar los lineamientos de trabajo necesarios para alcanzar dicha visión.

La dinámica permitió recoger múltiples perspectivas y construir una imagen de futuro colectiva, basada en el equilibrio entre conservación ambiental, sostenibilidad económica y el fortalecimiento de la comunidad local.

Entre las principales pautas de desarrollo surgidas durante esta instancia se destacan el fortalecimiento del modelo agrícola y la preservación de la ruralidad, la mejora de la transitabilidad de la ruta 83, la implementación de un sistema de transporte público, el desarrollo de la ruta como corredor turístico recreativo y la necesidad de un sistema integral de gestión de residuos.

Asimismo, se subrayan aspectos clave como el manejo responsable de la capacidad de carga, la existencia de un plan de contingencias, la protección del río Manso y sus aguas, y la elaboración de un código de desarrollo urbano para ordenar el crecimiento de la localidad de manera sostenible.

Estos temas no solo reflejan las aspiraciones de la comunidad para los próximos 10 años, sino que también establecen pautas claras para un desarrollo equilibrado que promueva el bienestar de los residentes, la conservación del entorno y la consolidación de El Manso como un destino turístico auténtico, responsable y resiliente.

A continuación, se realiza un breve resumen de los distintos elementos mencionados pensando de cara a futuro; y que luego, se retomarán en el siguiente informe con el objetivo de validarlos y re alimentarlos en la instancia participativa propositiva pensada en el último taller.

## **1. Tratamiento de residuos**

El desarrollo de un sistema integral de gestión de residuos es fundamental para el bienestar de la comunidad y la preservación del entorno natural. Se busca la implementación de un centro de acopio que facilite la separación, reciclaje y disposición final adecuada de la basura generada tanto por los residentes como por los turistas. Este sistema debe incluir campañas de concientización para fomentar la reducción, reutilización y reciclaje, así como estrategias para gestionar de manera sostenible los residuos orgánicos e inorgánicos, reduciendo su impacto ambiental y promoviendo prácticas responsables como el compostaje en la comunidad.

## **2. Modelo agrícola y ruralidad**

El futuro deseado incluye mantener el modelo agrícola y la ruralidad, que representan la identidad cultural y económica de El Manso. Esto implica preservar las prácticas tradicionales de agricultura sostenible, fomentar la producción local y garantizar que el desarrollo turístico y urbano respete las características rurales de la zona integrándose y entrelazándose con la matriz productiva. La coexistencia equilibrada entre el turismo y la ruralidad se presenta como una prioridad para los locales, asegurando que el crecimiento no desplace ni desvirtúe la esencia de la comunidad.

### **3. Transitabilidad durante todo el año**

La comunidad anhela que la ruta 83 sea transitable durante todo el año, garantizando conectividad continua y segura. Esto requiere inversiones en infraestructura vial para prevenir cortes por desbordes de ríos u otras contingencias climáticas. Mejorar la transitabilidad no solo facilita el acceso a servicios esenciales, sino que también impulsa el desarrollo económico y turístico al conectar de manera confiable a El Manso con otras localidades.

### **4. Transporte público**

Se plantea la necesidad de disponer de un sistema de transporte público que facilite el ingreso y la movilidad hacia y dentro de la comunidad. Este servicio permitiría mejorar la accesibilidad para residentes y visitantes, reduciendo la dependencia de vehículos particulares y favoreciendo un modelo de desarrollo más inclusivo y sostenible.

### **5. Ruta Provincial 83 como paso turístico y recreativo**

La visión a futuro incluye posicionar la ruta 83 como un corredor turístico y recreativo que conecte a El Manso con otros destinos, destacando su atractivo natural y cultural. Esto implica, según lo manifestado en el taller, que la ruta provincial 83 **NO** se transforme en una ruta de paso de camiones de carga hacia Chile, como lo es Paso Cardenal Samoré, sino que aún si fuera pavimentada, es necesario que se limite al transporte de pasajeros y vehículos livianos. Asimismo manifiestan, que implica no solo mejorar su infraestructura vial, sino que sería ideal desarrollar una senda de bicicleta al lado de la ruta. Poder sumar puntos de interés a lo largo de la ruta, como miradores, senderos, áreas de descanso y señalización interpretativa que mejoren la experiencia de los visitantes y promuevan el turismo responsable, sería enriquecedor para el territorio.

### **6. Capacidad de carga**

El manejo adecuado de la capacidad de carga es clave para garantizar que el turismo no sobrepase los límites sostenibles de la comunidad y su entorno natural. Esto incluye establecer **límites** claros sobre la cantidad de visitantes y actividades que la zona puede soportar sin comprometer la calidad de vida de los residentes, la conservación de los recursos y la experiencia turística. La implementación de políticas de control y monitoreo será crucial para alcanzar este objetivo. Durante el taller, se abordó esta temática futura, destacando la importancia de definir estrategias de regulación acorde a las particularidades del territorio. Producto de su particular configuración geográfica en que la comunidad tiene un solo ingreso terrestre, y se despliega a lo largo del margen del río, siendo factible imaginar esquemas de control.

### **7. Existencia de un plan de contingencias**

La visión de futuro deseado también incluye para la comunidad contar con un plan de contingencias que permita a la comunidad responder eficazmente a emergencias, como

cortes de rutas, desbordes de ríos o incendios forestales, así como a las emergencias de salud y accidentes en el territorio.

El desarrollo turístico y comunitario de la localidad, en estrecha relación con el río y las actividades que allí se realizan, incrementa la posibilidad de emergencias relacionadas con problemas de salud, accidentes o ahogamientos.

Estas situaciones presentan desafíos significativos debido a la limitada infraestructura de respuesta rápida disponible en la región y la complejidad de su geografía, con un único acceso terrestre y una extensión considerable de territorio a lo largo del río.

Este plan debe incluir protocolos claros, recursos adecuados y la capacitación de los habitantes para garantizar una respuesta organizada y minimizar el impacto de estas situaciones en la vida cotidiana y la actividad económica.

## **8. Preservar el río y sus aguas**

La preservación del río Manso y la calidad de sus aguas es fundamental para la comunidad. Esto requiere la implementación de medidas que prevengan la contaminación, como la gestión adecuada de aguas residuales y el manejo sostenible de las actividades turísticas y agrícolas. Asimismo, es necesario promover la educación ambiental para que residentes y visitantes comprendan la importancia del río como fuente de vida y desarrollo para El Manso.

## **9. Código de Desarrollo Urbano**

La implementación de instrumentos de ordenamiento urbano territorial en la localidad de El Manso se presenta en la comunidad como una herramienta fundamental para gestionar el territorio y direccionar la evolución del territorio de manera sostenible. Dichos instrumentos deberán establecer pautas de crecimiento y de construcción, así como directrices de manejo de tierras y espacios públicos de manera que se garantice el equilibrio entre el progreso económico-social y la conservación del entorno natural.

El correcto ordenamiento urbano territorial constituye una hoja de ruta esencial para construir un futuro sostenible y equitativo para El Manso, en el que se conserve su identidad y fortalezca su resiliencia frente a los desafíos del crecimiento y la modernización.

### Identidad territorial

Una vez trabajada la visión de futuro que se desea para la localidad, se presentó el concepto de identidad.

Una vez mencionado el concepto de identidad, se ejemplifican distintos destinos y atributos asociados a los mismos, permitiendo visualizar diversas identidades territoriales del mundo.

Se inició luego un trabajo sobre la identidad de El Manso, en que se consultó a los presentes sobre los atributos y elementos que asocian al destino (tangibles e intangibles).

Se detallan a continuación las diversas palabras mencionadas, que la comunidad asocia al territorio:

- Naturaleza
- Sustentabilidad
- Ruralidad
- Selva Valdiviana
- Autóctono
- Agricultura familiar
- Pobladores
- Producción agrícola
- Biodiversidad
- Bienestar
- Desconexión
- Familiar

### **Identidad de El Manso**

A partir de esta lluvia de ideas, se trabajó en la construcción de la identidad territorial, mediante la identificación y valoración de elementos que representan el carácter único del territorio. Este proceso participativo permitió que actores locales compartan recuerdos, tradiciones, paisajes, valores culturales, historias y símbolos que consideran distintivos de su comunidad.

Las ideas surgidas fueron luego organizadas y analizadas para reconocer patrones y atributos que definen la esencia del lugar. De este modo, la identidad territorial no solo refleja aspectos tangibles, como atractivos naturales o patrimonios culturales, sino también los valores intangibles que fortalecen el sentido de pertenencia y la cohesión social. La colaboración activa de la comunidad asegura que la identidad territorial, que se menciona a continuación, sea auténtica, inclusiva y representativa de su diversidad.

*El Manso se define como un territorio único que combina la riqueza de su naturaleza con la autenticidad de su ruralidad. Es un lugar donde la **biodiversidad** y la producción agrícola familiar y el turismo se entrelazan para ofrecer un estilo de vida basado en la **sustentabilidad**, el bienestar y el respeto por lo **autóctono**.*

La comunidad, integrada por sus **pobladores** y familias, preserva y promueve una conexión íntima con la tierra, celebrando sus tradiciones y su modelo de **agricultura familiar**. En El Manso, la **desconexión** del ritmo urbano permite reconectar con lo esencial: un entorno natural exuberante, un sentido profundo de comunidad y un compromiso con la **producción agrícola** y la **actividad turística** como base de su identidad económica y cultural.

## Elementos Fundamentales de la identidad

En el siguiente bloque, se lleva adelante un análisis de los principales conceptos que contiene la identidad del Manso:

### 1. Naturaleza y biodiversidad:

El Manso está inmerso en un entorno privilegiado, donde la naturaleza despliega su riqueza de flora y fauna, formando un ecosistema único. Este entorno no solo define el paisaje, sino también las actividades productivas y el modo de vida de la comunidad, basados en un equilibrio con el medio ambiente.

### 2. Sustentabilidad como eje transversal:

El compromiso con la sustentabilidad es una guía para todas las decisiones y prácticas del territorio. Desde la producción agrícola hasta el desarrollo turístico, cada acción se orienta hacia la preservación de los recursos naturales y el cuidado del entorno para las futuras generaciones.

### 3. Ruralidad y autenticidad:

El carácter rural de El Manso es una fortaleza que enriquece su identidad. Las tradiciones, los saberes locales y la vida comunitaria son pilares que reflejan la autenticidad de la localidad y su resistencia a los procesos de homogeneización cultural.

### 4. Producción agrícola familiar:

La agricultura familiar es el corazón de la economía local y un motor para la sostenibilidad. La conexión directa con la tierra, el uso de prácticas tradicionales y el respeto por los ciclos naturales son distintivos que fortalecen la identidad de El Manso como un territorio productivo y autosuficiente.

### 5. Pobladores como guardianes del territorio:

Los habitantes de El Manso son los principales custodios de su identidad y recursos. Su arraigo, conocimiento y relación con la naturaleza son esenciales para mantener viva la cultura local y orientar su desarrollo hacia un modelo inclusivo y sostenible.

### 6. Bienestar y desconexión:

El Manso ofrece un refugio de paz y bienestar, donde es posible desconectarse del ritmo urbano y reconectar con lo esencial. Este equilibrio entre el descanso, la naturaleza y la

vida simple es un atributo único que define el territorio como un destino para quienes buscan experiencias significativas.

### Problemáticas identificadas

En el marco del taller participativo realizado con actores locales, se identificaron diversas problemáticas que afectan el desarrollo turístico y socioeconómico del territorio de El Manso. Estas cuestiones reflejan los desafíos estructurales y coyunturales que enfrentan la comunidad y el entorno natural; y abarcan desde la falta de un código de construcción y planeamiento urbano hasta la necesidad de mejorar la gestión ambiental y capacitar a los pobladores para mejorar la calidad y seguridad de los servicios.

El presente apartado sintetiza algunas de las problemáticas mencionadas, constituyendo una base para futuras propuestas de acción que serán contempladas al momento de diseñar las bases para el plan de desarrollo turístico.

#### **1. Falta de un código de construcción y planeamiento urbano**

La Comuna de El Manso está experimentando un notable crecimiento turístico, lo que trae consigo una creciente demanda de infraestructura, servicios y espacios urbanos que puedan soportar esta actividad. No obstante, este desarrollo se ve condicionado por la ausencia de un marco normativo que establezca directrices claras en materia de ordenamiento territorial y planificación urbana. La inexistencia de un código de edificación y un esquema de zonificación adecuados impide regular el uso del suelo, definir parámetros constructivos acordes con el entorno natural y gestionar de manera eficiente la ocupación del territorio, lo que genera riesgos en términos de accesibilidad, provisión de servicios, conservación ambiental y calidad de vida para la comunidad local a futuro.

Esta carencia genera múltiples desafíos:

- **Crecimiento desordenado:** La falta de directrices claras sobre dónde y cómo construir lleva a un desarrollo disperso y sin planificación. Esto dificulta la provisión eficiente de servicios públicos, como electricidad, agua potable y recolección de residuos, incrementando los costos y afectando la calidad de vida de los residentes.
- **Impacto ambiental:** Sin regulaciones que contemplen la conservación del entorno natural, el crecimiento urbano puede invadir áreas sensibles como las orillas del río Manso, generando pérdida de biodiversidad, contaminación y alteración de los ecosistemas locales.

- Conflictos de uso del suelo: La falta de un planeamiento urbano formalizado puede provocar tensiones entre los usos residenciales, comerciales y turísticos del territorio, dificultando la convivencia armónica y el desarrollo sostenible de la comunidad.
- Pérdida de identidad local: Sin directrices claras que respeten y promuevan la identidad cultural y arquitectónica de El Manso, el crecimiento turístico podría dar lugar a un paisaje urbano que no refleje la esencia de la región, perdiendo parte de su atractivo único.

El desarrollo de un código de construcción y planeamiento urbano adaptado a las características y necesidades específicas de la comuna es esencial para garantizar un crecimiento ordenado, sostenible y equitativo. Este código debería incluir criterios para la protección del medio ambiente, estándares de calidad y seguridad en las construcciones, y la creación de espacios públicos y servicios que mejoren la calidad de vida de los habitantes y visitantes.

## **2. Desconexión entre la principal oferta turística del territorio y la identidad del mismo.**

El rafting, una de las actividades turísticas más destacadas en el río Manso, es ampliamente reconocido y promovido desde la ciudad de Bariloche, lo que atrae a cientos de visitantes cada año. Sin embargo, su desarrollo presenta una marcada desconexión con la comunidad local de El Manso, ya que la actividad está mayormente gestionada por empresas radicadas en Bariloche. Esta situación limita la participación y el beneficio económico de los habitantes de El Manso, generando una problemática compleja que combina aspectos económicos, culturales y de desarrollo sostenible; y afecta tanto a la percepción como al aprovechamiento del turismo en el territorio.

Desde una perspectiva económica, la gestión externa del rafting implica que los ingresos generados por las tarifas de las excursiones, no benefician directamente a la comunidad de El Manso. Los impuestos vinculados a esta actividad son recaudados por la ciudad de Bariloche, lo que priva a la Comisión de fomento del Manso, de poder aprovechar los recursos económicos asociados, a la vez que debe asumir responsabilidades como la gestión de los residuos generados por la afluencia de visitantes, entre otras. Esto no solo afecta la economía, sino que también limita la capacidad de la comunidad para invertir en infraestructura.

Este modelo perpetúa una dependencia de actores externos, limita las oportunidades económicas locales y excluye a los pobladores de participar activamente en la cadena de valor del turismo, acentuando la falta de desarrollo autónomo del territorio.

En el ámbito cultural e identitario, la actividad de rafting no se percibe como parte intrínseca de la identidad territorial de El Manso. Aunque el río Manso es un elemento

central del paisaje y la vida local, la falta de participación comunitaria en la gestión y operación de esta actividad ha generado una desconexión con su cultura y valores. La comunidad no ha podido apropiarse del rafting como una expresión de su identidad, lo que dificulta proyectar una imagen auténtica e integrada del territorio hacia los visitantes y reduce las posibilidades de usar esta actividad como un recurso para fortalecer el sentido de pertenencia.

Además, esta dinámica influye en la sostenibilidad del desarrollo turístico. Al no existir una integración plena con la comunidad local, la gestión externa puede responder principalmente a intereses comerciales, dejando en segundo plano una mirada más equilibrada sobre la conservación del entorno. Esto podría incrementar los riesgos de impactos ambientales en el río y su ecosistema, afectando no solo la calidad de la experiencia turística, sino también la viabilidad a largo plazo del destino.

Abordar esta problemática requiere un enfoque integral que permita transformar el rafting en un motor de desarrollo inclusivo y sostenible. Es fundamental fomentar la participación activa de la comunidad local, mediante la capacitación de los pobladores para integrarse en la cadena de valor del turismo y el establecimiento de alianzas con operadores externos que garanticen beneficios económicos directos para El Manso.

### **3. La dispersión territorial de la Comisión de Fomento de El Manso**

La Comisión de Fomento de El Manso se encuentra en un territorio extenso y disperso, ubicado a lo largo de las orillas del río Manso. Esta configuración geográfica representa un desafío significativo para la cohesión social y la organización comunitaria, ya que dificulta la conectividad entre los distintos sectores de la localidad. La falta de proximidad física entre los habitantes genera barreras para el desarrollo de vínculos sociales, la planificación de acciones conjuntas y la consolidación de una identidad colectiva que favorezca la participación ciudadana.

Además, la distancia entre los diferentes puntos de la comisión complica la provisión de servicios básicos e infraestructura, lo que limita las oportunidades de desarrollo integral de la región.

En este contexto, la dispersión territorial también afecta la capacidad de respuesta ante problemáticas comunes, como la gestión de residuos generados por el turismo, el mantenimiento de caminos y la creación de espacios de encuentro comunitario. Esta falta de conectividad interna perpetúa una sensación de aislamiento que contrasta con el potencial de desarrollo que ofrece el turismo, reforzando las desigualdades existentes y debilitando las posibilidades de planificación y acción conjunta en favor del bienestar local.

#### **4. Ausencia de transporte público**

El transporte en El Manso presenta importantes desafíos que afectan directamente la calidad de vida de los habitantes y las posibilidades de desarrollo económico, educativo y recreativo de la comunidad. Uno de los problemas más significativos es la limitada disponibilidad de medios de transporte público. Actualmente, la comunidad cuenta con un único medio de transporte que ingresa al territorio, lo que restringe de manera considerable las opciones de movilidad, tanto para los residentes como para los visitantes.

Esta situación genera costos elevados para quienes necesitan desplazarse dentro de la comunidad o hacia localidades vecinas. La dependencia de transporte particular o privado encarece significativamente los traslados, impactando de forma negativa en los presupuestos familiares. Además, la falta de alternativas eficaces limita el acceso a actividades económicas, como el transporte de productos agrícolas, la llegada de insumos básicos y la movilidad de los trabajadores. Esta barrera obstaculiza la integración de los habitantes en los mercados locales y regionales, perpetuando una dependencia económica y restringiendo las oportunidades de desarrollo.

En cuanto a las actividades recreativas y sociales, la falta de un transporte público accesible y regular reduce la capacidad de los habitantes para participar en eventos, acceder a servicios de salud, actividades culturales o aprovechar espacios recreativos. Esto no solo afecta el bienestar general de la comunidad, sino que también perpetúa el aislamiento de los sectores más alejados.

Desde una perspectiva turística, la carencia de un sistema de transporte adecuado dentro de El Manso limita el desplazamiento de los turistas por la comunidad, lo que reduce su capacidad para explorar los atractivos locales y genera una dependencia de operadores externos que no siempre benefician a la comunidad.

Para abordar esta problemática, es esencial desarrollar un plan integral de transporte que contemple las necesidades específicas de la comunidad. Esto incluye la implementación de un sistema de transporte público eficiente, accesible y económicamente viable que conecte los diferentes sectores de El Manso y facilite la integración con localidades vecinas. Además, la promoción de alternativas como el transporte comunitario, el uso de vehículos compartidos podrían complementar el sistema existente.

Mejorar el transporte en El Manso no sólo reduciría los costos y aumentaría la eficiencia, sino que también fortalecería la conectividad de la comunidad, potenciando su desarrollo económico, educativo y social. Un sistema de transporte inclusivo y sostenible contribuiría significativamente a mejorar la calidad de vida de los habitantes y a

posicionar a El Manso como un territorio más accesible y equitativo para residentes y visitantes.

## **5. Necesidad de formación**

En el marco de las bases para el plan de desarrollo turístico de El Manso, la formación y capacitación de la comunidad se presenta como un pilar fundamental para consolidar un modelo de turismo sostenible, seguro y competitivo. La riqueza natural y cultural de la región ofrece múltiples oportunidades, pero también exige habilidades específicas que permitan a los habitantes gestionar actividades turísticas con profesionalismo y garantizar una experiencia de calidad para los visitantes.

Una de las áreas prioritarias de formación está relacionada con las actividades en la naturaleza, dado que el turismo de aventura y recreación al aire libre son los principales atractivos del territorio. Es esencial capacitar a los pobladores en gestión de riesgos y protocolos de seguridad, asegurando que puedan identificar y mitigar peligros asociados a actividades como el senderismo o la pesca. La formación específica en el ámbito del rafting es particularmente relevante, ya que esta actividad es una de las principales motivaciones de los visitantes para llegar a El Manso.

Capacitar a los habitantes en técnicas de navegación y guía de rafting, gestión de equipos, rescate en aguas blancas y manejo de emergencias permitirá que puedan integrarse activamente a esta actividad, generando empleo directo y fortaleciendo su rol en el desarrollo turístico local. Certificaciones profesionales en rafting y seguridad en aguas rápidas, así como el acceso a equipos adecuados y formación práctica, son esenciales para empoderar a la comunidad y reducir la dependencia de operadores externos. Esto no sólo incrementará los ingresos locales, sino que también permitirá a los pobladores conectar esta actividad con su identidad territorial, fomentando un sentido de pertenencia.

Asimismo, la formación en rescate en aguas blancas y búsqueda y rescate se torna indispensable, considerando la presencia del río Manso y la importancia de responder con eficacia ante emergencias. Certificaciones reconocidas como Wilderness First Responder (WFR), que integran primeros auxilios y manejo de situaciones en entornos remotos, serían altamente beneficiosas para profesionalizar las prácticas locales.

En el ámbito cultural, la capacitación en la valorización y promoción de recursos como las pinturas rupestres y otros elementos del patrimonio autóctono es crucial para diversificar la oferta turística y destacar la identidad del territorio. Formación en interpretación del patrimonio, diseño de recorridos culturales y guionización de visitas guiadas permitiría integrar estos recursos en circuitos turísticos atractivos, promoviendo un turismo cultural enriquecedor y sostenible.

Por otro lado, el fortalecimiento de competencias en áreas transversales, como la manipulación de alimentos y la atención al cliente, es clave para garantizar la calidad en los servicios turísticos. La capacitación en manipulación de alimentos no solo contribuye a cumplir con estándares sanitarios, sino que también mejora la experiencia gastronómica ofrecida a los visitantes, potenciando el desarrollo de emprendimientos locales como restaurantes, puestos de comida y productores de alimentos. Por su parte, la formación en atención al cliente, incluyendo técnicas de hospitalidad, resolución de conflictos y comunicación efectiva, asegura una interacción cálida y profesional con los turistas, fomentando la satisfacción y fidelización.

Además, implementar estas capacitaciones no solo incrementará la competitividad del destino, sino que también fortalecerá las capacidades locales, empoderando a los habitantes para que lideren el desarrollo de su territorio. Esto contribuirá a reducir la dependencia de operadores externos, promoviendo una economía más inclusiva y sostenible.

## **6. Agua y saneamiento**

El Manso enfrenta una problemática estructural en el manejo del agua y el saneamiento. La falta de sistemas adecuados para la gestión de las aguas residuales y el saneamiento básico genera un alto riesgo ambiental, pudiendo afectar la calidad del agua del río Manso y su ecosistema. La implementación de soluciones sostenibles en este ámbito son claves para preservar los recursos hídricos y garantizar condiciones seguras para la comunidad y el turismo.

La ausencia de infraestructura y regulaciones para el tratamiento de aguas residuales representa un desafío ambiental y sanitario para El Manso. Sin sistemas adecuados, los afluentes domésticos pueden terminar en el río, generando una posible alteración en la calidad del agua debido al aporte de bacterias, nutrientes y otros compuestos. Esta problemática se intensifica con el crecimiento del turismo, que aumenta la demanda sobre un sistema de saneamiento ya limitado, resaltando la urgencia de implementar soluciones sostenibles para mitigar impactos y preservar el equilibrio del ecosistema.

## **7. Desconocimiento de la oferta existente en la localidad**

El Manso enfrenta un desafío importante relacionado con la visibilidad y promoción de su oferta turística. A pesar de contar con un entorno natural privilegiado y una variedad de actividades recreativas y culturales, la ausencia de estrategias efectivas de comunicación y señalización dificulta que los visitantes identifiquen las oportunidades disponibles para disfrutar de la localidad.

Uno de los factores principales que contribuyen a esta problemática es la carencia de cartelería adecuada. La falta de señalización en puntos estratégicos hace que los visitantes lleguen al lugar sin orientación clara sobre los accesos al río, los circuitos disponibles, las actividades recreativas o los servicios locales. Sin información visible, se genera incertidumbre sobre qué hacer y dónde dirigirse, lo que desestimula el interés y puede acortar el tiempo de permanencia en la comunidad.

A esta situación se suma la no difusión integral que promueva los atractivos turísticos de El Manso más allá de su territorio. Las actividades disponibles, más allá del rafting, como las caminatas por la naturaleza, la pesca y la exploración de la biodiversidad, no cuentan con la visibilidad necesaria para posicionarse entre los potenciales visitantes. La falta de presencia en medios digitales, redes sociales y plataformas turísticas limita el alcance de la información y reduce el flujo de turistas que podrían descubrir los encantos de la región.

Además, el desconocimiento de la oferta local también afecta la percepción del destino como un lugar preparado para recibir visitantes. Esto no solo desestimula el turismo, sino que también genera una desconexión entre los recursos disponibles y las expectativas de los turistas, quienes muchas veces optan por destinos más accesibles y conocidos.

Para revertir esta problemática, es imprescindible implementar acciones concretas enfocadas en aumentar la visibilidad de la oferta turística. Con una adecuada estrategia de comunicación y señalización, la localidad puede aprovechar su riqueza natural y cultural para posicionarse como un referente en turismo sostenible y accesible.

## **8. Desbordes del Río: Vulnerabilidad de la infraestructura vial**

Los desbordes del río generan cortes en el camino que conecta a El Manso Inferior. Específicamente, a la altura del km 30 de la ruta Provincial 83, conocido como “arroyo el seco”. Esta situación afecta la conectividad, impidiendo el acceso a servicios esenciales y el transporte de productos, además de dificultar la llegada de visitantes. La falta de obras de infraestructura adecuadas y de un plan de contingencia efectivo agrava el impacto de estos eventos en la vida cotidiana y en el desarrollo económico de la comunidad.

Esto pone en evidencia la necesidad de obras de infraestructura que mitiguen el impacto de los desbordes, y el desarrollo de un plan de contingencia efectivo que permita garantizar la conectividad durante las emergencias.

Los pobladores mencionan que para su solución resulta necesario limpiar el caudal del río y entubar el mismo.



Listado de participantes

Apellido y Nombre	N° doc	Establecimiento o Institución	Nombre Establecimiento o Institución
Carlos Almansan			
Bruno Hellriegel	30995048	Institución	Turismo Río Negro
Bayer Maria	28096667	Institución	Comisión de Fomento El Manso
Molina Romina	33918297	Establecimiento	Pto Manso
John Felix	13052457	Establecimiento	Camping La Pasarela del Manso
Barria Paola	26463718	Establecimiento	La Audolia
Liliana Artino	25383222	Establecimiento	Camping La Estancia
Hogentobler Maria Juana	4959389	Establecimiento	Feria Artesanal de Foyel
Pizarro Magali	34958804	Establecimiento	Diseño Marketing Territorial y Ciclismo

Imágenes de la actividad





## 2.3. Identificar los recursos naturales

### Conceptualización:

El paisaje natural, definido como un sistema único e irrepetible formado por elementos interrelacionados, es un recurso central para la actividad turística. Su análisis considera tanto la apariencia externa (fenosistema) como las relaciones subyacentes que lo sostienen (criptosistema). Esta perspectiva permite evaluar no solo la atractividad del paisaje, sino también su capacidad de soportar actividades turísticas de manera sostenible.

Domínguez de Nakayama <sup>3</sup>en el documento “Relevamiento turístico Propuesta metodológica para el estudio de una unidad territorial” realiza un análisis de los recursos naturales, profundizando sobre 4 grupos de componentes, para detallar luego cuáles son los instrumentos recomendables para el análisis y los criterios de evaluación de cada uno de ellos.

Los grupos mencionados son los siguientes: 1. Geomorfología 2. Hidrografía 3. Flora y fauna 4. Clima

### Geomorfología:

La geomorfología estudia las formas del relieve, resultado de fuerzas geológicas internas, procesos de erosión externa y acción humana.

Entre los diversos **tipos de relieve** que podemos observar se destacan, de manera especial, los siguientes: A) montañas; B) valles intermontanos; C) planicies; D) formaciones rocosas; E) costas.

Estos determinan la singularidad y estabilidad del paisaje, influyendo en su capacidad para soportar actividades turísticas. En el relevamiento de cada uno de ellos se recomienda tomar datos de factores que se detallan a continuación (como la altitud, la pendiente, la composición del suelo y la accesibilidad, etc.) para determinar las actividades compatibles:

- **Origen:** proceso orogénico, antigüedad.
- **Altura:** abarca dos aspectos: 1) la altitud sobre el nivel del mar, que permite realizar las siguientes diferenciaciones: baja: (menor a los 1000 m.); media:

---

<sup>3</sup> <https://www.studocu.com/es-ar/document/universidad-nacional-de-avellaneda/introduccion-al-turismo-ii/nakayama-relevamiento-turistico-recursos-naturales/11269413?origin=course-highest-rated-2>

(entre 1000 y 3000 m.) y alta: (mayor a los 3000 m.) y 2) la diferencia entre la base y su parte más elevada.

- **Pendiente:** indica la mayor facilidad o dificultad para ascender, como asimismo las limitaciones a la realización de determinadas actividades. Puede utilizarse la siguiente escala: leve (menos del 8% de inclinación); moderada (entre el 8 y el 20%); fuerte (Más del 20% de inclinación)
- **Factor edáfico:** contiene dos aspectos:
  - Uno de ellos es su **composición**, ya que las diversas proporciones de sustancias en estado sólido, líquido o gaseoso le dan diferente grado de compactación, y eso incide sobre su aptitud para la realización de actividades humanas (cultivos, recreación, etc.).
  - El otro es el nivel de **evolución** alcanzado, según el grado de desintegración de la roca madre y de desarrollo de los microorganismos procedentes de la descomposición de materia viva. Los suelos poco evolucionados son menos fértiles y, en general, están más expuestos a la erosión.
- **Actividades compatibles:** ellas pueden ser productivas (extractivas o de cultivo) o recreativas. Esta apreciación tiene carácter tentativo y puede ser modificada luego de su interrelación con los restantes componentes.
- **Accesibilidad:** está en relación directa a la actividad. Si ella fuera, por ejemplo, la observación, la accesibilidad se medirá en la amplitud temporal para realizarla.

El registro sistemático de esta información de cada recurso natural permite inventariar y evaluar los paisajes, facilitando la planificación turística.

### **Hidrografía:**

El agua, en sus diversas formas (ríos, lagos, océanos), es un componente fundamental tanto desde el punto de vista recreativo como visual. Se clasifica en espejos de agua (lagos y lagunas) y cursos de agua (ríos y arroyos),

Los lagos y lagunas constituyen ecosistemas predominantemente cerrados, bien delimitados, formados por agua retenida. El agua se renueva lentamente.

Los ríos y arroyos son ecosistemas abiertos cuya masa de agua se mueve y se renueva rápidamente.

En cada uno de los medios acuáticos mencionados, se tomarán los siguientes datos, cuando sean pertinentes:

- a) fuente de alimentación: ésta puede ser nival, de afloramiento, fluvial, pluvial o mixta.
- b) dimensiones: longitud, anchos y profundidades (si son variables, registrar los datos de diversos puntos).
- c) cualidades del agua: los siguientes estándares han sido tomados de Gutiérrez Roa y otros, 1986,104
- d) Caudal del agua: los siguientes estándares han sido tomados de Gutiérrez Roa y otros, 1986,104:
- e) Velocidad: lento, medio o torrencioso
- f) cualidades del lecho: importante para la práctica de actividades recreativas, éste puede ser limoso (o cenagoso), de arena, de guijarros, de piedras o mixto
- g) tipos de caja: la caja es el continente de un espejo o un curso de agua
- abiertas: ambas costas tienen una inclinación menor al 8%;
  - semiabiertas: ninguna de las dos costas supera el 50%;
  - semicerradas: una de las dos costas supera el 50%
  - cerradas: las dos costas superan el 50% de inclinación.

También puede clasificarse según su composición geológica (piedra, arena, tierra).

- g) área marginal: es el área comprendida entre la ribera húmeda (línea marcada por el nivel habitual del agua) y la ribera seca (línea de máxima creciente). Cuando su inclinación es leve y su anchura supera los 2 m. se la llama habitualmente playa;
- i) actividades compatibles: el agua puede haber sido previamente destinada a cumplir funciones esenciales para la comunidad (agua potable, riego, etc.) o no. Para evaluar su posible uso turístico, será importante considerar su disponibilidad (especialmente en el primer caso) y su aptitud (especialmente en el segundo),
- j) accesibilidad: como en el caso de los recursos geomorfológicos, está en relación directa a la actividad. Se recomienda aquí tener en cuenta su accesibilidad temporal (frecuencia de crecientes, temperatura invernal del agua en relación a actividades de inmersión, etc.) y su accesibilidad física (peatonal o vehicular).

Las características como transparencia, temperatura, oxigenación y caudal influyen en las actividades turísticas posibles, como la pesca, la navegación o la contemplación. Es de gran importancia monitorear su calidad para prevenir impactos negativos derivados de la contaminación o el uso intensivo.

---

Será entonces necesario procurar detallar la siguiente información:

- Medio acuático: (si hay más de uno, indicar diferenciadamente las siguientes cualidades)
- Fuentes de alimentación
- Dimensiones
- Cualidades del agua
- Caudal
- Velocidad
- Cualidades del lecho
- Tipos de caja
- Área marginal
- Actividades compatibles
- Accesibilidad y transitabilidad

## Flora y Fauna

La biodiversidad es un elemento clave del paisaje, tanto por su atractivo estético como por su importancia ecológica.

- **Flora:** Los ecosistemas vegetales, como bosques y praderas, contribuyen a la belleza del paisaje y desempeñan funciones ecológicas esenciales. Se evalúan aspectos como la altura, la densidad, la diversidad y el estado de conservación de la vegetación.

Cuando analizamos la cubierta vegetal desde el punto de vista turístico, es conveniente considerar los siguientes aspectos;

a) altura (de especies dominantes)

b) Estratos:

c) Diversidad y singularidad:

d) Cobertura: se refiere a dos aspectos: área sombreada o espacio cubierto por la comunidad, que se expresa en porcentaje, y densidad o espesura (compacta o semitransparente)

e) Degradación: leve, moderado o fuerte

f) Uso de la vegetación

g) Actividades compatible

h) **Accesibilidad:** se recomienda considerarla en su aspecto temporal (épocas de acceso restringido, por ej.) y físico, detallando los diversos tipos de vías de acceso y recorrido.

- **Fauna:** Su valor turístico ha evolucionado desde la caza y pesca hacia actividades no extractivas como la observación y la fotografía, que fomentan la conservación de las especies y su hábitat. Entre los elementos a observar, se puede mencionar:

a) **Diversidad y singularidad:**

b) **Hábitos y ciclos de vida:** es importante conocer estos aspectos (celo, nacimiento, primeros desplazamientos, etc.), no sólo por el interés que pudiera despertar su difusión sino fundamentalmente para respetar sus ciclos biológicos.

c) **Seguridad:** ésta se relaciona tanto con el visitante como con el animal, y en este punto conviene conocer las disposiciones vigentes (si existen: reglamentos, licencias, vedas, etc.) de cualquier jurisdicción.

d) **Actividades compatibles:** es importante conocer cuáles son los límites del aprovechamiento de este tipo de recursos,

e) **Accesibilidad:** este aspecto está íntimamente relacionado con el anterior y de él depende, ya que no tendría sentido favorecer el acceso de personas si eso implica facilitar la realización de una actividad depredadora (caza o pesca en cualquiera de sus versiones), cuando con ellas se ponen en peligro los recursos que el territorio posee.

Finalmente se recomienda localizar en las bases para el plan las zonas de interés faunístico con sus correspondientes identificaciones.

## **Clima**

El clima influye en la formación y percepción del paisaje, determinando la flora, fauna y actividades humanas. Factores como la temperatura, las precipitaciones y la humedad se correlacionan para evaluar la aptitud climática del territorio para actividades turísticas. El uso de herramientas como climogramas permite identificar períodos ideales para el turismo y las adaptaciones necesarias en momentos de condiciones extremas.

En lo relativo a clima, será importante registrar los siguientes **COMPONENTES CLIMÁTICOS:**

- **Características generales**

- Temperaturas medias mensuales
- Humedad media mensual
- Precipitaciones mensuales
- Días con sol, según mes
- Días con lluvia, según mes
- Vientos predominantes, según mes: (indicar temperatura y velocidad)

### 2.3.1. Clasificación de recursos naturales

Categoría	Num.	Tipo
1. Sitios Naturales	1.1	Montañas
	1.2	Planicies
	1.3	Costas
	1.4	Lagos, lagunas, esteros
	1.5	Ríos, Arroyos
	1.6	Caídas de agua
	1.7	Grutas y cavernas
	1.8	Lugares de observación de flora y fauna
	1.9	Lugares de caza y pesca
	1.10	Caminos pintorescos
	1.11	Termas
	1.12	Parques nacionales y reservas de flora y fauna

### 2.3.2. Listado de recursos identificados en la región por subtipología

El registro sistemático de los recursos naturales permite inventariar y evaluar el estado de los paisajes, facilitando la planificación turística. Este proceso incluye datos geográficos, características del entorno y actividades compatibles, promoviendo el equilibrio entre el desarrollo turístico y la conservación ambiental.

Se detalla a continuación la lista de recursos naturales:

Código	Recursos	Sub Tipo	Tipo
1	Río El Manso	Ríos, Arroyos	Sitios Naturales
2	Piletos del río manso	Ríos, Arroyos	Sitios Naturales
3	Lago Steffen	Lagos, lagunas, esteros	Sitios Naturales
4	Sendero en Parque Nacional entre pasarelas 1 y 3	Parques nacionales y reservas de flora y fauna	Sitios Naturales
4.1	Cascada de los deseos*	Caídas de agua	Sitios Naturales
4.2	Cascada el colibrí	Caídas de agua	Sitios Naturales
5	Río Foyel	Ríos, Arroyos	Sitios Naturales
6	Río villegas	Ríos, Arroyos	Sitios Naturales
7	Sendero Steffen – Villegas	Parques nacionales y reservas de flora y fauna	Sitios Naturales

Código	Recursos	Sub Tipo	Tipo
8	Micro Senda Fungi	Lugares de observación de flora y fauna	Sitios Naturales
9	Cascada del Camping La estancia	Caídas de agua	Sitios Naturales
10	Cerro Ventisquero	Montañas	Sitios Naturales

\* Se trata de un recurso natural cuya dueña no desea continuar publicitando, por lo que no se visitó el mismo. Sin embargo, se encontró material secundario en internet. <https://www.youtube.com/watch?v=YOAxoYdrB9o>

### 2.3.3. Descripción de cada atractivo natural

#### Río Manso

<b>FICHA DE RECURSOS</b>		
<b>TIPO</b>	Seleccionar alternativa (Naturales, Culturales - Museos y Manifestaciones culturales históricas, Folklore, Realizaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas)	Sitios Naturales
<b>SUB TIPO</b>	Seleccionar alternativa	Ríos, Arroyos
<b>NOMBRE</b>	Nombre oficial o común del atractivo	<b>RIO MANSO</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Breve resumen sobre el atractivo, resaltando sus características principales	El río Manso es un curso natural de agua que nace al pie del cerro Tronador y fluye zigzageando hacia el sur en territorio argentino y finalmente cruzar la frontera hacia territorio chileno donde desemboca en el río Puelo.
<b>UBICACIÓN</b>	Dirección física o referencia geográfica	De Ruta 40 y Ruta Provincial 83, a 4 kms.
<b>GEOREFERENCIACIÓN</b>	Coordenadas GPS: Latitud y Longitud	-41.570642, -71.513740
<b>TIPO DE ESPACIO</b>	Abierto, Cerrado, Mixto	Mixto
<b>PROPIEDAD</b>	Privada / Pública	Mixto
<b>QUIÉN ORGANIZA</b>	Institución, organización o entidad	Parques

	responsable del atractivo	nacionales
<b>RESPONSABLE REFERENTE</b>	Nombre y contacto del encargado o referente	No aplica
<b>QUIÉN PARTICIPA</b>	Actores involucrados: comunidad local, guías, empresas privadas, etc.	No aplica
<b>FECHA O ÉPOCA DE ACCESO</b>	Estacionalidad o disponibilidad por días/meses del año	Todo el año
<b>DURACIÓN</b>	Tiempo estimado que lleva visitar o disfrutar del atractivo	Todo el día

Atributo	Variable	Nivel	Descriptor	Valor	Puntaje Ponderado	Ponderación de variable
<b>Atractivo del recurso (atracción)</b>	<b>1. Singularidad:</b> ¿Es único o distintivo? (Ej.: fenómenos naturales únicos, tradiciones culturales exclusivas).	Excepcional	Singularidad significativa, reconocida por especialistas o turistas.	8	8	10
	<b>2. Valor estético</b> destacado	Destacado	Paisajes o elementos visuales memorables.	7	7	10
	<b>3. Autenticidad:</b> ¿Representa fielmente su identidad cultural, histórica o natural?	Perfecto	Autenticidad absoluta, referencia de su tipo.	10	10	10
	<b>4. Preservación:</b> ¿Se encuentra bien conservado o en peligro de deterioro?	Excepcional	Preservación casi perfecta.	8	8	10
<b>Aptitud</b>	<b>5. Servicios turísticos en el atractivo:</b> hace referencia a la existencia de infraestructura (baños, señalización) y servicios de alojamiento, alimentos y bebida, guías, transporte o movilización interna en el atractivo.	Muy bueno	Variedad y calidad en los servicios, con buena cobertura.	7	7	10
	<b>6. Diversidad de actividades:</b> ¿Qué tipo	Muy buena	Diversidad notable de	7	7	10

Atributo	Variable	Nivel	Descriptor	Valor	Puntaje Ponderado	Ponderación de variable
	de actividades se practican en el atractivo?		actividades para diferentes perfiles de turistas.			
	<b>7. Servicios de apoyo:</b> ¿Hay guías, centros de información u hospitales cercanos?	Regular	Servicios básicos accesibles.	4	2	5
	<b>8. Seguridad</b> disponibilidad de establecimientos de atención ciudadana en temas de salud, seguridad, comunicación.	Deficiente	Presencia de servicios, pero a más de 30 km de distancia o poco funcionales.	3	1.5	5
	<b>9. Recursos humanos:</b> hace referencia al número de personas y nivel de instrucción académica del personal que trabaja en el atractivo.	Muy bueno	Personal con conocimientos especializados y número adecuado para la demanda.	7	3.5	5
<b>Accesibilidad</b>	<b>10. Estacionalidad:</b> ¿Es accesible todo el año o en épocas específicas?	Buena	Accesible en la mayoría de las estaciones.	6	3	5
	<b>11. Temporal:</b> ¿Es fácil llegar en función	Muy bueno	Tiempo de acceso	7	3.5	5

Atributo	Variable	Nivel	Descriptor	Valor	Puntaje Ponderado	Ponderación de variable
	del tiempo y los horarios?		razonable (1-2 horas) con opciones de horarios cómodas.			
	<b>12. Física:</b> ¿Es accesible para personas con movilidad reducida o necesidades especiales?	Inaccesible	Totalmente inadecuado para personas con movilidad reducida.	1	0.5	5
	<b>13. Distancia.</b> ¿Cuántos kms hay que recorrer desde puntos clave: desde medio de transporte público, desde la ciudad más cercana (Bolson), desde el aeropuerto más cercano?	Regular	Entre 70 y 100 km, con opciones de transporte público esporádicas.	4	4	10
					65	
OBSERVACIONES GENERALES DEL ATRACTIVO	Las variables de Costos y estacionalidad fueron seleccionadas en base a la actividad de Rafting que se realiza en el mismo.					

## Cuenca del Río Manso<sup>4</sup>

La cuenca del río Manso se encuentra ubicada al sudoeste de la provincia de Río Negro, limitada por los paralelos 41° 07' y 41° 47' de latitud sur y los meridianos 71° 15' y 71° 56' de longitud oeste. Está situada, casi en su totalidad, en el departamento de Bariloche, si bien ocupa asimismo un pequeño sector de los departamentos Pilcaniyeu y Ñorquinco. Las principales localidades del interior de la cuenca son Villa Mascardi y el Foyel. Desde su límite norte hasta el sur del Río Villegas, la cuenca se encuentra dentro de la jurisdicción del Parque Nacional Nahuel Huapi.

En el modelado del relieve se distingue la importancia de la acción de los glaciares cuaternarios. Los ríos han ido extendiendo sus cabeceras hacia el este mediante la captura de cursos por erosión retrocedente. La migración de las nacientes de los cursos respecto a la línea de altas Cumbres es característica de este sector de Los Andes patagónicos.

### Aspectos hidrográficos

**a) Fuente de alimentación:** El río Manso es un curso de agua ubicado en la región andina de la Patagonia argentina, que se origina en el glaciar del cerro Tronador y fluye hacia el suroeste, atravesando el Parque Nacional Nahuel Huapi, hasta ingresar a Chile, donde desemboca en el río Puelo. El río Manso posee una alimentación mixta, predominando el aporte nival y pluvial.

Las nacientes del río Manso se encuentran en los glaciares del Cerro Tronador (3478 m). Antes de desaguar en el Lago Mascardi, el Manso recibe el aporte de numerosos cursos, entre los que se destacan el río Callvucu, emisario de la laguna Callvú que incrementa su caudal.

El río Manso continúa su recorrido desde una bahía labrada al sudoeste del Mascardi. Desde este sector, el río Manso sortea un considerable desnivel y su cauce adopta un diseño de cañón conocido con el nombre de “bajada del Manso”. Fluye hacia el oeste atravesando la laguna de Los Moscos y el lago Hess. Este último recibe aportes del lago Fonk a través del río homónimo, cuyas nacientes se encuentran en plena cordillera. Al sudoeste del Fonk, se ubica el lago Julio A. Roca, que desagua hacia El Manso.

A partir de allí El Manso gira bruscamente hacia el sudeste y corre entre el cerro Martín, al oeste, y el cerro Granito y Fuerte, al este. En su camino hacia el lado Steffen recibe el aporte de varios cursos.

---

<sup>4</sup> <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/75.pdf>

El lado Steffen recibe el aporte del Lago San Martín, emisario de los Lagos Christie y Los Manzanos, por el oeste, y las aguas de los arroyos Livero y Giacovo, por el éste. El caudal del Río Manso es incrementado considerablemente debido a estos aportes, alcanzando un valor medio de  $67 \text{ m}^3$  por segundo al salir del lago Steffen. El Manso continúa su trayecto desde el borde oriental la Steffen con un curso divagante hacia el sur. Recibe por su margen izquierda el aporte del río Villegas, cuyas nacientes se encuentran en el cordón del Ñirihuau.

Luego de está confluencia, El Manso fluye hacia el oeste siguiendo un curso tortuoso mientras desaguan en él pequeños arroyos que descienden de los cerros Santa Elena y Bastión. Hacia el final de este tramo, recoge por su margen izquierda las aguas del río Foyel.

Éste afluente nace en los faldeos occidentales del cordón Falucho y lleva el aporte de numerosos arroyos que descienden de Los Cerros Nevados. Aguas abajo, recibe a los arroyos el coronel y pedregoso y al río escondido.

El río Manso cambia su rumbo hacia el noroeste antes de atravesar la cordillera por el paso del Manso (Módulo estimado de  $145 \text{ m}^3 / \text{s}$ ). En este punto, la cuenca de aportes es de  $3780 \text{ km}^2$ . Finalmente, el río Manso desemboca en el Río Puelo, en Chile.

#### b) Dimensiones:

- **Longitud:** Aproximadamente 100 km desde su nacimiento hasta su confluencia con el río Puelo.
- **Ancho y profundidad:** Estas medidas varían a lo largo de su curso. En las secciones superiores, el río es más angosto y poco profundo, mientras que en las partes medias y bajas, especialmente en los valles, el ancho y la profundidad aumenta, permitiendo actividades como el rafting.

#### c) Cualidades del agua:

- **Color y transparencia:** El tercer tramo, el río Manso inferior, de unos 50 km en territorio argentino, es nuevamente de curso apacible, con pocos rápidos. Es de color nítidamente transparente, sin tonos turbios ni verdosos.

El agua del río Manso es generalmente clara, con tonalidades que pueden variar según la presencia de sedimentos, especialmente después de lluvias intensas o deshielos.

- **Temperatura:** Clasificada como fría, con temperaturas generalmente inferiores a  $20 \text{ }^\circ\text{C}$ , debido a su origen glacial y a las bajas temperaturas ambientales de la región.

- **Oxígeno disuelto:** Los ríos de montaña como el Manso suelen tener altos niveles de oxígeno disuelto, favorecidos por la turbulencia y la baja temperatura del agua.
- **pH:** Se espera que sea cercano a neutro, alrededor de 7, típico de ríos de montaña con escasa influencia de contaminantes.
- **Salinidad:** Baja, con valores inferiores a 15 g/l, característico de cursos de agua dulce en regiones montañosas.

**d) Caudal del agua:** El río Manso exhibe un régimen pluvial-nival, con caudales máximos en invierno y mínimos al final del verano. Las precipitaciones invernales y el deshielo primaveral incrementan su caudal, mientras que en verano y otoño se observa una disminución.

Fuente: [Cochamó a un Click](#)

**e) Velocidad:** La velocidad del río varía según la pendiente y la geografía del terreno. En las zonas superiores y en los tramos con mayor pendiente, el flujo es torrencioso, presentando rápidos de grados III y IV, adecuados para actividades de aventura como el rafting. En las áreas más llanas, la velocidad disminuye, permitiendo un flujo más lento y estable.

Fuente: [Río Manso Expediciones](#)

**f) Cualidades del lecho:** El lecho del río Manso es predominantemente de piedras y guijarros, con secciones arenosas en áreas de menor pendiente. Esta composición es típica de ríos de montaña y es relevante para actividades recreativas como la pesca y el rafting.

**g) Tipos de caja:** El río presenta una caja semiabierta en la mayoría de su recorrido, con costas que no superan el 50% de inclinación. Sin embargo, en áreas de cañones o encajonamientos, las costas pueden ser más empinadas, acercándose a una configuración semicerrada.

**h) Área marginal:** Las áreas marginales del río Manso varían a lo largo de su curso. En las zonas de valle, se encuentran áreas más amplias con inclinación leve, que pueden considerarse playas o zonas de descanso. En sectores más encajonados, las áreas marginales son estrechas y con mayor pendiente.

**i) Actividades compatibles:** El río Manso es apto para diversas actividades turísticas y recreativas, incluyendo:

- **Rafting:** Con rápidos de grado III y IV, es ideal para el turismo de aventura.

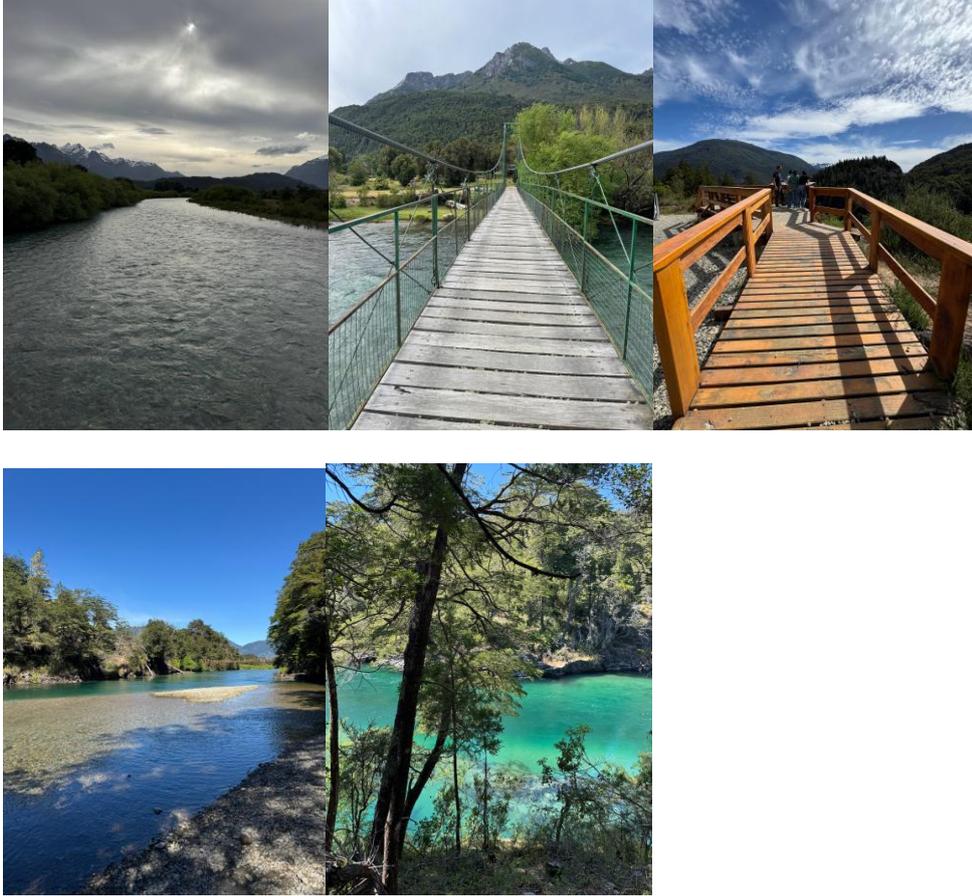
- **Pesca deportiva:** Sus aguas frías y bien oxigenadas son hábitat de especies como la trucha, atractivas para pescadores.
- **Senderismo y observación de la naturaleza:** Las áreas circundantes ofrecen senderos y paisajes naturales de gran belleza.

**j) Accesibilidad:** El acceso al río Manso se realiza principalmente a través de rutas y caminos que conectan con San Carlos de Bariloche y otras localidades cercanas. La Ruta Nacional 40 y caminos provinciales facilitan el acceso vehicular. Sin embargo, algunas secciones del río, especialmente en áreas más remotas o encajonadas, requieren acceso peatonal o vehículos todo terreno. La accesibilidad temporal está influenciada por las condiciones climáticas, siendo más favorable en primavera y verano.

Fuente: [Bariloche Turismo](#)

Estas características hacen del río Manso un recurso natural de gran importancia para el desarrollo territorial, ofreciendo oportunidades para el ecoturismo, actividades recreativas y la conservación ambiental en la región patagónica.

## Imágenes



## Piletones del Manso

FICHA DE RECURSOS		
<b>TIPO</b>	Seleccionar alternativa (Naturales, Culturales - Museos y Manifestaciones culturales históricas, Folklore, Realizaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas)	Sitios Naturales
<b>SUB TIPO</b>	Seleccionar alternativa	Lagos, lagunas, esteros
<b>NOMBRE</b>	Nombre oficial o común del atractivo	<b>PILETONES DEL MANSO</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Breve resumen sobre el atractivo, resaltando sus características principales	Piletones, alimentados por la convergencia de los ríos Manso y Villegas, ofrecen tanto playas de arena como rocas para disfrutar de las aguas cristalinas. Su singularidad reside en su dualidad: un espacio sereno y encajonado para nadar, donde la ausencia de corriente garantiza una experiencia calma, con la fuerza de las aguas caudalosas de los ríos circundantes.
<b>UBICACIÓN</b>	Dirección física o referencia geográfica	De Ruta 40 y Ruta Provincial 83, a 4 kms.
<b>GEOREFERENCIACIÓN</b>	Coordenadas GPS: Latitud y Longitud	-41.56745236027907, -71.51689770312765
<b>TIPO DE ESPACIO</b>	Abierto, Cerrado, Mixto	Abierto

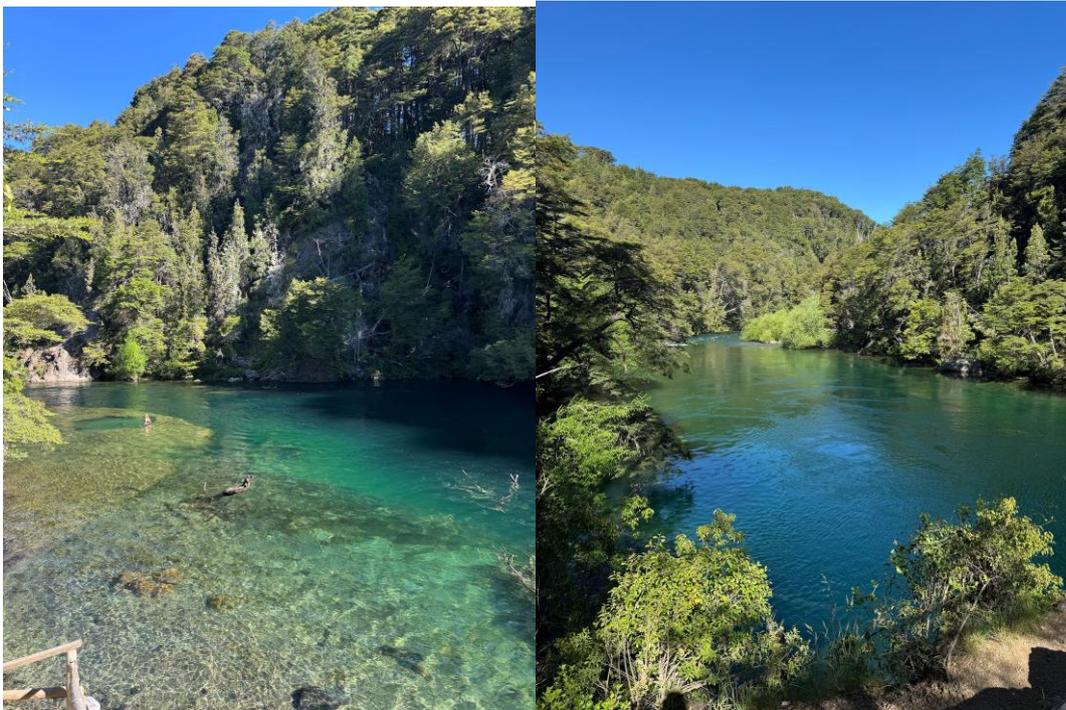
<b>PROPIEDAD</b>	Privada / Pública	Público
<b>QUIÉN ORGANIZA</b>	Institución, organización o entidad responsable del atractivo	Parques nacionales
<b>RESPONSABLE / REFERENTE</b>	Nombre y contacto del encargado o referente	No aplica
<b>QUIÉN PARTICIPA</b>	Actores involucrados: comunidad local, guías, empresas privadas, etc.	No aplica
<b>FECHA O ÉPOCA DE ACCESO</b>	Estacionalidad o disponibilidad por días/meses del año	Todo el año
<b>DURACIÓN</b>	Tiempo estimado que lleva visitar o disfrutar del atractivo	Medio día

Atributo	Variable	Nivel	Descriptor	Valor	Puntaje Ponderado	Ponderación de variable
<b>Atractivo del recurso (atracción)</b>	<b>1. Singularidad:</b> ¿Es único o distintivo? (Ej.: fenómenos naturales únicos, tradiciones culturales exclusivas).	Icono	Singularidad sobresaliente, difícil de replicar, con alto valor cultural o natural.	9	9	10
	<b>2. Valor estético</b> destacado	Excepcional	Estética que deja una impresión duradera.	8	8	10
	<b>3. Autenticidad:</b> ¿Representa fielmente su identidad cultural, histórica o natural?	Excepcional	Autenticidad integral y reconocida cultural o históricamente.	8	8	10
	<b>4. Preservación:</b> ¿Se encuentra bien conservado o en peligro de deterioro?	Excepcional	Estética que deja una impresión duradera.	8	8	10
<b>Aptitud</b>	<b>5. Servicios turísticos en el atractivo:</b> hace referencia a la existencia de infraestructura (baños, señalización) y servicios de alojamiento, alimentos y bebida, guías, transporte o movilización	Muy bueno	Variedad y calidad en los servicios, con buena cobertura.	7	7	10

Atributo	Variable	Nivel	Descriptor	Valor	Puntaje Ponderado	Ponderación de variable
	interna en el atractivo.					
	<b>6. Diversidad de actividades:</b> ¿Qué tipo de actividades se practican en el atractivo?	Regular	Actividades suficientes, pero con poco valor agregado.	5	5	10
	<b>7. Servicios de apoyo:</b> ¿Hay guías, centros de información u hospitales cercanos?	Regular	Servicios básicos accesibles.	4	2	5
	<b>8. Seguridad</b> disponibilidad de establecimientos de atención ciudadana en temas de salud, seguridad, comunicación.	Deficiente	Presencia de servicios, pero a más de 30 km de distancia o poco funcionales.	3	1.5	5
	<b>9. Recursos humanos:</b> hace referencia al número de personas y nivel de instrucción académica del personal que trabaja en el atractivo.	No aplica	No aplica	0	0	5
<b>Accesibilidad</b>	<b>10. Estacionalidad:</b> ¿Es accesible todo el año o en épocas específicas?	Excepcional	Accesible todo el año, con mínimos inconvenientes.	8	4	5

Atributo	Variable	Nivel	Descriptor	Valor	Puntaje Ponderado	Ponderación de variable
	<b>11. Temporal:</b> ¿Es fácil llegar en función del tiempo y los horarios?	Muy bueno	Tiempo de acceso razonable (1-2 horas) con opciones de horarios cómodas.	7	3.5	5
	<b>12. Física:</b> ¿Es accesible para personas con movilidad reducida o necesidades especiales?	Inaccesible	Totalmente inadecuado para personas con movilidad reducida.	1	0.5	5
	<b>13. Distancia.</b> ¿Cuántos kms hay que recorrer desde puntos clave: desde medio de transporte público, desde la ciudad más cercana (Bolson), desde el aeropuerto más cercano?	Regular	Entre 70 y 100 km, con opciones de transporte público esporádicas.	4	4	10
					60.5	

## Imágenes



---

## Lago Steffen

## FICHA DE RECURSOS

<b>TIPO</b>	Seleccionar alternativa	Sitios Naturales
<b>SUB TIPO</b>	Seleccionar alternativa	Lagos, lagunas, esteros
<b>NOMBRE</b>	Nombre oficial o común del atractivo	<b>LAGO STEFFEN</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Breve resumen sobre el atractivo, resaltando sus características principales	<p>Superficie: Aproximadamente 5,9 km<sup>2</sup> (590 hectáreas). Longitud: 7.500 metros. Altitud: 509 metros snm. Origen: Glaciar.</p> <p>Hidrología: Afluentes principales: Río Manso y arroyo Martín. Efluente: Río Manso, que forma parte de la cuenca del río Puelo y desemboca en el Océano Pacífico.</p> <p>Entorno natural: El lago está rodeado por bosques andino-patagónicos compuestos predominantemente por coihues y lengas, con un sotobosque de caña colihue.</p>
<b>UBICACIÓN</b>	Dirección física o referencia geográfica	El acceso al Lago Steffen se encuentra aproximadamente en el kilómetro 1.960 de la Ruta Nacional 40, a unos 55 km al sur de San Carlos de Bariloche, en dirección a El Bolsón. Desde este punto, se toma un desvío señalado a la derecha que conduce por un camino de rípio de aproximadamente 10 km .
<b>GEOREFERENCIA CIÓN</b>	Coordenadas GPS: Latitud y Longitud	<u>-41.511345, -71.539957</u>
<b>TIPO DE ESPACIO</b>	Abierto, Cerrado, Mixto	Abierto
<b>PROPIEDAD</b>	Privada / Pública	Público
<b>QUIÉN ORGANIZA</b>	Institución, organización o entidad responsable del	Parques nacionales

	atractivo	
<b>RESPONSABLE / REFERENTE</b>	Nombre y contacto del encargado o referente	No aplica
<b>QUIÉN PARTICIPA</b>	Actores involucrados	No aplica
<b>FECHA O ÉPOCA DE ACCESO</b>	Estacionalidad o disponibilidad por días/meses del año	Todo el año
<b>DURACIÓN</b>	Tiempo estimado que lleva visitar o disfrutar del atractivo	Todo el día

Atributo	Variable	Nivel	Descriptor	Valor	Puntaje Pond.	Ponderación de variable
<b>Atractivo del recurso (atracción)</b>	<b>1. Singularidad:</b> ¿Es único o distintivo? (Ej.: fenómenos naturales únicos, tradiciones culturales exclusivas).	Destacado	Posee elementos únicos con cierto atractivo distintivo.	6	6	10
	<b>2. Valor estético</b> destacado	Muy bueno	Belleza notoria que atrae el interés.	6	6	10
	<b>3. Autenticidad:</b> ¿Representa fielmente su identidad cultural, histórica o natural?	Destacado	Fielmente auténtico, con escasas alteraciones.	7	7	10
	<b>4. Preservación:</b> ¿Se encuentra bien conservado o en peligro de deterioro?	Excepcional	Preservación casi perfecta.	8	8	10
<b>Aptitud</b>	<b>5. Servicios turísticos en el atractivo:</b> hace referencia a la existencia de infraestructura (baños, señalización) y servicios de alojamiento, alimentos y bebida,	Aceptable	Servicios adecuados, pero sin diversificación.	5	5	10

Atributo	Variable	Nivel	Descriptor	Valor	Puntaje Pond.	Ponderación de variable
	guías, transporte o movilización interna en el atractivo.					
	<b>6. Diversidad de actividades:</b> ¿Qué tipo de actividades se practican en el atractivo?	Buena	Actividades variadas y organizadas.	6	6	10
	<b>7. Servicios de apoyo:</b> ¿Hay guías, centros de información u hospitales cercanos?	Muy limitado	Servicios lejanos o insuficientes.	2	1	5
	<b>8. Seguridad</b> disponibilidad de establecimientos de atención ciudadana en temas de salud, seguridad, comunicación.	Muy bajo	Sin servicios de salud, seguridad ni comunicación cercanos.	1	0.5	5
	<b>9. Recursos humanos:</b> hace referencia al numero de personas y nivel de instrucción académica del personal que trabaja en el atractivo.	No aplica	No aplica	0	0	5
<b>Accesibilidad</b>	<b>10. Estacionalidad:</b> ¿Es accesible todo el año o en épocas específicas?	Regular	Accesible más de la mitad del año.	4	2	5

Atributo	Variable	Nivel	Descriptor	Valor	Puntaje Pond.	Ponderación de variable
	<b>11. Temporal:</b> ¿Es fácil llegar en función del tiempo y los horarios?	Complicado	Requiere un tiempo prolongado (>8 horas) con pocas opciones de horarios.	2	1	5
	<b>12. Física:</b> ¿Es accesible para personas con movilidad reducida o necesidades especiales?	Muy difícil	Acceso complicado y con barreras físicas significativas.	2	1	5
	<b>13. Distancia.</b> ¿Cuántos kms hay que recorrer desde puntos clave: desde medio de transporte público, desde la ciudad más cercana (Bolson), desde el aeropuerto más cercano?	Regular	Entre 70 y 100 km, con opciones de transporte público esporádicas.	4	4	10
					<b>47.5</b>	

---

## Sendero Pasarelas del Manso

El Sendero de las Pasarelas del Manso es un recorrido escénico de 23 kms que conecta diversos puntos del río Manso a través de un sendero que ofrece vistas panorámicas y acceso a rincones únicos de la región. Este sendero destaca por su integración con el entorno natural, permitiendo a los visitantes experimentar de cerca la biodiversidad y los paisajes del área. Sin embargo, su mantenimiento presenta desafíos importantes debido a la caída de troncos, el crecimiento constante de la vegetación que invade el sendero, la crecida de ríos que requiere de puentes para facilitar el paso y la limpieza de rocas de la senda que deterioran el suelo del sendero. Además, la falta de recursos financieros y logísticos para realizar reparaciones regulares y garantizar la seguridad de los usuarios limita su potencial turístico, haciendo necesario un plan integral de conservación y manejo.

## FICHA DE RECURSOS

<b>TIPO</b>	Seleccionar alternativa	Sitios Naturales
<b>SUB TIPO</b>	Seleccionar alternativa	Parques nacionales y reservas de flora y fauna
<b>NOMBRE</b>	Nombre oficial del atractivo	<b>SENDERO PASARELAS DEL MANSO</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Breve resumen sobre el atractivo, resaltando sus características principales	El circuito de las pasarelas del río Manso, es un recorrido popular para los amantes del ciclismo de montaña. Este trayecto de aproximadamente 22 km (ida) bordea el río Manso por su margen norte, ofreciendo paisajes impresionantes y una experiencia inmersiva en la naturaleza patagónica.
<b>UBICACIÓN</b>	Dirección física o referencia	Km 12 a Km 33 de la Ruta Prov N 83
<b>GEOREFERENCIA CIÓN</b>	Coordenadas GPS: Latitud y Longitud	Inicio -41.59636626890227, -71.58251954491264 Fin: -41.56733890851226, -71.77222145965649
<b>TIPO DE ESPACIO</b>	Abierto, Cerrado, Mixto	Abierto
<b>PROPIEDAD</b>	Privada / Pública	Público
<b>QUIÉN ORGANIZA</b>	Institución, organización o entidad responsable	Parques nacionales
<b>RESPONSABLE / REFERENTE</b>	Nombre y contacto del encargado o referente	No aplica
<b>QUIÉN PARTICIPA</b>	Actores involucrados: comunidad local, guías, etc	No aplica
<b>FECHA O ÉPOCA DE ACCESO</b>	Estacionalidad o disponibilidad por días/meses del año	Todo el año

---

<b>DURACIÓN</b>	Tiempo estimado que lleva visitar o disfrutar del atractivo	Todo el día
-----------------	---	-------------

Atributo	Variable	Nivel	Descriptor	Valor	Puntaje Ponderado	Ponderación de variable
<b>Atractivo del recurso (atracción)</b>	<b>1. Singularidad:</b> ¿Es único o distintivo? (Ej.: fenómenos naturales únicos, tradiciones culturales exclusivas).	Excepcional	Singularidad significativa, reconocida por especialistas o turistas.	8	8	10
	<b>2. Valor estético</b> destacado	Destacado	Paisajes o elementos visuales memorables.	7	7	10
	<b>3. Autenticidad:</b> ¿Representa fielmente su identidad cultural, histórica o natural?	Destacado	Fielmente auténtico, con escasas alteraciones.	7	7	10
	<b>4. Preservación:</b> ¿Se encuentra bien conservado o en peligro de deterioro?	Destacado	Altos niveles de conservación, pero con detalles menores a mejorar.	7	7	10
<b>Aptitud</b>	<b>5. Servicios turísticos en el atractivo:</b> hace referencia a la existencia de infraestructura (baños,	Bueno	Servicios básicos en buen estado y algunos complementarios.	6	6	10

Atributo	Variable	Nivel	Descriptor	Valor	Puntaje Ponderado	Ponderación de variable
	señalización) y servicios de alojamiento, alimentos y bebida, guías, transporte o movilización interna en el atractivo.					
	<b>6. Diversidad de actividades:</b> ¿Qué tipo de actividades se practican en el atractivo?	Buena	Actividades variadas y organizadas.	6	6	10
	<b>7. Servicios de apoyo:</b> ¿Hay guías, centros de información u hospitales cercanos?	Regular	Servicios básicos accesibles.	4	2	5
	<b>8. Seguridad</b> disponibilidad de establecimientos de atención ciudadana en temas de salud, seguridad, comunicación.	Deficiente	Presencia de servicios, pero a más de 30 km de distancia o poco funcionales.	3	1.5	5
	<b>9. Recursos humanos:</b> hace referencia al número de personas y nivel de instrucción académica del personal que trabaja en el atractivo.	Muy bueno	Personal con conocimientos especializados y número adecuado para la	7	3.5	5

Atributo	Variable	Nivel	Descriptor	Valor	Puntaje Ponderado	Ponderación de variable
			demanda.			
<b>Accesibilidad</b>	<b>10. Estacionalidad:</b> ¿Es accesible todo el año o en épocas específicas?	Baja	Accesibilidad limitada a ciertas estaciones del año.	3	1.5	5
	<b>11. Temporal:</b> ¿Es fácil llegar en función del tiempo y los horarios?	Muy bueno	Tiempo de acceso razonable (1-2 horas) con opciones de horarios cómodas.	7	3.5	5
	<b>12. Física:</b> ¿Es accesible para personas con movilidad reducida o necesidades especiales?	Inaccesible	Totalmente inadecuado para personas con movilidad reducida.	1	0.5	5
	<b>13. Distancia.</b> ¿Cuántos kms hay que recorrer desde puntos clave: desde medio de transporte público, desde la ciudad más cercana (Bolson), desde el aeropuerto más cercano?	Regular	Entre 70 y 100 km, con opciones de transporte público esporádicas.	4	4	10

Atributo	Variable	Nivel	Descriptor	Valor	Puntaje Ponderado	Ponderación de variable
					57.5	

## Imágenes



Dificultades de conservación y mantenimiento de sendero



Cascada del Colibrí

FICHA DE RECURSOS		
<b>TIPO</b>	Seleccionar alternativa (Naturales, Culturales - Museos y Manifestaciones culturales históricas, Folklore, Realizaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas)	Sitios Naturales
<b>SUB TIPO</b>	Seleccionar alternativa	Caídas de agua
<b>NOMBRE</b>	Nombre oficial o común del atractivo	CASCADA DEL COLIBRÍ
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Breve resumen sobre el atractivo, resaltando sus características principales	La cascada se encuentra a unos 800 metros de la pasarela 2. Se trata de un sendero de bajo nivel de complejidad. Se trata de una cascada con una caída de aproximadamente 50 metros, con un caudal potente y una caída pronunciada hacia un piletón, rodeada de vegetación autóctona, y que desemboca en un arroyo que cae en el río Manso.
<b>UBICACIÓN</b>	Dirección física o referencia geográfica	Km 21 del sendero paralelo a la Ruta Prov. 83
<b>GEOREFERENCIA CIÓN</b>	Coordenadas GPS: Latitud y Longitud	-41.582100760380435, -71.67946298280197
<b>TIPO DE ESPACIO</b>	Abierto, Cerrado, Mixto	Abierto
<b>PROPIEDAD</b>	Privada / Pública	Pasarela 2 es privada.
<b>QUIÉN ORGANIZA</b>	Institución, organización o entidad responsable del atractivo	Parques nacionales - Familia Falca

<b>RESPONSABLE REFERENTE</b>	Nombre y contacto del encargado o referente	Verónica Falca
<b>QUIÉN PARTICIPA</b>	Actores involucrados: comunidad local, guías, empresas privadas, etc.	No aplica
<b>FECHA O ÉPOCA DE ACCESO</b>	Estacionalidad o disponibilidad por días/meses del año	Todo el año
<b>DURACIÓN</b>	Tiempo estimado que lleva visitar o disfrutar del atractivo	Media hora desde la ruta.

Atributo	Variable	Nivel	Descriptor	Valor	Puntaje Ponderado	Ponderación de variable
<b>Atractivo del recurso (atracción)</b>	<b>1. Singularidad:</b> ¿Es único o distintivo? (Ej.: fenómenos naturales únicos, tradiciones culturales exclusivas).	Destacado	Posee elementos únicos con cierto atractivo distintivo.	6	6	10
	<b>2. Valor estético</b> destacado	Muy bueno	Belleza notoria que atrae el interés.	6	6	10
	<b>3. Autenticidad:</b> ¿Representa fielmente su identidad cultural, histórica o natural?	Muy bueno	Identidad bien conservada y representativa.	6	6	10
	<b>4. Preservación:</b> ¿Se encuentra bien conservado o en peligro de deterioro?	Íntegro	Excelente estado de conservación.	9	9	10
<b>Aptitud</b>	<b>5. Servicios turísticos en el atractivo:</b> hace referencia a la existencia de infraestructura (baños, señalización) y servicios de	Bueno	Servicios básicos en buen estado y algunos complementarios.	6	6	10

Atributo	Variable	Nivel	Descriptor	Valor	Puntaje Ponderado	Ponderación de variable
	alojamiento, alimentos y bebida, guías, transporte o movilización interna en el atractivo.					
	<b>6. Diversidad de actividades:</b> ¿Qué tipo de actividades se practican en el atractivo?	Regular	Actividades suficientes, pero con poco valor agregado.	5	5	10
	<b>7. Servicios de apoyo:</b> ¿Hay guías, centros de información u hospitales cercanos?	Regular	Servicios básicos accesibles.	4	2	5
	<b>8. Seguridad</b> disponibilidad de establecimientos de atención ciudadana en temas de salud, seguridad, comunicación.	Deficiente	Presencia de servicios, pero a más de 30 km de distancia o poco funcionales.	3	1.5	5
	<b>9. Recursos humanos:</b> hace referencia al número de personas y nivel de instrucción académica del personal que trabaja en el atractivo.	No aplica	No aplica	0	0	5

Atributo	Variable	Nivel	Descriptor	Valor	Puntaje Ponderado	Ponderación de variable
<b>Accesibilidad</b>	<b>10. Estacionalidad:</b> ¿Es accesible todo el año o en épocas específicas?	Baja	Accesibilidad limitada a ciertas estaciones del año.	3	1.5	5
	<b>11. Temporal:</b> ¿Es fácil llegar en función del tiempo y los horarios?	Moderado	Tiempo de acceso entre 3 y 4 horas, con opciones limitadas de horarios.	5	2.5	5
	<b>12. Física:</b> ¿Es accesible para personas con movilidad reducida o necesidades especiales?	Inaccesible	Totalmente inadecuado para personas con movilidad reducida.	1	0.5	5
	<b>13. Distancia.</b> ¿Cuántos kms hay que recorrer desde puntos clave: desde medio de transporte público, desde la ciudad más cercana (Bolson), desde el aeropuerto más cercano?	Alejado	Entre 100 y 150 km, con transporte público limitado o inexistente.	3	3	10
					49	

## Imágenes



Río Foyel

La subcuenca de los ríos Villegas y Foyel se encuentra ubicada al sudoeste de la provincia de Río Negro, limitada por los paralelos 41°22' y 41°47' de latitud sur, y los meridianos 71°10' y 71°34' de longitud oeste. Está situada casi en su totalidad, en el departamento de Bariloche, con la excepción de sus límites extremos orientales que se ubican en los departamentos de Pilcaniyeu y Ñorquinco. El extremo noroeste de la subcuenca se encuentra bajo la jurisdicción del Parque Nacional Nahuel Huapi. La principal localidad dentro de la subcuenca es El Foyel. Las mayores precipitaciones se dan en las partes más altas en forma de lluvia y nieve, durante el otoño e invierno, gracias a los vientos húmedos provenientes del Pacífico. Las cuales van disminuyendo hacia el este de la subcuenca. Dominan las formas de relieve más moderadas, con planicies y valles amplios separados por serranías muy suaves. La vegetación está distribuida acorde a la heterogeneidad climática y topográfica. Así los bosques de *Nothofagus* son los más característicos dentro de la subcuenca, los cuales se alternan con praderas, vegas y pastizales de altura.

<b>FICHA DE RECURSOS</b>		
<b>TIPO</b>	Seleccionar alternativa	Sitios Naturales
<b>SUB TIPO</b>	Seleccionar alternativa	Ríos, Arroyos
<b>NOMBRE</b>	Nombre oficial o común del atractivo	<b>RÍO FOYEL</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Breve resumen sobre el atractivo, resaltando sus características principales	Nace en el Cerro de las Carreras (donde también nacen el río Villegas y el río Chubut).1 A través del corto río Escondido, recibe las aguas del Lago Escondido. Finalmente, desemboca en el río Manso, cerca del cerro Ventisquero de 2298 m s. n. m.2 Posee varios arroyos, alimentados por deshielos, que suelen desbordar en ciertas épocas del año. El punto geo referenciado se corresponde con el cruce del río con la ruta 40.
<b>UBICACIÓN</b>	Dirección física o referencia geográfica	Km 1960 de la Ruta Nacional 40
<b>GEOREFERENCIA CIÓN</b>	Coordenadas GPS: Latitud y Longitud	-41.72158201738656, -71.4549616698183
<b>TIPO DE ESPACIO</b>	Abierto, Cerrado, Mixto	Abierto
<b>PROPIEDAD</b>	Privada / Pública	Pública
<b>QUIÉN ORGANIZA</b>	Institución, organización o entidad	No aplica

	responsable del atractivo	
<b>RESPONSABLE REFERENTE</b>	Nombre y contacto del encargado o referente	No aplica
<b>QUIÉN PARTICIPA</b>	Actores involucrados: comunidad local, guías, empresas privadas, etc.	No aplica
<b>FECHA O ÉPOCA DE ACCESO</b>	Estacionalidad o disponibilidad por días/meses del año	Todo el año
<b>DURACIÓN</b>	Tiempo estimado que lleva visitar o disfrutar del atractivo	Sobre la ruta 40

Atributo	Variable	Nivel	Descriptor	Valor	Puntaje Ponderado	Ponderación de variable
<b>Atractivo del recurso (atracción)</b>	<b>1. Singularidad:</b> ¿Es único o distintivo? (Ej.: fenómenos naturales únicos, tradiciones culturales exclusivas).	Interesante	Singularidad apreciable, aunque no sobresaliente.	5	5	10
	<b>2. Valor estético</b> destacado	Bueno	Atractivo visual satisfactorio, con detalles interesantes.	5	5	10
	<b>3. Autenticidad:</b> ¿Representa fielmente su identidad cultural, histórica o natural?	Destacado	Fielmente auténtico, con escasas alteraciones.	7	7	10
	<b>4. Preservación:</b> ¿Se encuentra bien conservado o en peligro de deterioro?	Destacado	Altos niveles de conservación, pero con detalles menores a mejorar.	7	7	10
<b>Aptitud</b>	<b>5. Servicios turísticos en el atractivo:</b> hace referencia a la existencia de infraestructura (baños,	Muy bueno	Variedad y calidad en los servicios, con buena cobertura.	7	7	10

Atributo	Variable	Nivel	Descriptor	Valor	Puntaje Ponderado	Ponderación de variable
	señalización) y servicios de alojamiento, alimentos y bebida, guías, transporte o movilización interna en el atractivo.					
	<b>6. Diversidad de actividades:</b> ¿Qué tipo de actividades se practican en el atractivo?	Baja	Una o dos actividades básicas.	2	2	10
	<b>7. Servicios de apoyo:</b> ¿Hay guías, centros de información u hospitales cercanos?	Regular	Servicios básicos accesibles.	4	2	5
	<b>8. Seguridad</b> disponibilidad de establecimientos de atención ciudadana en temas de salud, seguridad, comunicación.	Deficiente	Presencia de servicios, pero a más de 30 km de distancia o poco funcionales.	3	1.5	5
	<b>9. Recursos humanos:</b> hace referencia al número de personas y nivel de instrucción académica del personal que trabaja en el atractivo.	No aplica	No aplica	0	0	5
<b>Accesibilidad</b>	<b>10. Estacionalidad:</b> ¿Es accesible	Excepcional	Accesible todo el año,	8	4	5

Atributo	Variable	Nivel	Descriptor	Valor	Puntaje Ponderado	Ponderación de variable
	todo el año o en épocas específicas?		con mínimos inconvenientes.			
	<b>11. Temporal:</b> ¿Es fácil llegar en función del tiempo y los horarios?	Muy bueno	Tiempo de acceso razonable (1-2 horas) con opciones de horarios cómodas.	7	3.5	5
	<b>12. Física:</b> ¿Es accesible para personas con movilidad reducida o necesidades especiales?	Inaccesible	Totalmente inadecuado para personas con movilidad reducida.	1	0.5	5
	<b>13. Distancia.</b> ¿Cuántos kms hay que recorrer desde puntos clave: desde medio de transporte público, desde la ciudad más cercana (Bolson), desde el aeropuerto más cercano?	Excelente	Entre 10 y 20 km, con acceso fácil desde todos los puntos clave.	8	8	10
					52.5	

## Imágenes



## Rio Villegas

<b>FICHA DE RECURSOS</b>		
<b>TIPO</b>	Seleccionar alternativa	Sitios Naturales
<b>SUB TIPO</b>	Seleccionar alternativa	Ríos, Arroyos
<b>NOMBRE</b>	Nombre oficial o común del atractivo	<b>RÍO VILLEGAS</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Breve resumen sobre el atractivo, resaltando sus características principales	Nace en los cerros Carreras y Mellizas (el primero, donde también nacen el río Foyel y el río Chubut y el segundo se ubica cerca del límite con el departamento Pilcaniyeu) <sup>4</sup> En parte de su trayecto, recorre entre el Cordón Áspero (al este) y el Parque Nacional Nahuel Huapi (al oeste), recibiendo aportes de varios arroyos originados por deshielos. Finaliza en el río Manso, cerca de la localidad homónima.
<b>UBICACIÓN</b>	Dirección física o referencia geográfica	Km 1970 de la Ruta Nacional 40
<b>GEOREFERENCIACIÓN</b>	Coordenadas GPS: Latitud y Longitud	-41.58677414006762, -71.49209737917835
<b>TIPO DE ESPACIO</b>	Abierto, Cerrado, Mixto	Abierto
<b>PROPIEDAD</b>	Privada / Pública	Pública
<b>QUIÉN ORGANIZA</b>	Institución, organización o entidad responsable del atractivo	No aplica
<b>RESPONSABLE</b>	/ Nombre y contacto del	No aplica

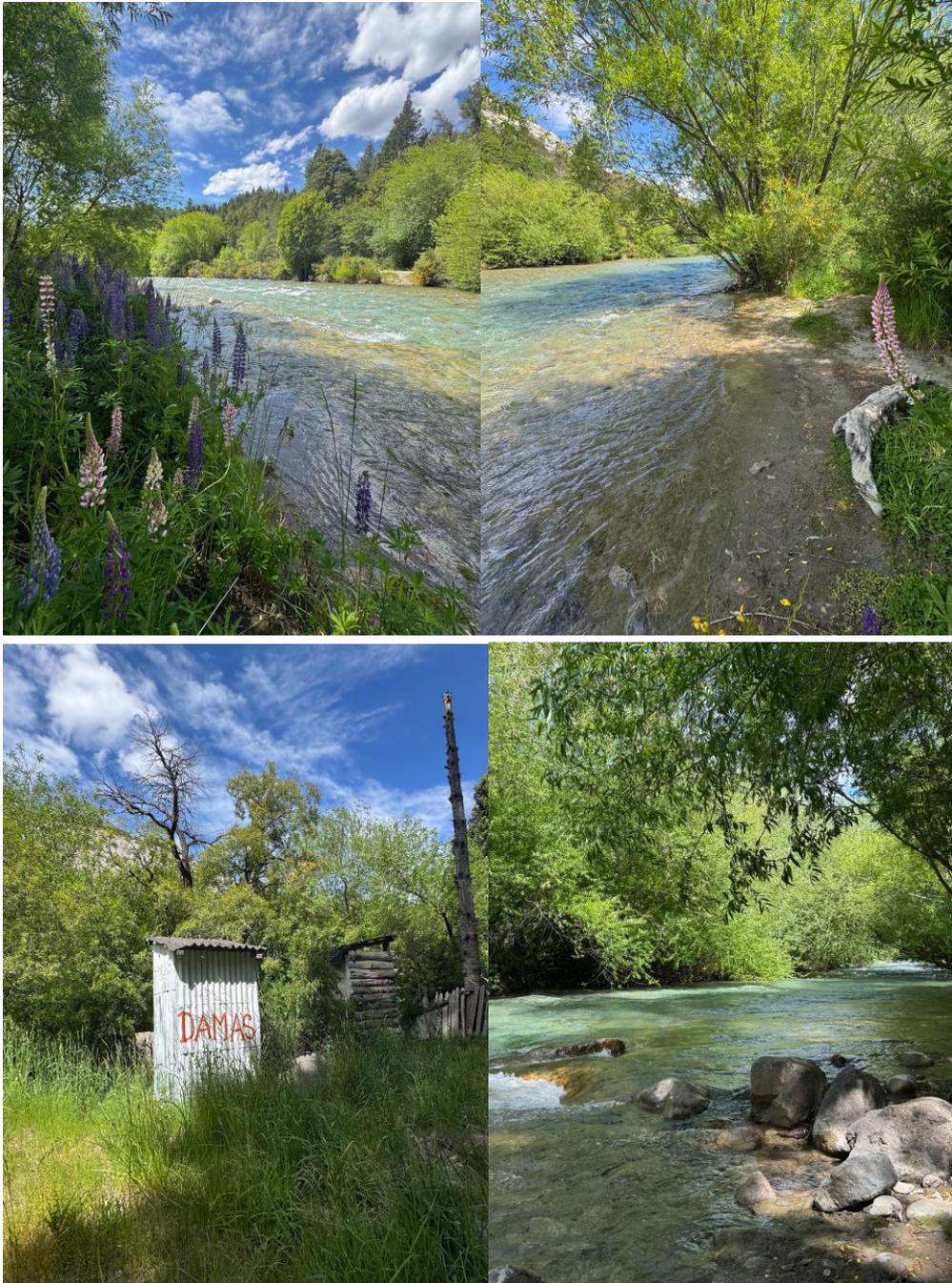
<b>REFERENTE</b>	encargado o referente	
<b>QUIÉN PARTICIPA</b>	Actores involucrados: comunidad local, guías, empresas privadas, etc.	No aplica
<b>FECHA O ÉPOCA DE ACCESO</b>	Estacionalidad o disponibilidad por días/meses del año	Todo el año
<b>DURACIÓN</b>	Tiempo estimado que lleva visitar o disfrutar del atractivo	Sobre la ruta 40

Atributo	Variable	Nivel	Descriptor	Valor	Puntaje Ponderado	Ponderación de variable
<b>Atractivo del recurso (atracción)</b>	<b>1. Singularidad:</b> ¿Es único o distintivo? (Ej.: fenómenos naturales únicos, tradiciones culturales exclusivas).	Interesante	Singularidad apreciable, aunque no sobresaliente.	5	5	10
	<b>2. Valor estético</b> destacado	Bueno	Atractivo visual satisfactorio, con detalles interesantes.	5	5	10
	<b>3. Autenticidad:</b> ¿Representa fielmente su identidad cultural, histórica o natural?	Destacado	Fielmente auténtico, con escasas alteraciones.	7	7	10
	<b>4. Preservación:</b> ¿Se encuentra bien conservado o en peligro de deterioro?	Destacado	Altos niveles de conservación, pero con detalles menores a mejorar.	7	7	10
<b>Aptitud</b>	<b>5. Servicios turísticos en el atractivo:</b> hace referencia a la existencia de	Muy bueno	Variedad y calidad en los servicios, con buena	7	7	10

Atributo	Variable	Nivel	Descriptor	Valor	Puntaje Ponderado	Ponderación de variable
	infraestructura (baños, señalización) y servicios de alojamiento, alimentos y bebida, guías, transporte o movilización interna en el atractivo.		cobertura.			
	<b>6. Diversidad de actividades:</b> ¿Qué tipo de actividades se practican en el atractivo?	Moderada	Algunas actividades interesantes, aunque no diversificadas.	4	4	10
	<b>7. Servicios de apoyo:</b> ¿Hay guías, centros de información u hospitales cercanos?	Regular	Servicios básicos accesibles.	4	2	5
	<b>8. Seguridad</b> disponibilidad de establecimientos de atención ciudadana en temas de salud, seguridad, comunicación.	Deficiente	Presencia de servicios, pero a más de 30 km de distancia o poco funcionales.	3	1.5	5
	<b>9. Recursos humanos:</b> hace referencia al número de personas y nivel de instrucción académica del personal que trabaja en el atractivo.	No aplica	No aplica	0	0	5

Atributo	Variable	Nivel	Descriptor	Valor	Puntaje Ponderado	Ponderación de variable
<b>Accesibilidad</b>	<b>10. Estacionalidad:</b> ¿Es accesible todo el año o en épocas específicas?	Excepcional	Accesible todo el año, con mínimos inconvenientes.	8	4	5
	<b>11. Temporal:</b> ¿Es fácil llegar en función del tiempo y los horarios?	Muy bueno	Tiempo de acceso razonable (1-2 horas) con opciones de horarios cómodas.	7	3.5	5
	<b>12. Física:</b> ¿Es accesible para personas con movilidad reducida o necesidades especiales?	Inaccesible	Totalmente inadecuado para personas con movilidad reducida.	1	0.5	5
	<b>13. Distancia.</b> ¿Cuántos kms hay que recorrer desde puntos clave: desde medio de transporte público, desde la ciudad más cercana (Bolson), desde el aeropuerto más cercano?	Excelente	Entre 10 y 20 km, con acceso fácil desde todos los puntos clave.	8	8	10
					54.5	

Imágenes



## Sendero Lago Steffen a Villegas

El sendero comienza al lado de la casa del guardaparque del Lago Steffen y toma dirección Sur. Unos 100 metros antes de llegar al camping El Viejo Manzano, a mano izquierda, se encuentra señalizado el inicio del sendero. Siguiendo las marcas de Huella Andina la senda serpentea un bosque de ñires. Después de una hora, se inicia un leve ascenso que atraviesa el bosque que fue arrasado por el incendio de 2022, en el que se perdió adicionalmente la señalización. Cuando se inicia la bajada, vuelve a aparecer el bosque y el sendero gira en dirección al Río Manso, al cual se llega media hora más tarde. La última parte del camino bordea el Río Manso hasta llegar a su confluencia con el Río Villegas donde se encuentra el Camping Cohuinco, en territorio de la comunidad Mapuche Huenchupan. Este sendero se puede realizar también en el sentido inverso. La conexión entre el Lago Steffen y la Ruta Nacional 40 es de 10 kms, y el camino de acceso tiene horarios restringidos de ida y vuelta, lo que dificulta la logística asociada al recorrido.

FICHA DE RECURSOS		
<b>TIPO</b>	Seleccionar alternativa	Sitios Naturales
<b>SUB TIPO</b>	Seleccionar alternativa	Montañas
<b>NOMBRE</b>	Nombre oficial o común del atractivo	SENDERO STEFFEN - VILLEGAS
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Breve resumen sobre el atractivo, resaltando sus características principales	Se trata de un sendero de 12 kms, con un desnivel positivo de 220 mts, pudiendo categorizarlo como una senda de nivel de dificultad medio. El sendero atraviesa una zona que sufrió un incendio en 2022, motivo por el cual se encuentra absolutamente quemada y sin buena señalización en dicha zona. Sin embargo, una vez iniciado el descenso de la cuesta, el bosque vuelve a estar intacto y la senda marcada hasta llegar a los piletos del manso, atractivo paradisíaco.
<b>UBICACIÓN</b>	Dirección física o referencia geográfica	Ruta Prov. N 83, km 5,9.
<b>GEOREFERENCI</b>	Coordenadas GPS: Latitud y	Inicio Steffen: -41.51261264702562,

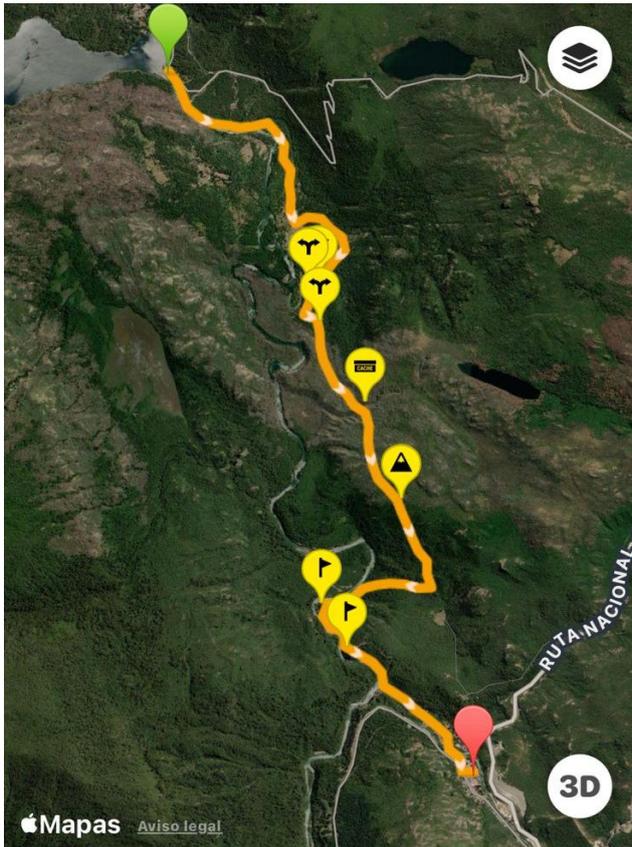
<b>ACIÓN</b>	Longitud	-71.53827188855644 Villegas: -41.56701993401574, -71.51704143012094
<b>TIPO DE ESPACIO</b>	Abierto, Cerrado, Mixto	Abierto
<b>PROPIEDAD</b>	Privada / Pública	Público
<b>QUIÉN ORGANIZA</b>	Institución, organización o entidad responsable del atractivo	No aplica
<b>RESPONSABLE / REFERENTE</b>	Nombre y contacto del encargado o referente	Parques Nacionales
<b>QUIÉN PARTICIPA</b>	Actores involucrados: comunidad local, guías, empresas privadas, etc.	No aplica
<b>FECHA O ÉPOCA DE ACCESO</b>	Estacionalidad o disponibilidad por días/meses del año	Dificultad media: Noviembre - Abril Dificultad alta: Mayo - Octubre
<b>DURACIÓN</b>	Tiempo estimado que lleva visitar o disfrutar del atractivo	6 horas

Atributo	Variable	Nivel	Descriptor	Valor	Puntaje Ponderado	Ponderación de variable
<b>Atractivo del recurso (atracción)</b>	<b>1. Singularidad:</b> ¿Es único o distintivo? (Ej.: fenómenos naturales únicos, tradiciones culturales exclusivas).	Destacado	Posee elementos únicos con cierto atractivo distintivo.	6	6	10
	<b>2. Valor estético</b> destacado	Muy bueno	Belleza notoria que atrae el interés.	6	6	10
	<b>3. Autenticidad:</b> ¿Representa fielmente su identidad cultural, histórica o natural?	Muy bueno	Identidad bien conservada y representativa.	6	6	10
	<b>4. Preservación:</b> ¿Se encuentra bien conservado o en peligro de deterioro?	Regular	Conservación adecuada, pero con signos de deterioro.	4	4	10
<b>Aptitud</b>	<b>5. Servicios turísticos en el atractivo:</b> hace referencia a la existencia de infraestructura (baños, señalización) y servicios de alojamiento, alimentos y bebida,	Aceptable	Servicios adecuados, pero sin diversificación.	5	5	10

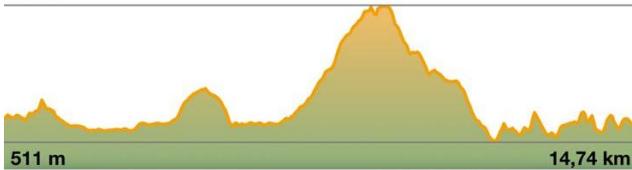
Atributo	Variable	Nivel	Descriptor	Valor	Puntaje Ponderado	Ponderación de variable
	guías, transporte o movilización interna en el atractivo.					
	<b>6. Diversidad de actividades:</b> ¿Qué tipo de actividades se practican en el atractivo?	Baja	Una o dos actividades básicas.	2	2	10
	<b>7. Servicios de apoyo:</b> ¿Hay guías, centros de información u hospitales cercanos?	Muy limitado	Servicios lejanos o insuficientes.	2	1	5
	<b>8. Seguridad</b> disponibilidad de establecimientos de atención ciudadana en temas de salud, seguridad, comunicación.	Muy bajo	Sin servicios de salud, seguridad ni comunicación cercanos.	1	0.5	5
	<b>9. Recursos humanos:</b> hace referencia al numero de personas y nivel de instrucción académica del personal que trabaja en el atractivo.	No aplica	No aplica	0	0	5
<b>Accesibilidad</b>	<b>10. Estacionalidad:</b> ¿Es accesible	Regular	Accesible más de la mitad	4	2	5

Atributo	Variable	Nivel	Descriptor	Valor	Puntaje Ponderado	Ponderación de variable
	todo el año o en épocas específicas?		del año.			
	<b>11. Temporal:</b> ¿Es fácil llegar en función del tiempo y los horarios?	Muy difícil	El tiempo para llegar es excesivo (>10 horas) o los horarios son muy limitados.	1	0.5	5
	<b>12. Física:</b> ¿Es accesible para personas con movilidad reducida o necesidades especiales?	Inaccesible	Totalmente inadecuado para personas con movilidad reducida.	1	0.5	5
	<b>13. Distancia.</b> ¿Cuántos kms hay que recorrer desde puntos clave: desde medio de transporte público, desde la ciudad más cercana (Bolson), desde el aeropuerto más cercano?	Regular	Entre 70 y 100 km, con opciones de transporte público esporádicas.	4	4	10
					37.5	

## Mapa del recorrido



718 m



Distancia	Desnivel Positivo
<b>14,74 km</b>	<b>397 m</b>
Dificultad	Desnivel Negativo
<b>Moderado</b>	<b>414 m</b>
Velocidad media	Tiempo en Movimiento
<b>4,5 km/h</b>	<b>3 h 15 min</b>
Altitud máxima	Tiempo Total
<b>718 m</b>	<b>5 h 58 min</b>
Altitud mínima	TrailRank
<b>511 m</b>	<b>21</b>
Tipo de ruta	Fecha
<b>Solo ida</b>	<b>21/1/25</b>

## Imágenes del sendero



Micro senda Fungi el Manso

<b>FICHA DE RECURSOS</b>		
<b>TIPO</b>	Seleccionar alternativa (Naturales, Culturales - Museos y Manifestaciones culturales históricas, Folklore, Realizaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas)	Sitios Naturales
<b>SUB TIPO</b>	Seleccionar alternativa	Lugares de observación de flora y fauna
<b>NOMBRE</b>	Nombre oficial o común del atractivo	<b>MICRO SENDA FUNGI EL MANSO</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Breve resumen sobre el atractivo, resaltando sus características principales	Circuito que permite observar la Biodiversidad fúngica del entorno, a efectos de aprender a identificar los diferentes tipos de hongos, cuáles son comestibles, cuáles no, y entender su ciclo de vida.
<b>UBICACIÓN</b>	Dirección física o referencia geográfica	Ruta Prov. N 83, km 40, Casi límite con Chile
<b>GEOREFERENCIACIÓN</b>	Coordenadas GPS: Latitud y Longitud	- 41.51592938424091 , - 71.82883317608531
<b>TIPO DE ESPACIO</b>	Abierto, Cerrado, Mixto	Abierto
<b>PROPIEDAD</b>	Privada / Pública	Público
<b>QUIÉN ORGANIZA</b>	Institución, organización o entidad	No aplica

	responsable del atractivo	
<b>RESPONSABLE REFERENTE</b>	Nombre y contacto del encargado o referente	No aplica
<b>QUIÉN PARTICIPA</b>	Actores involucrados: comunidad local, guías, empresas privadas, etc.	No aplica
<b>FECHA O ÉPOCA DE ACCESO</b>	Estacionalidad o disponibilidad por días/meses del año	Todo el día
<b>DURACIÓN</b>	Tiempo estimado que lleva visitar o disfrutar del atractivo	1 hora

Atributo	Variable	Nivel	Descriptor	Valor	Puntaje Ponderado	Ponderación de variable
<b>Atractivo del recurso (atracción)</b>	<b>1. Singularidad:</b> ¿Es único o distintivo? (Ej.: fenómenos naturales únicos, tradiciones culturales exclusivas).	Moderadamente singular	Presenta elementos distintivos, pero similares a otros en la región.	3	3	10
	<b>2. Valor estético</b> destacado	Moderado	Estética apreciable, pero sin generar impacto visual.	3	3	10
	<b>3. Autenticidad:</b> ¿Representa fielmente su identidad cultural, histórica o natural?	Bueno	Autenticidad perceptible, aunque con cierta modernización.	5	5	10
	<b>4. Preservación:</b> ¿Se encuentra bien conservado o en peligro de deterioro?	Excepcional	Preservación casi perfecta.	8	8	10
<b>Aptitud</b>	<b>5. Servicios turísticos en el atractivo:</b> hace referencia a la existencia de infraestructura (baños,	Bueno	Servicios básicos en buen estado y algunos complementarios.	6	6	10

Atributo	Variable	Nivel	Descriptor	Valor	Puntaje Ponderado	Ponderación de variable
	señalización) y servicios de alojamiento, alimentos y bebida, guías, transporte o movilización interna en el atractivo.					
	<b>6. Diversidad de actividades:</b> ¿Qué tipo de actividades se practican en el atractivo?	Baja	Una o dos actividades básicas.	2	2	10
	<b>7. Servicios de apoyo:</b> ¿Hay guías, centros de información u hospitales cercanos?	Regular	Servicios básicos accesibles.	4	2	5
	<b>8. Seguridad</b> disponibilidad de establecimientos de atención ciudadana en temas de salud, seguridad, comunicación.	Deficiente	Presencia de servicios, pero a más de 30 km de distancia o poco funcionales.	3	1.5	5
	<b>9. Recursos humanos:</b> hace referencia al numero de personas y nivel de instrucción académica del personal que trabaja en el atractivo.	Moderado	Equipo suficiente con conocimientos básicos para operar el atractivo.	5	2.5	5

Atributo	Variable	Nivel	Descriptor	Valor	Puntaje Ponderado	Ponderación de variable
<b>Accesibilidad</b>	<b>10. Estacionalidad:</b> ¿Es accesible todo el año o en épocas específicas?	Regular	Accesible más de la mitad del año.	4	2	5
	<b>11. Temporal:</b> ¿Es fácil llegar en función del tiempo y los horarios?	Moderado	Tiempo de acceso entre 3 y 4 horas, con opciones limitadas de horarios.	5	2.5	5
	<b>12. Física:</b> ¿Es accesible para personas con movilidad reducida o necesidades especiales?	Inaccesible	Totalmente inadecuado para personas con movilidad reducida.	1	0.5	5
	<b>13. Distancia.</b> ¿Cuántos kms hay que recorrer desde puntos clave: desde medio de transporte público, desde la ciudad más cercana (Bolson), desde el aeropuerto más cercano?	Regular	Entre 70 y 100 km, con opciones de transporte público esporádicas.	4	4	10
					42	

**Imágenes**



Cascada del camping la estancia

<b>FICHA DE RECURSOS</b>		
<b>TIPO</b>	Seleccionar alternativa (Naturales, Culturales - Museos y Manifestaciones culturales históricas, Folklore, Realizaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas)	Sitios Naturales
<b>SUB TIPO</b>	Seleccionar alternativa	Caídas de agua
<b>NOMBRE</b>	Nombre oficial o común del atractivo	<b>CASCADA LA ESTANCIA</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Breve resumen sobre el atractivo, resaltando sus características principales	Pequeña caída de agua dentro de la estancia. El mismo se encuentra muy bien señalado, y permite realizar un pequeño sendero a pie o en bicicleta hasta el punto donde se observa una caída de agua.
<b>UBICACIÓN</b>	Dirección física o referencia geográfica	Ruta Prov. N 83, km 27 aprox.,
<b>GEOREFERENCIACIÓN</b>	Coordenadas GPS: Latitud y Longitud	- 41.5986054195247 66, - 71.7739340050983 7
<b>TIPO DE ESPACIO</b>	Abierto, Cerrado, Mixto	Abierto
<b>PROPIEDAD</b>	Privada / Pública	Privada
<b>QUIÉN ORGANIZA</b>	Institución, organización o entidad responsable del atractivo	Camping la estancia
<b>RESPONSABLE /</b>	Nombre y contacto del encargado o	Liliana Artero

<b>REFERENTE</b>	referente	
<b>QUIÉN PARTICIPA</b>	Actores involucrados: comunidad local, guías, empresas privadas, etc.	No aplica
<b>FECHA O ÉPOCA DE ACCESO</b>	Estacionalidad o disponibilidad por días/meses del año	Todo el día
<b>DURACIÓN</b>	Tiempo estimado que lleva visitar o disfrutar del atractivo	1 hora

Atributo	Variable	Nivel	Descriptor	Valor	Puntaje Ponderado	Ponderación de variable
<b>Atractivo del recurso (atracción)</b>	<b>1. Singularidad:</b> ¿Es único o distintivo? (Ej.: fenómenos naturales únicos, tradiciones culturales exclusivas).	Común	No tiene características distintivas frente a otros atractivos similares.	1	1	10
	<b>2. Valor estético</b> destacado	Muy bajo	Sin atractivo visual o con elementos deteriorados.	1	1	10
	<b>3. Autenticidad:</b> ¿Representa fielmente su identidad cultural, histórica o natural?	Aceptable	Conserva aspectos básicos de su identidad.	4	4	10
	<b>4. Preservación:</b> ¿Se encuentra bien conservado o en peligro de deterioro?	Intacto	Estado inmaculado y protegido.	10	10	10
<b>Aptitud</b>	<b>5. Servicios turísticos en el atractivo:</b> hace referencia a la existencia de infraestructura (baños, señalización) y servicios de	Bueno	Servicios básicos en buen estado y algunos complementarios.	6	6	10

Atributo	Variable	Nivel	Descriptor	Valor	Puntaje Ponderado	Ponderación de variable
	alojamiento, alimentos y bebida, guías, transporte o movilización interna en el atractivo.					
	<b>6. Diversidad de actividades:</b> ¿Qué tipo de actividades se practican en el atractivo?	Baja	Una o dos actividades básicas.	2	2	10
	<b>7. Servicios de apoyo:</b> ¿Hay guías, centros de información u hospitales cercanos?	Regular	Servicios básicos accesibles.	4	2	5
	<b>8. Seguridad</b> disponibilidad de establecimientos de atención ciudadana en temas de salud, seguridad, comunicación.	Deficiente	Presencia de servicios, pero a más de 30 km de distancia o poco funcionales.	3	1.5	5
	<b>9. Recursos humanos:</b> hace referencia al numero de personas y nivel de instrucción académica del personal que trabaja en el atractivo.	No aplica	No aplica	0	0	5

Atributo	Variable	Nivel	Descriptor	Valor	Puntaje Ponderado	Ponderación de variable
<b>Accesibilidad</b>	<b>10. Estacionalidad:</b> ¿Es accesible todo el año o en épocas específicas?	Excelente	Total disponibilidad anual, con gran facilidad.	9	4.5	5
	<b>11. Temporal:</b> ¿Es fácil llegar en función del tiempo y los horarios?	Muy bueno	Tiempo de acceso razonable (1-2 horas) con opciones de horarios cómodas.	7	3.5	5
	<b>12. Física:</b> ¿Es accesible para personas con movilidad reducida o necesidades especiales?	Inaccesible	Totalmente inadecuado para personas con movilidad reducida.	1	0.5	5
	<b>13. Distancia.</b> ¿Cuántos kms hay que recorrer desde puntos clave: desde medio de transporte público, desde la ciudad más cercana (Bolson), desde el aeropuerto más cercano?	Regular	Entre 70 y 100 km, con opciones de transporte público esporádicas.	4	4	10
					40	

Fotos de la cascada en relación al tamaño de una persona, para tomar dimensión de la misma.



Cerro Ventisquero

<b>FICHA DE RECURSOS</b>		
<b>TIPO</b>	Seleccionar alternativa	Sitios Naturales
<b>SUB TIPO</b>	Seleccionar alternativa	Montañas
<b>NOMBRE</b>	Nombre oficial o común del atractivo	<b>CERRO VENTISQUERO</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Breve resumen sobre el atractivo, resaltando sus características principales	<p>Formación montañosa ubicada dentro del Parque Nacional Nahuel Huapi. Con una altitud de aproximadamente 2.400 metros sobre el nivel del mar, es conocido por albergar glaciares y ventisqueros que dan origen a arroyos y ríos de aguas cristalinas, como el Río Manso.</p> <p>Este cerro destaca por su paisaje compuesto de bosques andino-patagónicos, praderas de altura y paredes rocosas cubiertas de nieve durante gran parte del año.</p>
<b>UBICACIÓN</b>	Dirección física o referencia geográfica	Ruta Prov. N 83, km 5,9.
<b>GEOREFERENCIACIÓN</b>	Coordenadas GPS: Latitud y Longitud	-41.600955, -71.520173
<b>TIPO DE ESPACIO</b>	Abierto, Cerrado, Mixto	Abierto
<b>PROPIEDAD</b>	Privada / Pública	Acceso privado
<b>QUIÉN ORGANIZA</b>	Institución, organización o entidad responsable del atractivo	Lago Escondido
<b>RESPONSABLE REFERENTE</b>	Nombre y contacto del encargado o referente	No aplica
<b>QUIÉN PARTICIPA</b>	Actores involucrados:	No aplica

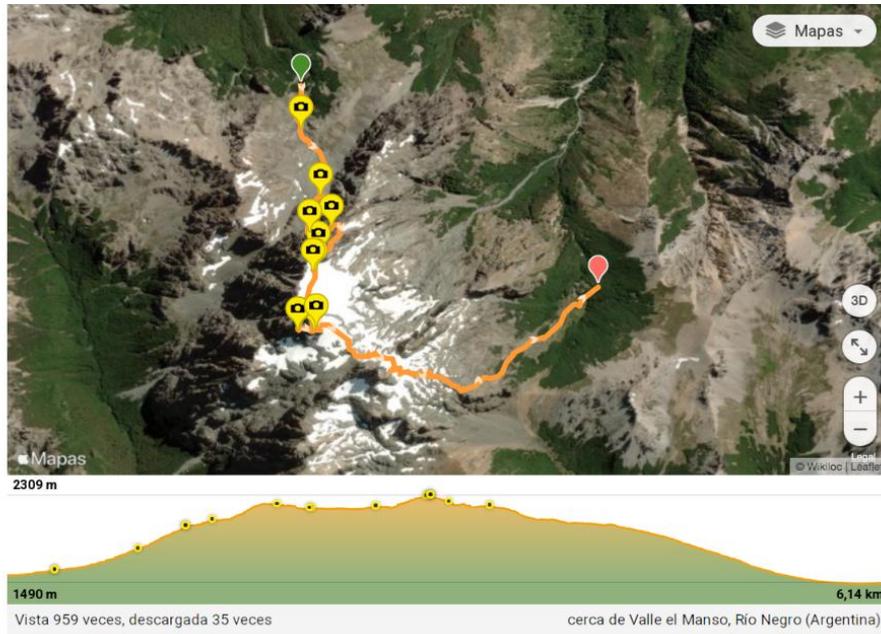
	comunidad local, guías, empresas privadas, etc.	
<b>FECHA O ÉPOCA DE ACCESO</b>	Estacionalidad o disponibilidad por días/meses del año	Verano
<b>DURACIÓN</b>	Tiempo estimado que lleva visitar o disfrutar del atractivo	Todo el día

Atributo	Variable	Nivel	Descriptor	Valor	Puntaje Ponderado	Ponderación de variable
<b>Atractivo del recurso (atracción)</b>	<b>1. Singularidad:</b> ¿Es único o distintivo? (Ej.: fenómenos naturales únicos, tradiciones culturales exclusivas).	Destacado	Posee elementos únicos con cierto atractivo distintivo.	6	6	10
	<b>2. Valor estético</b> destacado	Muy bueno	Belleza notoria que atrae el interés.	6	6	10
	<b>3. Autenticidad:</b> ¿Representa fielmente su identidad cultural, histórica o natural?	Muy bueno	Identidad bien conservada y representativa.	6	6	10
	<b>4. Preservación:</b> ¿Se encuentra bien conservado o en peligro de deterioro?	Intacto	Estado inmaculado y protegido.	10	10	10
<b>Aptitud</b>	<b>5. Servicios turísticos en el atractivo:</b> hace referencia a la existencia de infraestructura (baños, señalización) y servicios de alojamiento, alimentos y bebida, guías, transporte o movilización interna en el	Bueno	Servicios básicos en buen estado y algunos complementarios.	6	6	10

Atributo	Variable	Nivel	Descriptor	Valor	Puntaje Ponderado	Ponderación de variable
	atractivo.					
	<b>6. Diversidad de actividades:</b> ¿Qué tipo de actividades se practican en el atractivo?	Baja	Una o dos actividades básicas.	2	2	10
	<b>7. Servicios de apoyo:</b> ¿Hay guías, centros de información u hospitales cercanos?	Muy limitado	Servicios lejanos o insuficientes.	2	1	5
	<b>8. Seguridad</b> disponibilidad de establecimientos de atención ciudadana en temas de salud, seguridad, comunicación.	Escaso	Solo un servicio disponible, con cobertura limitada.	2	1	5
	<b>9. Recursos humanos:</b> hace referencia al número de personas y nivel de instrucción académica del personal que trabaja en el atractivo.	Muy bueno	Personal con conocimientos especializados y número adecuado para la demanda.	7	3.5	5
<b>Accesibilidad</b>	<b>10. Estacionalidad:</b> ¿Es accesible	Regular	Accesible más de la	4	2	5

Atributo	Variable	Nivel	Descriptor	Valor	Puntaje Ponderado	Ponderación de variable
	todo el año o en épocas específicas?		mitad del año.			
	<b>11. Temporal:</b> ¿Es fácil llegar en función del tiempo y los horarios?	Muy bueno	Tiempo de acceso razonable (1-2 horas) con opciones de horarios cómodas.	7	3.5	5
	<b>12. Física:</b> ¿Es accesible para personas con movilidad reducida o necesidades especiales?	Inaccesible	Totalmente inadecuado para personas con movilidad reducida.	1	0.5	5
	<b>13. Distancia.</b> ¿Cuántos kms hay que recorrer desde puntos clave: desde medio de transporte público, desde la ciudad más cercana (Bolson), desde el aeropuerto más cercano?	Regular	Entre 70 y 100 km, con opciones de transporte público esporádicas.	4	4	10
					51.5	

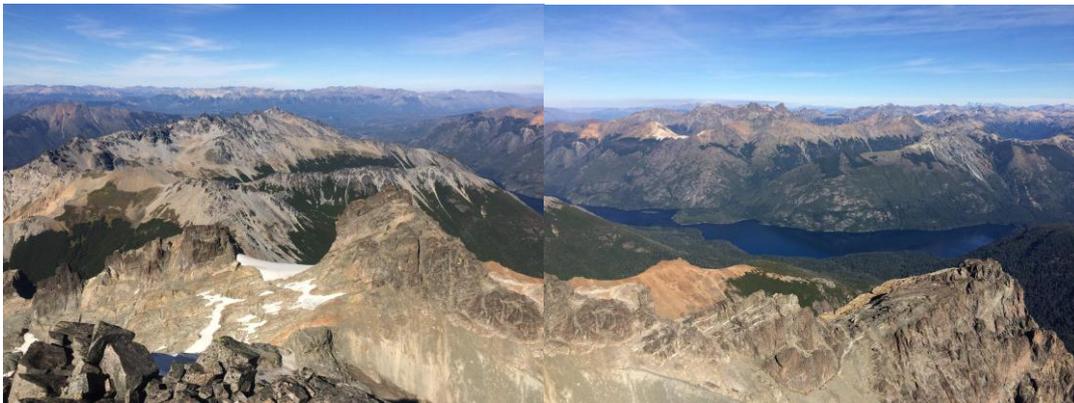
## Mapa del recorrido

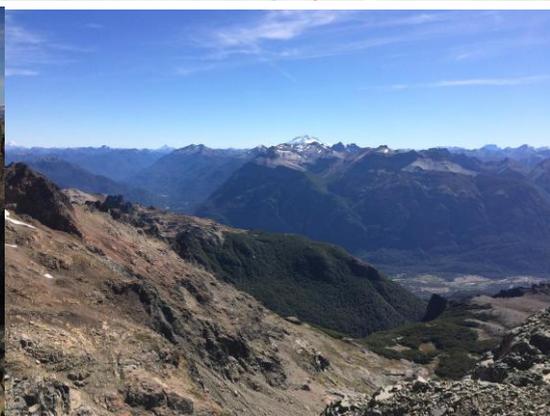


### ESTADÍSTICAS DE LA RUTA

Distancia	Desnivel positivo
6,14 km	780 m
Dificultad técnica	Desnivel negativo
<b>Moderado</b>	853 m
Altitud máxima	TrailRank 📍
2.309 m	40
Altitud mínima	Tipo de ruta
1.490 m	Solo ida

## Imágenes





## 2.4. Identificar los recursos culturales

### 2.4.1. Conceptualización

A efectos de profundizar sobre el concepto de recurso cultural, resulta necesario comenzar conceptualizando el concepto de cultura, el cual es un término que tiene múltiples definiciones e interpretaciones.

Tylor, uno de los primeros antropólogos, define cultura, como "aquel conjunto complejo que incluye el conocimiento, las creencias, las artes, la moral, las leyes, las costumbres y cualquier otra aptitud y hábito adquirido por el hombre como miembro de la sociedad".<sup>5</sup>

Más recientemente, Robert Borofsky, la define como la "construcción intelectual utilizada para describir (y explicar) un conjunto complejo de artefactos, emociones, ideas y comportamientos humanos".<sup>6</sup>

Por otra parte, la Declaración de México sobre las Políticas Culturales de la UNESCO de 1982 define la cultura como los distintos rasgos espirituales, materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad. Abarca las artes, el estilo de vida, los derechos humanos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias. La cultura da forma a los individuos y a las sociedades, fomentando la unidad a través de valores y tradiciones compartidos.<sup>7</sup>

En este marco, resulta importante resaltar el concepto (UNESCO-2003) de **patrimonio cultural inmaterial**, el cual forma parte de la esfera simbólica. El mismo se define en el art. 2 de cómo "los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana". Se menciona que el "patrimonio cultural inmaterial" se manifiesta en particular en los ámbitos siguientes:

<sup>5</sup> TYLOR, E.B. (1971) [1871], p. 19.

<sup>6</sup> BOROFSKY, R. (1998), p. 64.

<sup>7</sup> <https://www.unesco.org/es/culture/about>

- a) tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial;
- b) artes del espectáculo;
- c) usos sociales, rituales y actos festivos;
- d) conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo;
- e) técnicas artesanales tradicionales.

Serán éstas algunas de las manifestaciones que representan los atractivos turísticos del territorio, y a partir de las cuales luego se desarrollarán los productos turísticos culturales.

#### 2.4.2. Clasificación de recursos culturales

TIPO	Num.	SUB TIPO
Culturales - Museos y Manifestaciones culturales históricas	2.1	Museos
	2.2	Obras de arte y técnica
	2.3	Lugares históricos
	2.4	Ruinas y sitios arqueológicos
Culturales - Folklore	3.1	Manifestaciones religiosas y creencias populares
	3.2	Ferias y mercados
	3.3	Música y danzas
	3.4	Artesanías y artes populares
	3.5	Comidas y bebidas típicas
	3.6	Grupos étnicos
	3.7	Arquitectura popular y espontánea
Culturales - Realizaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas	4.1	Explotaciones mineras
	4.2	Explotaciones agropecuarias

	4.3	Explotaciones industriales
	4.4	Obras de arte y técnica
	4.5	Centros científicos y técnicos
Acontecimientos programados	5.1	Artísticos
	5.2	Deportivos
	5.3	Ferias y exposiciones
	5.4	Concursos
	5.5	Fiestas religiosas y profanas
	5.6	Carnavales

#### 2.4.3. Listado de recursos identificados por subtipología

Código	Atractivo	Sub Tipo	Tipo
1	Ferias Artesanales Locales	Ferias y mercados	Culturales - Folklore
1.1	Feria Villegas	Ferias y mercados	Culturales - Folklore
1.2	Feria Foyel	Ferias y mercados	Culturales - Folklore
2	Fiestas	Fiestas	Acontecimientos programados
2.1	Fiesta del paraíso	Fiestas	Acontecimientos programados
2.2	Encuentro de la hermandad	Fiestas	Acontecimientos programados
3	Circuito de chacras agroecológicas	Explotaciones agropecuarias	Culturales - Realizaciones técnicas, científicas o

			artísticas contemporáneas
4	Regionales Naya	Artesanías y artes populares	Culturales - Folklore
5	Arte Rupestre	Ruinas y sitios arqueológicos	Culturales - Museos y Manifestaciones culturales históricas

#### 2.4.4. Descripción de cada atractivo cultural

##### Ferias artesanales locales

Las ferias artesanales y de productores en la región de Río Negro son espacios que reflejan la riqueza cultural y productiva de sus comunidades, ofreciendo a locales y visitantes una variedad de productos autóctonos y artesanías. Entre ellas destacan las ferias del paraje Villegas y la localidad de El Foyel, ubicados en áreas rurales de gran belleza natural y tradición cultural.

- **Feria del Paraje Villegas**

Ubicada en el paraje Villegas, próximo a la localidad de El Manso y sobre la Ruta Nacional 40, esta feria es un espacio donde pequeños productores y artesanos locales ofrecen sus productos en un entorno que invita al encuentro comunitario. Se pueden encontrar alimentos caseros, como dulces, quesos y panificados, junto con artesanías realizadas en madera, lana y cerámica, que reflejan las tradiciones de la región. Este evento es fundamental para la economía de las familias rurales de la zona, además de ser un atractivo cultural para los visitantes interesados en el intercambio directo con los productores.



- **Feria Regional de El Foyel**

Ubicación: ruta 40 km 1961, San Carlos de Bariloche, Argentina

Tel. : 0294 445-4291

Situada en la pequeña localidad de El Foyel, también sobre la Ruta Nacional 40, esta feria reúne a productores y artesanos de la región en un espacio al aire libre, generalmente en la plaza pública del paraje. Los visitantes pueden disfrutar de una oferta variada que incluye textiles, productos agroecológicos, comidas típicas y artesanías de calidad. La feria es un punto de encuentro para la comunidad y una ventana a las tradiciones y prácticas productivas de la región andina.

Ambas ferias no solo dinamizan la economía local, sino que también fortalecen la identidad cultural de estas comunidades rurales, permitiendo a los visitantes experimentar las tradiciones y el arte de la región. Además, en un entorno rodeado de paisajes de bosques, ríos y montañas, estas ferias se convierten en una parada obligada para quienes recorren la Ruta Nacional 40 en busca de experiencias auténticas.



<b>FICHA DE RECURSOS</b>		
<b>TIPO</b>	Seleccionar alternativa (Naturales, Culturales - Museos y Manifestaciones culturales históricas, Folklore, Realizaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas)	Culturales - Folklore
<b>SUB TIPO</b>	Seleccionar alternativa	Ferias y mercados
<b>NOMBRE</b>	Nombre oficial o común del atractivo	FERIAS ARTESANALES
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Breve resumen sobre el atractivo, resaltando sus características principales	Ferias del paraje Villegas y la localidad de El Foyel, ubicados en áreas rurales de gran belleza natural y tradición cultural.
<b>UBICACIÓN</b>	Dirección física o referencia geográfica	Ruta Prov. Km 0 y Ruta 40 km 1961
<b>GEOREFERENCIACIÓN</b>	Coordenadas GPS: Latitud y Longitud	Villegas: - 41.58309334792696 , - 71.47048961893884  Foyel: - 41.65306062782461 5, - 71.45888933120781
<b>TIPO DE ESPACIO</b>	Abierto, Cerrado, Mixto	Abierto
<b>PROPIEDAD</b>	Privada / Pública	Público
<b>QUIÉN ORGANIZA</b>	Institución, organización o entidad responsable del atractivo	Comisión de fomento

<b>RESPONSABLE / REFERENTE</b>	Nombre y contacto del encargado o referente	No aplica
<b>QUIÉN PARTICIPA</b>	Actores involucrados: comunidad local, guías, empresas privadas, etc.	Productores locales
<b>FECHA O ÉPOCA DE ACCESO</b>	Estacionalidad o disponibilidad por días/meses del año	Fines de semana en temporada alta
<b>DURACIÓN</b>	Tiempo estimado que lleva visitar o disfrutar del atractivo	1 hora

Atributo	Variable	Nivel	Descriptor	Valor	Puntaje Ponderado	Ponderación de variable
<b>Atractivo del recurso (atracción)</b>	<b>1. Singularidad:</b> ¿Es único o distintivo? (Ej.: fenómenos naturales únicos, tradiciones culturales exclusivas).	Común	No tiene características distintivas frente a otros atractivos similares.	1	1	10
	<b>2. Valor estético</b> destacado	Muy bajo	Sin atractivo visual o con elementos deteriorados.	1	1	10
	<b>3. Autenticidad:</b> ¿Representa fielmente su identidad cultural, histórica o natural?	Bueno	Autenticidad perceptible, aunque con cierta modernización.	5	5	10
	<b>4. Preservación:</b> ¿Se encuentra bien conservado o en peligro de deterioro?	Débil	Conservado parcialmente, con zonas muy afectadas.	3	3	10

Atributo	Variable	Nivel	Descriptor	Valor	Puntaje Ponderado	Ponderación de variable
Aptitud	<b>5. Servicios turísticos en el atractivo:</b> hace referencia a la existencia de infraestructura (baños, señalización) y servicios de alojamiento, alimentos y bebida, guías, transporte o movilización interna en el atractivo.	Bueno	Servicios básicos en buen estado y algunos complementarios.	6	6	10
	<b>6. Diversidad de actividades:</b> ¿Qué tipo de actividades se practican en el atractivo?	Muy baja	Sin actividades organizadas ni disponibles.	1	1	10
	<b>7. Servicios de apoyo:</b> ¿Hay guías, centros de información u hospitales cercanos?	Regular	Servicios básicos accesibles.	4	2	5
	<b>8. Seguridad</b> disponibilidad de establecimientos de atención ciudadana en temas de salud, seguridad, comunicación.	Deficiente	Presencia de servicios, pero a más de 30 km de distancia o poco funcionales.	3	1.5	5

Atributo	Variable	Nivel	Descriptor	Valor	Puntaje Ponderado	Ponderación de variable
	<b>9. Recursos humanos:</b> hace referencia al numero de personas y nivel de instrucción académica del personal que trabaja en el atractivo.	Moderado	Equipo suficiente con conocimientos básicos para operar el atractivo.	5	2.5	5
<b>Accesibilidad</b>	<b>10. Estacionalidad:</b> ¿Es accesible todo el año o en épocas específicas?	Excepcional	Accesible todo el año, con mínimos inconvenientes.	8	4	5
	<b>11. Temporal:</b> ¿Es fácil llegar en función del tiempo y los horarios?	Muy bueno	Tiempo de acceso razonable (1-2 horas) con opciones de horarios cómodas.	7	3.5	5
	<b>12. Física:</b> ¿Es accesible para personas con movilidad reducida o necesidades especiales?	Regular	Acceso básico, pero con algunas limitaciones.	4	2	5
	<b>13. Distancia.</b> ¿Cuántos kms hay que recorrer desde puntos clave: desde medio de transporte público, desde la	Excelente	Entre 10 y 20 km, con acceso fácil desde todos los puntos clave.	8	8	10

Atributo	Variable	Nivel	Descriptor	Valor	Puntaje Ponderado	Ponderación de variable
	ciudad más cercana (Bolson), desde el aeropuerto más cercano?					
					40.5	

## Fiestas del paraíso

Fecha: Mediados de Marzo

La Fiesta del Paraíso, celebrada en la localidad de El Manso en el mes de marzo, es un evento tradicional que rinde homenaje a las raíces rurales y la cultura local de esta pintoresca región de Río Negro. Este festejo reúne a la comunidad y visitantes en torno a actividades que reflejan el espíritu del campo y la vida en armonía con la naturaleza. Entre sus principales atractivos se encuentran las destrezas criollas, como jineteadas, domas y desafíos de tropillas, exposiciones de productos locales, música en vivo con artistas regionales y una variada oferta gastronómica que incluye platos típicos como cordero al asador y tortas fritas. La fiesta no solo es una oportunidad para celebrar las tradiciones del valle del Manso, sino también para destacar la hospitalidad de su gente y la riqueza cultural de esta región, rodeada de ríos, bosques y montañas que conforman un verdadero paraíso natural.

FICHA DE RECURSOS		
<b>TIPO</b>	Seleccionar alternativa	Culturales - Folklore
<b>SUB TIPO</b>	Seleccionar alternativa	Fiestas
<b>NOMBRE</b>	Nombre oficial o común del atractivo	Fiesta del paraíso
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Breve resumen sobre el atractivo, resaltando sus características principales	Celebrada en el mes de marzo, es un evento tradicional que rinde homenaje a las raíces rurales y la cultura local de esta pintoresca región de Río Negro. Este festejo reúne a la comunidad y visitantes en torno a actividades que reflejan el espíritu del campo y la vida en armonía con la naturaleza.

<b>UBICACIÓN</b>	Dirección física o referencia geográfica	Km 5, ruta provincial 83
<b>GEOREFERENCIACIÓN</b>	Coordenadas GPS: Latitud y Longitud	-41.59502290480669, -71.52034334047433
<b>TIPO DE ESPACIO</b>	Abierto, Cerrado, Mixto	Abierto
<b>PROPIEDAD</b>	Privada / Pública	Público
<b>QUIÉN ORGANIZA</b>	Institución, organización o entidad responsable del atractivo	Comisión de fomento
<b>RESPONSABLE / REFERENTE</b>	Nombre y contacto del encargado o referente	No aplica
<b>QUIÉN PARTICIPA</b>	Actores involucrados: comunidad local, guías, empresas privadas, etc.	Comunidad local, turistas
<b>FECHA O ÉPOCA DE ACCESO</b>	Estacionalidad o disponibilidad por días/meses del año	Mediados de marzo
<b>DURACIÓN</b>	Tiempo estimado que lleva visitar o disfrutar del atractivo	1 día

Atributo	Variable	Nivel	Descriptor	Valor	Puntaje Ponderado	Ponderación de variable
<b>Atractivo del recurso (atracción)</b>	<b>1. Singularidad:</b> ¿Es único o distintivo? (Ej.: fenómenos naturales únicos, tradiciones culturales exclusivas).	Moderadamente singular	Presenta elementos distintivos, pero similares a otros en la región.	3	3	10
	<b>2. Valor estético</b> destacado	Bueno	Atractivo visual satisfactorio, con detalles interesantes.	5	5	10
	<b>3. Autenticidad:</b> ¿Representa fielmente su identidad cultural, histórica o natural?	Sobresaliente	Ícono de identidad genuina, ampliamente valorado.	9	9	10
	<b>4. Preservación:</b> ¿Se encuentra bien conservado o en peligro de deterioro?	Destacado	Altos niveles de conservación, pero con detalles menores a mejorar.	7	7	10
<b>Aptitud</b>	<b>5. Servicios turísticos en el atractivo:</b> hace referencia a la	Aceptable	Servicios adecuados, pero sin diversificación.	5	5	10

Atributo	Variable	Nivel	Descriptor	Valor	Puntaje Ponderado	Ponderación de variable
	existencia de infraestructura (baños, señalización) y servicios de alojamiento, alimentos y bebida, guías, transporte o movilización interna en el atractivo.					
	<b>6. Diversidad de actividades:</b> ¿Qué tipo de actividades se practican en el atractivo?	Muy baja	Sin actividades organizadas ni disponibles.	1	1	10
	<b>7. Servicios de apoyo:</b> ¿Hay guías, centros de información u hospitales cercanos?	Regular	Servicios básicos accesibles.	4	2	5
	<b>8. Seguridad</b> disponibilidad de establecimientos de atención ciudadana en temas de salud, seguridad, comunicación.	Deficiente	Presencia de servicios, pero a más de 30 km de distancia o poco funcionales.	3	1.5	5
	<b>9. Recursos humanos:</b> hace referencia al numero de personas y nivel de instrucción académica del personal que trabaja en el atractivo.	Moderado	Equipo suficiente con conocimientos básicos para operar el atractivo.	5	2.5	5

Atributo	Variable	Nivel	Descriptor	Valor	Puntaje Ponderado	Ponderación de variable
<b>Accesibilidad</b>	<b>10. Estacionalidad:</b> ¿Es accesible todo el año o en épocas específicas?	Muy limitada	Disponible solo en periodos cortos y específicos.	2	1	5
	<b>11. Temporal:</b> ¿Es fácil llegar en función del tiempo y los horarios?	Bueno	Tiempo de llegada entre 2 y 3 horas, con horarios algo flexibles.	6	3	5
	<b>12. Física:</b> ¿Es accesible para personas con movilidad reducida o necesidades especiales?	Regular	Acceso básico, pero con algunas limitaciones.	4	2	5
	<b>13. Distancia.</b> ¿Cuántos kms hay que recorrer desde puntos clave: desde medio de transporte público, desde la ciudad más cercana (Bolson), desde el aeropuerto más cercano?	Moderado	Entre 70 y 100 km, con opciones de transporte público esporádicas.	5	5	10
					47	

## Encuentro de la Hermandad entre Chile y Argentina

Fecha: mediados de diciembre

El tradicional evento reúne a exponentes del arte, la música y la tradición de Chile y Argentina.

Se trata de un evento de camaradería y costumbres que comparten ambas regiones fronterizas. Se puede disfrutar de muestras gastronómicas, artísticas y culturales, con la finalidad de mantener vivas las raíces traídas por colonos que dieron vida al poblamiento de estos valles.

En los dos días de fiesta, se realizan variadas actividades como el conocido cruce de banderas y danza de ambos países, jineteadas, además de juegos tradicionales (juego del clavo, sinchada, truco, tirada de rienda, carrera del vaso) y concursos (hacheros y motosierristas, de esquila).

FICHA DE RECURSOS		
<b>TIPO</b>	Seleccionar alternativa	Culturales - Folklore
<b>SUB TIPO</b>	Seleccionar alternativa	Fiestas
<b>NOMBRE</b>	Nombre oficial o común del atractivo	FIESTA DE LA HERMANDAD
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Breve resumen sobre el atractivo, resaltando sus características principales	Reúne a exponentes del arte, la música y la tradición de Chile y Argentina.  Se trata de un evento de camaradería y costumbres que comparten ambas regiones fronterizas. Se puede disfrutar de muestras gastronómicas, artísticas y culturales, con la finalidad de mantener vivas las raíces traídas por

		colonos que dieron vida al poblamiento de estos valles.
<b>UBICACIÓN</b>	Dirección física o referencia geográfica	Frontera paso león
<b>GEOREFERENCIACIÓN</b>	Coordenadas GPS: Latitud y Longitud	-41.508030206050435, -71.84911572424787
<b>TIPO DE ESPACIO</b>	Abierto, Cerrado, Mixto	Abierto
<b>PROPIEDAD</b>	Privada / Pública	Público
<b>QUIÉN ORGANIZA</b>	Institución, organización o entidad responsable del atractivo	Comisión de fomento
<b>RESPONSABLE / REFERENTE</b>	Nombre y contacto del encargado o referente	No aplica
<b>QUIÉN PARTICIPA</b>	Actores involucrados: comunidad local, guías, empresas privadas, etc.	Comunidad del Manso y de Cochamó
<b>FECHA O ÉPOCA DE ACCESO</b>	Estacionalidad o disponibilidad por días/meses del año	Mediados de diciembre
<b>DURACIÓN</b>	Tiempo estimado que lleva visitar o disfrutar del atractivo	2 días

Atributo	Variable	Nivel	Descriptor	Valor	Puntaje Ponderado	Ponderación de variable
<b>Atractivo del recurso (atracción)</b>	<b>1. Singularidad:</b> ¿Es único o distintivo? (Ej.: fenómenos naturales únicos, tradiciones culturales exclusivas).	Moderadamente singular	Presenta elementos distintivos, pero similares a otros en la región.	3	3	10
	<b>2. Valor estético</b> destacado	Bueno	Atractivo visual satisfactorio, con detalles interesantes.	5	5	10
	<b>3. Autenticidad:</b> ¿Representa fielmente su identidad cultural, histórica o natural?	Sobresaliente	Ícono de identidad genuina, ampliamente valorado.	9	9	10
	<b>4. Preservación:</b> ¿Se encuentra bien conservado o en peligro de deterioro?	Destacado	Altos niveles de conservación, pero con detalles menores a mejorar.	7	7	10
<b>Aptitud</b>	<b>5. Servicios turísticos en el atractivo:</b> hace referencia a la	Regular	Servicios funcionales, pero insuficientes para	4	4	10

Atributo	Variable	Nivel	Descriptor	Valor	Puntaje Ponderado	Ponderación de variable
	existencia de infraestructura (baños, señalización) y servicios de alojamiento, alimentos y bebida, guías, transporte o movilización interna en el atractivo.		satisfacer la demanda.			
	<b>6. Diversidad de actividades:</b> ¿Qué tipo de actividades se practican en el atractivo?	Muy baja	Sin actividades organizadas ni disponibles.	1	1	10
	<b>7. Servicios de apoyo:</b> ¿Hay guías, centros de información u hospitales cercanos?	Escaso	Algunos servicios, pero no para todas las necesidades.	3	1.5	5
	<b>8. Seguridad</b> disponibilidad de establecimientos de atención ciudadana en temas de salud, seguridad, comunicación.	Deficiente	Presencia de servicios, pero a más de 30 km de distancia o poco funcionales.	3	1.5	5
	<b>9. Recursos humanos:</b> hace referencia al numero de personas y nivel de instrucción académica del personal que trabaja en el atractivo.	Moderado	Equipo suficiente con conocimientos básicos para operar el atractivo.	5	2.5	5

Atributo	Variable	Nivel	Descriptor	Valor	Puntaje Ponderado	Ponderación de variable
<b>Accesibilidad</b>	<b>10. Estacionalidad:</b> ¿Es accesible todo el año o en épocas específicas?	Muy limitada	Disponible solo en periodos cortos y específicos.	2	1	5
	<b>11. Temporal:</b> ¿Es fácil llegar en función del tiempo y los horarios?	Regular	Acceso en un tiempo razonable (4-6 horas), aunque los horarios no son convenientes.	4	2	5
	<b>12. Física:</b> ¿Es accesible para personas con movilidad reducida o necesidades especiales?	Deficiente	Acceso limitado, con pocas adaptaciones.	3	1.5	5
	<b>13. Distancia.</b> ¿Cuántos kms hay que recorrer desde puntos clave: desde medio de transporte público, desde la ciudad más cercana (Bolson), desde el aeropuerto más cercano?	Lejano	Entre 150 y 200 km, con acceso complicado desde puntos clave.	2	2	10
					41	

## Circuito de Chacras agroecológicas

Se trata de un colectivo de 10 familias emprendedoras que conforman un sendero de agroturismo con chacras, huertas y corrales, e invitan a disfrutar comidas caseras como corderos al asador, panes, dulces, licuados, quesos, miel, comidas al horno de barro, cerveza artesanal, y más. Adicionalmente algunos de los miembros de la red poseen alojamientos o campings, y ofrecen distintas actividades como cabalgatas o caminatas por diversos senderos, enmarcados en la tranquilidad del valle, en armonía con el silencio y el sonido del río, de las cascadas y arroyos.

Este colectivo alcanza a:

- Menú del día: en la feria de Villegas
- Empanadas y dormis Bety en Villegas
- Regionales Naya
- Huerta Agroecológica Huerma
- Mi sueño
- Ayutún hue
- Parador el Maitén
- Camping el maitén
- La audolia, casa de campo
- De a dos

FICHA DE RECURSOS		
<b>TIPO</b>	Seleccionar alternativa (Naturales, Culturales - Museos y Manifestaciones culturales históricas, Folklore, Realizaciones técnicas, científicas o	Culturales - Realizaciones técnicas, científicas o artísticas

	artísticas contemporáneas)	contemporáneas
<b>SUB TIPO</b>	Seleccionar alternativa	Explotaciones agropecuarias
<b>NOMBRE</b>	Nombre oficial o común del atractivo	Circuito de chacras agroecológicas
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Breve resumen sobre el atractivo, resaltando sus características principales	Se trata de un colectivo de 10 familias emprendedoras que conforman un sendero de agroturismo con chacras, huertas y corrales, e invitan a disfrutar comidas caseras como corderos al asador, panes, dulces, licuados, quesos, miel, comidas al horno de barro, cerveza artesanal, y más.
<b>UBICACIÓN</b>	Dirección física o referencia geográfica	Distintas chacras a lo largo de la ruta prov. 83 de el Manso
<b>GEOREFERENCIACIÓN</b>	Coordenadas GPS: Latitud y Longitud	-41.570642, -71.513740
<b>TIPO DE ESPACIO</b>	Abierto, Cerrado, Mixto	Mixto
<b>PROPIEDAD</b>	Privada / Pública	Privado
<b>QUIÉN ORGANIZA</b>	Institución, organización o entidad responsable del atractivo	Emprendedores
<b>RESPONSABLE /</b>	Nombre y contacto del encargado o	No aplica

<b>REFERENTE</b>	referente	
<b>QUIÉN PARTICIPA</b>	Actores involucrados: comunidad local, guías, empresas privadas, etc.	Productores locales
<b>FECHA O ÉPOCA DE ACCESO</b>	Estacionalidad o disponibilidad por días/meses del año	Todo el año
<b>DURACIÓN</b>	Tiempo estimado que lleva visitar o disfrutar del atractivo	Desde 1 día

Atributo	Variable	Nivel	Descriptor	Valor	Puntaje Ponderado	Ponderación de variable
<b>Atractivo del recurso (atracción)</b>	<b>1. Singularidad:</b> ¿Es único o distintivo? (Ej.: fenómenos naturales únicos, tradiciones culturales exclusivas).	Poco original	Posee un rasgo único, pero no suficientemente destacado.	2	2	10
	<b>2. Valor estético</b> destacado	Moderado	Estética apreciable, pero sin generar impacto visual.	3	3	10
	<b>3. Autenticidad:</b> ¿Representa fielmente su identidad cultural, histórica o natural?	Sobresaliente	Ícono de identidad genuina, ampliamente valorado.	9	9	10
	<b>4. Preservación:</b> ¿Se encuentra bien conservado o en peligro de deterioro?	Excepcional	Preservación casi perfecta.	8	8	10
<b>Aptitud</b>	<b>5. Servicios turísticos en el atractivo:</b> hace referencia a la existencia de infraestructura (baños, señalización) y servicios de alojamiento, alimentos y bebida, guías, transporte o movilización interna en el atractivo.	Muy bueno	Variedad y calidad en los servicios, con buena cobertura.	7	7	10

Atributo	Variable	Nivel	Descriptor	Valor	Puntaje Ponderado	Ponderación de variable
	<b>6. Diversidad de actividades:</b> ¿Qué tipo de actividades se practican en el atractivo?	Regular	Actividades suficientes, pero con poco valor agregado.	5	5	10
	<b>7. Servicios de apoyo:</b> ¿Hay guías, centros de información u hospitales cercanos?	Regular	Servicios básicos accesibles.	4	2	5
	<b>8. Seguridad</b> disponibilidad de establecimientos de atención ciudadana en temas de salud, seguridad, comunicación.	Deficiente	Presencia de servicios, pero a más de 30 km de distancia o poco funcionales.	3	1.5	5
	<b>9. Recursos humanos:</b> hace referencia al número de personas y nivel de instrucción académica del personal que trabaja en el atractivo.	Muy bueno	Personal con conocimientos especializados y número adecuado para la demanda.	7	3.5	5
<b>Accesibilidad</b>	<b>10. Estacionalidad:</b> ¿Es accesible todo el año o en épocas específicas?	Excelente	Total disponibilidad anual, con gran facilidad.	9	4.5	5

Atributo	Variable	Nivel	Descriptor	Valor	Puntaje e Ponderado	Ponderación de variable
	<b>11. Temporal:</b> ¿Es fácil llegar en función del tiempo y los horarios?	Muy bueno	Tiempo de acceso razonable (1-2 horas) con opciones de horarios cómodas.	7	3.5	5
	<b>12. Física:</b> ¿Es accesible para personas con movilidad reducida o necesidades especiales?	Regular	Acceso básico, pero con algunas limitaciones.	4	2	5
	<b>13. Distancia.</b> ¿Cuántos kms hay que recorrer desde puntos clave: desde medio de transporte público, desde la ciudad más cercana (Bolson), desde el aeropuerto más cercano?	Moderado	Entre 70 y 100 km, con opciones de transporte público esporádicas.	5	5	10
					56	

## Regionales Naya

Regionales NAYa es un emprendimiento familiar ubicado en El Manso, Río Negro, que forma parte de la Red de Agroturismo de la región. Ofrecen una variedad de productos artesanales elaborados con materias primas locales, incluyendo tejidos en telar mapuche y criollo, cerámicas realizadas con técnicas precolombinas, mermeladas caseras de frutas cosechadas a mano, y cerveza artesanal en diversas variedades. Sus productos reflejan la riqueza cultural y natural del valle de El Manso, promoviendo prácticas sustentables y fortaleciendo la economía regional.

FICHA DE RECURSOS		
<b>TIPO</b>	Seleccionar alternativa (Naturales, Culturales - Museos y Manifestaciones culturales históricas, Folklore, Realizaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas)	Culturales - Folklore
<b>SUB TIPO</b>	Seleccionar alternativa	Artesanías y artes populares
<b>NOMBRE</b>	Nombre oficial o común del atractivo	Regionales Naya
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Breve resumen sobre el atractivo, resaltando sus características principales	Ofrecen una variedad de productos artesanales elaborados con materias primas locales, incluyendo tejidos en telar mapuche y criollo, cerámicas realizadas con técnicas precolombinas
<b>UBICACIÓN</b>	Dirección física o referencia geográfica	RUTA 83, KM 5,8

<b>GEOREFERENCIACIÓN</b>	Coordenadas GPS: Latitud y Longitud	- 41.6012890775807 5, - 71.5149831428459 6
<b>TIPO DE ESPACIO</b>	Abierto, Cerrado, Mixto	Cerrado
<b>PROPIEDAD</b>	Privada / Pública	Privado
<b>QUIÉN ORGANIZA</b>	Institución, organización o entidad responsable del atractivo	Privado
<b>RESPONSABLE / REFERENTE</b>	Nombre y contacto del encargado o referente	Elvira Albornoz
<b>QUIÉN PARTICIPA</b>	Actores involucrados: comunidad local, guías, empresas privadas, etc.	n/a
<b>FECHA O ÉPOCA DE ACCESO</b>	Estacionalidad o disponibilidad por días/meses del año	n/a
<b>DURACIÓN</b>	Tiempo estimado que lleva visitar o disfrutar del atractivo	1 hora

Atributo	Variable	Nivel	Descriptor	Valor	Puntaje Ponderado	Ponderación de variable
<b>Atractivo del recurso (atracción)</b>	<b>1. Singularidad:</b> ¿Es único o distintivo? (Ej.: fenómenos naturales únicos, tradiciones culturales exclusivas).	Común	No tiene características distintivas frente a otros atractivos similares.	1	1	10
	<b>2. Valor estético</b> destacado	Bueno	Atractivo visual satisfactorio, con detalles interesantes.	5	5	10
	<b>3. Autenticidad:</b> ¿Representa fielmente su identidad cultural, histórica o natural?	Muy bueno	Identidad bien conservada y representativa.	6	6	10
	<b>4. Preservación:</b> ¿Se encuentra bien conservado o en peligro de deterioro?	Destacado	Altos niveles de conservación, pero con detalles menores a mejorar.	7	7	10

Atributo	Variable	Nivel	Descriptor	Valor	Puntaje Ponderado	Ponderación de variable
<b>Aptitud</b>	<b>5. Servicios turísticos en el atractivo:</b> hace referencia a la existencia de infraestructura (baños, señalización) y servicios de alojamiento, alimentos y bebida, guías, transporte o movilización interna en el atractivo.	Muy bueno	Variedad y calidad en los servicios, con buena cobertura.	7	7	10
	<b>6. Diversidad de actividades:</b> ¿Qué tipo de actividades se practican en el atractivo?	Limitada	Actividades disponibles, pero sin mucha variedad.	3	3	10
	<b>7. Servicios de apoyo:</b> ¿Hay guías, centros de información u hospitales cercanos?	Regular	Servicios básicos accesibles.	4	2	5
	<b>8. Seguridad</b> disponibilidad de establecimientos de atención ciudadana en temas de salud, seguridad, comunicación.	Deficiente	Presencia de servicios, pero a más de 30 km de distancia o poco funcionales.	3	1.5	5

Atributo	Variable	Nivel	Descriptor	Valor	Puntaje Ponderado	Ponderación de variable
	<b>9. Recursos humanos:</b> hace referencia al número de personas y nivel de instrucción académica del personal que trabaja en el atractivo.	Muy bueno	Personal con conocimientos especializados y número adecuado para la demanda.	7	3.5	5
<b>Accesibilidad</b>	<b>10. Estacionalidad:</b> ¿Es accesible todo el año o en épocas específicas?	Regular	Accesible más de la mitad del año.	4	2	5
	<b>11. Temporal:</b> ¿Es fácil llegar en función del tiempo y los horarios?	Bueno	Tiempo de llegada entre 2 y 3 horas, con horarios algo flexibles.	6	3	5
	<b>12. Física:</b> ¿Es accesible para personas con movilidad reducida o necesidades especiales?	Regular	Acceso básico, pero con algunas limitaciones.	4	2	5
	<b>13. Distancia.</b> ¿Cuántos kms hay que recorrer desde puntos clave: desde medio de transporte público, desde la ciudad más cercana (Bolson), desde el	Moderado	Entre 70 y 100 km, con opciones de transporte público esporádicas.	5	5	10

Atributo	Variable	Nivel	Descriptor	Valor	Puntaje Ponderado	Ponderación de variable
	aeropuerto más cercano?					
					48	

## Imágenes



## 2.5. Construcción de un marco analítico para el análisis del grado de desarrollo de los recursos turísticos: un análisis integral

### 2.5.1. Marco teórico

#### Recurso turístico

Resulta pertinente comenzar por el análisis conceptual de recurso turístico y atractivo turístico, ya que se trata de conceptos que siguen sin tener un espacio consensuado en la academia.

Mientras que algunos autores hacen referencia a dichos términos en forma equivalente, otros realizan una diferenciación entre las mismas. Es necesario entonces, analizar ambas vertientes para luego detallar la mirada en la que se basa el presente trabajo.

En **literatura académica hispana** se habla mayoritariamente de recurso turístico y en menor medida, de atractivo turístico. En esta vertiente, quienes realizan una diferenciación entre el concepto de “recurso turístico” y “atractivo turístico”, sugirieron que el segundo es efecto de la transformación que sufre el primero para su uso.

#### Transformación

Recurso Turístico  Atractivo turístico

Sin embargo, todo este planteamiento se contradice con el propuesto por la **OMT en 1979**, que continúa diferenciando los conceptos, pero invierte la acepción: son los recursos turísticos el resultado de transformar el atractivo turístico para adaptarlo a su uso, dejando recurso en alusión a cualquier elemento de la naturaleza que es capaz de satisfacer una necesidad, como menciona Zimmerman en 1957.

#### Transformación/ disponibilidad

Atractivo Turístico  Recurso turístico

Permite satisfacer una necesidad (mirada funcional)

Zimmerman brinda una de las primeras definiciones, que se remonta a 1957, en que menciona que “Recurso no es una cosa o una substancia, sino más bien la función,

que estos pueden desempeñar o la acción en que puedan tomar parte, a saber, la función o acción a alcanzar un fin determinado como el de satisfacer una necesidad” (Zimmermann y Robles, 1957). Desde esta mirada, el concepto de recurso adquiere una visión funcional.

Según Manuel Ramírez Blanco (1994\*), “los atractivos constituyen el elemento básico para el desarrollo del turismo, ya que éste se da cuando aquéllos motivan a una persona a abandonar su domicilio habitual y permanecer durante cierto tiempo fuera de él. Un atractivo turístico puede ser un lugar, un objeto o un acontecimiento, al igual que ciertos recursos naturales, aunque los atractivos carecen de valor si no pueden ser utilizados y explorados.” De esta forma, posiciona al atractivo como aquel recurso que puede ser explotado. En su libro, Blanco, desglosa a los atractivos en tipos y subtipos, y menciona que el interés turístico de cada atractivo se evalúa de acuerdo con la capacidad que tiene para motivar el desplazamiento de personas. Así, clarifica a los atractivos en cuatro niveles jerarquizados. Menciona que los atractivos de nivel jerárquico I, son los que generan el desplazamiento internacional, mientras que los de menor jerarquía, motivan un desplazamiento predominantemente del mercado nacional.

Según el Tesoro Turístico Argentino, de Antonio Torrejón, un atractivo turístico “Es todo lugar, objeto o acontecimiento capaz de generar un desplazamiento turístico. Los principales son los que poseen atributos convocantes con aptitud de generar visitantes, por sí mismos. Los complementarios son los que se suma o adicionan a los principales que hacen a un lugar o zona turística”

En este trabajo, se limitará la expresión “atractivo turístico” para hacer referencia a aquellos elementos que tienen fuerza para atraer hacia sí a las personas y haremos referencia a la expresión “recursos turísticos”, como “elementos con suficiente valor, atractivos, disponibles, sobre los cuales una comunidad puede basar su actividad turística”. Desde ese punto de vista un “atractivo turístico” puede ser un “recurso turístico”, si además de capacidad de atracción posee aptitud y disponibilidad para la actividad turística.

Los atractivos turísticos:

- Implican bienes naturales o culturales (aspecto formal)
- Poseen la capacidad de provocar la visita (aspecto funcional).

+

- Aptitud y Disponibilidad
-

---

## Recurso turístico

Son la base sobre la que se desarrolla la actividad turística y constituye la materia prima del turismo.

Por su parte, el concepto **Patrimonio** proviene del latín *patrimonium*, que es un sustantivo compuesto por *patris* (del padre) y *onium* (recibido), de modo que podría entenderse como “lo recibido del padre”. El patrimonio suele entenderse como el conjunto de bienes (naturales o culturales, materiales o inmateriales) acumulados por tradición o herencia, común al conjunto de los individuos que constituyen esa sociedad. Según la OMT se denomina patrimonio al conjunto potencial (conocido o desconocido) de los bienes materiales o inmateriales existentes en un determinado territorio que están a disposición del hombre.

## Identidad

El concepto de identidad encierra un sentido de pertenencia a un grupo social con el cual se comparten rasgos culturales, como costumbres, valores y creencias. La identidad no es un concepto fijo, sino que se recrea individual y colectivamente y se alimenta continuamente de la influencia exterior. De acuerdo con estudios antropológicos y sociológicos, la identidad surge por oposición y como reafirmación frente al otro.

Aunque el concepto de identidad trasciende las fronteras (como en el caso de los migrantes, refugiados, etc.), el origen de este concepto se encuentra frecuentemente vinculado a un territorio. “La identidad cultural de un pueblo viene definida históricamente a través de múltiples aspectos en los que se plasma su cultura, como la lengua, instrumento de comunicación entre los miembros de una comunidad, las relaciones sociales, ritos y ceremonias propias, o los comportamientos colectivos, esto es, los sistemas de valores y creencias. Un rasgo propio de estos elementos de identidad cultural es su carácter inmaterial y anónimo, pues son producto de la colectividad”<sup>8</sup>. “¿Qué es la identidad? **Es el sentido de pertenencia a una colectividad, a un sector social, a un grupo específico de referencia.**”<sup>9</sup>

“La identidad constituye un elemento clave de la realidad y como tal, se halla en una relación dialéctica con toda sociedad. Puede definirse, sintéticamente, como el conjunto de rasgos (tanto de orden material como valorativo), que le transfieren a un individuo o grupo una cierta forma de ser o de insertarse en el mundo, o más exactamente, una personalidad característica.

---

<sup>8</sup> Gonzáles Varas (2000) [3]

<sup>9</sup> UNESCO \_ PNUS (2005:62)

Una de las particularidades que define a la identidad es el hecho de que un grupo social determinado se reconoce a sí mismo y puede ser reconocido por otros grupos como diferente. Ello implica una conciencia de las diferencias sin la cual, el concepto no tendría sustentabilidad alguna. Por esa misma condición, la identidad posee cierta estabilidad y permanencia, convirtiéndose en un proceso evolutivo de cierta lentitud.”<sup>10</sup>

Entre los tipos o dimensiones de identidad, se encuentra la **identidad territorial**. La **conciencia territorial** es el **vínculo afectivo** que se establece entre un grupo humano y su entorno material, siendo éste el escenario sobre el cual desarrolla su vida y del que se nutre. Implica una identidad *espacial*, que no es otra cosa que el sentido de pertenencia a un sector de la superficie terrestre, lo que conlleva el principio de *exclusividad*.

#### 2.5.2. Marco analítico de la evaluación y jerarquización de recursos

En base a las cualidades sobresalientes de cada recurso, resulta necesario establecer un nivel de relevancia. En este sentido, el CICATUR-OEA (Centro Interamericano de Capacitación Turística de la Organización de Estados Americanos) propuso en 1974 una escala de valoración de recursos turísticos que rápidamente se extendió en Latinoamérica y de uso prácticamente excluyente hasta la actualidad. La jerarquización consiste en la asignación de un nivel de importancia relativa a cada uno de los recursos turísticos analizados.

Esta escala valora los recursos turísticos a partir de una única variable: su singularidad en términos geográficos.

Sin embargo, a efectos analíticos, consideramos necesario jerarquizar los recursos en función de diversas variables, que permitan analizar múltiples dimensiones de los mismos. Es por esto que utilizamos las variables mencionadas previamente, las cuales ponderamos, para establecer el nivel de singularidad integral de cada atractivo de forma clara y transparente.

Se estableció entonces una ponderación para cada Eje, criterio y variable de análisis, a efectos de contemplar la importancia relativa de cada una de ellas, y poder jerarquizar los atractivos.

Ya recopilada la información del atractivo, y con el valor numérico ponderado (el cual representa un puntaje) sobre 100, se establece el nivel de jerarquía.

Los rangos jerárquicos presentados, son una adaptación del modelo CICATUR - OEA, que procura respetar el significado de cada jerarquía que presenta Tabaré Cárdenas y que va en una escala de I a V, como lo indica en la Tabla:

---

<sup>10</sup> Borrini Hector, Revista Nordeste- Investigación y Ensayos- 2da. Época N° 26 2006

JERARQUÍA	RANGOS
V	70 o más
IV	60 a 70
III	50 a 60
II	40 a 50
I	0 a 40

Basado en CICATUR-OEA (Cárdenas Tabares, 1991: 47)

- Jerarquía 5: «Recursos excepcional y de gran significación para el mercado turístico internacional, capaz por sí solo de motivar una importante corriente de visitantes (actual o potencial), cuantificada como un porcentaje del total de la demanda del país, o de algún mercado específico». Equivalente a un recurso único en el mundo.
- Jerarquía 4: «Recursos con rasgos excepcionales en un país, capaz de motivar una corriente (actual o potencial) de visitantes del mercado interno o externo, pero en menor porcentaje que los de jerarquía 5, ya sea por sí solo o en conjunto con otros atractivos contiguos». Equivalente a un recurso único en el país.
- Jerarquía 3: «Recursos con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno o externo, que hubiesen llegado a su zona por otras motivaciones turísticas; o de motivar corrientes turísticas locales (actuales y potenciales)». Equivalente a recurso único en una jurisdicción subnacional.
- Jerarquía 2: «Recursos con méritos suficientes como para ser considerados importantes para el mercado interno, pero sin condiciones para el turismo receptivo y que forman parte del patrimonio turístico». Equivalente a un recurso único en una localidad.
- Jerarquía 1: «Recursos sin méritos suficientes como para considerarlos en las jerarquías anteriores, pero que igualmente forman parte del patrimonio turístico como elementos que pueden completar a otros de mayor jerarquía en el desarrollo y funcionamiento de cualquiera de las unidades que integran el espacio turístico». Equivalente a recurso complementario.

### 2.5.3. Evaluación general de los recursos

El análisis de los recursos turísticos de El Manso muestra que los atractivos naturales predominan como la principal fortaleza del territorio, debido a su singularidad, autenticidad y alta capacidad de atracción. Estos recursos se distinguen por su valor estético, su biodiversidad y su potencial para actividades turísticas de bajo impacto ambiental, como el trekking, el ciclismo y la observación de flora y fauna. Se suma a esto, actividades como el rafting y el hidrospeed, que permiten aprovechar los rápidos de nivel II, III y IV del Río Manso.

Entre los recursos naturales más destacados se encuentran el Río Manso, sus piletos y cascadas, el Ventisquero y los senderos que conectan diversos sectores del río, así como aquellos que conectan el Lago Steffen y el Villegas. Estos recursos son altamente valorados por su capacidad para ofrecer experiencias inmersivas en un entorno único, rodeado de paisajes de gran belleza y con el marco de un río color verde esmeralda, que varía en intensidad dependiendo de la profundidad, la luz y los minerales presentes en sus aguas, aportados por el deshielo de los glaciares andinos. Su alto grado de singularidad los posiciona como pilares del modelo turístico de la región, con el potencial de atraer tanto al turismo nacional como internacional.

Sin embargo, si bien los recursos naturales son la principal ventaja competitiva del territorio, su desarrollo turístico actual presenta limitaciones en términos de infraestructura, accesibilidad y diversificación de actividades. Esto genera la necesidad de diseñar propuestas que amplíen la gama de experiencias turísticas, respetando la capacidad de carga y la sostenibilidad del entorno.

En contraste, los recursos culturales identificados, como las ferias artesanales, las Fiestas locales y el circuito de chacras agroecológicas, tienen un menor grado de singularidad. Si bien estos elementos aportan valor a la oferta turística, su capacidad de atracción actual es limitada, al no destacar como únicos o diferenciadores dentro del contexto regional. Esto evidencia la necesidad de fortalecer su promoción y diversificar las experiencias culturales vinculadas a ellos.

Para potenciar el turismo en El Manso y lograr un equilibrio entre los recursos naturales y culturales, resulta clave diversificar las actividades disponibles, especialmente aquellas relacionadas con los recursos naturales, aprovechando su singularidad como base. Algunas estrategias incluyen:

- Turismo Activo y de Aventura: Ampliar las propuestas de ciclismo de montaña y trekking con senderos guiados que integren interpretación ambiental y cultural (se detalla un proyecto en este sentido en el atractivo “sendero de las pasarelas”).

- **Experiencias Educativas:** Crear actividades de turismo educativo que destaquen la biodiversidad de la región, y que se complementan con talleres de micoturismo, talleres sobre agroecología, o recorridos de observación de aves y flora autóctona.
- **Integración de lo Natural y lo Cultural:** Diseñar experiencias que combinen los recursos naturales con elementos culturales, como caminatas temáticas que finalicen en chacras agroecológicas o actividades de cocina regional en entornos naturales.
- **Desarrollo de Infraestructura Interpretativa:** Incorporar miradores, pasarelas y señalización interpretativa que enriquezcan la experiencia del visitante y destaquen las historias locales asociadas a los recursos naturales.

El Manso tiene un gran potencial para consolidarse como un destino turístico basado en la singularidad de sus recursos naturales, que deben ser el eje central del desarrollo turístico. Sin embargo, para maximizar su impacto y garantizar la sostenibilidad, será necesario trabajar en la diversificación de actividades, integrando los recursos culturales como complemento y fortaleciendo su autenticidad y atractivo. Este enfoque permitirá ofrecer una experiencia turística integral que beneficie tanto a los visitantes como a la comunidad local, preservando al mismo tiempo la identidad y el entorno natural del territorio.

#### 2.5.4. Jerarquización de atractivos de El Manso

En base a los valores de cada atributo de los diversos recursos, al ponderarlos, alcanzamos los siguientes valores por recurso:

Orden	NOMBRE	Puntaje ponderado	JERARQUÍA
1.0	RIO MANSO	65.0	4.0
2.0	PILETONES DEL MANSO	60.5	4.0
3.0	SENDERO PASARELAS DEL MANSO	57.5	3.0
4.0	CIRCUITO DE CHACRAS AGROECOLÓGICAS	56.0	3.0
5.0	RÍO VILLEGAS	54.5	3.0
6.0	RÍO FOYEL	52.5	3.0

7.0	CERRO VENTISQUERO	51.5	3.0
8.0	CASCADA DEL COLIBRÍ	49.0	2.0
9.0	REGIONALES NAYA	48.0	2.0
10.0	LAGO STEFFEN	47.5	2.0
11.0	FIESTA DEL PARAÍSO	47.0	2.0
12.0	MICRO SENDA FUNGI EL MANSO	42.0	2.0
13.0	FIESTA DE LA HERMANDAD	41.0	2.0
14.0	FERIAS ARTESANALES	40.5	2.0
15.0	CASCADA LA ESTANCIA	40.0	1.0
16.0	SENDERO STEFFEN - VILLEGAS	37.5	1.0

El análisis de la tabla permite evaluar los recursos turísticos de El Manso, clasificándolos según su puntaje ponderado y su jerarquía en términos de capacidad de atracción, singularidad y desarrollo actual.

A continuación, se detallan las observaciones clave:

#### 1. Recursos de Alta Ponderación (Jerarquía 4.0)

- Río Manso (65.0 puntos): Es el recurso mejor valorado, destacado por su singularidad, belleza paisajística y potencial para actividades recreativas como rafting y pesca. Su puntuación refleja su rol central en la oferta turística de El Manso y su capacidad de atraer tanto visitantes nacionales como internacionales.
- Piletones del Manso (60.5 puntos): Este recurso también alcanza la jerarquía más alta, gracias a su atractivo escénico y su potencial para el disfrute recreativo. Es un recurso natural con alta capacidad para ser desarrollado como un lugar emblemático de la región.

#### 2. Recursos de Jerarquía 3.0

- Sendero "Pasarelas del Manso" (57.5 puntos) y otros recursos naturales como el Río Villegas (54.5) y el Río Foyel (52.5) representan opciones valiosas con potencial para actividades al aire libre y turismo de naturaleza. Sin embargo, su

desarrollo actual no los posiciona en el nivel máximo de jerarquía, lo que indica oportunidades para fortalecer su infraestructura y promoción.

- Circuito de Chacras Agroecológicas (56.0 puntos) es el único recurso cultural dentro de esta categoría, lo que resalta su importancia como recurso diferenciado en el ámbito del agroturismo. Aunque su puntuación es alta, se podría mejorar su integración con los recursos naturales.

### 3. Recursos de Jerarquía 2.0

En esta categoría se encuentran recursos tanto naturales como culturales, pero con menor grado de singularidad o desarrollo:

- Lago Steffen (47.5 puntos) y Cascada del Colibrí (49.0 puntos) tienen gran potencial para actividades recreativas, aunque requieren una mayor inversión en infraestructura y accesibilidad.
- Regionales Naya (48 puntos) y Fiesta del Paraíso (47.0 puntos) y otras manifestaciones culturales como las ferias artesanales (40.5 puntos) tienen menor capacidad de atracción actual, lo que refleja la necesidad de innovar en la oferta cultural y ampliar su alcance.

### 4. Recursos de Jerarquía 1.0

- Estos incluyen recursos como la Cascada La Estancia (40.0 puntos) y el Sendero Steffen-Villegas (37.5 puntos). Si bien tienen cierto atractivo, carecen de infraestructura o promoción suficiente para convertirse en puntos clave del modelo turístico de la región.

Se recomienda entonces:

- Potenciar los recursos de Mayor Jerarquía: El Río Manso y los Piletos deben ser los ejes del desarrollo turístico, mejorando la infraestructura de acceso, señalización y servicios para visitantes, además de promover actividades sostenibles como caminatas guiadas, el ciclismo, y deportes acuáticos.
- Diversificación de la Oferta: Los recursos naturales de jerarquía 3.0, como los senderos y ríos secundarios, pueden complementarse con experiencias culturales y gastronómicas para enriquecer la propuesta turística y diversificar los públicos interesados.
- Fortalecer los recursos Culturales: La Fiesta del Paraíso y las ferias artesanales requieren estrategias innovadoras para incrementar su capacidad de atracción,

como vincularlas a eventos en entornos naturales o promover su autenticidad a través de campañas de marketing que resalten su conexión con el territorio.

- Desarrollo de Infraestructura y Accesibilidad: Es crucial invertir en los atractivos de menor jerarquía para mejorar su accesibilidad y estado general. Esto permitirá que alcancen un nivel más competitivo, aumentando la oferta disponible para los turistas.
- Integración de recursos: Los recursos naturales y culturales deben integrarse en circuitos temáticos que permitan a los visitantes disfrutar de una experiencia más amplia, con actividades complementarias que incrementen su tiempo de permanencia en la región.

Este enfoque garantizará que los recursos de mayor valor se consolidan como referentes del destino, mientras se amplía la oferta y se genera un desarrollo equilibrado y sostenible para El Manso.

#### Conclusiones del apartado II

En esta primera parte de trabajo documental, de proceso de análisis y de planificación turística en la localidad de El Manso nos ha permitido construir una visión compartida basada en la identidad del territorio y sistematizar sus principales recursos turísticos, identificando los desafíos que es necesario superar para lograr un desarrollo sostenible y alineado con la comunidad.

La visión de futuro de El Manso se basa en un modelo de desarrollo turístico que promueve la sustentabilidad, la integración de las tradiciones rurales y el respeto por el entorno natural. Se busca posicionar la localidad como un destino que combine experiencias en contacto con la naturaleza, en equilibrio con las actividades productivas locales y las características únicas del territorio.

La identidad territorial se encuentra profundamente vinculada a su entorno natural y su tradición agrícola familiar. Es un territorio que destaca por su capacidad para ofrecer bienestar y desconexión en un contexto rural.

En este sentido, resulta fundamental trabajar en complementar la mirada actual del Manso, en donde el rafting es la principal actividad por la cual se conoce la comunidad, con la identidad percibida por la propia comunidad, dando a conocer la diversidad de actividades y servicios existentes y acompañando el desarrollo de nuevas actividades para atraer nuevos visitantes al destino.

Asimismo, es necesario trabajar en problemáticas que amenazan el desarrollo sostenible del turismo, como la falta de infraestructura, la desconexión entre la

comunidad y actividades como el rafting, y la ausencia de un código de planeamiento urbano. Estas brechas deben abordarse para garantizar un crecimiento ordenado y equitativo.

Sin dudas el Manso cuenta con recursos suficientes para consolidarse como un destino turístico sostenible, auténtico y resiliente, que valore su identidad única y potencie su capacidad de desarrollo local.

### 3. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

#### 3.1. Propuesta de diseño metodológico para entrevistas y taller de sensibilización

##### 3.1.1. *Propuesta metodológica- entrevistas actores clave*

En el marco del proyecto vinculado al desarrollo de las bases del plan territorial turístico de la localidad de El Manso, la realización de entrevistas a actores clave constituye una herramienta esencial para comprender la dinámica actual del destino. Este instrumento de investigación, ampliamente utilizado en el ámbito del desarrollo comunitario y la planificación estratégica, permite recoger información cualitativa que enriquece significativamente no solo el proceso de diagnóstico, sino también al momento de formular estrategias y acciones en el desarrollo de un Plan.

Una entrevista es una técnica de investigación cualitativa que se basa en el diálogo directo entre el entrevistador y el entrevistado. Según Taylor y Bogdan (1987), una entrevista es "una interacción cara a cara, dirigida hacia un propósito específico, en la cual un individuo obtiene información de otro". Este enfoque se basa en la comunicación directa y personal, facilitando un intercambio más rico que otras técnicas de recolección de datos. Las entrevistas permiten no sólo obtener respuestas, sino también profundizar en las razones detrás de las percepciones y decisiones de los entrevistados. Otros autores, sin embargo sostienen que la entrevista cualitativa puede ser entendida como un "arte y una técnica" Kvale (1996) , ya que combina la estructura de una investigación planificada con la flexibilidad y sensibilidad necesaria para captar la subjetividad del entrevistado. Este autor resalta que el objetivo de una entrevista no es simplemente recopilar datos, sino generar conocimiento a través de un diálogo donde las preguntas y respuestas se construyen en conjunto. Por su parte (Denzin y Lincoln, 2005) sostienen que la entrevista como método de investigación se fundamenta en la idea de que las personas son "portadoras de significados". Es decir, cada individuo aporta una visión única basada en sus experiencias, conocimientos y valores. Este enfoque permite explorar no solo los hechos, sino también las interpretaciones que los actores atribuyen a su realidad, lo que resulta invaluable en proyectos de desarrollo como este.

En síntesis podemos afirmar que para el presente trabajo las entrevistas tienen una importancia particular ya que permiten:

1. **Construir un diagnóstico participativo:** La participación activa de los actores locales es fundamental para garantizar que el plan estratégico de turismo se alinee con las realidades y expectativas de la comunidad. Las entrevistas brindan un espacio para que las voces locales sean escuchadas y consideradas en el proceso de planificación.
2. **Identificar oportunidades y desafíos:** A través de las entrevistas, se busca conocer en profundidad las fortalezas del destino, como sus atractivos naturales, culturales y su identidad local, así como los desafíos que enfrenta, ya sean relacionados con infraestructura, promoción, recursos humanos o gestión.
3. **Incorporar la diversidad de perspectivas:** El Manso es un territorio con actores diversos, que incluyen pequeños emprendedores turísticos, autoridades locales, residentes y representantes de instituciones y organizaciones. Cada grupo aporta una visión particular sobre el turismo y su desarrollo, lo cual enriquece el análisis y facilita la búsqueda de consensos.
4. **Generar insumos para la planificación:** Las entrevistas no solo recogen información, sino que también permiten captar ideas innovadoras, identificar buenas prácticas locales y construir una base de propuestas concretas que puedan ser incorporadas al Plan.

#### Metodología empleada

El enfoque elegido para esta investigación es la entrevista semiestructurada, un método que combina la sistematicidad de una guía de preguntas con la flexibilidad necesaria para profundizar en temas relevantes que puedan surgir durante la conversación. Este formato permite que el entrevistador aborde los temas centrales previamente definidos, sin limitar la espontaneidad y riqueza del intercambio. Las entrevistas estarán organizadas en diferentes bloques temáticos con una determinada cantidad de preguntas por bloque. Se debe mencionar que las mismas se abordarán dependiendo exclusivamente del perfil del entrevistado y tiempo con el que cuente el mismo, asegurando un mínimo de 2 preguntas por bloque considerando el perfil del entrevistado. Mediante esta metodología se busca cubrir en su totalidad los bloques temáticos

#### **El diseño de las entrevistas incluye:**

- **Selección de actores clave:** Los participantes fueron seleccionados considerando su rol en el ámbito turístico local, su conocimiento del territorio y su potencial para aportar valor al diagnóstico.

- **Elaboración de un guión y una guía de preguntas:** Se diseñó un guión a seguir para encarar las entrevistas y un cuestionario base con preguntas abiertas organizadas en 5 bloques temáticos donde se desarrollarán diferentes temas vinculados a la percepción del turismo en El Manso, los principales atractivos turísticos, las necesidades de infraestructura y las ideas para su desarrollo futuro.
- **Desarrollo de entrevistas individuales:** Se realizarán 15 entrevistas en un ambiente de confianza, promoviendo el diálogo y la expresión libre de ideas. La selección de los entrevistados se realizará de manera equitativa entre los sectores mencionados con criterios de representatividad y diversidad para asegurar una visión comprensiva y equilibrada.

### ***Importancia de los resultados***

Los resultados obtenidos a través de estas entrevistas serán integrados con otras fuentes de información, como relevamientos territoriales, análisis normativos y de planificación existente. Esto permitirá obtener una visión integral del estado actual del turismo en El Manso y sentar las bases para un plan estratégico inclusivo, sostenible y adaptado a las características particulares de este destino incipiente.

En síntesis, las entrevistas representan una pieza fundamental del proceso de diagnóstico. Su carácter participativo y su capacidad para captar la diversidad de perspectivas locales aseguran que el plan estratégico que se diseña no solo sea técnicamente sólido, sino también legítimo y alineado con las expectativas de la comunidad.

### ***Guión para las entrevistas***

#### **1. Inicio: Presentación y contexto**

Saludo inicial :

"Hola, muchas gracias por participar en esta entrevista. Mi nombre es [nombre], y formó parte del equipo que está desarrollando las bases para el plan de desarrollo turístico territorial para El Manso."

Propósito de la entrevista :

"El objetivo de esta charla es conocer su opinión sobre el turismo en la localidad, las oportunidades, los desafíos, y su visión a futuro. Sus aportes serán fundamentales para conocer la realidad del destino y poder construir de manera conjunta las bases del plan acorde a las necesidades locales."

Duración estimada :

"La entrevista durará aproximadamente [30-45 minutos]. Si tiene alguna pregunta, por favor, no dude en interrumpirme".

Consentimiento :

"¿Está de acuerdo con que registre esta conversación mediante notas y/o grabación?"

2. Cuerpo de la entrevista: Desarrollo de las preguntas

Sigue la estructura organizada del cuestionario (ver abajo).

3. Cierre: Agradecimiento y despedida

Agradecimiento :

"Muchas gracias por su tiempo y por compartir sus ideas. Esto será de gran ayuda para el desarrollo de las bases para la elaboración del plan turístico territorial de El Manso."

## MODELO ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA

Bloque 1: Introducción y perfil del entrevistado

1. ¿Puede decirme su nombre y cuál es su relación con El Manso?
2. ¿Qué rol desempeña en el sector turístico o en la comunidad?
3. ¿Desde cuándo está vinculado a esta actividad?

Bloque 2: Contexto general y percepción del destino turístico.

Este bloque busca comprender cómo los entrevistados perciben el turismo en El Manso y su importancia para la comunidad.

1. ¿Cómo describiría El Manso como lugar para vivir y trabajar?
2. ¿Qué significa el turismo para usted y para la comunidad local?
3. ¿Cree que el turismo es actualmente importante para la economía y el desarrollo de la zona? ¿Por qué?
4. ¿Qué impacto considera que tiene el turismo en la vida cotidiana de los residentes?
5. ¿Qué cree que diferencia a esta localidad de otros destinos cercanos?

Bloque 3: Destino turístico: fortalezas, debilidades y desafíos.

Aquí se exploran las características que los entrevistados consideran valiosas para el desarrollo turístico y a identificar las barreras actuales para el desarrollo turístico

1. ¿Cuáles cree que son los principales atractivos turísticos de El Manso?
2. ¿Qué aspectos del entorno natural, cultural o social cree que distinguen a El Manso de otros destinos?
3. ¿Existen eventos o tradiciones locales que considera importantes para atraer visitantes?
4. ¿Qué servicios o actividades ya existen para los turistas? ¿Qué valoración les da?
5. ¿Qué elementos del paisaje o del estilo de vida local cree que podrían potenciarse para atraer más visitantes?
6. ¿Cuáles cree que son las principales limitaciones o problemas que enfrenta El Manso para desarrollarse como destino turístico?
7. ¿Qué tan accesible considera que es El Manso para los visitantes (infraestructura vial, transporte, señalización)?
8. ¿Existen problemas relacionados con la infraestructura turística, como alojamientos, servicios de alimentos o actividades recreativas?
9. ¿Qué percepción tienen los residentes sobre la llegada de turistas? ¿Hay resistencia o apoyo hacia el turismo?
10. ¿Cómo evalúa la capacidad de la comunidad para gestionar y organizar iniciativas turísticas?

#### Bloque 4: Propuestas y visión a futuro

Este bloque busca captar ideas y expectativas sobre el futuro del turismo en El Manso.

16. ¿Qué tipo de turismo cree que sería más apropiado para El Manso (ecoturismo, turismo cultural, turismo de aventura, etc.)?
17. ¿Qué acciones considera prioritarias para mejorar la experiencia de los visitantes?
18. ¿Qué papel deberían desempeñar las autoridades locales y otros actores en el desarrollo turístico?
19. ¿Cree que sería útil desarrollar alianzas con otros destinos o comunidades cercanas? ¿De qué tipo?

20. ¿Cómo imagina a El Manso como destino turístico en los próximos 10 años?

#### Bloque 5: Gobernanza y participación comunitaria

Este bloque explora la relación entre los actores locales y su rol en el desarrollo turístico.

21. ¿Qué tan involucrada está la comunidad en la toma de decisiones relacionadas con el turismo?

22. ¿Existen organizaciones o grupos locales que trabajen en temas de turismo?  
¿Qué tan efectivos son?

23. ¿Cree que los emprendedores locales cuentan con el apoyo necesario para desarrollar iniciativas turísticas?

24. ¿Qué rol debería tener la comunidad en el diseño y gestión del turismo en El Manso?

25. ¿Considera que los intereses de la comunidad están bien representados en las decisiones turísticas?

#### Bloque 6: Sostenibilidad y conservación

Este bloque indaga sobre la sostenibilidad ambiental, cultural y económica del turismo en El Manso.

26. ¿Qué medidas cree que deberían implementarse para garantizar que el turismo sea sostenible en El Manso?

27. ¿Cómo se podrían proteger los recursos naturales frente al impacto del turismo?

28. ¿Qué rol deberían jugar las normas y regulaciones para asegurar un desarrollo turístico equilibrado?

29. ¿Cree que la comunidad está preparada para manejar los posibles impactos negativos del turismo, como la contaminación o la saturación de servicios?

30. ¿Cómo se podría fomentar el respeto y la valoración de la cultura local entre los visitantes?

A continuación se detalla un posible listado de actores a entrevistar, los mismos deben ser validados por la Provincia.

Listado de potenciales actores a entrevistar. Se presenta cómo potencial porque la convocatoria y la confirmación de ellos dependerá de la provincia.

- Comisionado Carlos Almazán- Comisión de Fomento de El Manso
- John Felix -Camping la Pasarela del Manso
- Bruno Hellriegel- Turismo Provincia Rio Negro
- Barria Paola- La Audolia
- Liliana Artino-Camping La Estancia
- Lostra Elio Fabián- El Ventisquero
- Carro Marta Gladys-Ayutun Hue
- Mariana Lorena Amoros-i Directora Centro Regional Patagonia Norte INTA/
- Referente Estación Experimental Agropecuaria El Bolsón INTA
- Huerma- Huerta agroecológica
- Administración de Parques Nacionales- Dirección de Uso Público PN Nahuel Huapi
- PN. Nahuel Huapi-Guardaparque
- Tierraaventura-Montes Joaquin
- Director/a centro de educación técnica CET 35
- Vialidad Nacional- Distrito 20 jefe de distrito Delegación Bariloche
- Referente del Servicio de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales (SPLIF)
- Regionales NAYA
- Referente Lago Escondido

### 3.1.2. Diseño metodológico taller de sensibilización

#### Marco Conceptual

El turismo en Argentina ha crecido de manera sostenida durante los últimos años. Las nuevas modalidades de consumo turístico se orientan fundamentalmente hacia la valoración de los aspectos ambientales del destino, la autenticidad cultural y la calidad del producto. En este aspecto, los destinos turísticos de nuestro país ofrecen enormes potencialidades que requieren de una adecuada planificación y gestión a los fines de evitar riesgos e impactos negativos. Por ello, para hacer viable el “negocio” turístico es necesario generar instancias participativas para que la comunidad local se informe

e involucre activamente en las diversas acciones que forman parte del destino turístico.

Acciones de sensibilización y capacitación son necesarias también para mantener a la comunidad local enfocada, informada y actualizada sobre diferentes aspectos que hacen al desarrollo de la actividad turística.

Partiendo de esta base, el presente documento detalla los objetivos, actividades y la estructura prevista para la realización del segundo taller, el cual implementará un enfoque participativo y abierto a toda la comunidad, dirigido especialmente a los referentes territoriales de El Manso, con el objetivo transferir conocimiento sobre la importancia de los diferentes conceptos vinculados a la sustentabilidad de los destinos turísticos y sobre la participación ciudadana en los procesos de planificación turística territorial.

### Objetivos y resultados esperados

La jornada tiene como objetivo general transferir conocimiento a la comunidad local sobre diferentes conceptos vinculados principalmente con prácticas sustentables para el desarrollo de los destinos turísticos. Conceptos como Turismo sostenible, planificación estratégica, desarrollo local, gestión responsable de los recursos turísticos, entre otros, serán trabajados en profundidad en diferentes de grupos de discusión con dinámicas de trabajo colaborativo que faciliten la interacción y el intercambio de ideas sobre los temas planteados para la comprensión de todos los asistentes a fin de generar capacidad técnica en el destino. Como se menciona anteriormente está dirigido a la comunidad local involucrada y/o interesada en el desarrollo turístico de El Manso. A tales fines se espera que los presentes al taller puedan adquirir buenas prácticas para el desarrollo de modelos turísticos sustentables.

Entre los objetivos específicos se destacan:

- Desarrollar conceptos vinculados a la planificación estratégica/territorial en destinos turísticos emergentes.
- Transferir conocimiento sobre buenas prácticas turísticas sustentables.
- Fomentar el conocimiento mutuo entre los participantes.
- Aportar información, ideas, instrumentos y experiencias que contribuyan a la gestión turística del destino.

### Estructura de la jornada

El taller de sensibilización fue diseñado para abordar de manera progresiva y participativa los objetivos del taller. Se estructuró en tres diferentes bloques, con distintos aspectos en cada uno de ellos que combinan dinámicas teóricas y prácticas a fin de fomentar el diálogo, el análisis colectivo y la construcción de acuerdos.

**Bloque 1: Acreditación, Bienvenida y Marco conceptual.**

Este bloque inicial se centra en la presentación del taller, se busca establecer una conexión entre los participantes y crear un ambiente de confianza que facilite la colaboración durante la jornada. Las dinámicas incluyen presentaciones personales y comienzo del taller desarrollando los conceptos de base que serán imprescindibles para avanzar en el resto de la jornada.

**Bloque 2: Casos de estudio- Mesas de trabajo**

Trabajo sobre diferentes casos de estudio. Se presentarán casos de éxito donde se implementan diferentes prácticas sostenibles orientadas al desarrollo de destinos turísticos y casos donde las prácticas sostenibles están ausentes. Los asistentes trabajarán en mesas de debate y análisis sobre los mismos.

**Bloque 3: Plenario- Conclusiones**

Durante este bloque se expondrán las ideas debatidas en el bloque anterior y se reflexionará sobre los temas presentados en el taller a fin de considerar aspectos claves para el desarrollo sustentable del El Manso

A continuación, se detalla la agenda completa de la jornada, incluyendo los horarios y las actividades realizadas en cada uno de los bloques.

## **BLOQUE 1 MAÑANA**

- 9.30 am Acreditación y Bienvenida
- 10:00 am Presentar la jornada de taller (10 minutos)
- 10:10 am Fomentar el conocimiento mutuo entre los participantes (10 min)
- 10:20 am Desarrollo del taller: Enfoque teórico-Descripción de conceptos clave (60 min)
- 11:20 am. Espacio para debate, dudas y consultas (40 Min)
- 12:00 Almuerzo (60 min)

## **BLOQUE 2 y 3 TARDE**

- 13:00 Enfoque Práctico- presentación casos de estudio (10 min)

13:10 Actividad sugerida. Grupos de trabajo. (40 min)

13:50 Plenario (20 min)

14:10 Conclusiones y cierre final

Detalle de las actividades del taller por bloque de trabajo

## BLOQUE 1:

### Objetivo

- Enfoque teórico: proporcionar a los participantes una comprensión profunda de conceptos clave vinculados al turismo y al desarrollo sostenible. Se busca fomentar el aprendizaje mutuo y la aplicación práctica de estos conceptos, promoviendo un ambiente de confianza y colaboración. Además, se pretende que cada asistente pueda identificar y aplicar modalidades turísticas sustentables en sus contextos específicos, fortaleciendo así sus capacidades técnicas.

### Primera Parte: Presentación y bienvenida al taller (10 minutos)

Se dará la bienvenida al taller a todos los asistentes, donde se embarcarán en una jornada de aprendizaje, colaboración y crecimiento mutuo. Se compartirán los diferentes momentos, se abordará una variedad de temas que no sólo fomentarán el conocimiento técnico, sino también fortalecerán los lazos entre los participantes.

El taller como se menciona en párrafos anteriores está estructurado en diferentes bloques, cada uno diseñado para abordar aspectos específicos que permiten enriquecer la experiencia de todos los presentes.

### Segunda parte: Fomentar el conocimiento mutuo entre los participantes (10 min)

Durante esta actividad, cada participante tendrá la oportunidad de presentarse ante el grupo. Este es un momento clave para establecer una conexión inicial y conocerse mejor, favoreciendo un ambiente de confianza y colaboración.

### Tercera parte: Desarrollo del taller: Enfoque Teórico-Descripción de conceptos clave (60 min)

A continuación, se procederá a la explicación de los conceptos clave que serán la base del taller. Estos conceptos incluyen la definición de términos esenciales, la identificación y la comprensión de los principios fundamentales que guiarán las actividades.

## Conceptos clave:

- Turismo y desarrollo sostenible.
- Modalidades turísticas sustentables.
- Turismo y desarrollo local.
- Planificación estratégica en destinos turísticos.

## BLOQUE 2:

### Objetivo

- Enfoque Práctico:

El objetivo del bloque es proporcionar una comprensión integral del turismo y su relación con el desarrollo sostenible a nivel local. En el primer bloque, se busca que los participantes adquieran una base teórica sólida sobre los conceptos fundamentales, permitiéndoles identificar y aplicar modalidades turísticas sustentables y estrategias de planificación en destinos turísticos. En este segundo paso, el enfoque práctico permitirá la aplicación de estos conceptos a través de casos de estudio con actividades previstas que faciliten una comprensión más profunda y concreta.

Primera Parte: En esta parte del taller, se presentarán casos de estudios a fin de ilustrar los conceptos previamente explicados.

Segunda Parte: Se realizarán diversas actividades organizadas en mesas de trabajo donde se aplicarán los conceptos desarrollados durante la mañana.

## BLOQUE 3

- Objetivo Consolidar el aprendizaje surgido durante la jornada de trabajo.

En este tercer bloque los participantes presentarán los resultados de las actividades realizadas en el bloque anterior, permitiendo una discusión abierta y colaborativa, lo que se denomina comúnmente como plenario. Se hará un repaso general de los temas tratados durante el taller, asegurando que todos los conceptos estén claros y comprendidos. Finalmente, se delinean los próximos pasos a seguir, brindando una hoja de ruta del proyecto.

### Despedida y cierre de la jornada

Piezas de comunicación y soporte para el taller

### 3.1.2.1.1. Convocatoria

Desde el Ministerio de Gobierno, Trabajo y Turismo estamos llevando adelante una serie de iniciativas orientadas a la elaboración de las Bases para el Plan Estratégico Territorial de Turismo Sostenible de El Manso. En el marco de estas acciones, a fin de involucrar a la comunidad local en los procesos de planificación turística, en esta ocasión se propone generar un espacio de conocimiento y debate para la comunidad local sobre diferentes conceptos vinculados con el desarrollo sostenible de los destinos turísticos.

El Taller de sensibilización tiene como objetivo transferir conocimiento a la comunidad local sobre diferentes temas vinculados a prácticas sustentables para el desarrollo de los destinos turísticos. Estamos convencidos que todas las acciones de sensibilización y capacitación son necesarias para que la comunidad local esté enfocada, informada y actualizada sobre diferentes aspectos que hacen al desarrollo de la actividad turística. Por ello queremos invitarlos a esta jornada de sensibilización y capacitación con un enfoque participativo y abierto a toda la comunidad ¡Te invitamos a ser parte!

¿Qué temas se abordarán?

- Turismo y desarrollo sostenible.
- Modalidades turísticas sustentables.
- Turismo y desarrollo local.
- Planificación estratégica en destinos turísticos

Dinámica del taller

- La jornada fue estructurada para abordar de manera progresiva y participativa los objetivos del taller. Se diagraman en tres diferentes bloques, con distintos aspectos en cada uno de ellos que combinan dinámicas teóricas y prácticas a fin de fomentar el diálogo, el análisis colectivo y la construcción de acuerdos.

¿Cuándo y dónde?

 Fecha: 18 de Febrero 2025

 Hora: 9:30 a 14:00hs

 Lugar: XXXX

¿A quién está dirigido?

- Emprendedores turísticos locales.

- Miembros de la comunidad interesados en el desarrollo turístico.

Convoca: Ministerio de Gobierno, Trabajo y Turismo.

### 3.1.2.1.2. Programa

Detalles del evento

Fecha y horario: De 9:30 a 14:00

Duración: 4.30 horas

Lugar: Salón adecuado para 30 personas

Participantes esperados: 15-20 personas

---

### Objetivo General

La jornada tiene como objetivo transferir conocimiento a la comunidad local en temas vinculados al desarrollo sostenible de los destinos turísticos. Para ello se realizará un taller de sensibilización turística donde se expondrán diferentes conceptos vinculados principalmente con prácticas sustentables para el desarrollo de los destinos turísticos. Conceptos como turismo sostenible, planificación estratégica, desarrollo local, gestión responsable de los recursos turísticos, entre otros, serán abordados en profundidad generando espacios para el debate entre los asistentes mediante dinámicas de trabajo colaborativo que faciliten la interacción y el intercambio de ideas sobre los temas planteados. A tales fines se espera que los presentes al taller de sensibilización puedan adoptar ciertos conocimientos vinculados a las buenas prácticas para el desarrollo de modelos turísticos sustentables.

Entre los objetivos específicos se destacan:

- Involucrar a la comunidad local en los procesos vinculados a la planificación estratégica/territorial.
- Transferir conocimiento sobre buenas prácticas turísticas sustentables.
- Fomentar el conocimiento mutuo entre los participantes.
- Aportar información, ideas, instrumentos y experiencias que contribuyan a la gestión turística del destino.

Estructura de la jornada

La jornada fue diseñada para abordar de manera progresiva y participativa los objetivos del taller. Se estructuró de manera tal que los asistentes puedan participar mediante dinámicas teóricas, fomentando el diálogo, el análisis colectivo y la construcción de acuerdos. A continuación, detallamos los siguientes pasos a desarrollar durante la jornada.

#### Bloque 1: Acreditación, Bienvenida y Marco conceptual.

Este bloque inicial se centra en la presentación del taller, se busca establecer una conexión entre los participantes y crear un ambiente de confianza que facilite la colaboración durante la jornada. Las dinámicas incluyen presentaciones personales y comienzo del taller desarrollando los conceptos de base que serán imprescindibles para avanzar en el resto de la jornada.

#### Bloque 2: Casos de estudio- Mesas de trabajo

Trabajo sobre diferentes casos de estudio. Se presentarán casos de éxito donde se implementan diferentes prácticas sostenibles orientadas al desarrollo de destinos turísticos y casos donde las prácticas sostenibles están ausentes. Los asistentes trabajarán en mesas de debate y análisis sobre los mismos.

#### Bloque 3: Plenario- Conclusiones

Durante este bloque se expondrán las ideas debatidas en el bloque anterior y se reflexionará sobre los temas presentados en el taller a fin de considerar aspectos claves para el desarrollo sustentable del El Manso

A continuación, se detalla la agenda completa de la jornada, incluyendo los horarios y las actividades realizadas en cada uno de los bloques.

#### BLOQUE 1 MAÑANA

- 9.30 am Acreditación y Bienvenida
- 10:00 am Presentar la jornada de taller (10 minutos)
- 10:10 am Fomentar el conocimiento mutuo entre los participantes (10 min)
- 10:20 am Desarrollo del taller: Enfoque teórico-Descripción de conceptos clave (60 min)
- 11:20 am. Espacio para debate, dudas y consultas (40 Min)
- 12:00 Almuerzo (60 min)

#### BLOQUE 2 y 3 TARDE

13:00 Enfoque Práctico- presentación casos de estudio (10 min)

13:10 Actividad sugerida. Grupos de trabajo. (40 min)

13:50 Plenario (20 min)

14:10 Conclusiones y cierre final

## 3.2 Realización de entrevistas en profundidad a actores clave

### **3.2.1 Identificación de Actores Clave-Registro de entrevistas-Informe de entrevistas**

El presente documento recopila la mirada de diversos actores locales vinculados a la actividad turística de El Manso. Cabe mencionar que el listado de actores fue validado por las autoridades provinciales con el objetivo de comprender en profundidad las dinámicas, falencias, desafíos y potencialidades de la actividad turística en el destino. Se llevaron a cabo un total de 15 entrevistas en profundidad abordando diferentes temáticas tal como estaba planteado en la metodología propuesta.

Este proceso involucró a una amplia gama de actores clave, incluyendo prestadores de servicios turísticos (tales como dueños de cabañas, campings, establecimientos gastronómicos y prestadores de diferentes actividades turísticas) funcionarios municipales y provinciales con incumbencia en el sector, y otros actores relevantes de la comunidad local.

La metodología de recolección de información se adaptó a las circunstancias y la disponibilidad de los entrevistados. La mayoría de los encuentros se realizaron in situ, permitiendo un contacto directo con el entorno y una comprensión más vivencial de las perspectivas de los actores en su propio territorio. Estas entrevistas presenciales facilitan la observación del contexto y la generación de un diálogo más fluido y detallado.

Sin embargo, algunas entrevistas se realizaron de manera remota a través de la plataforma Google Meet. Esta modalidad permitió incluir las voces de aquellos actores que, por razones de distancia o agenda, no pudieron participar en encuentros presenciales, asegurando una representación diversa de las perspectivas sobre el turismo en El Manso.

A continuación se incorporan al documento las transcripciones de las entrevistas realizadas en forma literal, buscando preservar la autenticidad de las expresiones de los entrevistados. Si bien se respetó la literalidad de sus palabras, se puso especial

énfasis en identificar y destacar los temas centrales relevantes que hacen a la comprensión de la actividad turística en El Manso. Las entrevistas completas en su totalidad estarán disponibles como material de consulta en la sección de anexos del documento final.

A través de las siguientes transcripciones y posterior análisis, se busca ofrecer una visión integral de la realidad turística de El Manso a través de las experiencias y conocimientos de sus protagonistas, quienes desde sus diferentes roles y trayectorias, contribuyen al desarrollo y la identidad de este singular destino. A continuación se detalla el listado de entrevistados y la transcripción de las entrevistas

1. Alejandro y Maria Rosales- Camping Extremo SUR- Rafting.
2. Monica Jofre, Profesora de Educación Física y referente social de El Manso.
3. Julian Bonetto y Carla Rosetti- Director y Coordinadora técnica del CET 35.
4. Marcelo Javier Andrade- Jefe del Servicio de prevención y lucha contra incendios forestales (SPLIF)
5. Montes Joaquin- Tierra Aventura-Rafting Cabañas.
6. Elvia Albornoz- Telares y Tejidos- Daniel Verniers- Artesano.
7. Martin Mansilla - Prestador complejo de cabañas Km18.
8. Magalí Pizarro-Referente Local.
9. Carlos Almazan-Comisionado, Comisión de Fomento de El Manso.
10. Gustavo Payer- Establecimiento Otro Tiempo.
11. Nilda Valdebenito- Despensa los Carros.
12. Bruno Hellriegel-Director de Políticas Turísticas Regionales. Provincia de Rio Negro.
13. Ana Jhon y Federico Lostra- El Ventisquero.
14. Eliana Zavattaro - Huerma.
15. Oscar Santana-Ayutun-Hue.

A continuación se presenta una síntesis de los puntos más destacados extraídos de las entrevistas. Destacamos la riqueza de cada una de ellas, pues permiten transmitir de manera profunda la visión y los anhelos locales. Para un análisis más detallado,

remitimos al anexo, donde se incluye la descripción completa de cada entrevista. El registro íntegro no se incorpora en este informe —al superar las 100 páginas—, por lo que se ha elaborado un apéndice especial con todas las transcripciones. [3.2.1. Anexo.docx](#)

A continuación, se encontrará una síntesis con los puntos destacados de ellas.

### **3.2.2 Conclusión de entrevistas**

El Manso, ubicado en un entorno natural privilegiado, se presenta como un destino con un creciente interés turístico. Su potencial radica en la riqueza de sus paisajes, la tranquilidad que ofrece y la diversidad de actividades que pueden desarrollarse en contacto con la naturaleza. Sin embargo, este crecimiento incipiente enfrenta una serie de desafíos que deben ser abordados de manera estratégica para garantizar un desarrollo sostenible y que beneficie tanto a los visitantes como a la comunidad local..

A continuación se presenta el informe que sintetiza la información recabada a partir de una serie de entrevistas realizadas a distintos actores locales vinculados en forma directa e indirecta con la actividad turística de El Manso. El propósito del mismo es ofrecer una visión integral sobre cómo perciben el turismo, su impacto en la comunidad y sus expectativas de crecimiento, todo ello organizado en base a los bloques temáticos propuestos en las entrevistas realizadas. Asimismo, se incluyen citas textuales de los entrevistados así como referencias a otros participantes mencionados a fin de lograr sintetizar ideas y conceptos con mayor exactitud. Esta pluralidad de voces permitirá reflejar la diversidad de perspectivas en torno a la consolidación de El Manso como destino turístico. Se debe mencionar que la información obtenida del presente informe oficiará de insumo para el proceso relacionado a la construcción de la agenda estratégica turística territorial de El Manso.

En relación al primer bloque **“contexto general y la percepción del destino turístico”** El Manso es señalado de manera reiterada como un sitio con gran potencial para el desarrollo de actividades turísticas, en virtud de su notable riqueza natural y cultural. Varios actores mencionan que el turismo, aunque incipiente, ya se vislumbra como una fuente de ingresos para la comunidad. Tanto en los testimonios de residentes históricos como en los de emprendedores relativamente nuevos, se destaca la posibilidad de dinamizar la economía local —hasta ahora basada en la producción agrícola, artesanías y modos de subsistencia rurales— a través de la llegada de visitantes. En palabras de Marcelo Javier Andrade “Es muy beneficioso... porque tenemos para ofrecer muchas cosas.” Por su parte, Mónica Jofré señala que “El Manso es un paraje para estar tranquilo y disfrutar de la naturaleza”. Este sentir es compartido por otros miembros de la zona, quienes destacan que la tranquilidad del sitio, la presencia de ríos y paisajes “paradisíacos” y la posibilidad de mostrar una

cultura rural auténtica se conjugan en una propuesta atractiva para el turista que busca un contacto estrecho con la naturaleza. Otro aspecto resaltado es el cuidado de la identidad y las costumbres tradicionales. Para algunos, el turismo debe fundarse en el valor genuino de la vida rural, las huertas agroecológicas y la producción artesanal. Se plantea la idea de un turismo de experiencias, donde el visitante no solo vea paisajes sino que también conozca la forma de vida local. Para otros la percepción del turismo en El Manso va más allá de la simple atracción de visitantes; se considera una forma de reactivar la economía local y de incentivar a los jóvenes a quedarse en el paraje. Varios entrevistados expresan la necesidad de diversificar la oferta turística, incorporando actividades culturales y deportivas que puedan atraer a un público más amplio. Pese a que todavía no existe un turismo masivo, sí se observa un crecimiento gradual en la cantidad de gente que arriba a El Manso, ya sea para actividades de aventura (rafting, trekking) o para disfrutar de la tranquilidad y belleza natural. Bruno Hellriegel señala que la oportunidad económica es grande, siempre y cuando se amplíe la estructura de recepción y se cuide la esencia que hace especial a la zona.

En lo que respecta al bloque de el “**Manso como destino turístico**” los entrevistados coinciden en que las fortalezas recaen sobre la belleza natural de sus paisajes, que incluyen ríos, montañas y una rica biodiversidad, junto al ambiente prístino son apuntados repetidamente como el principal activo. En distintos pasajes de las entrevistas, frases como “el paisaje es el paraíso” se repiten, destacando la excepcionalidad del entorno. Por su parte, la amabilidad de los habitantes y su deseo de recibir turistas también se destacan como aspectos positivos. En cuanto a la Identidad cultural y productiva, las artesanías locales, la producción agroecológica, el manejo de huertas y actividades rurales tradicionales conforman un acervo cultural auténtico. Esta originalidad ofrece al visitante una inmersión profunda en la vida campesina y, al mismo tiempo, abre la posibilidad de generar productos turísticos diferenciados. Para muchos pobladores la tranquilidad y la experiencia es un valor diferencial, donde la ventaja competitiva no reside en ofrecer grandes complejos vacacionales, sino en la posibilidad de desconexión absoluta.

Sin embargo, también identifican debilidades significativas que limitan el desarrollo turístico. Por ejemplo, la falta de frecuencia de transporte regular que facilite el arribo de turistas. La falta de infraestructura de base adecuada, como caminos en mal estado, (falta de mantenimiento), deficiencias en servicios públicos (alumbrado, recolección de residuos) la escasa señalética, y la ausencia de un centro de información para turistas, entre otras cosas, se menciona repetidamente como los principales obstáculos. Joaquín Montes, proveedor de rafting, comenta en tono irónico que “los caminos son un verdadero desafío para los turistas que quieren explorar la región”. Haciendo referencia a la ruta 83. Además, la falta de formación y capacitación para los prestadores de servicios turísticos se presenta como un reto importante. Parte

de los entrevistados evidencian y sugieren la necesidad de una mayor colaboración entre los actores locales, a fin de afrontar los problemas de manera conjunta en pos de generar una oferta diversificada y ordenada. Por otro lado, varias voces lamentan la ausencia de instancias de planificación ordenada. De acuerdo con Ana Jhon, hay reuniones donde las discusiones se tornan poco prácticas, generando frustración en quienes esperan consensuar acciones concretas- “He asistido a muchas reuniones y sentí que era una pérdida de tiempo... Entonces dije, yo ese tiempo que me tomo para ir a una reunión y escuchar que se pelean... prefiero quedarme en mi casa, seguir ordenando lo que tengo y recibiendo a la gente que viene a mi lugar con la mejor onda.”- Otra de las dificultades que se plantean es la falta de accesos públicos al río. Esto limita la oferta turística y genera tensiones entre propietarios y visitantes potenciales. En cuanto a los desafíos muchos coinciden en que uno de los principales retos es contar con una planificación participativa del destino, sentar las bases de un plan de desarrollo turístico integral que sea fruto de una visión colectiva, respetuosa con las necesidades y limitaciones de la comunidad. Por otro lado, conciliar turismo y ruralidad. Avanzar en un modelo donde quienes se dedican al turismo coexistan con quienes priorizan la vida rural tranquila, según se menciona en varios fragmentos de las entrevistas. Surge también la propuesta de trabajar en circuitos que no presionen excesivamente el territorio. Una mayor presencia del Estado. Algunos entrevistados, como Ana Jhon, recalcan la importancia de que las autoridades provinciales y/o municipales acompañan con políticas claras, en especial para el otorgamiento de títulos de propiedad y mejoras en la infraestructura.

En relación a las **“Propuestas y visión a futuro”** se buscan circuitos integrados y experiencias diversificadas. Una de las ideas más repetidas es la creación de circuitos. En este sentido, quienes se dedican al agroturismo, por ejemplo, podrían sumar a quienes ofrecen cabalgatas o pesca con mosca, agregando interesados en artesanías y gastronomía local. De esta manera, el visitante prolongará su estadía, generando beneficios económicos más uniformemente distribuidos. Carlos Almazan menciona: “...intentamos con el agroturismo... hacer todo un recorrido para que lleguemos todos al turista.” Tal aseveración apunta a la cooperación como núcleo central del desarrollo turístico. Varios entrevistados sostienen que una de las claves para un crecimiento sustentable es la profesionalización de la labor turística. Esto implica la realización de cursos, talleres y capacitaciones en atención al cliente, marketing digital, idiomas y manejo responsable del entorno. “El personal o gente capacitada es una carencia para mí... también la infraestructura de puntos de reunión.” (*Comentario atribuido a Carlos Almazan, reforzando la urgencia de formación y creación de espacios comunitarios*) La formación no solo mejora la oferta, sino que respalda la cohesión social, ya que la comunidad empieza a percibir el turismo como un proyecto participativo y no solo como la suma de actividades aisladas. Por otro lado. Muchos coinciden como se menciona anteriormente en la

creación de un centro de información turística que no solo brinda detalles sobre actividades y servicios, sino que también actúe como un punto de encuentro para la comunidad. La puesta en valor del acceso al Valle en cuanto a la cartelería es una acción recurrente entre los entrevistados. En voz de la comunidad, surge la idea de elaborar normas claras que regulen la actividad, especialmente en lo relativo a la protección del entorno, la gestión de residuos y la preservación del recurso hídrico. La participación activa de las autoridades y la comunidad en este proceso de regulación es fundamental para evitar la conflictividad y asegurar la continuidad de la vida rural. La creación de ferias de productos regionales y eventos culturales se consideran esenciales para ampliar la oferta a fin de atraer visitantes interesados en experiencias auténticas.

En cuanto a la **“gobernanza y la participación comunitaria”** son aspectos críticos para el desarrollo turístico. Los entrevistados enfatizan la importancia de una mayor colaboración entre la Comisión de Fomento, los prestadores de servicios y la comunidad en general. Carlos Almazán, destaca que "la colaboración es fundamental para abordar los desafíos y aprovechar las oportunidades del turismo" Ana Jhon hace un señalamiento crítico al indicar que no existe un seguimiento real de los acuerdos alcanzados en reuniones pasadas, lo que deriva en inacción y falta de resultados concretos. Para ella, sería fundamental que desde las autoridades se generarán herramientas efectivas de planificación y monitoreo que brinden garantías de continuidad. Otro elemento esencial de la gobernanza es la participación activa de los pobladores. Federico Lostra, sugiere que la gente debe involucrarse, no solo delegar en las autoridades. En una línea similar, Carlos Almazán pide un mayor protagonismo de cooperativas y agrupaciones, pues considera que "solos" no se puede avanzar tan rápido ni de manera tan articulada. En simultáneo, el testimonio de varios entrevistados enfatiza la creación de espacios físicos y organizacionales en donde se encuentren productores, emprendedores y vecinos. Salones de usos múltiples, ferias o mercados locales e incluso visitas guiadas integradas se proponen como mecanismos para alentar la cohesión social y la colaboración en torno al turismo. "No hay un lugar específico de reunión... eso va a ayudar muchísimo a la convivencia..." Este fragmento pone de manifiesto que la carencia de espacios comunes limita el intercambio de ideas y la construcción conjunta de un modelo turístico adecuado a la realidad de El Manso.

En relación a la **“sostenibilidad y conservación”** del destino son una preocupación recurrente entre los entrevistados. Existe un deseo compartido de desarrollar un turismo que respete el entorno natural y promueva la conservación de la cultura local. La educación ambiental se considera esencial para asegurar que tanto turistas como residentes comprendan la importancia de preservar los recursos naturales. Por su parte, los actores locales proponen iniciativas que fomenten el uso responsable de los

recursos, como la gestión adecuada de residuos y la protección de áreas sensibles. Además, sugieren que la promoción de la cultura local y las tradiciones puede contribuir a un turismo más sostenible, brindando experiencias auténticas que respetan la identidad cultural de El Manso. Por último, la sostenibilidad también se proyecta en el plano económico. Varios emprendedores locales dependen de la llegada de visitantes para complementar sus actividades. En este sentido, se habla de crear mecanismos de distribución justa de los beneficios, evitando que solo algunos sectores se enriquezcan mientras otros quedan al margen. Carlos Almazan habla de “un equilibrio permanente”, en que la comunidad y los recursos no se vean superados por una masificación que altere la dinámica local. La idea de planificar en etapas y de forma gradual aparece reiteradamente como parte esencial de esta visión a largo plazo.

A modo de síntesis y de conclusión podemos afirmar que El Manso presenta un territorio con fortalezas significativas para el desarrollo turístico, que incluyen su impresionante entorno natural, la calidez de su gente y la posibilidad de ofrecer experiencias auténticas. Los atractivos como el río y las actividades al aire libre son altamente valorados, pero se enfrentan a desafíos importantes que requieren atención. Las fortalezas del territorio radican en su belleza natural y su potencial para el ecoturismo/ turismo activo, así como en la disposición de los habitantes para recibir a los turistas. Sin embargo, los desafíos son claros: la falta de infraestructura adecuada, la necesidad de capacitación para los prestadores de servicios y la necesidad de una gobernanza efectiva y colaborativa.

Para que El Manso se construya como un destino turístico sustentable, es imprescindible que se aborden estas limitaciones y se fomente la participación activa de la comunidad en su desarrollo. Con un enfoque estratégico y colaborativo, El Manso puede convertirse en un referente de turismo sustentable en la región, promoviendo no solo el crecimiento económico, sino también la preservación de su identidad cultural y natural.

### 3.3 Taller de Sensibilización turística

#### **3.3.1 Implementación del taller de sensibilización turística**

El taller se realizó el viernes 14 de marzo en el salón perteneciente a la despensa “Los Carros” ubicada en el Manso Inferior. La jornada se desarrolló en formato presencial, con una duración aproximada de 4 horas. Se trabajó con la comunidad local y prestadores turísticos de El Manso, en un ambiente distendido, de confianza y de diálogo abierto. La convocatoria fue realizada a través de referentes locales y funcionarios provinciales, lo que favoreció la participación de los actores interesadas

en el desarrollo turístico de la zona. El espacio físico fue acondicionado con materiales visuales y disposición circular para facilitar la comunicación horizontal. El enfoque fue participativo, a fin de promover dinámicas colaborativas y espacios de reflexión colectiva. El rol del equipo facilitador fue guiar, dinamizar y documentar el proceso, promoviendo la expresión libre de los participantes, estimulando el pensamiento crítico y visibilizando saberes locales.

La jornada fue pensada para acompañar un proceso de sensibilización turística abordando diferentes temáticas relacionadas al desarrollo de los destinos turísticos sustentables. La idea estaba centrada en que los asistentes al taller pudieran identificar los conceptos presentados y llevarlos a su propia realidad. El Manso presenta características propias de un destino turístico incipiente, una riqueza paisajística notable, una comunidad con fuerte arraigo al territorio, y una oferta turística en crecimiento, aunque aún desarticulada. Sin embargo, también enfrenta desafíos estructurales, como la falta de infraestructura básica, la ausencia de planificación integral, la estacionalidad del turismo y un bajo impacto económico del turismo en la comunidad local. La presentación puso especial énfasis en comprender cómo estas condiciones pueden abordarse a través de modelos de desarrollo más inclusivos, que prioricen la sostenibilidad ambiental, la equidad social y el fortalecimiento de las capacidades locales.

Como marco conceptual de la presentación se analizaron dos modelos de desarrollo turístico con el objetivo de reflexionar sobre las posibles trayectorias para El Manso. Por un lado el modelo fordista o de turismo masivo: centrado en el crecimiento económico rápido, la estandarización de la oferta y la explotación intensiva del territorio, con impactos negativos como la degradación ambiental y la pérdida de identidad cultural.

Y por el otro lado el modelo de desarrollo sustentable: Centrado en promover un crecimiento equilibrado, respetuoso del entorno natural y cultural, con participación comunitaria y distribución equitativa de los beneficios.

De esta forma se utilizó un cuadro comparativo para identificar las principales diferencias entre ambos modelos, en términos de enfoque, impactos, infraestructura, participación local y ejemplos de destinos turísticos para ambos modelos. Esto permitió mostrar los diferentes impactos de la actividad turística (positivos) como generación de empleo, mejora en la infraestructura, puesta en valor del patrimonio entre otros y los negativos como la sobrecarga de servicios, aumento del costo de vida, pérdida de identidad local, presión sobre recursos naturales, gentrificación, etc. Se debe mencionar que se ilustraron estos conceptos con imágenes de casos reales, especialmente aquellos vinculados a procesos de gentrificación en ciudades turísticas, la degradación ambiental y los vinculados a la turistificación de espacios rurales

Ya adentrada la presentación se le compartió a los asistentes diferentes casos asociados tanto a modelos fordistas como sustentables, para un análisis conjunto.

Entre los modelos fordistas se presentó el caso de Venecia, Italia ya que es uno de los ejemplos más emblemáticos del impacto negativo del turismo masivo en Europa. Con una población residente que se ha reducido drásticamente en las últimas décadas (menos de 50.000 personas en el centro histórico), la ciudad recibe más de 20 millones de turistas al año, muchos de ellos por visitas diurnas o cruceros. Los presentes al taller pudieron visualizar y debatir cuestiones vinculadas con la saturación del espacio urbano, la pérdida de calidad de vida para los residentes por actividad turística, la gentrificación y reemplazo de viviendas permanentes por alojamientos turísticos (Airbnb), el deterioro del patrimonio, la sobrecarga de servicios y la contaminación generada por los grandes cruceros, entre otras.

Otro de los casos negativos que se presentó fue el de las Islas Canarias, España. Aquí se buscó visualizar las protestas masivas en contra de estos modelos. En 2024 se realizaron protestas masivas bajo el lema “Canarias no se vende”, exigiendo moratorias turísticas y políticas de planificación más sostenibles.

Entre los casos vinculados a los modelos sustentables se destacó el trabajo que viene realizando la ciudad de Copenhague (Dinamarca) donde ha desarrollado un modelo de turismo urbano sostenible que busca equilibrar el disfrute del visitante con la calidad de vida del residente, mediante buenas prácticas turísticas vinculadas a la promoción del turismo en bicicleta y movilidad baja en carbono, integración de políticas turísticas con políticas de ciudad (vivienda, transporte, cultura), fomento de experiencias locales, auténticas y de bajo impacto, gestión inteligente del flujo turístico, participación activa de la ciudadanía en la planificación del turismo. De esta forma se transformó en un destino con una alta satisfacción tanto de turistas como de residentes, y con una política clara de no crecer en volumen, sino en calidad.

Por su parte el caso de la región de Cerdeña (Italia) es interesante mostrar ya que ha comenzado un proceso de reposicionamiento turístico, alejándose del modelo de sol y playa de alta densidad hacia uno más descentralizado, cultural y sostenible. Por eso optaron por una mayor promoción del turismo rural, en pueblos del interior con baja densidad, el rescate de tradiciones locales, oficios, gastronomía y patrimonio inmaterial, desarrollo de turismo activo y de naturaleza (senderismo, cicloturismo, agroturismo). Mayores incentivos para proyectos locales y limitaciones a la compra de propiedades por no residentes y el fomento de una red de alojamiento alternativo (agroturismos, posadas rurales). Esto llevó a una mejora en la distribución territorial del turismo, preservación cultural, y reducción de la presión sobre las zonas costeras más frágiles, siendo un caso de estudio digno de mostrar.

Por último se puso especial énfasis en la importancia de la planificación estratégica de los destinos turísticos, como un pilar fundamental para garantizar un desarrollo turístico ordenado, inclusivo y sostenible.

El desarrollo turístico de El Manso representa una oportunidad para construir un modelo alternativo al turismo tradicional, basado en la sostenibilidad, el arraigo y la participación de la comunidad. Esta presentación buscó abrir el debate sobre qué tipo de desarrollo se desea y cómo se puede alcanzar de manera colectiva, generando beneficios duraderos sin comprometer el entorno natural ni el tejido social del lugar.

### Listado de asistentes

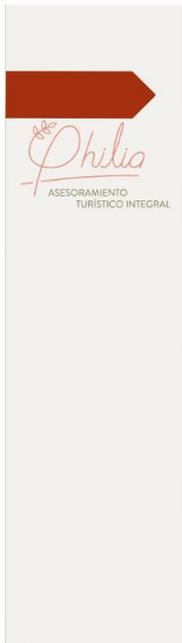
Nombre	Emprendimiento	Teléfono	e-Mail
Eliana Zavattaro	Huerma (Huerta madre agroecológica)	2944162949	<a href="mailto:zavattaroeliana@gmail.com">zavattaroeliana@gmail.com</a>
Inés Monsalve	Chacra mi sueño (dormis y frutafina)	2944905619	
Elvia Albornoz	Artesana textil. Elvia Tejidos	2994188558	<a href="mailto:artelvia@gmail.com">artelvia@gmail.com</a>
Daniel Verniers	Regionales Naya		<a href="mailto:verniers@gmail.com">verniers@gmail.com</a>
Jonathan Barria	Cabaña El Montañés	2944111517	<a href="mailto:ioni.barria.jfb@gmail.com">ioni.barria.jfb@gmail.com</a>
Oscar Santana	Ayuntun Hue (Cabañas, camping, dulces, cervezas)	2944611409	
Alejandro Rosales	Extremo Sur (rafting)	2944605933	
Juan Gouda	Puerto Manso (Cabañas) - Sector forestal - Conicet	2944121407	
Magalí Pizarro	Lago Escondido	2944635554	
Mónica Jofré	Vida Fitness (gym)	2944698974	
Yamila Soria	Lic. En TS - docente	2944928821	<a href="mailto:yamilasoria09@gmail.com">yamilasoria09@gmail.com</a>
Martín Mansilla	Cabañas KM18	2944711320	<a href="mailto:elmansokm18@gmail.com">elmansokm18@gmail.com</a>
Brian Musallo	Cicloturismo	2944486594	

## Presentación

### Taller de Sensibilización Turística

#### El Manso

#### Planificación de Destinos turísticos Sustentables para el desarrollo local



## Modelos de Desarrollo Turístico

MODELO FORDISTA

VS

DTS



Criterio	Modelo Fordista de Desarrollo Turístico	Modelo de Desarrollo Turístico Sustentable
<b>Enfoque</b>	Turismo de masas con estandarización de servicios y expansión rápida	Turismo equilibrado que prioriza la conservación ambiental y la equidad social.
<b>Escala de turismo</b>	Alta concentración de turistas en destinos saturados.	Turismo a menor escala con distribución equilibrada
<b>Impactos positivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Generación rápida de empleo y crecimiento económico.</li> <li>- Inversión en infraestructura y servicios públicos.</li> <li>- Reducción de costos por economías de escala.</li> <li>- Mayor visibilidad internacional del destino.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Preservación de recursos naturales y culturales.</li> <li>- Impulso a economías locales y PYMES.</li> <li>- Participación comunitaria y distribución equitativa de beneficios.</li> <li>- Desarrollo de experiencias auténticas y turismo de calidad.</li> </ul>
<b>Impactos negativos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sobreexplotación de recursos y degradación ambiental.</li> <li>- Generación de residuos y contaminación.</li> <li>- Gentrificación y desplazamiento de comunidades locales.</li> <li>- Pérdida de identidad cultural y homogeneización del destino.</li> <li>- Dependencia del turismo como única actividad económica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Crecimiento económico más lento.</li> <li>- Costos de implementación más altos.</li> <li>- Restricción del acceso a ciertos destinos por límites de capacidad de carga.</li> <li>- Requiere cambios en la mentalidad empresarial y del turista.</li> </ul>
<b>Infraestructura</b>	Grandes resorts, hoteles, urbanización intensiva, parques temáticos.	Construcciones integradas al entorno con materiales locales y prácticas sostenibles.
<b>Oferta y Producto Turístico</b>	Productos turísticos estandarizados con poca diferenciación.	Experiencias diversificadas, turismo de nicho (ecoturismo, turismo comunitario).
<b>Modelo Económico</b>	Dependencia de grandes inversiones extranjeras y multinacionales.	Desarrollo de economías locales con mayor distribución de ingresos.
<b>Participación local</b>	Baja, con poco control de la comunidad sobre el desarrollo.	Alta, con integración comunitaria en la planificación y gestión turística.

*Philia*  
ASESORAMIENTO  
TURÍSTICO INTEGRAL

## IMPACTOS MODELOS FORDISTAS

de Chichén Itzá (Foto: Reportur).



 hola@somosphilia.com
  @somosphilia
  Philia Asesoramiento Turístico

## Gentrificación



- Madrid
- Bogotá
- Medellín



## Gentrificación

La Boca Buenos Aires





## Modificación del paisaje natural

*Philia*  
ASESORAMIENTO  
TURÍSTICO INTEGRAL



### Benidorm, España

modificación del paisaje natural, Urbanización intensiva,

[hola@somosphilia.com](mailto:hola@somosphilia.com) [@somosphilia](https://www.instagram.com/somosphilia) [in](https://www.linkedin.com/company/philia-asesoramiento-turistico) Philia Asesoramiento Turístico



## turistificación de espacios rurales

Perdida de identidad cultural- mercantilización de la cultura



hola@somosphilia.com



@somosphilia



Philia Asesoramiento Turístico



## Degradación Ambiental

Generación de residuos-Basurales a cielos abiertos



hola@somosphilia.com



@somosphilia



Philia Asesoramiento Turístico

## Casos de Estudio

- Venecia-Italia
- <https://www.youtube.com/watch?v=9DDVS0OWGp4&list=PPSV>
- Islas Canarias- Agotamiento del modelo Fordista
- <https://www.youtube.com/watch?v=2XY9OmDA1S8>



hola@somosphilia.com



@somosphilia



Philia Asesoramiento Turístico

## Modelos de Desarrollo Turísticos Sustentables

- *“Satisfacer las necesidades del presente sin comprometer las necesidades de las futuras generaciones”*
- *Sustentabilidad de la actividad turística*
- *3 pilares fundamentales Económico, social y ambiental*



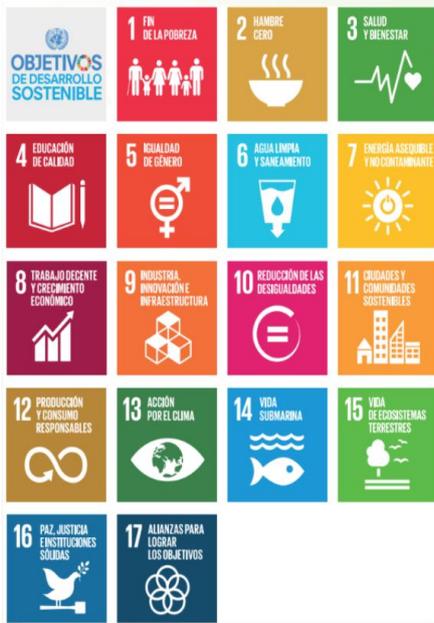


## Objetivos

- Mejorar la calidad de vida de la población local
- Proveer de mayor calidad a la experiencia del visitante
- Mantener la calidad del medio ambiente, del que dependen tanto la población local como los visitantes.
- Generar mayores niveles de rentabilidad económica de la actividad turística para los residentes locales.
- Asegurar la obtención de beneficios por parte de los empresarios turísticos.

## Principales Herramientas

- Carta Mundial del Turismo Sostenible (Conferencia Mundial del Turismo Sustentable1995- Lanzarote España)
- Agenda 21 para la industria turística "*Hacia un Desarrollo sustentable*"- OMT Consejo Mundial de Viajes y Turismo-1996
- Declaración de Manila "*Impacto social del turismo*"-1997
- Código de Ética del Turismo- OMT 199
- Agenda 2030- *Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)*-2015 ONU



## Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)- Hacia la Construcción de Modelos Turísticos Sustentables

- ONU Turismo "Base para el crecimiento de modelos Turísticos sostenibles"
- 17 objetivos - 169 metas
- Turismo-Injerencia directa e indirecta sobre todos ellos ( 8, 12 y 14

## Modelos de Desarrollo Turístico Sustentable Copenhague-Dinamarca



### Transporte urbano sostenible: ¿qué podemos aprender de Copenhague?

January 31, 2020 por Equipo de la Red de Ciudades B10 — Deje un comentario

26 Jul

#### El turismo sostenible tiene recompensa en Copenhague

Por Redacción

En Hostelería Madrid te mantenemos al corriente de las últimas tendencias en turismo y hostelería. Hoy te traemos una iniciativa impulsada en Dinamarca para la promoción del turismo que nos ha sorprendido mucho, y seguro que a ti también lo hará. Bajo el lema "Disfruta de Copenhague a través de acciones respetuosas con el medioambiente", el ayuntamiento local recompensa a los turistas más sostenibles. ¿En qué se traduce esto? ¡Te lo contamos!

**CopenPay: qué es y cómo funciona**

Copenhague está considerado como el **tercer destino turístico más sostenible** del mundo. Quizá por eso, en Copenhague ser un turista sostenible tiene recompensa. Como sabes, todas las elecciones que hacemos tienen un impacto medioambiental, y en Copanhague se han propuesto premiar a los turistas que demuestren su compromiso por mantener la ciudad limpia. La iniciativa **CopenPay** estará disponible desde el 15 de julio hasta el 11 de agosto de este año como un **proyecto piloto** que, si tiene éxito, se convertirá en anual y podría expandirse a otros países del mundo.

## Modelos de Desarrollo Turístico Sustentables

### La Eslovenia verde inspira unas vacaciones sostenibles

Únete a nuestra preocupación por la preservación de un ambiente sano y verde, la tradición y el paisaje cultural, y a la hora de planificar tus vacaciones, presta atención a destinos, experiencias y proveedores especialmente comprometidos con el funcionamiento y el desarrollo sostenible.



hola@somosphilia.com



@somosphilia



Philia Asesoramiento Turístico

## Modelos de Desarrollo Turístico Sustentables Lanzarote- España

- Promoción de la gastronomía sostenible con productos locales.
- Regulaciones estrictas sobre construcciones turísticas para evitar la masificación.
- Creación de la Reserva de la Biosfera de Lanzarote, promoviendo un modelo de desarrollo regenerativo.
- Estrategias de reducción del consumo de agua y energía en hoteles.
- Se prioriza el turismo de calidad sobre la cantidad, con limitaciones a la construcción de grandes resorts.



LANZAROTE

### Controlar la afluencia en las zonas naturales, el primer paso de Lanzarote para proteger el entorno

Una de las acciones más significativas del plan es la implementación de un sistema de reservas previa de plaza para las visitas para controlar el número de visitantes y regular la afluencia

El Turismo azul ya supone el 15% de las motivaciones para viajar a Lanzarote



Este tipo de Turismo es una modalidad activa que pone en el centro la protección de los océanos, las costas y las fuentes naturales de agua. Entre sus actividades, destacan algunas como el snorkel, el buceo o el surf.

## Modalidades Turísticas Sustentables



- Turismo de Naturaleza/Ecoturismo
- Turismo Comunitario
- Turismo Responsable
- Agroturismo



hola@somosphilia.com



@somosphilia



Philia Asesoramiento Turístico

## Características

1- Uso eficiente de los recursos

2-Reducción en el exceso del consumo y de los residuos

3-Mantenimiento de la diversidad biológica

4-Oferta diversificada

5-Apoyo a las economías locales

6-Involucramiento de la comunidad local

7-Formación específica del personal

8-Calidad del producto

## Casos de estudio



- Cerdeña: Un modelo de turismo sustentable
- <https://www.youtube.com/watch?v=KT4598-axXo>
- Copenhague- Iniciativa sustentable
- <https://www.youtube.com/watch?v=E2T1eobJS1k&list=PPSV>



hola@somosphilia.com



@somosphilia



Philia Asesoramiento Turístico

## Modelos de Desarrollo Turísticos Sustentables (no están exentos de las complejidades del sector) El turismo como sistema complejo

Componentes del sistema turístico:

- - Oferta
- - Demanda
- - Infraestructura
- - Entorno socioeconómico
- - Regulaciones

PLANIFICACIÓN

## PLANIFICACIÓN



Enfoques principales:



- Desarrollo sostenible



-Estratégica



- Mirada prospectiva



hola@somosphilia.com



@somosphilia



Philia Asesoramiento Turístico

## Planificación Estratégica

- "Alta simplicidad" Ramón Martínez Guarino
- Triángulo de los 3 Respaldos
- Visión prospectiva



hola@somosphilia.com



@somosphilia



Philia Asesoramiento Turístico

“DOCUMENTO BASE PARA EL DESARROLLO DEL PLAN ESTRATÉGICO TERRITORIAL  
DE TURISMO SOSTENIBLE DEL MANSO”



## Reflexión final y cierre

- Resumen y preguntas:
- - ¿Cómo imaginan el futuro del turismo en El Manso?
- - Espacio para compartir ideas y conclusiones



## Imágenes de la jornada









#### **4. ANÁLISIS TERRITORIAL Y ZONIFICACIÓN TURÍSTICA**

##### **4.1. Caracterización socio- económico y espacial de la zona**

La presente tarea busca caracterizar los aspectos socioeconómicos y territoriales de la comuna de El Manso. En esta sección, se exploran las dinámicas territoriales, los patrones de ocupación y las principales actividades productivas que estructuran esta región, considerando tanto sus características físicas como sociales y económicas.

La limitada disponibilidad de información estadística desagregada para la comuna, algo frecuente en el estudio de áreas rurales, ha requerido complementar los datos disponibles con estimaciones y fuentes locales. Pese a este desafío, el informe busca

---

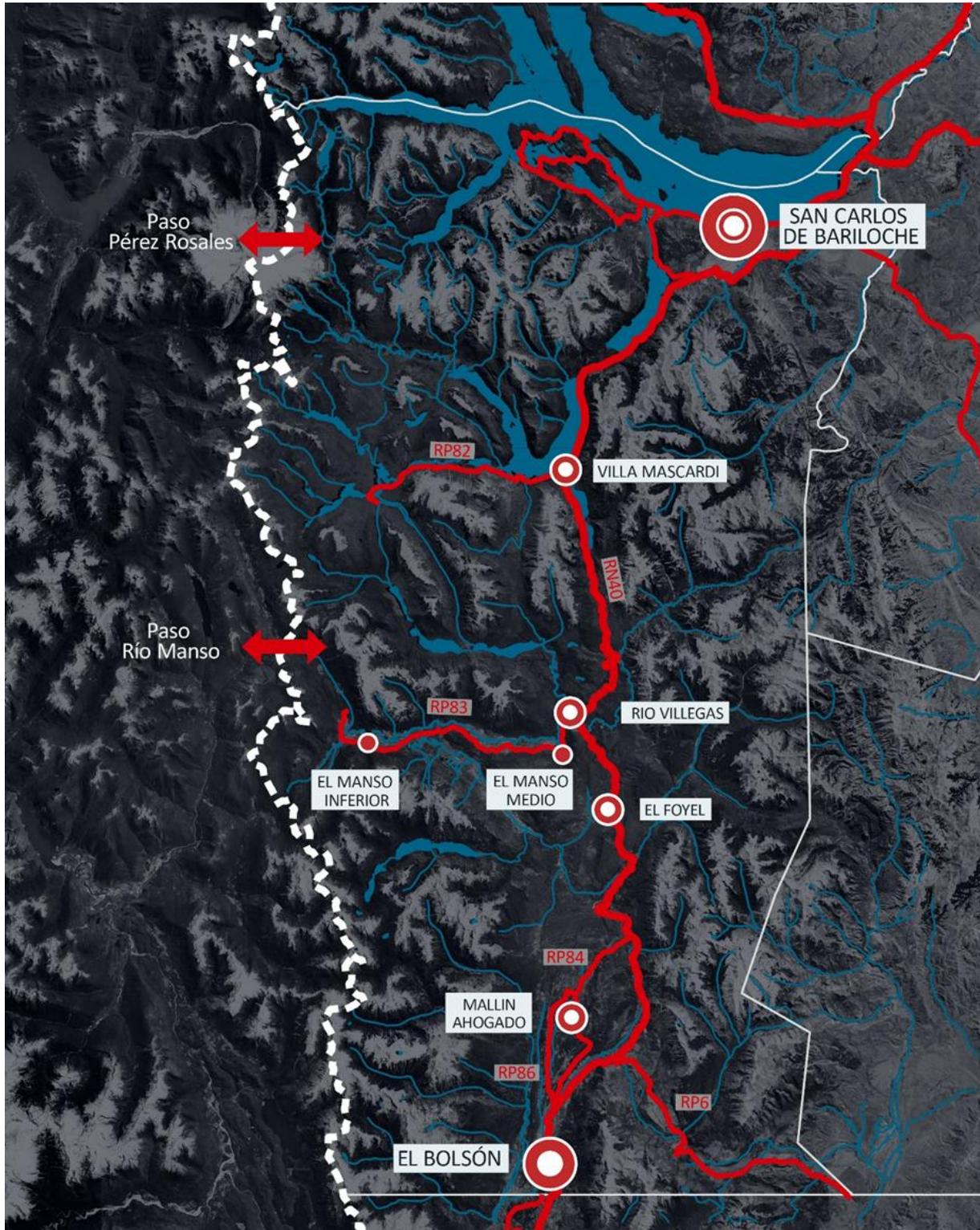
proporcionar una base integral sólida para comprender las particularidades del territorio a través del análisis de variables físicas, sociales y económicas.

#### 4.1.1. Localización de El Manso dentro del sistema urbano

La comuna de El Manso está ubicada en el suroeste de la provincia de Río Negro, Argentina, en el centro del departamento de Bariloche. Se encuentra delimitada al oeste por la República de Chile, al norte por el Parque Nacional Nahuel Huapi, al este por los departamentos de Pilcaniyeu y Ñorquinco, y al sur por el municipio de El Bolsón. Este territorio forma parte del sistema cordillerano y está enclavado en la Cordillera de los Andes, una zona de gran valor escénico y ambiental que combina paisajes montañosos, valles fluviales y áreas de bosque templado.

El Manso está atravesado por los valles de los ríos Manso y Foyel, que configuran los principales accidentes geográficos de la región. Estos ríos, con aguas provenientes del deshielo, confluyen a unos 20 kilómetros antes de que el río Manso ingrese a Chile por el Paso El León, a una altitud aproximada de 390 metros sobre el nivel del mar.

Mapa 1. El Manso en la Región



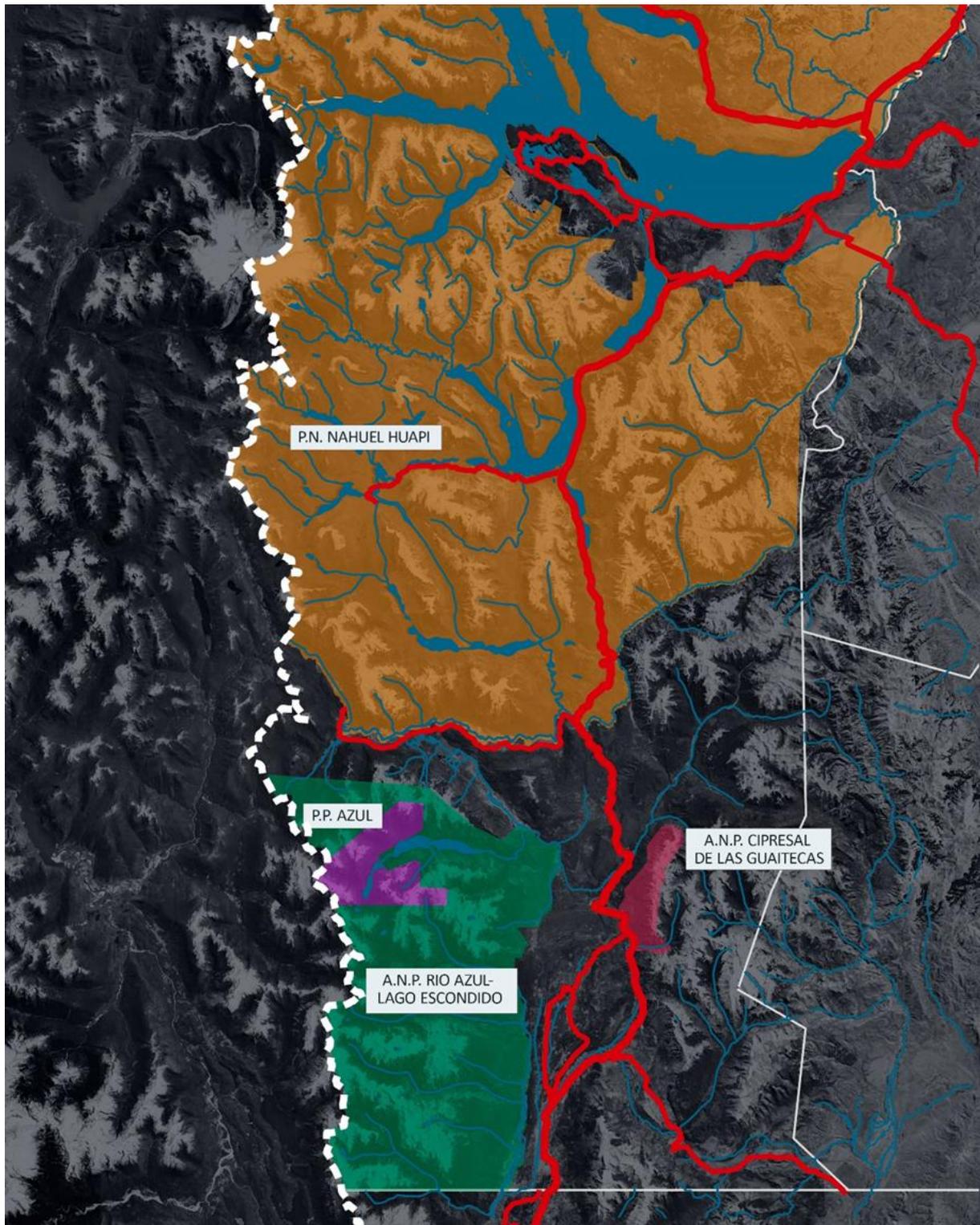
Elaboración propia

La comuna forma parte del departamento de Bariloche, una de las 13 divisiones político-administrativas de la provincia de Río Negro. Este departamento abarca a ciudades de importancia nacional y regional, como San Carlos de Bariloche y El Bolsón respectivamente, así como a diversas localidades y parajes rurales. Entre estos se encuentran El Manso, El Foyel y Río Villegas que conforman una misma comisión de fomento.

La población de la comuna de El Manso se estima en torno a los 800 habitantes, distribuidos en asentamientos dispersos a lo largo de los valles y zonas montañosas. Esta baja densidad de población es típica de las áreas rurales cordilleranas, donde las actividades productivas principales se concentran en la agricultura, la ganadería de subsistencia y, en menor medida, el turismo rural. La comuna cuenta con servicios educativos y de salud básica aunque muchos servicios de mayor complejidad, como atención médica especializada o acceso a comercio diversificado, requieren desplazarse a las ciudades de Bariloche o El Bolsón.

La ciudad de San Carlos de Bariloche no solo es el principal polo de desarrollo económico y turístico de la región, sino también un nodo articulador dentro del sistema urbano provincial. Su influencia se extiende a localidades vecinas como Dina Huapi, El Bolsón y los parajes rurales de El Foyel y El Manso. En este marco, este último se beneficia de su proximidad a centros turísticos y comerciales estratégicos, a la vez que enfrenta desafíos asociados a su aislamiento relativo y la falta de infraestructura.

Este aislamiento se ve mitigado parcialmente por su ubicación estratégica sobre la RP 83, que articula el paraje y conecta a el Manso con el Paso Río Manso / El León, cruce fronterizo hacia Chile. Este paso, situado en un entorno natural de gran belleza, ha sido históricamente utilizado por comunidades locales para el intercambio de productos y actividades de integración cultural. Aunque no es un paso habilitado para tránsito vehicular, representa una conexión significativa entre las regiones andinas de Argentina y Chile, especialmente para actividades de bajo impacto como el turismo y el comercio rural.



Elaboración propia

La comuna de El Manso está rodeada por una red de áreas protegidas que contribuyen a la preservación de su excepcional biodiversidad y belleza escénica. Al

norte, se encuentra el Parque Nacional Nahuel Huapi, uno de los más antiguos de Argentina, que protege ecosistemas de bosque andino-patagónico, lagos glaciares y una rica fauna autóctona. Al sur, limita con el Parque Provincial Azul y el Área Natural Protegida Río Azul - Lago Escondido, que resguardan importantes cuencas hidrográficas y constituyen un refugio para especies amenazadas. Hacia el oeste, se extiende el Área Nacional Protegida Cipresal de las Guaitecas, que protege uno de los bosques de ciprés de las Guaitecas más australes del mundo, un ecosistema único de gran valor ecológico. Estas áreas no solo aseguran la conservación del patrimonio natural, sino que también promueven el desarrollo de actividades turísticas sostenibles y la educación ambiental en la región.

#### 4.1.2. Reseña histórica: poblamiento, conformación comuna

El valle del río Manso, presenta una rica historia de poblamiento que refleja la interacción entre los procesos naturales y culturales. Desde los habitantes originarios hasta la consolidación de una comunidad rural, su historia puede dividirse en cuatro grandes periodos marcados por transformaciones en el uso del territorio, los modos de vida y la relación con el Estado.

##### Primeros habitantes y despojo territorial (1500 - finales del s. XIX)

Los primeros habitantes del valle fueron comunidades indígenas que habitaron la región al menos desde hace 1.500 años, según registros arqueológicos. Estos primeros habitantes eran comunidades nómadas desarrollaron una vida basada en la recolección, la caza y la pesca, adaptándose al entorno boscoso y montañoso. Las pinturas rupestres encontradas en el valle, con una antigüedad estimada de 1.200 años, reflejan aspectos de su vida cotidiana y espiritualidad.

Sin embargo, la segunda mitad del siglo XIX marcó un punto de quiebre con las campañas militares conocidas como la "Conquista del Desierto" en Argentina y la "Pacificación de la Araucanía" en Chile. Estas campañas despojaron a los pueblos originarios de sus tierras y destruyeron sus formas de vida, dejando el valle prácticamente despoblado.

##### Primeros asentamientos colonos (1899 - 1930)

A comienzos del siglo XX, migrantes chilenos cruzaron la cordillera a través del paso Cochamó, estableciéndose en el valle del río Manso. Provenientes en su mayoría del Archipiélago de Chiloé, buscaban tierras fértiles debido a la escasez y mala distribución de tierras en el sur de Chile. Estos colonos se asentaron en el margen norte del río Manso, adaptando sus prácticas agropecuarias tradicionales al nuevo entorno.

En esta etapa, la tecnología jugó un papel clave en la ocupación del territorio. Los colonos abrieron claros en el bosque para desarrollar la agricultura y la cría de ganado, construyeron caminos básicos y emplearon balsas y botes tallados en troncos para cruzar el río. La vida se organizaba en torno a la autosuficiencia, con una economía basada en cultivos como trigo, papa y avena, además de la cría de animales.

El Estado argentino, por su parte, mantenía una presencia débil en la región. Aunque se estableció un destacamento policial para vigilar la frontera, las instituciones estatales tenían un papel más simbólico que efectivo, dejando a los pobladores una relativa autonomía en sus formas de vida.

### Consolidación de la comunidad y la presencia estatal (1930 - 1960)

La década de 1930 marcó un cambio significativo con la creación de instituciones como la escuela N° 92 y la inclusión del valle dentro del Parque Nacional Nahuel Huapi. Estos hitos representaron la integración más activa del Estado en la vida del valle, promoviendo la educación y regulando el uso del territorio bajo políticas de conservación ambiental.

Durante este periodo, la comunidad continuó creciendo y diversificando su economía. Los molinos harineros se convirtieron en puntos clave para el procesamiento de granos y en nodos de intercambio comercial con poblaciones vecinas, incluyendo comunidades del lado chileno. El río Manso y los caminos abiertos se consolidaron como las principales vías de comunicación y transporte, fortaleciendo los lazos económicos y sociales transfronterizos.

### Modernización y desafíos actuales (1960 - actualidad)

Desde mediados del siglo XX, el valle experimentó una modernización gradual. La mejora de los caminos y la introducción de vehículos motorizados facilitaron el acceso a mercados regionales como El Bolsón y Bariloche. En 1988, la creación de la Comisión de Fomento de El Manso representó un hito en la organización política y administrativa del valle, otorgando mayor autonomía local y fortaleciendo la capacidad de la comunidad para gestionar sus recursos.

A partir de la década de 1980, el valle del río Manso comenzó a posicionarse como un destino turístico emergente, inicialmente atrayendo a pescadores deportivos interesados en los ríos Foyel y Manso Inferior. En los últimos años, el turismo ha tenido un impacto significativo en la economía local, promoviendo el desarrollo de emprendimientos familiares que ofrecen productos caseros y artesanías.

La relación con Chile ha mantenido su importancia, especialmente en el marco de la integración binacional. En junio de 2023, se realizaron encuentros del Grupo Técnico

Mixto Argentina-Chile para fortalecer la conectividad entre ambos países. El paso El Manso-El León fue destacado como prioritario dentro del Plan Maestro Chile-Argentina, subrayando su relevancia para las comunidades del valle del río Manso y de El León en Chile.

A pesar de estos avances, la vida en el valle sigue enfrentando desafíos relacionados con la conectividad, el acceso a servicios básicos y la preservación de su identidad cultural.

#### 4.1.3. Características físicas

El área de estudio pertenece a la provincia geológica denominada Cordillera Patagónica Septentrional. Esta se caracteriza por la presencia de cordones montañosos de entre 1600 y 1900 m s.n.m. con orientación N-S, separados por profundos valles paralelos y transversales; en estos últimos se emplazan los lagos de origen glacial y los amplios valles de desagüe glacifluvial cuaternario. Grandes aparatos volcánicos (Lanín, 3.776 m s.n.m. y Tronador, 3.554 m s.n.m.) irrumpen en los cordones montañosos regulares. Planicies de bajo relieve (Pampa de Lonco Luan, Planicie Alicurá) se desarrollan al N y E del cordón montañoso principal otorgando una connotación extra-andina a la unidad.

#### Clima

El clima es frío húmedo de transición y ocupa las partes más bajas y los valles a lo largo de la cordillera andina. Las temperaturas en el norte son aproximadamente 3°C más altas que las de la sección sur. Las diferencias también se registran en los regímenes de lluvias: los veranos secos en el norte no existen en el sur.

Clima es Frío Húmedo de Transición

Precipitación anual: 750/1200 mm.

Período libre de heladas: 0 días.

Nevadas: 20-40.

Temperatura máxima absoluta 36°C (N), 30°C (S).

Temperatura mínima absoluta: -15 -20°C.

Radiación en los solsticios: 292/54 W.m-2 (N), 194/26 W.m-2 (S).

Velocidad media del viento (muy influenciada por la topografía): 5 / 7 m.s-

Figura 1: Caracterización termopluviométrica de la estación meteorológica El Manso

Estación:	<b>EL MANSO</b>	<b>Est. 15</b>
Provincia:	Rio Negro	
Fuente:	INTA	
Periodo:	1980/95 - 2002/2007	
Latitud:	41° 36' S	
Longitud:	71° 35' W	
Altitud:	400 msnm	

	Temperatura Media	Temperatura Máxima Media	Temperatura Mínima Media	Temperatura Máxima Absoluta	Temperatura Mínima Absoluta	Amplitud Térmica
Enero	15,2	23,8	6,4	35,5	-2,5	17,4
Febrero	14,9	24,3	5,5	35,0	-3,0	18,8
Marzo	12,5	21,9	3,2	35,0	-8,0	18,7
Abril	8,7	15,4	1,7	27,5	-6,5	13,7
Mayo	5,4	10,7	0,1	22,0	-8,0	10,6
Junio	4,4	9,1	-0,3	16,0	-8,5	9,4
Julio	3,8	9,6	-2,0	19,5	-10,0	11,6
Agosto	5,5	12,6	-1,6	20,0	-9,0	14,2
Septiembre	7,1	15,6	-1,4	24,0	-7,5	17,0
Octubre	9,5	18,4	0,6	28,5	-6,5	17,8
Noviembre	11,0	20,3	1,7	32,0	-6,5	18,6
Diciembre	13,2	21,7	4,5	33,0	-3,0	17,2
<b>Año</b>	<b>9,3</b>	<b>17,0</b>	<b>1,5</b>	<b>35,5</b>	<b>-10,0</b>	<b>15,4</b>

	Días con Helada	Lluvia	Nieve	Días con lluvia	Días con nieve	Precipi- tación total
Enero						30,0
Febrero						38,0
Marzo						56,0
Abril						107,0
Mayo						234,0
Junio						202,0
Julio						157,0
Agosto						135,0
Septiembre						108,0
Octubre						69,0
Noviembre						43,0
Diciembre						76,0
<b>Año</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>1255,0</b>

Fuente: Bustos, Carlos: Rocchi Victor, 2008

En El Manso, la temperatura media anual es de 9,3°C con una amplitud térmica de 15,4°C. Entre Abril y Octubre la temperatura media está por debajo de los 10°C. La temperatura máxima absoluta es de 35,5°C y la mínima absoluta es de -10°C. La precipitación anual es de 1255 mm. El período con mayor afluencia de lluvias es el de los meses fríos, entre abril (107 mm.) y septiembre (108 mm.) y en particular mayo y junio en los que se superan los 200 mm.

### Hidrografía

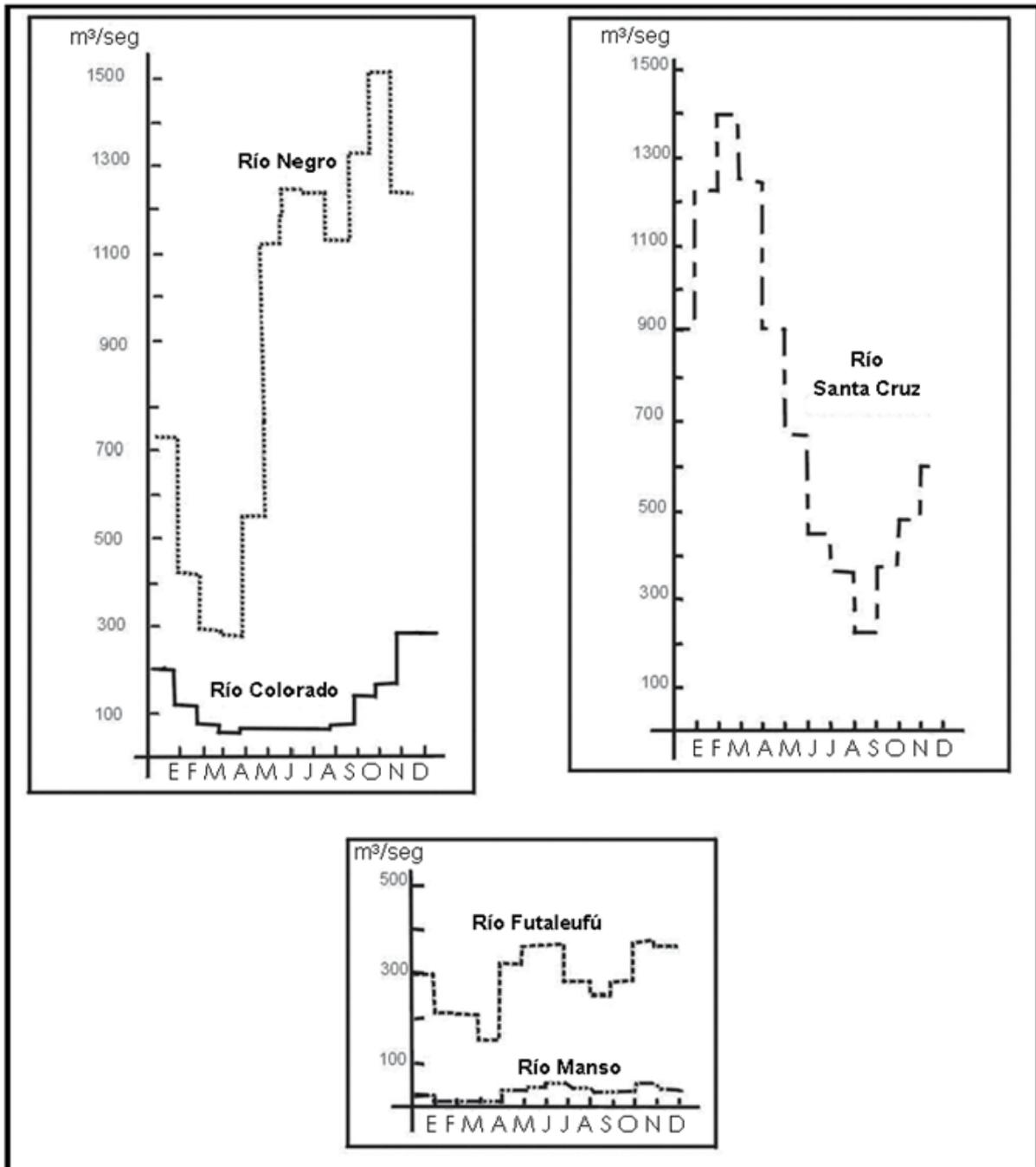
Los ríos patagónicos desembocan hacia cuatro vertientes: del océano Atlántico, del Canal Beagle, del Estrecho de Magallanes y del Océano Pacífico. A esta última pertenece el Río Manso.

Esta vertiente está formada por ríos y sistemas lacustres que se extienden, en forma discontinua, entre los 40°S en la provincia del Neuquén hasta los 54°S en la provincia de Tierra del Fuego. Son las cuencas de los ríos Hua-Hum, Manso, Puelo, Futaleufú, Carrenleufú, Pico y Simpson, entre otros. Lagos como el Lácar, Buenos Aires, Pueyrredón-Posadas, San Martín y Fagnano constituyen las cabeceras de cuenca de ríos desarrollados enteramente en la vertiente occidental de los Andes. En conjunto, totalizan 37.400 km<sup>2</sup> (Daus, 1975).

Los cursos de agua de la vertiente del Pacífico son típicos del ambiente de montaña, con cauces angostos, alto gradiente, saltos y cascadas y fuerte poder erosivo. El nivel de base está localmente condicionado por la presencia de numerosos lagos de origen glacial a lo largo de sus cuencas. Numerosos ríos cortos y de fuerte gradiente también drenan las islas e islotes que conforman los archipiélagos austral y fueguino-magallánico. El régimen es de tipo pluvio-nival,

Los caudales varían entre 50 y 296 m<sup>3</sup>/seg. Las crecientes por precipitaciones se registran entre Marzo y Julio y las relacionadas a fusión nival durante el mes de Noviembre. El río Futaleufú está considerado como el más importante de los ríos de vertiente pacífica debido a la amplia extensión de su cuenca imbrífera, integrada por ocho lagos.

Figura 2: Hidrogramas de ríos de vertiente atlántica y pacífica, según caudales medios mensuales



Fuente: Coronato, 2017

Las crecidas de los ríos Negro, Futaleufú y Manso muestran la influencia de las precipitaciones de otoño e invierno y la fusión nival en primavera.

El río Manso presenta un caudal medio mensual caracterizado por valores bajos a lo largo del año, generalmente por debajo de los 100 m³/s, con un régimen hidrológico definido por marcadas variaciones estacionales. En su cuenca superior el caudal medido es de 67 m³/seg. (Medus and Rey, 1982 en Coronato, 2017). Los picos de caudal se observan durante los meses de primavera y verano (noviembre y diciembre),

alcanzando sus valores máximos debido al aporte predominante de deshielos de la cordillera y precipitaciones en la cuenca alta. En contraste, los meses de otoño e invierno (abril a julio) presentan los valores mínimos, reflejando una reducción en las fuentes de alimentación hídrica.

El régimen hidrológico del Manso puede clasificarse como nivo-pluvial, donde la combinación de deshielos y lluvias controla los caudales. Este comportamiento es típico de

los ríos andinos de vertiente pacífica. Comparado con otros ríos de la región, como el Futaleufú, el Manso tiene un caudal significativamente menor, aunque sigue un patrón similar en términos de estacionalidad.

### Unidades Morfoclimáticas

Caracterizar geomorfológicamente un espacio geográfico implica considerar la interacción entre las estructuras geológicas y los agentes modeladores influenciados por procesos físico-químicos en la baja atmósfera y en la superficie terrestre.

Desde una clasificación genética, los agentes morfoclimáticos responsables del modelado del paisaje son el agua corriente, que forma paisajes fluviales; el hielo, que configura el paisaje glacial; el viento, que moldea el paisaje eólico; y el oleaje, que modela el litoral. Además, la fuerza de gravedad impulsa el desplazamiento de materiales, agua y hielo pendiente abajo a lo largo de las superficies inclinadas.

En la Cordillera Patagónica Norte, las rocas metamórficas e intrusivas están sometidas a procesos de erosión glacial, crioclastismo y congelamiento estacional de suelos debido a la combinación de temperatura y humedad en altura. El clima húmedo de transición aporta suficiente agua corriente para generar erosión de laderas y erosión por agua en los valles intermontanos. Las grandes cubetas glaciares labradas en los valles transversales alojan sistemas lacustres que actúan como reservorios de agua y reguladores del caudal del río Limay. En sus costas recortadas, se produce erosión sobre los acantilados rocosos y acumulación de gravas y arenas provenientes del material morrénico de las laderas, lo que da origen a playas.

Los procesos glaciares relictos predominan en el modelado del relieve. Sobre las laderas de las artesas se desarrollan diversos procesos de remoción en masa, como avalanchas de nieve, deslizamientos de tierra, caídas de rocas y reptación de suelos. El gradiente de precipitaciones hacia el este favorece la aparición gradual de la erosión eólica como modelador de los terrenos más secos y el pulido de las rocas volcánicas.

## Vegetación

En cuanto a la vegetación, el área bajo estudio está incluida en la llamada provincia Subantártica que se extiende a lo largo de la cordillera andina y archipiélagos chilenos, desde los 37° de latitud sur aproximadamente hasta el Cabo de Hornos (60° latitud sur). La vegetación dominante incluye bosques caducifolios y perennifolios, estepas de gramíneas y turberas. El bioma bosque presenta gran variedad pudiendo diferenciarse entre bosques hidrófilos, bosques mesófilos y bosques xerófilos, distribuidos de O a E según el gradiente de humedad. Entre los primeros, se distinguen el Bosque Valdiviano y el Bosque Magallánico, determinados por la dispersión de *Nothofagus dombeyi* (coihue) y *Nothofagus betuloides* (guindo), respectivamente.

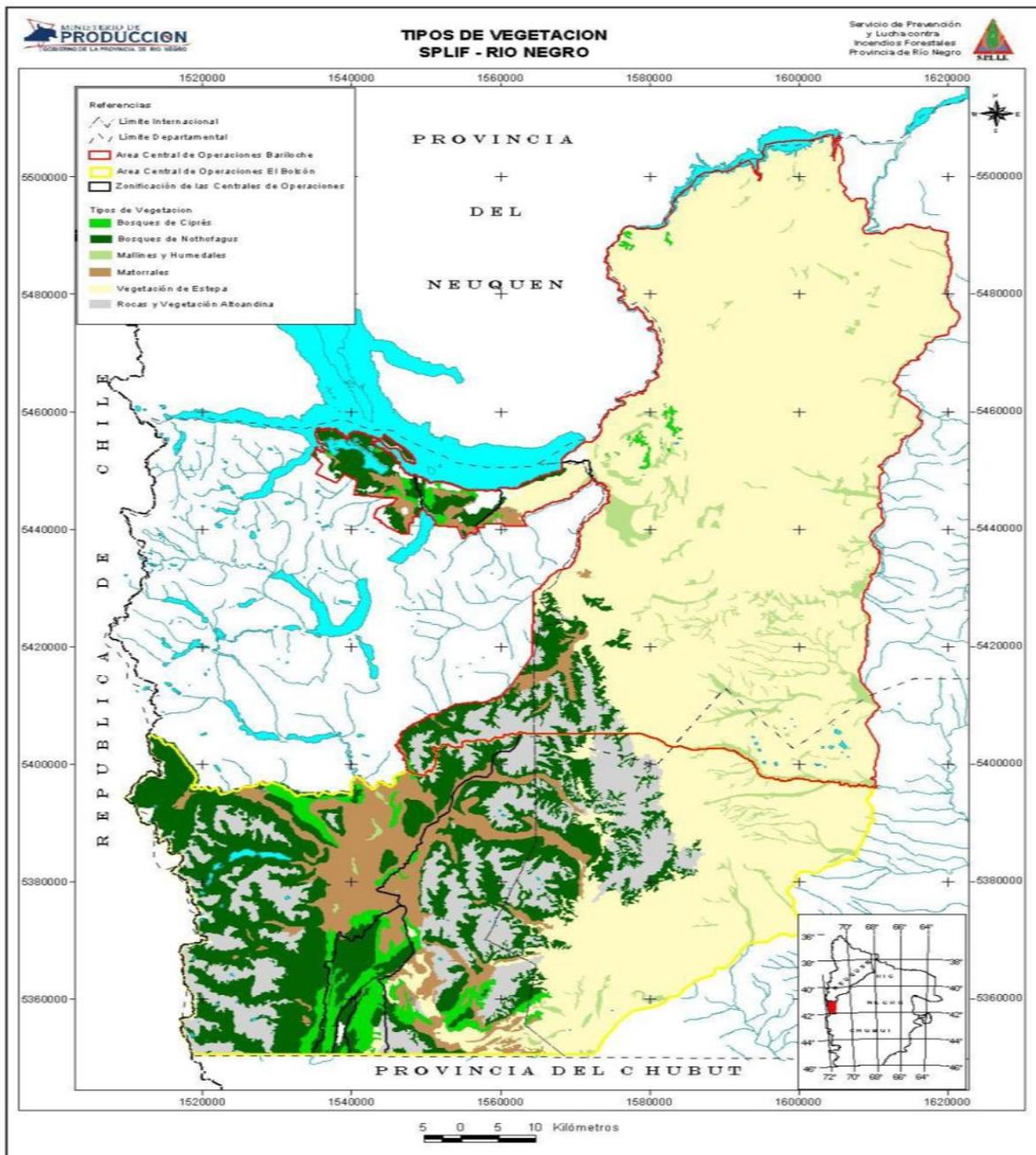
El bioma presente en el valle de El Manso es el Bosque Valdiviano. Este se localiza en los sectores más húmedos de cordillera, principalmente en su margen occidental. Se extiende desde los 35° a los 48° de latitud sur, en una estrecha franja de 150- 250 km de ancho y 1.600 km de largo. Abarca la porción meridional del territorio chileno, que incluye la totalidad de las Regiones Administrativas VII a X y parte de la XI Región, y en Argentina la franja occidental de las Provincias de Neuquén, Río Negro y Chubut. Esta unidad se desarrolla bajo condiciones ambientales de clima templado con temperatura media anual que varía entre los 7° y 15°C. y precipitaciones muy elevadas que llegan a superar los 4.000 mm anuales.

Se trata de un bosque hidrófilo perennifolio de aspecto selvático. Presenta tres estratos de árboles y un denso sotobosque de helechos, cañas, lianas y epífitas. El primer estrato está dominado por *Nothofagus dombeyi* (coihue); el segundo por *Saxegothea conspicua* (mañiú hembra) y *Laureliopsis philippiana* (tepa); y el tercero por *Podocarpus nubigenus* (mañiú macho), *Weinmannia trichosperna* (tineo, tenío) y *Dasyphyllum diacanthoides* (palo santo), entre otras. Posee gran riqueza florística entre las que destacan las plantas de flores rojas y anaranjadas. En los lugares desfavorables como laderas muy altas y escarpadas o pantanos aparecen comunidades de *Fitzroya cupressoides* (alerce) (Roig, 1998).

La unidad de paisaje característica de esta área es la de montañas húmedas en el bosque mixto subantártico. Es el paisaje emblemático de la Patagonia Andina. Dominan los cordones montañosos escarpados, con glaciares de circo, valles longitudinales y transversales ocupados por cuencas lacustres y una red integrada de ríos que forman las altas cuencas de los ríos alóctonos que desagúan al Atlántico y de los ríos de vertiente pacífica. El bosque ocupa las laderas y fondos de valles con variantes de bosque higrófilo, mesófilo a xérico, según sea la influencia del gradiente de precipitaciones oeste-este. La actividad humana se concentra en poblados pequeños a medianos, dedicados preferentemente a la actividad turística, deportes invernales y, en menor medida, a la explotación forestal y a la ganadería extensiva en

las zonas bajas con pastizales naturales. En los Andes Fueguinos se agregan a este tipo de paisaje los valles glaciarios amplios ocupados por turberas rojas rodeadas por el bosque subantártico, elementos que otorgan singularidad con respecto al resto de la Patagonia. El alto valor escénico del paisaje, su biodiversidad y la abundancia de sus recursos naturales han sido las razones por las cuales vastas zonas han sido declaradas áreas protegidas de categoría diversa.

Figura 3: Tipos de Vegetación



Fuente: Subsecretaría de Recursos Forestales, 2024

El mapa precedente muestra la distribución del tipo de vegetación de la zona cordillerana de Río Negro. En el valle de El Manso, entre la ruta 40 y el Manso Inferior predomina el matorral, acompañado por bosque de ciprés en las cercanías del río. Hacia El Manso inferior y hasta el límite internacional, la vegetación cambia predominando el bosque de Nothofagus.

### Amenazas Naturales

La región está expuesta a diversas amenazas naturales como inundaciones, sismos, inestabilidad de laderas, vulcanismo, nevadas. Si bien el riesgo de tormentas extremas disminuye de norte a sur, toda la región se ve afectada por lluvias, nevadas, deslizamientos de suelo y desprendimientos en zona de montaña. Consecuentemente, tanto los servicios como la infraestructura de la región se caracterizan por una vulnerabilidad de media a alta. La actividad volcánica está presente en la región, aunque sin erupciones recientes. Sin embargo, los vientos traen hacia el lado argentino las cenizas de los volcanes chilenos afectando a la población local y las actividades turísticas y productivas.

En la temporada estival son muy comunes los incendios forestales que, además de afectar directamente a los pobladores, generan contaminación del agua por variaciones en la concentración de sedimentos y nutrientes constituyendo un problema para los bosques nativos y estepas ricas en especies forrajeras que usa el ganado

Desde 1980, el valle del río Manso ha experimentado varios incendios forestales significativos, como los ocurridos en diciembre de 2021 y 2022. Estos incendios afectaron grandes extensiones de la región, incluyendo bosques de Nothofagus dombeyi (coihue) y otras especies características del Bosque Valdiviano. Las causas de los incendios han sido variadas, pero la actividad humana, las condiciones climáticas adversas y los cambios en el uso del suelo han sido factores clave. La recurrencia de incendios en la región muestra una tendencia histórica de eventos de gran magnitud, lo que resalta la vulnerabilidad del área ante estos fenómenos.

En la actualidad, la región patagónica argentina enfrenta una serie de incendios forestales que han afectado áreas significativas en las provincias de Río Negro, Neuquén y Chubut. Desde el inicio del verano, se han reportado incendios que han consumido más de 10.000 hectáreas de bosques, pastizales y plantaciones. Un incendio particular en el Parque Nacional Nahuel Huapi, que abarca territorios de Río Negro y Neuquén, afectó más de 2.000 hectáreas a principios de enero de 2025.

Desde finales de diciembre de 2024, la comunidad de El Manso y sus alrededores se han visto afectadas por un incendio forestal de gran magnitud en el Parque Nacional Nahuel Huapi, situado al sur de Bariloche. El siniestro, que se originó el 25 de

diciembre, ha provocado la destrucción de extensas áreas de vegetación nativa, incluyendo zonas cercanas al Lago Martín y Lago Steffen, ambos de relevancia para la biodiversidad local y las actividades turísticas.

A pesar de los esfuerzos desplegados por brigadistas y equipos especializados en la lucha contra incendios, las condiciones meteorológicas adversas, como fuertes vientos y altas temperaturas, han dificultado las tareas de contención y extinción del fuego. Como consecuencia, el humo generado ha afectado la calidad del aire en toda la región, impactando tanto a la población residente como a los turistas presentes en la zona.

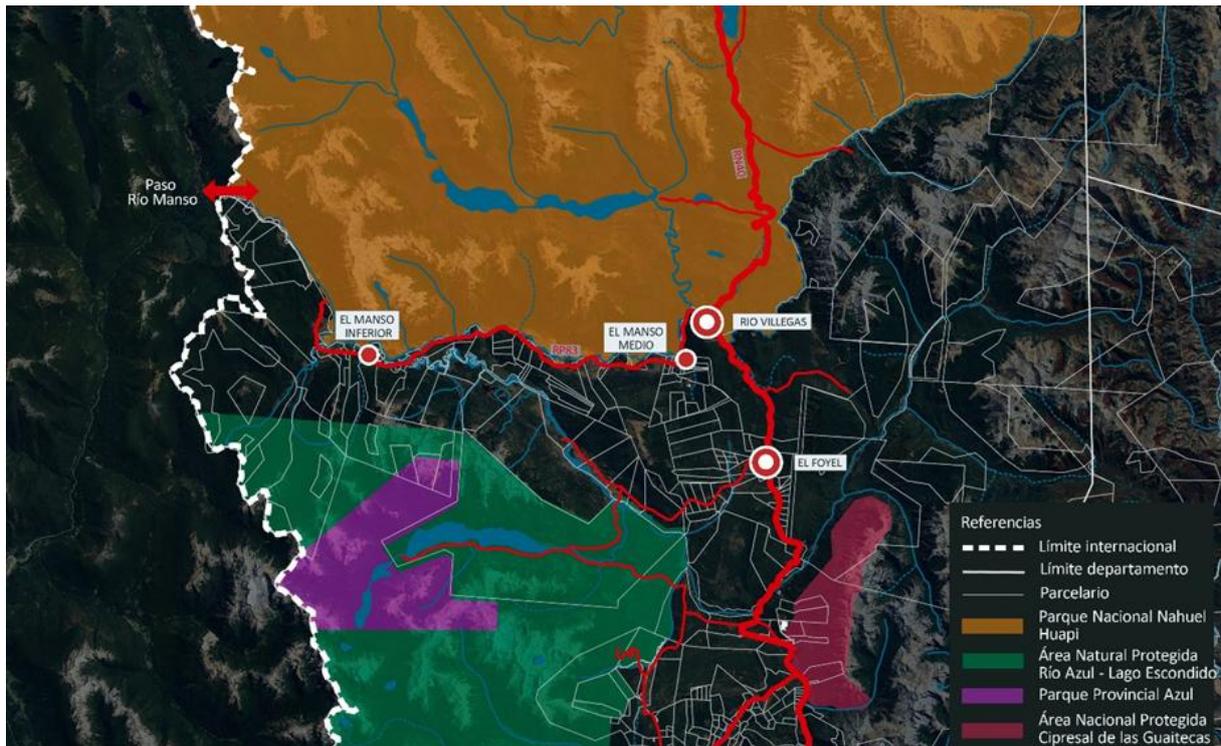
Ante la situación, las autoridades locales han implementado medidas preventivas, tales como restricciones de acceso a áreas específicas del parque y la emisión de recomendaciones de actuación dirigidas a grupos vulnerables. El incidente sigue siendo monitoreado constantemente, con el objetivo de salvaguardar la seguridad de la comunidad y mitigar los efectos sobre el entorno natural de El Manso, una región que es esencial tanto para la conservación como para el desarrollo turístico de la zona.

#### 4.1.4. Caracterización territorial

La comuna de El Manso limita al oeste con la República de Chile, al norte con el Parque Nacional Nahuel Huapi, al este con los departamentos de Pilcaniyeu y Ñorquinco, y al sur con el municipio de El Bolsón. Esta región está enclavada en la Cordillera de los Andes y abarca los valles de los ríos Manso y Foyel, que confluyen aproximadamente 20 km antes de que el río Manso ingrese a Chile por el Paso El León, a unos 390 metros sobre el nivel del mar.

El acceso principal a la comuna es a través de la Ruta Nacional 40, ubicada a 70 km al sur de San Carlos de Bariloche y a 35 km al norte de El Bolsón. Desde el puesto de Gendarmería Nacional en el río Villegas, nace la Ruta Provincial 83, que recorre el valle paralelo al río Manso hasta la frontera con Chile.

Mapa 3. El Manso



La población de la comuna es predominantemente rural y se distribuye en varios parajes. Según el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022, la comuna cuenta con 840 habitantes y 381 viviendas. Sin embargo, actores locales estiman la población total en 1800 habitantes. Los principales núcleos poblados son El Foyel, el de mayor población, Río Villegas, El Manso medio y El Manso Inferior.

En cuanto a las áreas protegidas, al norte de la comuna se encuentra el Parque Nacional Nahuel Huapi, que abarca una superficie significativa y es de jurisdicción nacional. Al sur, se localiza el Área Natural Protegida Río Azul - Lago Escondido, con una extensión aproximada de 69,000 hectáreas, bajo jurisdicción provincial.

La estructura parcelaria de la región está influenciada por su geografía montañosa y la presencia de bosques andino-patagónicos. Las parcelas suelen estar destinadas a actividades agropecuarias y turísticas, con establecimientos que ofrecen principalmente servicios de alojamiento.

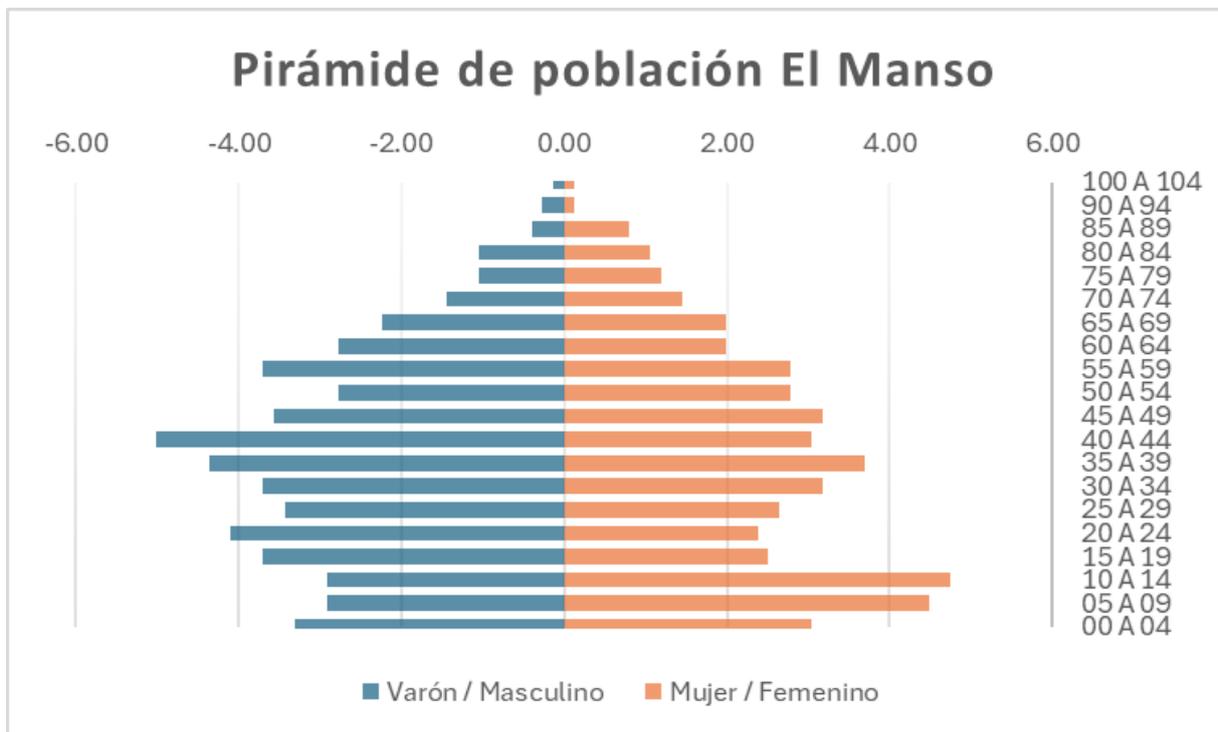
En relación con la tenencia de la tierra, la tierra al norte del río Manso pertenece al Parque Nacional Nahuel Huapi y es, por lo tanto, jurisdicción del Estado Nacional. El resto de las tierras del área pertenecen al estado provincial, que reconoce a los ocupantes legítimos de las mismas, y a propietarios privados. Hacia el sur se encuentra el Área Protegida Río Azul - Lago Escondido, de jurisdicción provincial. En cuanto al régimen de tenencia en el valle, el 46% de los productores cuenta con título de propiedad y el 30% con permiso de ocupación. Además, el 13% se encuentra bajo

la Administración de Parques Nacionales, el 7% tiene el título de propiedad en trámite y el resto tiene permiso de ocupación y sucesión en trámite (Jhon, 2023).

#### 4.1.5. Caracterización social: población; aspectos culturales

De acuerdo al Censo de Población Hogares y Vivienda 2022 la comuna de El Manso tiene una población de 851 personas, que viven en 387 viviendas particulares[1]. Lamentablemente este dato es el único disponible a nivel de desagregación del gobierno local. Por este motivo, y para poder realizar un análisis de mayor profundidad, se optó por tomar los datos de los radios censales que corresponden con el área de la comisión de fomento.

Dado que el límite de los radios no coincide totalmente con el de la comuna, sino que deja afuera al sector que corresponde al PN Nahuel Huapi (que el INDEC incluye dentro de otro radio de mayor extensión territorial), la población sobre la que se hizo el siguiente análisis (757) es algo menor al del total censado para la comuna. Sin embargo, resulta la mejor aproximación que podemos obtener a partir de datos censales de la composición de población y condiciones de vida en El Manso.



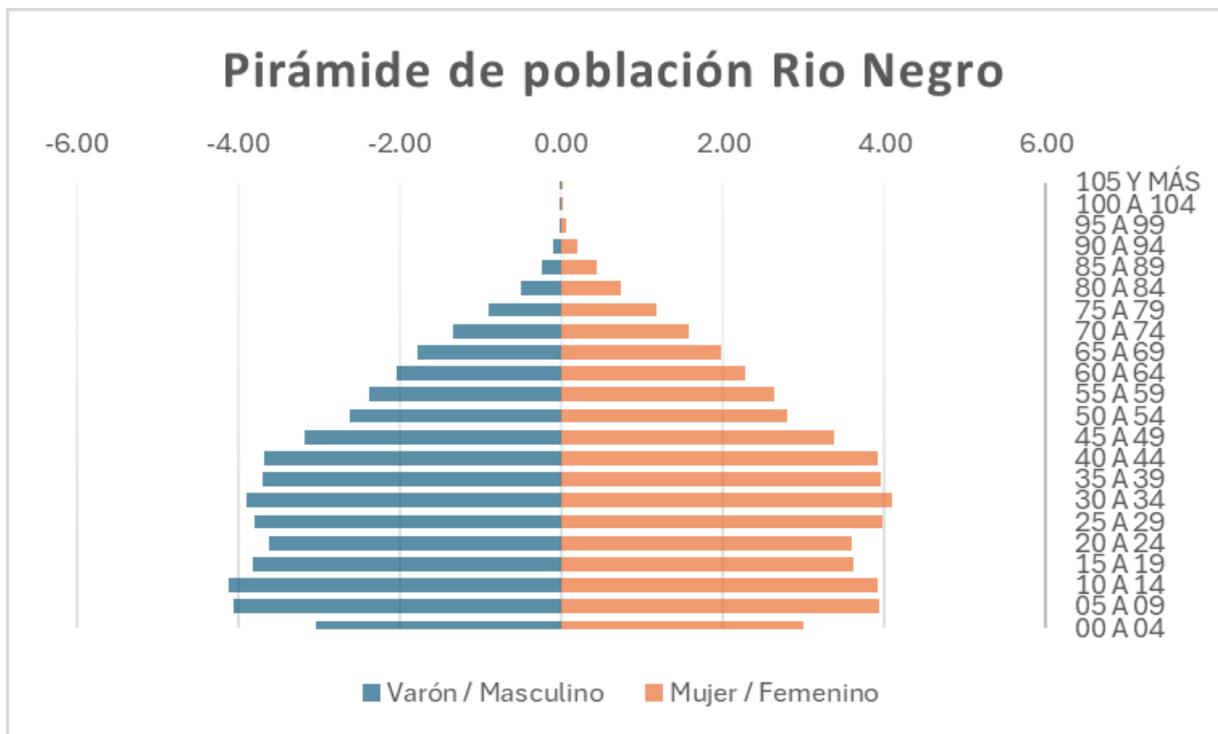
Elaboración propia en base a Censo de Población Hogares y Vivienda 2022- INDEC

La pirámide de edades de El Manso presenta una estructura demográfica particular que refleja las dinámicas poblacionales de este paraje rural. Se observa una base angosta, lo que indica una baja proporción de niños y jóvenes en relación con el resto

de la población. Esto sugiere una disminución en las tasas de natalidad y posibles procesos de migración.

El grupo etario predominante se encuentra en la franja de adultos jóvenes y adultos medios (entre 25 y 60 años), con mayor proporción de hombres frente a mujeres. Esto podría estar vinculado a las actividades económicas predominantes a nivel local, como la producción agropecuaria, que requiere mano de obra activa y es predominantemente llevada a cabo por el género masculino.

En los grupos de edad más avanzados, se evidencia una presencia significativa de población mayor, con una leve sobrerrepresentación de mujeres en los segmentos de 65 años y más, un fenómeno habitual debido a la mayor esperanza de vida femenina. Este envejecimiento de la población en una zona de baja densidad puede representar desafíos en términos de acceso a servicios de salud y asistencia para adultos mayores.



Elaboración propia en base a Censo de Población Hogares y Vivienda 2022- INDEC

Al contrastar la pirámide de edades de El Manso con la de la provincia de Río Negro, se observan algunas diferencias que resultan relevantes. La provincia muestra una pirámide más equilibrada, con una presencia relativamente mayor de población en edades jóvenes y una población más diversificada, con un mayor peso relativo de los grupos en edad escolar y productiva. En contraposición en El Manso hay una mayor concentración en la adultez media y una tendencia al envejecimiento.

La estructura poblacional de la comuna evidencia una migración juvenil más pronunciada, lo que puede estar vinculado al limitado acceso a educación terciaria y superior en la zona, obligando a los jóvenes a trasladarse a localidades más grandes. En la franja de adultos mayores, El Manso muestra una tendencia al envejecimiento más marcada, con una mayor proporción de personas de 60 años y más en comparación con la estructura provincial.

En relación al lugar de nacimiento, el 74,5% de la población de El Manso nació en Río Negro y un 19,42% proviene de otra provincia argentina. Entre los que nacieron en otra provincia un 25% proviene de la Provincia de Buenos Aires y un 23,8% de Chubut.



Elaboración propia en base a Censo de Población Hogares y Vivienda 2022- INDEC

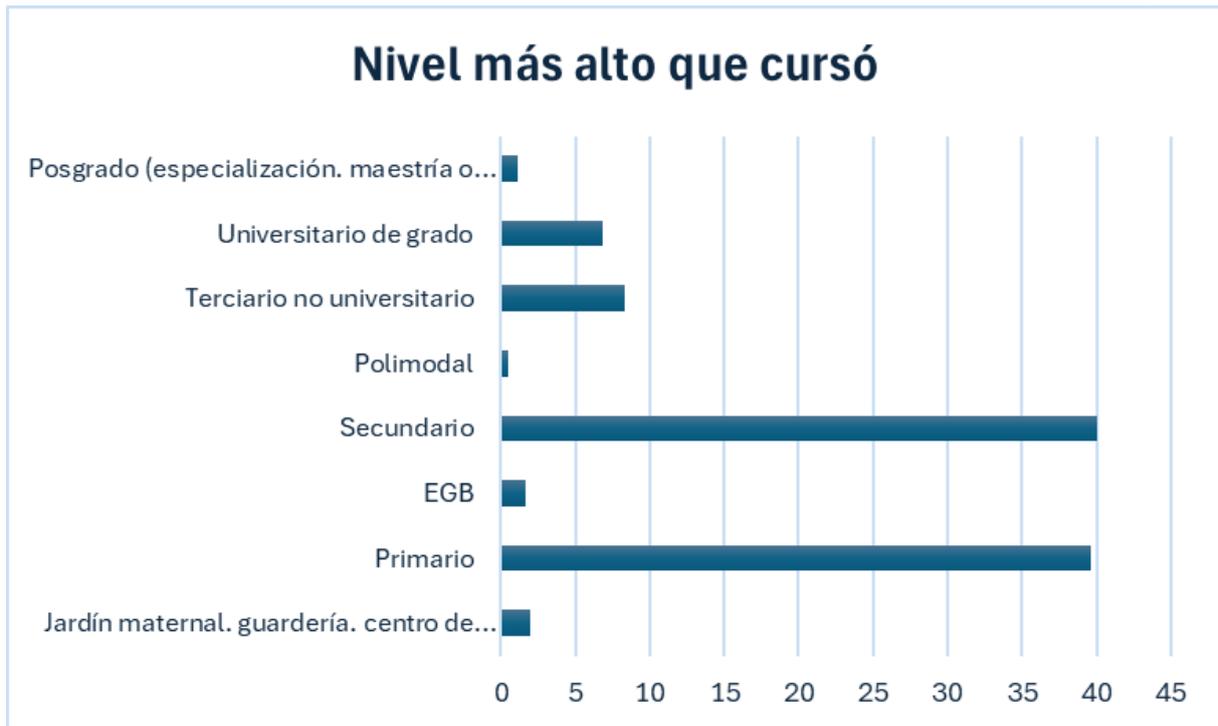
El 6,08% de la población nació en otro país, cifra ligeramente superior al 5,46% de Río Negro. El 82,6% de quienes nacieron en otro país, lo hizo en Chile. El resto se distribuye de manera uniforme entre Brasil, México, Uruguay, Italia, Noruega, Polonia y Suecia.

Máximo nivel de instrucción alcanzado	El Manso (%)	Rio Negro (%)

Sin instrucción	8.45	9.72
Primario incompleto	22.06	17.13
Primario completo	17.17	11.57
Secundario incompleto	21.93	22.14
Secundario completo	15.72	14.18
Terciario incompleto	2.11	4.8
Terciario completo	4.89	5.52
Universitario incompleto	3.83	7.62
Universitario completo	2.38	4.74
Posgrado incompleto	0.4	0.77
Posgrado completo	0.53	1.24
Ignorado	0.53	0.57
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Elaboración propia en base a Censo de Población Hogares y Vivienda 2022- INDEC

Respecto a la educación, 8,45% de la población de El Manso no tiene instrucción y un 3,57% nunca asistió a la escuela. En referencia a la instrucción superior, un 8,2% completó estudios terciarios o universitarios. Este porcentual es notoriamente menor a la media provincial que es de 12,27%.



Elaboración propia en base a Censo de Población Hogares y Vivienda 2022- INDEC

El 39,64% de la población de El Manso cursó (habiendo o no completado) hasta el nivel primario, porcentual muy superior a la media provincial (27,54%), mientras que el 40% cursó hasta el nivel secundario. En niveles superiores, la población con estudios terciarios o universitarios en El Manso suman un 15,14%, mientras que en Río Negro asciende al 25,41%, lo que marca una diferencia importante.

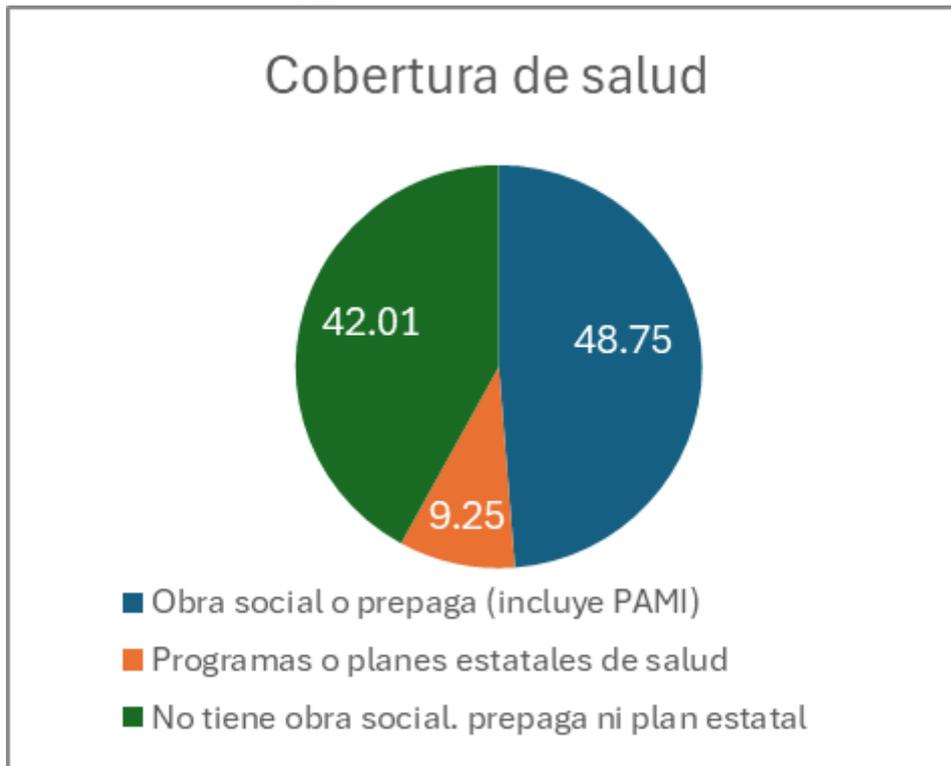
Con respecto a la situación laboral, los datos censales muestran que el 54,1% de la población de El Manso está ocupada, porcentual algo menor que el correspondiente al total de Río Negro (60,11%).



Elaboración propia en base a Censo de Población Hogares y Vivienda 2022- INDEC

La tasa de inactividad (41,8%) es mayor en comparación con el total provincial (34,82%), lo que indica una menor inserción en el mercado laboral. El 35,45% de los trabajadores de El Manso tienen descuentos jubilatorios, casi diez puntos porcentuales por debajo de la media provincial (44,28%). Esto sugiere un mayor nivel de empleo informal en El Manso. Un 48,48% de la población no tiene descuentos jubilatorios ni aporta voluntariamente.

La población de El Manso que tiene obra social o prepaga es un 48,75%, valor significativamente menor al 62,16% de Río Negro. En consecuencia, un 9,25% accede a la salud a través de planes estatales. El porcentaje de población de El Manso que no cuenta con cobertura médica asciende al 42,01%, lo que indica una mayor vulnerabilidad en el acceso a servicios de salud.



Elaboración propia en base a Censo de Población Hogares y Vivienda 2022- INDEC

En base a lo analizado y tomando como referencia los valores de media de la provincia de Río Negro, El Manso presenta un bajo acceso a niveles educativos superiores y una menor tasa de empleo y mayor informalidad laboral. En relación con esto, la población transita un proceso progresivo de envejecimiento. Situación que se ve agravada por el bajo acceso a cobertura de salud, con mayor dependencia de planes estatales y alto porcentaje de personas sin cobertura.

Estos datos coinciden con las características de otras regiones en que las poblaciones jóvenes se ven tentadas de abandonar el entorno rural. Por esto, es necesario formular políticas que fomenten la inserción laboral formal y mejoren el acceso a educación superior promoviendo el arraigo de las juventudes.

#### 4.1.6. Actividades productivas

La comuna de El Manso se ubica dentro de la denominada Faja Cordillerana Norte Patagónica (SPTIP, 2016). Si bien el turismo es la principal actividad en esa zona, la cordillera tiene aún una muy fuerte impronta agraria. La ganadería es extensiva principalmente de modalidad trashumante (durante el verano en los bosques y en invierno, en la estepa). También tiene gran presencia en la región la actividad forestal.

El análisis de la cobertura del suelo muestra un importante cambio entre los años 2001 y 2010, que tiende a la simplificación del paisaje, en comparación con la cantidad de

parches de diferentes tipos de vegetación. Se evidencia una significativa disminución de la cobertura de bosque y pastizales, a la vez que un aumento progresivo de la estepa arbustiva y el bosque mixto. Este proceso de arbustización y degradación del paisaje suele estar vinculado al sobrepastoreo, y a la reducción de la productividad primaria de la estepa y la modificación de la dinámica del agua (SPTIP, 2016). Todo esto implica una disminución de la rentabilidad de la actividad ganadera, con el consecuente abandono de tierras, migración de la población y la pérdida de mano de obra rural y sus conocimientos tradicionales.

En el paraje El Manso, el sistema ganadero presenta diferencias significativas entre el margen norte y el sur del valle. Al norte, las familias que residen en la zona son pequeños productores dedicados a una ganadería de subsistencia bajo la jurisdicción de la Administración de Parques Nacionales (APN). Este sistema productivo se caracteriza por el uso de recursos forrajeros provenientes de áreas desmontadas y pequeñas parcelas con pasturas de baja productividad. El traslado y la venta de ganado solo son posibles hacia el final del verano, cuando el caudal del río disminuye lo suficiente para permitir el cruce. Además, los productores deben abonar anualmente un canon para utilizar áreas delimitadas destinadas al pastoreo.

En la margen sur del valle, el pastoreo en los pastizales sigue un patrón estacional: durante el verano se utilizan los sectores bajos, mientras que las laderas, que ofrecen mayor resguardo contra el frío, se reservan para el invierno. Algunos predios complementan la actividad ganadera con el cultivo de avena, destinada a la suplementación invernal del ganado. Además, la producción fruti-hortícola, destinada tanto al autoconsumo como a la venta de excedentes, representa una actividad secundaria. En este paraje, predomina una estrategia ganadera mixta que combina la cría de vacunos y ovinos, junto con un aporte significativo de ingresos provenientes de la extracción forestal. Esto se debe a que tanto en El Manso como en El Foyel persisten amplias superficies boscosas dentro de los predios (Cardozo, 2014).

Un relevamiento realizado en los parajes El Manso, El Foyel, Lago Steffen y Río Villegas detectó 135 familias en el Valle de El Manso dedicadas a la actividad ganadera. La mayoría de ellas se ubican en el Manso Inferior (36.1%), Foyel (29.6%) y Manso Medio (27.8%). Los parajes con menos presencia de familias productoras son Villegas (3.7%) y Lago Steffen (2.8%) (John et al., 2023).

El 95,5% de las familias productoras considera que el manejo de su establecimiento es agroecológico. Se estiman más de 53.000 hectáreas productivas totales de las cuales 40.290 están cubiertas con bosque, 9.488 con pastizales naturales y 3.660 con mallines (John et al., 2023). Los productores contabilizaron unas 9300 hectáreas de malezas, cuya expansión en los últimos años provoca una disminución en la

productividad de los campos debido a la competencia de dichas especies con los pastizales naturales.

La producción ganadera mixta de la zona, considerando la carga animal y la producción de forraje, se caracteriza por manejarse en un número bajo de cuadros destinados al pastoreo y rotación de animales. Esto se refleja en una escasa inversión en infraestructura y baja aplicación de pautas de manejo del rodeo.

Con relación a los recursos forrajeros para la alimentación de los animales se registraron 76 hectáreas de pasturas y 48 hectáreas de verdeos implantados. Asimismo, todos los productores encuestados realizan compras de algún tipo de suplemento. Se puede observar que existe una baja producción forrajera en la mayoría de los establecimientos y una alta dependencia de la compra de forraje.

A continuación, se detalla la cantidad aproximada de animales en el Valle, expresados por especie y categoría:

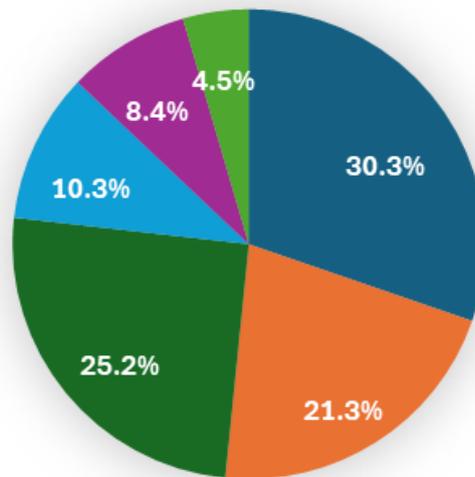
Elaboración propia en base a datos de John, 2023

En menor medida se hallan en el valle animales de granja compuestos por 95 cabezas de porcinos y 2188 avícolas (1949 gallinas, 80 patos, 65 pavos y 94 gansos) (John et al., 2023).

La producción hortícola en el área de estudio ocupa una superficie aproximada de 9,5 hectáreas y comprende una gran variedad de cultivos a campo: papa, lechuga, zanahoria, remolacha, repollo, perejil, apio, rabanitos, zapallo, zucchini, nabos, arvejas, habas, espinaca, rúcula, ajo, puerro, acelga, cebolla, kale, choclo, entre otros. Los cultivos bajo cubierta, entre los que encontramos tomate, berenjena, pimientos, albahaca y pepino entre otros, suman 0,5 hectáreas (John, 2023).

Las parcelas destinadas a la producción hortícola tienen una superficie de entre 6 y 20.000 m<sup>2</sup>, dependiendo del espacio disponible, de la composición del grupo familiar y el destino de la producción.

## Fruta fina



■ Frambuesas ■ Frutillas ■ Grosellas ■ Corintos ■ Arándanos ■ Otros

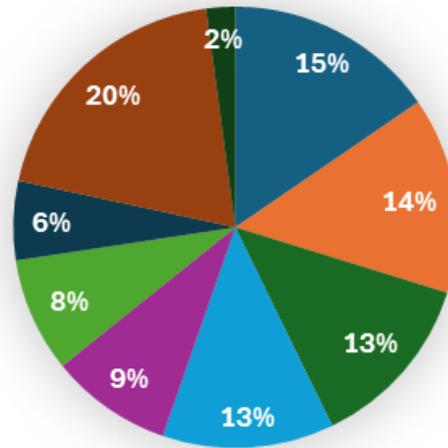
Elaboración propia en base a datos de John, 2023

Por otra parte, la producción frutícola viene experimentando un crecimiento año a año debido a la gran variedad de sus frutos y su agregado de valor. Se destina principalmente a la venta en fresco y a la comercialización de elaborados como licuados, dulces, conservas y tartas. Es una producción diversificada en la que se destacan la proporción de frambuesas (30.3%), grosellas (25.2%) y frutillas (21.3%).

En cuanto a los frutales mayores, el manzano es el que aparece con mayor frecuencia, ya que 92% de los productores cuentan con estos árboles en sus establecimientos. También se cultivan otras especies como ciruelos (72,7%), cerezos (68,2%), guindos (61,4%), membrillos (59,1%), perales (43,2%), durazneros (39,8%), nogales (27,3%), y en menor proporción, castaños (4,5%), avellanos (3,4%) y damascos (2,3%).

El gráfico incluido a continuación muestra cómo se compone la producción de frutales mayores.

## Frutales mayores



■ Ciruelos   ■ Cerezos   ■ Guindos   ■ Membrillos   ■ Perales  
 ■ Durazneros   ■ Nogales   ■ Manzanos   ■ Otros

Elaboración propia en base a datos de John, 2023

Una producción con potencial de desarrollo en la zona pero con escasa presencia es la apícola. Son 12 los productores que realizan esta actividad contabilizando un total de 101 colmenas. Es una actividad con gran potencial, en cuanto a rentabilidad y beneficio tanto humano como ambiental. La apicultura genera ingresos por la producción de miel, cera, propóleos, jalea real y polen; y además, la importancia de su contribución en la polinización de las plantas, generando gran diversidad en los campos y en todo el Valle (John, 2023).

El cultivo del lúpulo presenta condiciones similares. Aunque posee un gran potencial, sólo el 5,5% de los productores lo realiza. Si bien lo hacen de forma ornamental, muestran que el cultivo puede darse correctamente en El Manso.

La actividad forestal es fundamental para la subsistencia en la zona. El 98,9% utiliza la leña para calefacción, habiendo un consumo total de 4.385 m<sup>3</sup>/año. En cuanto a la madera, el 52% hace un uso más bien familiar; y solo el 11,4% de los productores posee aserradero (John, 2023).

### 4.1.7. Articulación con la Actividad Turística

En los últimos años se ha incrementado el turismo en el Valle vinculado principalmente a actividades como rafting y circuitos de ciclismo; y al turismo rural, en el que se

destaca la oferta de productos propios de las chacras ya sea sin valor agregado, como frutas o verduras frescas y miel; o elaborados, como dulces, conservas, comidas caseras, cerveza artesanal, quesos, artesanías, tejidos.

El 52% de los productores tiene algún tipo de vinculación con el turismo, el 42% comercializa productos de elaboración propia, el 25% brinda servicios por el día, un 18,2% ofrece caminatas y cabalgatas, el 17% cuenta con zonas de acampe y el 2,3% planea tenerlas a futuro, un 13,6% tiene cabañas y/o dormis, y un 3,4% tiene un hostel (John, 2023).

Gran parte de los productores ven el crecimiento del turismo de manera positiva gracias a la expectativa de incrementar sus ingresos. Consecuentemente hay que tener en cuenta la construcción de directrices claras debido a que toda actividad económica impacta en el ambiente de manera variada.

## 4.2 INFORME DE SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA URBANA

Este apartado caracteriza el sistema de centros y el stock de infraestructura urbana e instalaciones turísticas existentes en el Valle de El Manso, con especial atención a aquellas vinculadas al medio natural y al desarrollo de la actividad turística. Se describe la distribución territorial y el estado de los principales elementos que componen este sistema.

### **4.2.1 Infraestructura turística**

Se entiende por infraestructura turística al conjunto de bienes y servicios básicos que permiten el acceso, la habitabilidad y el funcionamiento general del territorio. En El Manso, estos elementos cumplen un rol tanto para la población residente como para el desarrollo turístico:

#### **Vialidad**

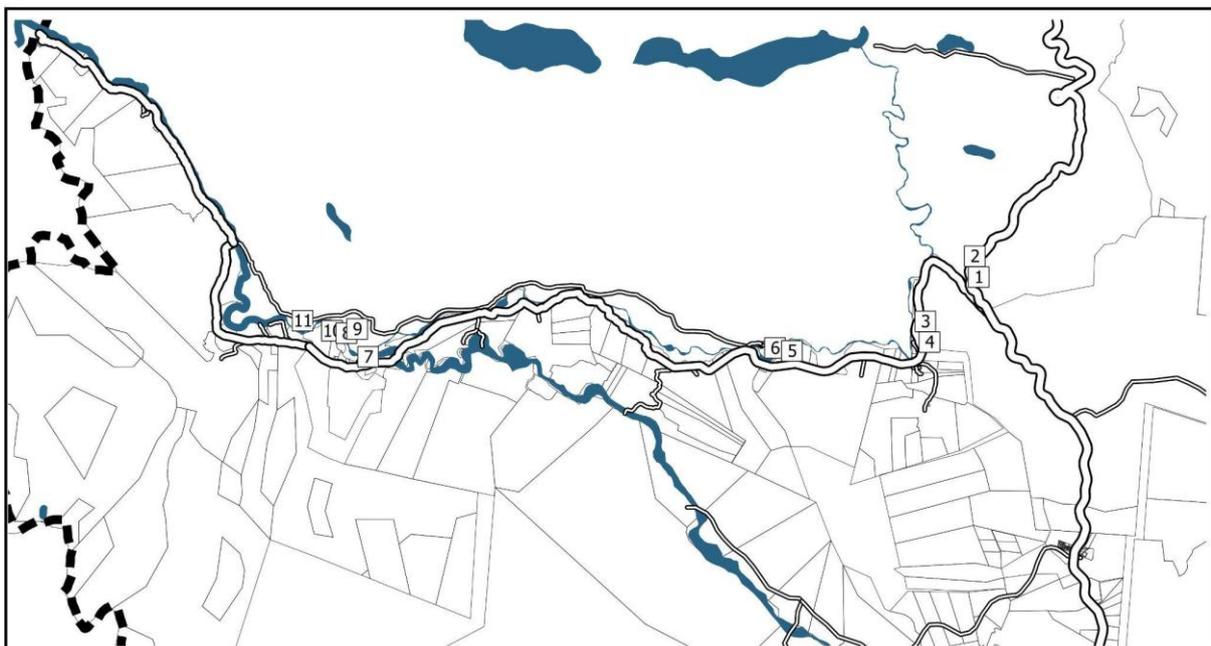
La Ruta Provincial 83, de ripio consolidado, constituye el principal eje de conectividad del valle y conecta la ruta nacional 40 con el paso fronterizo peatonal El Manso - El León. Su estado es variable y presenta dificultades de transitabilidad en épocas de lluvias. El mantenimiento de la ruta se hace de forma irregular, con mayor frecuencia en temporada alta.

Los numerosos cruces de agua se resuelven a través de puentes. Algunos de estos, contruidos en madera, se encuentran en condiciones precarias con elementos sueltos o faltantes. Asimismo, la ruta carece de elementos de seguridad y señalización adecuada.

Desde la Secretaría de planificación provincial se informó que se está trabajando en el comité de integración en el Cruce binacional El Manso - El León. Se trata de un cruce de carácter turístico. Asociado a este nuevo cruce fronterizo, se está trabajando en el traspaso de la ruta 83 paso de ruta provincial a ruta nacional.

### Equipamientos comunitarios

La red de equipamientos públicos en El Manso es acotada y dispersa, debido al carácter rural del territorio. Se identifican principalmente servicios vinculados a la salud, la educación, la gestión institucional y el soporte comunitario.



Nro	Nombre	Nro	Nombre	Nro	Nombre
1	Centro de salud	5	Escuela Hogar N°213 Vuelta del Rio Manso	9	Capilla
2	Escuela Primaria N° 166 Rio Villegas	6	Centro de educación técnica - CET NRO 35	10	SPLIF
3	Comisión de Fomento	7	Centro de salud	11	Escuela Primaria N°92 Wolf Schcolnik
4	SPLIF	8	Centro Comunitario		

Se relevaron dos centros de salud ubicados, el primero en Río Villegas y el segundo en el Manso Inferior. Ambos establecimientos funcionan como dispositivos de atención primaria y cobertura básica de emergencias. El Centro de Salud de El Manso Inferior prevé atención permanente de enfermería y cuenta con servicio médico diario en horarios acotados. El Centro de Salud de Río Villegas en cambio ofrece atención médica un día a la semana.

El sistema educativo en El Manso cuenta con tres escuelas primarias: la N° 92 (Manso Inferior), la N° 166 (Río Villegas) y la N° 213 (Manso Medio). Esta última funciona bajo la modalidad de escuela hogar, lo que permite alojar a estudiantes provenientes de parajes alejados, aunque actualmente su matrícula es muy reducida. Hasta hace poco, la única oferta de educación secundaria disponible en el territorio era una escuela de modalidad virtual que actualmente se encuentra en proceso de cierre. Como alternativa, se ha establecido el Centro de Educación Técnica (CET N° 35), que ofrece formación secundaria con orientación técnico-productiva vinculada a las características del territorio.

Existen dos sedes del SPLIF (Servicio de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales), una en Manso -medio y otra en Manso Inferior. También se identifican la Comisión de Fomento, que cumple funciones de administración local

El Centro Comunitario, comparte predio con el Centro de Salud del Manso Inferior y una capilla. Se trata de un espacio destinado a actividades sociales y reuniones que consiste en un gran salón con baño y espacio de cocina. Su estado edilicio es regular.

### **Servicios básicos**

El abastecimiento de agua potable es individual, mediante captación de vertientes o perforaciones. No existe una red pública de distribución ni sistemas comunitarios de tratamiento.

Al no haber red cloacal, algo habitual en contextos de dispersión territorial, la disposición de aguas residuales se realiza en mayor medida mediante pozos ciegos.

El Manso ha experimentado en los últimos años avances en su infraestructura eléctrica, incorporándose a planes provinciales de electrificación rural. Se destaca la construcción de un electroducto de media tensión desde Río Villegas, que ha permitido extender la red de abastecimiento eléctrico a los sectores cercanos a la frontera que previamente no estaban conectados. Sin embargo, aún persisten desafíos en términos de mantenimiento, calidad del suministro y cobertura total del área, especialmente en áreas de difícil acceso.

En cuanto a energías renovables, en algunas áreas se han implementado sistemas fotovoltaicos individuales.

La cobertura de telefonía celular es parcial e inestable. El acceso a internet es inexistente en amplias zonas del valle.

En la Comuna de El Manso, la provisión de gas natural por red no está disponible, lo que obliga a la población a recurrir a fuentes alternativas para la cocción y calefacción. La principal estrategia de asistencia estatal en este contexto es el Plan Calor, implementado por el Gobierno de Río Negro.

Este programa está destinado a hogares rionegrinos sin acceso al servicio de gas de red natural. En El Manso, las familias reciben leña, garrafas sociales y zeppelín de gas, repartidas durante los meses de mayo a agosto.

El Plan Calor contempla dos modalidades de asistencia: Entrega de garrafas de 10 y 15 kg: Distribuidas periódicamente a las familias beneficiarias para su uso doméstico e instalación y recarga de garrafones: Dirigido a viviendas particulares y oficinas públicas en comisiones de fomento, proporcionando una solución más estable para el suministro de gas.

Respecto al transporte público, el único servicio de conectividad interurbana en El Manso tiene una frecuencia semanal, operando los días miércoles con salida desde El Manso hacia San Carlos de Bariloche a las 9:00 hs, y regreso el mismo día a las 19:00 hs. No existen conexiones directas por transporte público hacia El Bolsón, a pesar de que esta localidad concentra gran parte de los servicios administrativos utilizados por los residentes del valle, constituyéndose en destino frecuente para realizar trámites. Como resultado, la movilidad cotidiana y el acceso a servicios dependen en gran medida del uso de vehículos particulares o traslados gestionados de manera informal.

### **Sistema de centros**

El territorio de la Comuna de El Manso presenta una estructura lineal y policéntrica, organizada en torno a la Ruta Provincial 83, que actúa como eje estructurante de la ocupación. La población se distribuye de forma dispersa a lo largo del valle, en parajes de baja densidad y con una fuerte dependencia de la conectividad vial.

Dentro de este esquema, el núcleo de mayor concentración de población, equipamientos e infraestructura es Río Villegas, cuya centralidad relativa se ve fortalecida por su proximidad a la Ruta Nacional 40, lo que mejora su accesibilidad regional. Esta condición ha favorecido su consolidación como nodo articulador del territorio.

La existencia de otros puntos con funciones específicas, como escuelas, centros de salud o centro comunitario, da cuenta de un modelo de centralidades múltiples, donde pequeños nodos complementan al centro principal, permitiendo cierta cobertura territorial a pesar de las limitaciones propias de un entorno rural extenso y de difícil acceso.

#### **4.2.2 Instalaciones turísticas**

Las instalaciones turísticas son infraestructuras de pequeña escala específicamente diseñadas para permitir o mejorar la experiencia turística sin afectar negativamente el entorno natural. Su desarrollo en El Manso es incipiente y heterogéneo.

## **Pasarelas**

En la Comuna de El Manso se identifican cinco pasarelas peatonales que permiten el cruce de ríos en distintos puntos del valle: cuatro sobre el río Manso y una sobre el río Villegas. Estas estructuras han sido construidas progresivamente con el objetivo de facilitar la conectividad peatonal y en la actualidad resultan esenciales para los habitantes del valle.

Las pasarelas más conocidas son la pasarela Andrade, ubicada aproximadamente a 11 km del inicio de la Ruta Provincial 83, y la pasarela John, a unos 33 km del mismo punto. Ambas están vinculadas por un sendero que recorre la margen sur del río Manso, con una extensión aproximada de 19 km. En cuanto a la situación dominial, algunas de las pasarelas se encuentran dentro de propiedad privada, aunque su uso es público y habitual por parte de residentes y visitantes.

## **Miradores**

A lo largo de la Ruta Provincial N° 83 se localizan tres miradores panorámicos construidos en madera tipo deck, ubicados en puntos estratégicos que permiten la contemplación del entorno natural. Estas instalaciones cuentan con barandas, bancos, escaleras y rampas de acceso, lo que facilita su uso por parte de personas con distintos niveles de movilidad. Además, incorporan cartelería informativa e interpretativa, incluyendo señalización en sistema braille. Su construcción se enmarca en el Programa Nacional “50 Destinos”, orientado al fortalecimiento de la infraestructura turística en áreas naturales.

## **Parador de rafting**

También en el contexto del Programa “50 Destinos”, y con financiamiento a través de la Ley Provincial de Infraestructura Turística N° 5269, se construyó un parador turístico de 170 m<sup>2</sup> en El Manso Inferior. La instalación incluye espacio para actividades gastronómicas, sala de exposición y venta de productos regionales, así como sanitarios, vestuarios y un área de estar semicubierta. Sin embargo, en la actualidad se encuentra en desuso, principalmente porque el área en que se encuentra es elevada respecto a la cota del río y carece de bajada directa.

## **Senderos**

El valle cuenta con senderos de trekking y caminos rurales que atraviesan bosques, montañas y riberas del río pero la mayoría son de carácter informal, sin señalización ni mantenimiento sistemático. No existen pasarelas, cartelería interpretativa ni áreas de descanso habilitadas. El único sendero formalizado es el que conduce a los piletones del Manso y su estado es precario. En la actualidad parte del sendero se encuentra cerrado.

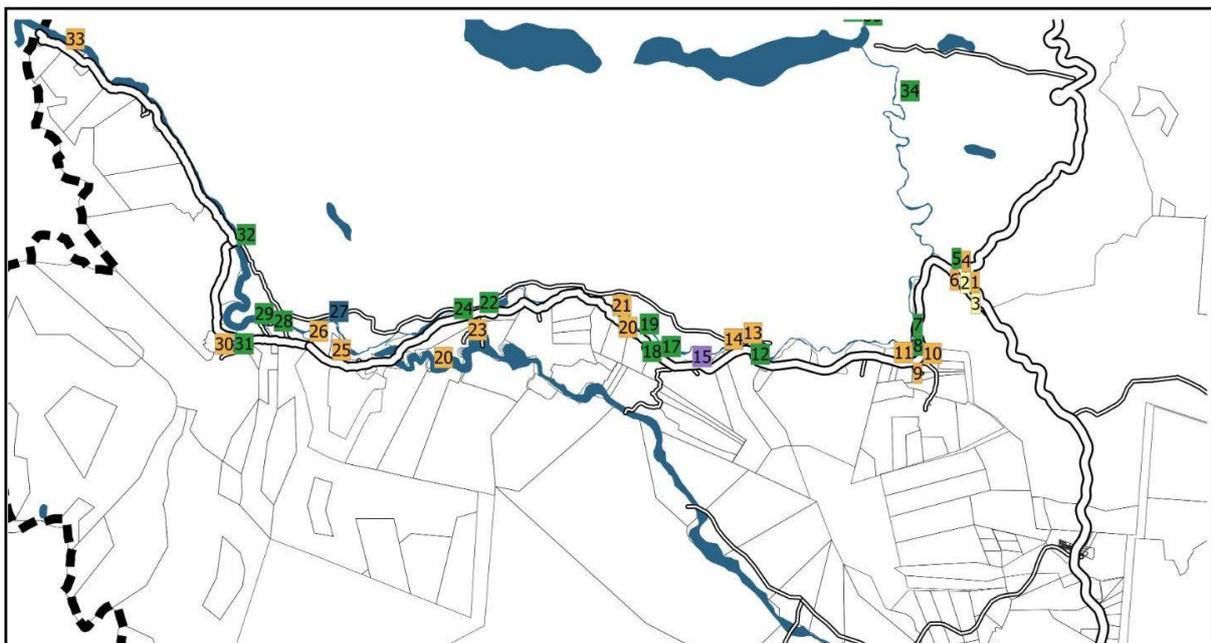
### Cartelería y señalización turística

La señalización en el valle es escasa y no está sistematizada. Existen algunos carteles informales dispuestos por prestadores turísticos, pero no hay una estrategia integral de señalética turística que oriente, informe y ponga en valor los atractivos del territorio.

### 4.2.3 Servicios

#### Alojamientos

#### Aclaración de de dónde saqué datos



Nro	Nombre	Nro	Nombre	Nro	Nombre	Referencias
1	Cabaña Miranda	13	La Audolía	25	El gran Gero	<ul style="list-style-type: none"> <li><span style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; background-color: green; margin-right: 5px;"></span> CAMPINGS</li> <li><span style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; background-color: orange; margin-right: 5px;"></span> CABAÑAS</li> <li><span style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; background-color: yellow; margin-right: 5px;"></span> DORMIS</li> <li><span style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; background-color: purple; margin-right: 5px;"></span> HOSTEL</li> <li><span style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; background-color: blue; margin-right: 5px;"></span> GLAMPING</li> </ul>
2	Dormis Los Perros	14	Cabañas del Río	26	Cabañas Campestre - KM 28	
3	Doormis Betty	15	De a Dos - El Manso	27	Rio Manso Camp	
4	Alojamiento de Montaña Cohuin-Co	17	Camping Manseritos	28	Camping Parador El Maiten	
5	Los Fogones	18	Rincon de los sauces	29	Tierraventura	
6	El viajero de Villegas	19	La vieja huella	30	Cabañas pekyn	
7	La Rinconada (Don Checho)	20	Cabañas Ayutun-Hue	31	Camping La Estancia	
8	Kaleuche del Manso	20	Rio Foyel Ranch	32	Camping La Pasarela de El Manso	
9	Los Tordos El Manso	21	Cabañas KM18	33	La Frontera Valle El Manso	
10	Cabaña Epica Patagonia	22	Del valle camping	34	Camping Viejo Manzano	
11	Puerto Manso	23	El ventisquero	35	Camping Agreste Bahía Steffen	
12	Camping El Puerto	24	Establecimiento Los Aromos	36	Rincón Bonito	

La oferta de alojamiento turístico en El Manso se compone principalmente de establecimientos de baja densidad, con predominancia de formatos asociados al turismo de naturaleza y al desarrollo parcelario disperso. Se identifican las siguientes tipologías:

**Cabañas (16 establecimientos):** Predominan los complejos de pequeña escala, generalmente conformados por una o dos unidades habitacionales. Estas construcciones adoptan tipologías rurales, con materiales tradicionales como madera, y ofrecen servicios básicos orientados al alojamiento familiar o de parejas. La gestión es mayoritariamente de tipo familiar, sin cadenas ni operadores de mediana o gran escala.

**Campings (16 establecimientos):** La oferta de camping incluye tanto zonas de acampe con servicios mínimos como predios con equipamiento sanitario, parrillas, y estructuras complementarias como quinchos. Este tipo de alojamiento resulta coherente con las condiciones de accesibilidad y ocupación dispersa del territorio, al requerir infraestructura mínima y adaptarse a modalidades de turismo de baja intensidad y desplazamiento generalmente en vehículo particular. Algunos de los establecimientos ofrecen de manera complementaria opciones de alojamiento en cabañas, domos o dormis.

**Dormis (2 establecimientos):** Esta categoría intermedia entre el camping y la cabaña ofrece alojamiento en habitaciones cerradas y equipadas, con menor nivel de servicios que los complejos de cabañas, pero mayor resguardo y confort que las carpas. Está orientada a públicos con necesidades básicas de comodidad, como familias jóvenes o grupos de turistas nacionales.

**Hostel (1 establecimiento):** Se detectó la presencia de un único alojamiento que se identifica como hostel del cual no se halló información precisa. Esta tipología se asocia a públicos juveniles o viajeros independientes de perfil internacional, por lo que su escaso desarrollo en el área demuestra poca penetración de este tipo de público, posiblemente por limitaciones de accesibilidad.

**Glamping (1 establecimiento):** Se registra un establecimiento que ofrece servicios de glamping (campamento con prestaciones de confort elevado), una modalidad emergente que ha ganado popularidad en los últimos años por combinar el contacto directo con la naturaleza con condiciones de alojamiento propias del turismo de mayor nivel adquisitivo. El glamping ubicado en El Manso opera principalmente con público internacional y ofrece traslados desde la ciudad de Bariloche, así como paquetes que integran experiencias de turismo activo, como cabalgatas y rafting.

## 4.3 MODELO TERRITORIAL TURÍSTICO ACTUAL

### 4.3.1 Introducción

El modelo territorial es una abstracción que refiere a la forma en que se organiza y estructura un determinado territorio en función de las relaciones entre su soporte físico-natural, las actividades humanas que allí se desarrollan, las infraestructuras existentes, las normativas que lo regulan y los sentidos que le asignan sus habitantes y usuarios. El modelo territorial turístico actual de El Manso es, por tanto, el resultado dinámico de múltiples factores sociales, económicos, ambientales y culturales que han ido configurando el paisaje y los modos de habitar el valle a lo largo del tiempo.

Este modelo no es producto de una planificación estructurada, sino el emergente de un proceso histórico de ocupación dispersa, basado en actividades rurales tradicionales y, más recientemente, en la progresiva incorporación del turismo como uso y motor territorial. En ese sentido, se trata de una situación en transición, con características de ruralidad persistente pero con señales claras de transformación impulsadas por la expansión turística.

El análisis que se presenta a continuación permite identificar y describir las áreas funcionales actuales del valle, como insumo para avanzar hacia la construcción colectiva de un modelo territorial turístico deseado, que permita orientar de manera proactiva y equitativa el desarrollo futuro del territorio.

En este sentido la elaboración del modelo territorial turístico tiene como propósito central comprender las dinámicas existentes para avanzar hacia el desarrollo de la actividad turística en el Valle de El Manso, sobre la base de la sustentabilidad y la valorización del patrimonio tanto natural como cultural.

Este modelo se concibe como una herramienta estratégica de gestión territorial, al servicio de políticas públicas locales, organizaciones comunitarias y actores privados. También permite anticipar escenarios futuros y promover intervenciones acordes con las capacidades del territorio y con una visión colectiva de desarrollo.

### 4.3.2 Fundamento metodológico

La construcción del modelo territorial se basa en la articulación de metodologías cualitativas, participativas y de análisis espacial, incluyendo:

- Relevamientos de campo y observación directa.
- Entrevistas a actores locales y técnicos institucionales.
- Talleres participativos y mapeos colaborativos.

- Interpretación crítica de cartografía analítica realizada en base a información georeferenciada.

En cuanto al enfoque temporal, se adopta la lógica de planificación a dos escalas simultáneas:

A mediano y largo plazo, para definir una imagen objetivo del territorio turístico deseado, basada en principios de sustentabilidad, integración y equidad territorial.

El corto plazo, centrado en la implementación de acciones concretas y visibles que avancen hacia ese modelo deseado.

Este modelo no constituye una zonificación normativa, sino una lectura interpretativa de la estructura territorial actual, que sirve de base para la planificación, gestión y diseño de políticas públicas.

#### **4.3.3 Diagnóstico territorial sintético**

El Valle de El Manso se organiza como un corredor longitudinal a lo largo de la Ruta Provincial N° 83, entre la Ruta Nacional 40 y el Paso Internacional El León, en la frontera con Chile. Su ocupación es de tipo rural disperso, con baja densidad poblacional y fuerte dependencia del acceso vehicular.

Se identifican los siguientes aspectos clave:

Territorio de alta calidad escénica y fragilidad ambiental, con bosques nativos, cuencas hídricas limpias y paisaje montañoso que constituyen un fuerte atractivo turístico, pero también un límite para su expansión desordenada.

Infraestructura vial y de servicios limitada, con un único eje de acceso (la Ruta 83) en condiciones variables de mantenimiento y con baja cobertura de energía, saneamiento y conectividad digital.

Persistencia de usos productivos tradicionales, principalmente ganaderos y hortícolas, aunque con dificultades de sostenibilidad económica.

Expansión reciente del turismo, en general de baja escala y desarrollo informal, que modifica las lógicas de uso del territorio.

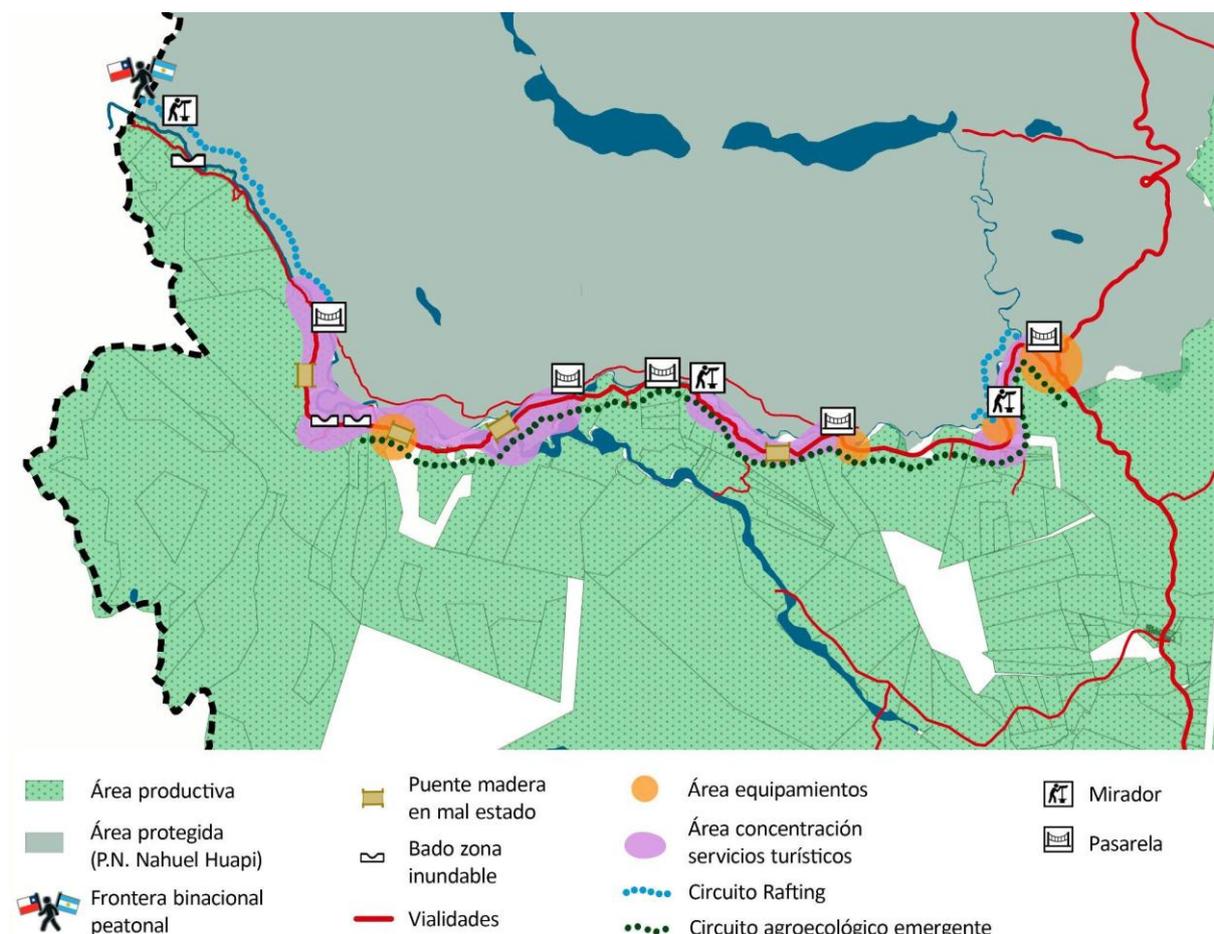
Escasa institucionalidad territorial, con ausencia de normativas específicas para la regulación del uso del suelo, lo que incrementa los riesgos de conflictos funcionales, degradación ambiental y apropiación desigual de beneficios.

Se observa un proceso de transición territorial, donde el turismo comienza a estructurar nuevas centralidades, a la vez que desplaza o reconfigura usos rurales históricos.

#### 4.3.4 Zonificación interpretativa

A partir del análisis territorial del Valle de El Manso y de la lectura del modelo espacial actual —representado en el plano adjunto— se propone una zonificación interpretativa que permite identificar áreas funcionales diferenciadas. Esta lectura no constituye una zonificación normativa, sino una herramienta de análisis y planificación que ayuda a reconocer dinámicas, concentraciones y vacíos territoriales en relación al turismo y su articulación con otros usos del suelo.

Las áreas o unidades interpretativas se definen a partir de la superposición de infraestructura, equipamientos, servicios, actividades y características del entorno. Se identifican al menos cinco zonas principales:



##### a) Áreas de centralidad incipiente

Áreas en las que se concentran equipamientos urbanos esenciales como escuelas, centro de salud, etc. El núcleo más consolidado del valle es Río Villegas que por la cercanía a la RN40 concentra la mayor concentración de población.

Funciona como puerta de entrada al sistema turístico desde la Ruta Nacional 40.

## b) Áreas de concentración turística

Representadas por manchas magenta/lila, estas zonas agrupan la mayor densidad de alojamientos, servicios gastronómicos y prestadores de camping.

Se distribuyen a lo largo de la Ruta Provincial 83, generando un patrón de centralidades dispersas, pero conectadas.

Estas áreas cumplen un rol estructurante en la oferta turística del valle y concentran los puntos de contacto más frecuentes entre visitantes y pobladores.

## c) Corredores turísticos activa

Los recorridos de rafting (marcados en línea celeste punteada) conforman corredores turísticos intensivos de base natural, con alta demanda estacional.

Corredor agroecológico autogestivo emergente, marcado por una línea verde punteada, conecta emprendimientos que integran producción agroecológica, venta local, y propuestas de turismo rural o regenerativo.

Estas redes temáticas —acuáticas y agroproductivas— ofrecen alternativas de recorridos, anclajes y narrativas que diversifican la experiencia turística y descentralizan el uso del territorio.

## d) Red de instalaciones turísticas públicas

A lo largo de la Ruta 83 se ubican miradores y pasarelas (íconos en blanco y negro), que funcionan como dispositivos de detención, contemplación e interpretación del paisaje.

Estas instalaciones constituyen puntos de apropiación del espacio público, de acceso al río, o de cruce entre márgenes, y permiten estructurar circuitos cortos y actividades de baja intensidad (senderismo, fotografía, picnic, etc.).

Su localización responde a criterios paisajísticos y de accesibilidad visual, articulándose con otras funciones turísticas y recreativas.

## e) Área natural protegida

El sector norte del valle está contiguo al Parque Nacional Nahuel Huapi, área protegida de carácter nacional que cumple funciones ecológicas, educativas y turísticas.

Aunque no forma parte del ejido de El Manso, su proximidad impone condicionantes y oportunidades: desde la necesidad de preservar corredores ecológicos, hasta la posibilidad de integrarse a circuitos ecoturísticos o proyectos de conservación comunitaria.

#### **4.3.4 Caracterización del modelo territorial turístico actual**

El modelo territorial turístico del Valle de El Manso, tal como se presenta actualmente, puede caracterizarse como un sistema lineal, descentralizado y en expansión, organizado a lo largo de la Ruta Provincial 83.

Principales rasgos del modelo actual:

- **Linealidad estructurante:** la Ruta 83 actúa como columna vertebral del sistema turístico, articulando actividades, servicios, emprendimientos y accesos. No existen redes transversales o núcleos turísticos definidos fuera de este eje.
- **Centralidades dispersas:** los servicios turísticos no se concentran en un único nodo, sino que forman agrupamientos intermitentes a lo largo de la ruta, algunos de los cuales muestran signos de consolidación incipiente.
- **Dualidad funcional entre naturaleza y equipamiento:** el turismo combina dispositivos públicos (pasarelas, miradores), redes autogestivas (emprendimientos agroecológicos), y actividades intensivas como el rafting. Esta diversidad crea una oferta atractiva pero también compleja de coordinar.
- **Relación con la ruralidad y la producción:** el circuito agroecológico representa un modelo de integración virtuosa entre producción, turismo y sustentabilidad, aunque aún limitado en escala.
- **Carencia de articulación estratégica:** si bien existen proyectos puntuales (instalaciones, redes, iniciativas autogestionadas), no se visualiza aún un modelo integral de gestión turística del territorio, lo cual dificulta el aprovechamiento pleno del potencial local.
- **Vulnerabilidad de infraestructuras y servicios básicos:** muchas de las zonas turísticas presentan déficits en servicios estructurales (acceso vehicular, tratamiento de residuos, agua, seguridad), lo que representa un factor limitante para el desarrollo sustentable del modelo.

Este modelo emergente presenta importantes potencialidades para consolidar un desarrollo turístico de base territorial, pero requiere acciones planificadas y participativas para evitar procesos de sobreexplotación, fragmentación funcional y pérdida de identidad local.

La comprensión de este modelo territorial actual constituye la base para avanzar en la definición de un modelo territorial turístico deseado, que oriente la gestión del territorio en clave de sustentabilidad, resiliencia y justicia espacial.

## 5. Construcción de Agenda Territorial Turística: estrategias

### 5.1. Propuesta de diseño metodológico para las instancias de consulta a referentes territoriales del sistema turístico.

#### Objetivo General

Facilitar un proceso participativo que permita identificar las principales problemáticas y oportunidades del territorio, generar alternativas de solución y priorizar líneas estratégicas de acción para el desarrollo turístico de El Manso.

#### Resultados esperados

Se espera contar el detalle de las problemáticas y oportunidades de desarrollo, así como con las líneas de acción para dar solución a las mismas.

#### Características metodológicas

- **Enfoque participativo:** La metodología permite que la comunidad se apropie del proceso y se comprometa con las soluciones propuestas.
- **Visualización clara:** El uso de afiches y cartulinas facilita la comprensión y la construcción colectiva de la agenda territorial.
- **Consenso y viabilidad:** La priorización de soluciones garantiza que las acciones definidas sean relevantes y alcanzables.

#### Desarrollo de metodología planteada

#### Bloque 1: MAPA DE DIFICULTADES Y OPORTUNIDADES

**Objetivo:** Construir un diagnóstico compartido sobre los principales problemas y oportunidades del territorio.

#### Desarrollo de la actividad

1. Se pega un afiche por cada eje problemático identificado.
2. **Exposición del diagnóstico inicial:** Se presentan los resultados del relevamiento, encuestas y encuentros previos, destacando las principales dificultades y oportunidades.
3. **Construcción del mapa de dificultades y oportunidades:**
  - Se presentan los problemas y oportunidades centrales y subproblemas en afiches. Se realizará un afiche por eje problemático.
  - Se cuenta con hojas donde están detallados los distintos problemas de cada eje, y se van pegando en la primera columna del afiche correspondiente.
  - Se solicita a los participantes que complementen el mapa con nuevas dificultades y oportunidades que observen en el territorio. Las mismas se anotan en hojas en blanco y se agregan en el lugar correspondiente.
4. **Reflexión conjunta:** Se realiza una primera instancia de diálogo para asegurarse de que el mapa refleja la realidad de la comunidad.

## Materiales:

Esquema de afiche

Eje 1:		
Dificultades	Soluciones	Votos

Ejemplo:

Eje 1- AUSENCIA DE MODELOS Y HERRAMIENTAS DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN		
Sub problema/ Oportunidad	Soluciones / acciones	Votos
Falta de estructura institucional para la planificación y gestión turística	Fortalecimiento Institucional territorial - Comisión de desarrollo turístico local  - Agencia de turismo de Río Negro	
Falta de un código de construcción y planeamiento	Generar un código de construcción y planeamiento	
Falta de recursos económicos propios para la implementación de acciones tendientes a mejorar el territorio	Norma que permita disponer de un canon por pasajero para la mejora del espacio (tipo eco tasa)	
Falta de datos y estadísticas turísticas confiables	Estadísticas de turismo local	

## Bloque 2: ANÁLISIS DE SOLUCIONES Y ALTERNATIVAS

**Objetivo:** Identificar posibles soluciones y acciones estratégicas para cada problemática y oportunidad detectada.

**Desarrollo de la actividad**

1. **Entrega de sobres con soluciones propuestas:** los participantes reciben sobres con posibles soluciones identificadas en el diagnóstico previo. Deben pegarlas a la derecha de cada problema o subproblema en el mapa.
2. **Incorporación de nuevas propuestas:** Se entregan cartulinas en blanco para que los participantes agreguen soluciones o acciones que no hayan sido identificadas previamente.
3. **Discusión grupal:** Al finalizar la actividad, se realiza una instancia plenaria en la que se recuperan las principales reflexiones e intercambios.

### **Bloque 3: PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS Y SOLUCIONES**

**Objetivo:** Definir colectivamente las prioridades estratégicas que orientarán la agenda de desarrollo territorial.

#### **Desarrollo de la actividad**

1. **Priorización individual:**
  - a. Se entrega a cada participante **5 fichas individuales** (pueden ser adhesivos o stickers).
  - b. Se solicita que **seleccionen las soluciones que consideran prioritarias**, pegando sus fichas en la columna de "Votación" a la derecha de cada solución elegida.
  - c. Los participantes pueden asignar todas sus fichas a una única solución o distribuir las entre varias, de acuerdo con lo que consideren más relevante para el desarrollo turístico.
2. **Consenso de Líneas Estratégicas**
  1. Se identifican las soluciones con mayor cantidad de votos.
  2. En grupo, los participantes **discuten y consensuan** cuáles de ellas deben convertirse en líneas estratégicas de acción.
  3. Se marcan estas líneas estratégicas con un **círculo** en el mapa, y se le coloca el orden de prioridad correspondiente.
3. Plenario Final

### **Bloque 4: CONSTRUCCIÓN DEL MODELO DESEADO**

Este módulo tiene como objetivo identificar y mapear colectivamente las necesidades y aspiraciones de infraestructura e instalaciones turísticas en el territorio, desde la mirada de sus propios actores: pobladores y prestadores turísticos locales.

#### **Dinámica de trabajo**

1. **Introducción:**

Se explica el objetivo del ejercicio: **imaginar el modelo deseado del territorio turístico**, detectando qué tipo de infraestructura o instalaciones consideran necesarias, ya sea nuevas o como mejora de las existentes. Además, se explica qué se entiende por cada tipo de componente para facilitar

su

identificación:

- **Infraestructura turística:** obras y servicios básicos que permiten el acceso y uso del territorio (como caminos, energía, agua, conectividad, etc.).
- **Instalaciones turísticas:** equipamientos de pequeña escala que permiten el desarrollo de actividades turísticas (como miradores, pasarelas, baños, señalética, etc.).

## 2. Organización del grupo y entrega de tarjetas:

Se divide a los asistentes en dos grupos y se entrega a cada uno tarjetas impresas. A un grupo se le entregan tarjetas de **Infraestructura**. Al otro grupo se entregan tarjetas de **instalaciones turísticas**. Se entrega además un listado impreso de posibles elementos a incluir según la categoría asignada (infraestructuras o instalaciones turísticas) a fin de evitar confusiones.

Cada tarjeta incluye:

- Un campo para escribir el detalle (especificar de qué tipo de infraestructura o instalación se trata).
- Una opción para marcar si se trata de una nueva incorporación o una mejora.
- Una opción para indicar la prioridad: alta, media o baja.

## 3. Trabajo sobre el mapa y discusión colectiva:

Las y los participantes de cada grupo discuten qué elementos consideran necesarios para el modelo deseado, y los van ubicando sobre un **mapa impreso del territorio**, eligiendo el lugar más adecuado para cada uno. La ubicación se hace de forma participativa y las tarjetas se completan al momento según el consenso del grupo.

## 4. Cierre del módulo:

Se realiza una breve puesta en común, recogiendo impresiones generales y observaciones sobre el trabajo realizado. El resultado visual del mapa intervenido con las tarjetas se conservará como insumo clave para la sistematización posterior y la elaboración de propuestas concretas.

### Materiales necesarios

1. Tarjetas impresas



**Instalación Turística**

Detalle.....

.....

NUEVO     MEJORA

Prioridad

ALTA     MEDIA     BAJA



**Infraestructura**

Detalle.....

.....

NUEVO     MEJORA

Prioridad

ALTA     MEDIA     BAJA

**Cierre de actividad:**

1. Se recuperan las principales reflexiones del proceso.
2. Se informa a los participantes sobre **los próximos pasos** del proyecto.
3. Se realiza el cierre de la jornada.

## 5.2. Implementación de instancias participativas

Para materializar el proceso participativo orientado a la identificación de problemáticas, oportunidades y líneas estratégicas para el desarrollo turístico en el territorio de El Manso, se llevó a cabo la implementación presencial del taller de Co-Creación con Referentes Territoriales de media jornada (4 horas). La coordinación y logística de estas instancias estuvo a cargo de la provincia, que gestionó la convocatoria, garantizó la disponibilidad de espacios adecuados y se encargó de los aspectos logísticos (traslados, catering, equipo audiovisual, entre otros).

### Preparación y logística

Antes de la realización de los talleres, se elaboraron los materiales de trabajo y las respectivas planillas que permitieron guiar la dinámica de las actividades. La provincia organizó la convocatoria dirigida a un grupo de 10 a 12 participantes, asegurando que los referentes territoriales y actores clave estuvieran presentes para contribuir de manera activa al proceso. A continuación, se presenta pieza de comunicación elaborada por el equipo técnico para dar soporte a la convocatoria.

 hola@somosphilia.com  
@somosphilia

---

### 3° Taller de co-creación con referentes territoriales

Desde el **Ministerio de Gobierno, Trabajo y Turismo** estamos llevando adelante una serie de iniciativas orientadas a la elaboración de las Bases para el **Plan Estratégico Territorial de Turismo Sostenible de El Manso**. En el marco de estas acciones, se propone un espacio de intercambio y co-creación con referentes territoriales.

El **3° Taller de Co-Creación con Referentes Territoriales** tiene como objetivo construir la Agenda de Desarrollo Territorial para El Manso, un espacio diseñado para identificar colectivamente las principales problemáticas y oportunidades del territorio, y definir soluciones estratégicas que impulsen el desarrollo turístico sostenible. Este encuentro busca promover la participación activa de todos los actores locales, para que podamos aportar ideas, saberes y perspectivas que fortalezcan la actividad turística y el desarrollo de nuestra comunidad. ¡Te invitamos a ser parte de esta jornada de colaboración y reflexión, donde cada voz será escuchada!

**¿Qué trabajaremos?**

- Mapa de Dificultades y Oportunidades
- Análisis de Soluciones y Alternativas
- Priorización de Problemas y Soluciones
- Construcción del Modelo Deseado
- Cierre y Compromiso

**Dinámica del taller**

- Actividades grupales interactivas, como la creación de mapas de recursos, debates sobre identidad y construcción de propuestas colaborativas.
- Herramientas prácticas para detallar recursos turísticos.

**¿Cuándo y dónde?**

 Fecha: **Miércoles 9 de abril 2025**

 Hora: **9:00 a 13:30hs**

 Lugar: **Centro Comunitario, KM 25 Manso Inferior.**

**¿A quién está dirigido?**

- Emprendedores turísticos locales.
- Miembros de la comunidad interesados en el desarrollo turístico.

**Convoca:** Ministerio de Gobierno, Trabajo y Turismo

**Coordina:** Somosphilia. Te esperamos!

## Desarrollo del Taller

La jornada se inició con la apertura y palabras de bienvenida por parte de las autoridades provinciales y la directora del proyecto, quienes destacaron la relevancia del proceso participativo y establecieron el marco de colaboración y compromiso para el desarrollo turístico en la localidad.



Se dio continuidad al desarrollo de las actividades programadas, mientras se distribuía la planilla de asistencia y se recolectaban los datos de los referentes presentes.

NOMBRE Y APELLIDO	EMPRESARIATO/ ACTIVIDAD	EMAIL	TELÉFONO
MAGARI PIZARRO	CICLOTURISMO	MAGARIPIZARRO@gmail.com	294463554
BRIAN MUSALLO	CICLOTURISMO	MUSALLOBRIAN@gmail.com	2944486594
Monica Lilia John	Servicios generales Rafting Agroturismo	moligo44@gmail.com	2944210703
ALEJANDRO ROSALES	EXTREMO SUR	ALEJANDRO@EXTREMOSUR.COM	2944605933
JOHN FOLKA	CAMPING LA DARAZOLA del Manso.		2944419191
Leckus anther	Juegos del Manso	leckue@gmail.com	2944633758
María Rojas	CAMPING PARADOR EL MANSO	chavis27@gmail.com	29480096
DAVICA MUÑOZ	CAMPING PARADOR EL MANSO	CSMRS726@gmail.com	2944 288872
Elisavetha malta			2944 29049
Ornella Vaccarezza	Com. For. Sec. Turismo	Ornella.Vaccarezza@gmail.com	112246-4456

El taller se llevó a cabo conforme a la estructura definida, distribuyéndose en cuatro bloques temáticos que permitieron alcanzar de manera integral los objetivos planteados.

- Bloque 1: Mapa de Dificultades y Oportunidades. Se inició la actividad con la exposición del diagnóstico preliminar derivado del

relevamiento, encuestas y encuentros previos, permitiendo a los participantes visualizar los principales problemas y oportunidades. Posteriormente, mediante el uso de tarjetas y cartulinas, los asistentes complementaron el mapa con dificultades y oportunidades adicionales observadas en el territorio, facilitando un diagnóstico compartido.



- Bloque 2: Análisis de Soluciones y Alternativas. Se distribuyeron sobres con propuestas de soluciones identificadas en el diagnóstico previo, para luego ubicarlas a la derecha de cada problema en el mapa. La actividad continuó con la incorporación de nuevas propuestas mediante cartulinas en blanco, seguida de una discusión grupal que enriqueció y validó las alternativas sugeridas.
- Bloque 3: Priorización de Problemas y Soluciones. Cada participante recibió fichas adhesivas para realizar la priorización individual de las soluciones propuestas, generando un registro de votos. En la instancia plenaria, se discutieron y consensuaron las líneas estratégicas de acción, destacando en el mapa aquellas opciones que contaron con mayor respaldo.
- Bloque 4: Construcción del Modelo Deseado. Para concluir, se trabajó en la construcción colectiva del modelo territorial deseado en cuanto a infraestructura e instalaciones turísticas. Los participantes, divididos en dos grupos, utilizaron tarjetas impresas y mapas del territorio para ubicar, de forma participativa, las necesidades y aspiraciones relativas a obras y equipamientos, diferenciando entre nuevas incorporaciones y mejoras existentes.



### **Cierre y seguimiento**

El proceso culminó con un espacio de reflexión y puesta en común, donde se reconocieron las principales percepciones y observaciones de los participantes, y se informaron sobre los siguientes pasos del proyecto. La documentación generada – incluyendo el afiche intervenido, los registros de votación y las propuestas expresadas– constituye un insumo clave para la sistematización posterior y el diseño de intervenciones concretas que se elaboran en el apartado de agenda.



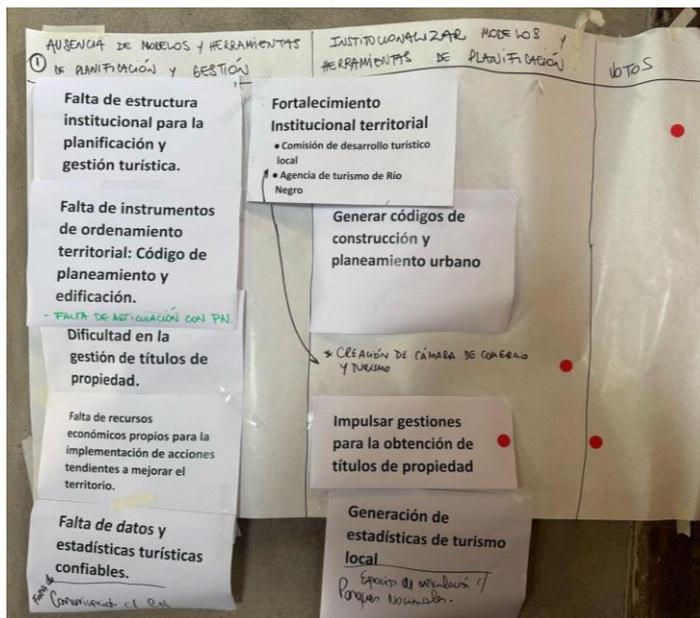
### **5.3. Sistematización de lo producido en instancias participativa**

En el siguiente apartado se presenta la sistematización de lo producido en las instancias participativas, exhibiendo los resultados en estado puro tal como fueron expresados por los participantes. Esta sección se encarga de recolectar y organizar la información generada en los talleres, sin realizar en este momento un análisis interpretativo. La elaboración de propuestas y el análisis de estos insumos se desarrollarán en la sección siguiente de construcción de agenda, garantizando que las futuras iniciativas se fundamenten en datos objetivos y sistematizados.

#### **5.3.1 Análisis de problemáticas y soluciones**

Se detalla a continuación cada uno de los afiches trabajados, detallando en los mismos tanto las problemáticas como las propuesta de solución que se proponen para cada uno de ellos.

#### **Afiche 1: Ausencia de modelos y herramientas de planificación y gestión**



Este afiche sistematiza los principales problemas y propuestas relacionadas con la falta de planificación y gestión en el desarrollo turístico. Se encuentra dividido en dos columnas principales: Diagnóstico (a la izquierda) y Propuestas (a la derecha), y una columna final de Votos para priorizar las acciones.

### Diagnóstico – Principales problemáticas identificadas:

- Falta de estructura institucional para la planificación y gestión turística.
- Falta de instrumentos de ordenamiento territorial: Código de planeamiento y edificación.
- Falta de articulación con Parques Nacionales
- Dificultad en la gestión de títulos de propiedad.
- Falta de recursos económicos propios para la implementación de acciones tendientes a mejorar el territorio.
- Falta de datos y estadísticas turísticas confiables.

### Propuestas de solución:

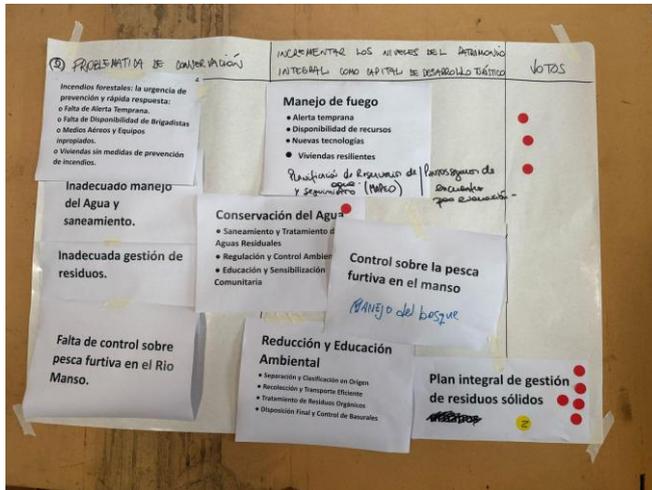
- Fortalecimiento institucional territorial, con énfasis en:
  - a- Creación de una Comisión de desarrollo turístico local o cámara de comercio y turismo.
  - b- Participación de la Agencia de Turismo de Río Negro.
- Generar códigos de construcción y planeamiento.
- Impulsar gestiones para la obtención de títulos de propiedad.
- Generación de estadísticas de turismo local.
- Generar espacios de articulación con Parques Nacionales.

### Columna de Votos:

Los puntos priorizados por el grupo se indican con puntos rojos. Las propuestas que recibieron votos fueron:

- Creación de una Comisión de desarrollo turístico local o cámara de comercio y turismo. (2 votos).
- Impulsar gestiones para la obtención de títulos de propiedad (2 votos).

## Afiche 2: Problemática de Conservación



El afiche organiza las problemáticas y propuestas vinculadas a la conservación ambiental en el territorio, divididas en dos columnas principales: **Diagnóstico** (a la izquierda) y **Propuestas de solución** (al centro/derecha), junto a una columna final de **Votos** que indica las prioridades principales.

### Diagnóstico – Principales problemáticas ambientales identificadas:

- Incendios forestales: la urgencia de prevención y rápida respuesta.
  - Falta de alerta temprana.
  - Falta de disponibilidad de brigadistas.
  - Medios aéreos y equipos inapropiados.
  - Viviendas sin medidas de prevención de incendios.
- Inadecuado manejo del agua y saneamiento.
- Inadecuada gestión de residuos.
- Falta de control sobre pesca furtiva en el río Manso.

### Propuestas de solución:

- Manejo de fuego
  - Alerta temprana.
  - Disponibilidad de recursos y tecnologías.
  - Viviendas resilientes.
  - *Planificación y seguimiento de reservorios de agua – MAPEO*
  - Planificar puntos seguros de encuentro para evacuación

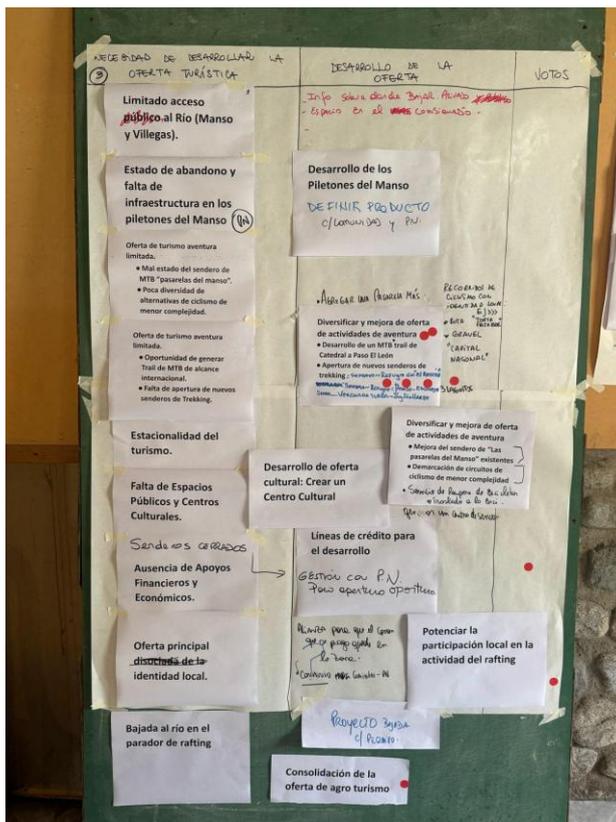
- Conservación del agua
  - o Saneamiento y tratamiento de aguas residuales.
  - o Regulación y control ambiental.
  - o Educación y sensibilización comunitaria.
- Control sobre la pesca furtiva en el Manso
- Manejo del bosque.
- Reducción y educación ambiental
  - o Separación y clasificación en origen.
  - o Recolección y transporte eficiente.
  - o Tratamiento de residuos orgánicos.
  - o Disposición final y control de basurales.
- Plan integral de gestión de residuos sólidos

### Columna de Votos:

Las propuestas priorizadas por el grupo mediante puntos rojos fueron:

- **Plan integral de gestión de residuos sólidos** (5 votos – la propuesta más votada, señalada con un sticker amarillo con el número 2).
- **Manejo de fuego** (3 votos).
- **Conservación del agua** (1 voto).

### Afiche 3: Necesidad de desarrollar la oferta turística



Este afiche sistematiza las problemáticas actuales y propuestas de mejora relacionadas con la oferta turística en el territorio, organizadas en tres columnas: Diagnóstico, Propuestas de desarrollo y Votos, que reflejan el nivel de prioridad asignado por los participantes.

### **Diagnóstico – Problemáticas identificadas:**

- Acceso al río (Manso y Villegas).
- Estado de abandono y falta de infraestructura en los piletones del Manso. (Parque Nacional.)
- Oferta de turismo aventura limitada.
- Mal señalizado el sendero de MTB “pasarela del Manso”.
- Poca diversidad de alternativas al cicloturismo de mediodía.
- Estacionalidad del turismo.
- Falta de espacios públicos y centros culturales.
- Ausencia de apoyos financieros y económicos.
- Oferta principal disociada de la identidad local.
- Bajada al río en el parador de rafting.

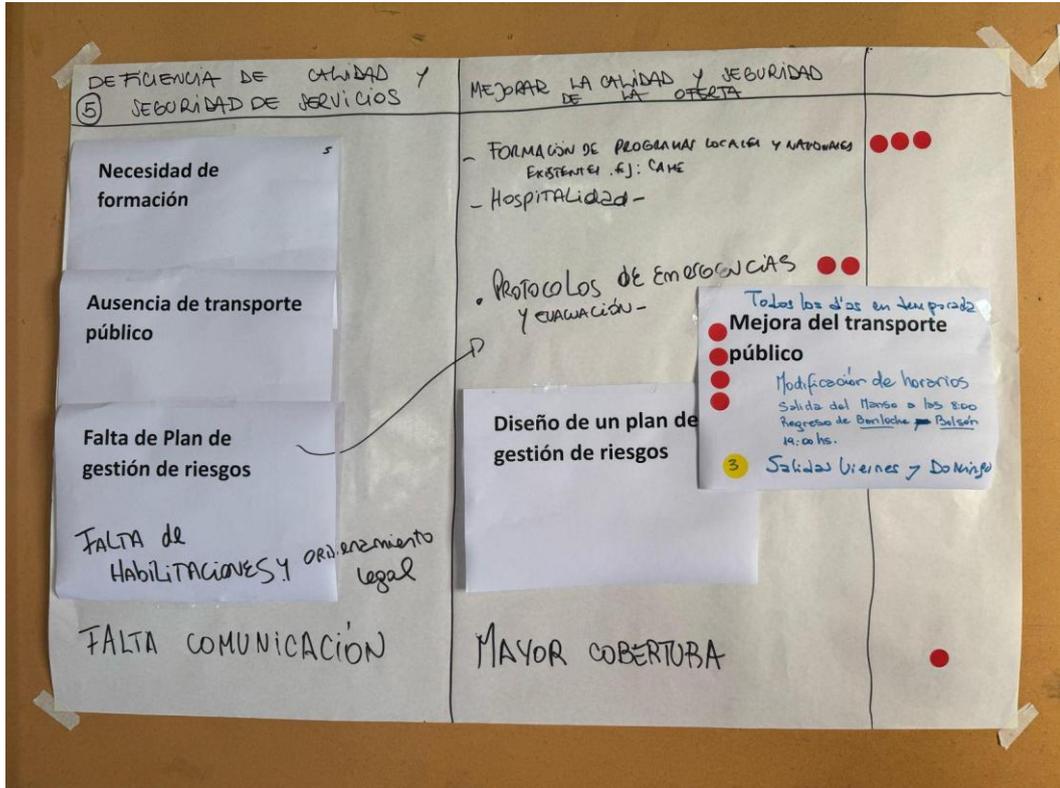
### **Propuestas de desarrollo:**

- Desarrollo de los piletones del Manso: es necesario definir el producto con la comunidad Huenchupán y Parques Nacionales.
- Agregar una pasarela más de uso público.
- Diversificar y mejorar la oferta de actividades de aventura
  - Mejora del sendero de “Las pasarelas del Manso”.
  - Demarcación de circuitos de ciclismo de montaña.
  - Senderos nuevos para trekking (se mencionan sectores como Sendero Refugio Retamal, Miradores, Sendero Tumbo).
- Desarrollo de oferta cultural: Crear un centro cultural.
- Líneas de crédito para el desarrollo
- Gestión con P.N. para apertura oportuna de senderos.
- Gestionar Alianzas para que el canon que se paga a Parques por el Rafting, vaya parcialmente a la comisión del Manso.
- Potenciar la participación local en la actividad del rafting.
- Consolidación de la oferta de agroturismo.
- Finalizar Proyecto de bajada al río del centro de servicios de rafting.

### **Columna de Votos – Priorización:**

Las propuestas que recibieron mayor número de votos con puntos rojos fueron:  
Diversificar y mejorar la oferta de actividades de aventura (3 votos).  
Consolidación de la oferta de agroturismo (1 voto).  
Líneas de crédito para el desarrollo (1 voto).

### Afiche 4: Deficiencia de calidad y seguridad de servicios



Este afiche sistematiza las problemáticas actuales y propuestas de mejora relacionadas con la mejora de la calidad y seguridad de la oferta turística, especialmente en relación con transporte, formación, y gestión de riesgos.

#### Diagnóstico – Problemáticas identificadas:

- Necesidad de formación
- Ausencia de transporte público.
- Falta de plan de gestión de riesgos.
- Falta de habilitaciones y ordenamiento legal.
- Falta de comunicación celular.

#### Propuestas de mejora:

- Formación a través de programas locales y nacionales: CAME.
- Curso de hospitalidad.
- Protocolos de emergencias y evacuación.
- Diseño de un plan de gestión de riesgos.
- Mayor cobertura de la señal de celular.

Mejora del transporte público: modificar los horarios. Salidas del manso lunes y domingo a las 8. egreso de bariloche - bolson, 19 hs. Frecuencia: Todos los días en temporada.

**Columna de Votos – Priorización:**

Se utilizaron adhesivos rojos para indicar prioridades:

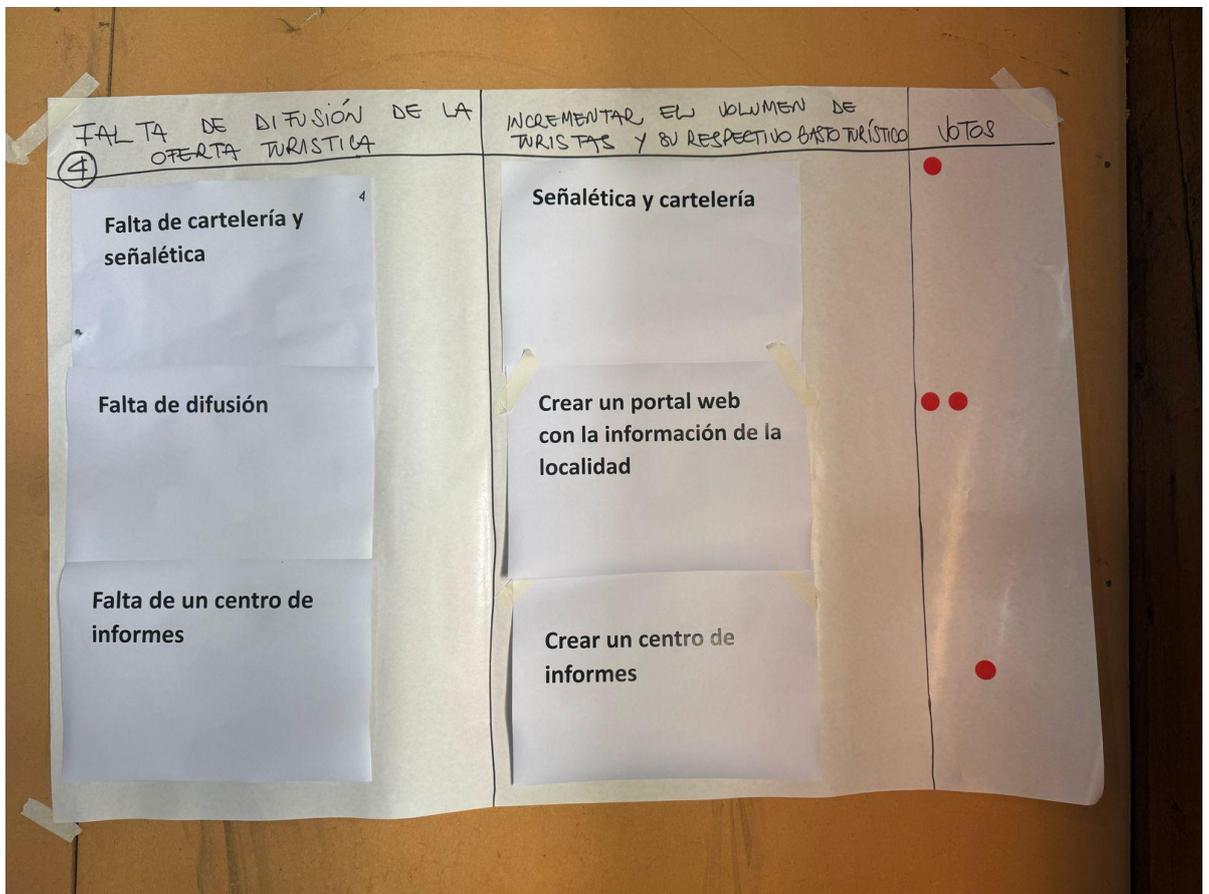
Mejora del transporte público: 4 votos.

Protocolos de emergencias y evacuación: 2 votos.

Formación en programas locales y nacionales: 3 votos.

Mayor cobertura: 1 voto

**Afiche 5: Falta de difusión de la oferta turística**



Este afiche refleja una preocupación transversal por la **escasa visibilidad de la oferta turística del destino** y la **ausencia de medios formales de información al visitante**. Las propuestas están centradas en **mejorar la comunicación visual** y la **accesibilidad digital a la información turística**,

destacándose la creación de un **portal web local** como una de las prioridades destacadas.

El objetivo asociado es “Incrementar el volumen de turistas y su respectivo gasto turístico”.

### Diagnóstico – Problemáticas identificadas:

- Falta de cartelería y señalética
- Falta de difusión.
- Falta de un centro de informes.

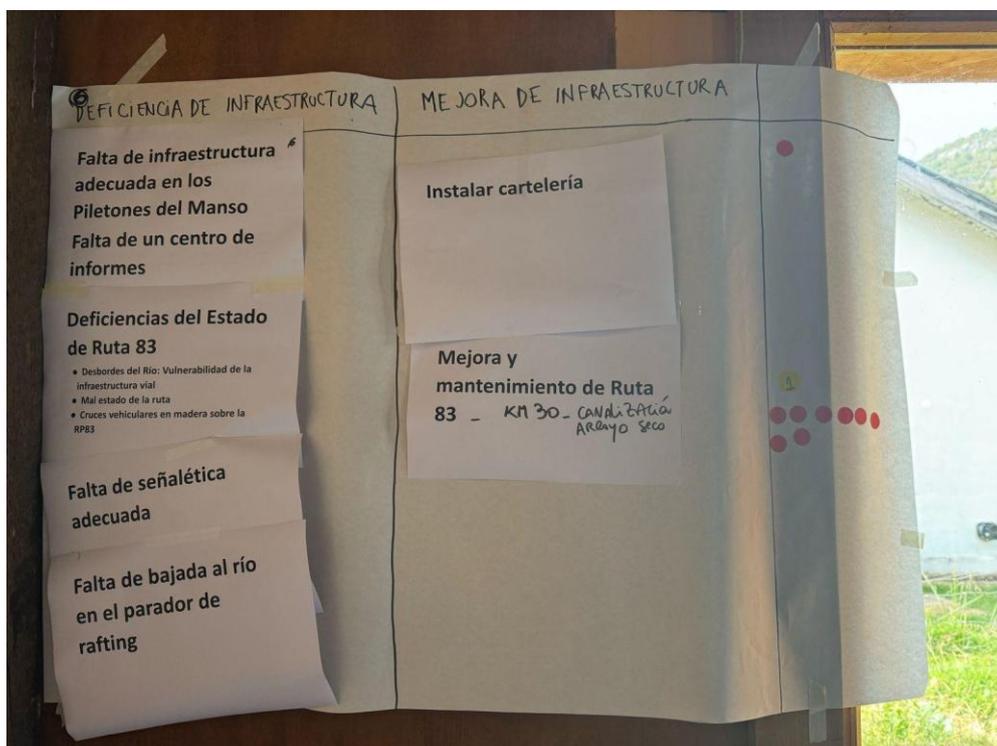
### Propuestas de mejora:

- Señalética y cartelería.
- Crear un portal web con la información de la localidad.
- Crear un centro de informes.

### Columna de Votos – Priorización de propuestas:

- Se utilizaron adhesivos rojos para identificar prioridades:
- Crear un portal web: 2 votos.
- Señalética y cartelería: 1 voto.
- Crear un centro de informes: 1 voto.

### Afiche 6: Deficiencia de infraestructura



Este afiche evidencia una fuerte preocupación por el estado general de la infraestructura vial y turística básica del área.

**Diagnóstico – Problemáticas identificadas:**

Falta de infraestructura adecuada en los piletones del Manso.

Falta de un centro de informes.

Deficiencias del estado de la Ruta Provincial 83 (RP83): Desbordes del río y vulnerabilidad de la infraestructura vial, mal estado general de la ruta y de los cruces vehiculares (en madera) sobre la RP83.

Falta de señalética adecuada.

Falta de bajada al río en el parador de rafting.

**Propuestas de mejora:**

Instalar cartelería.

Mejora y mantenimiento de Ruta 83 – km 30. Incluye obra de canalización del Arroyo Seco.

**Columna de Votos – Priorización de propuestas:**

Las opciones fueron priorizadas mediante adhesivos rojos:

Mejora y mantenimiento de Ruta 83 – km 30 ( 8 votos)

Instalar cartelería: 1 voto

**Votación del Consenso**

Finalmente se solicitó que se llegara a un consenso respecto a las problemáticas y soluciones prioritarias de la comunidad.

Las mismas se marcaron con círculos amarillos, y se fueron ordenando según el grado de prioridad.

De esta forma quedó:

1. Mejora y mantenimiento de la Ruta 83
2. Plan integral de gestión de residuos sólidos
3. Mejora de transporte público

**5.1. Construcción del modelo deseado**

Para dar inicio al bloque destinado a la construcción del modelo territorial deseado, se desplegó sobre la mesa un mapa impreso del territorio. A continuación, se explicó la modalidad de trabajo y se entregaron a los participantes las tarjetas correspondientes a infraestructura turística e instalaciones turísticas, junto con una breve explicación de la definición y alcance de cada categoría.

En la siguiente etapa, los participantes completaron las tarjetas con los elementos que consideraban necesarios incorporar en el futuro, y luego los ubicaron colectivamente sobre el mapa, identificando su localización aproximada.

En simultáneo, integrantes del equipo solicitaban, cuando lo consideraban necesario, precisiones de las propuestas incorporadas por los participantes.



El resultado fue la incorporación de:  
 16 tarjetas de Infraestructura  
 9 tarjetas de Instalación turística

El cuadro incluido a continuación sintetiza el contenido de las tarjetas:

UBICACIÓN APROXIMADA	TIPO	DETALLE	NUEVO / MEJORA	PRIORIDAD
Acceso	Instalación	Mirador nuevo (Cañadón de la marca)		
Acceso	Instalación	Arco ingreso Ruta 40		

Acceso	infraestructura	Cartelería Inicio de Comuna RN40		
Acceso	Instalación	Centro de informe	Nuevo	
Acceso	Infraestructura	Túnel Comisión Gendarmería	Nuevo	Baja
Acceso	Infraestructura	Limpieza y mejora banquetas RN40	Mejora	
Acceso	infraestructura	Mejora vieja Ruta 40 para ciclismo y trekking	Mejora	Baja
Río Villegas	Instalación	bajada y area servicios rafting en Río Villegas	Nuevo	
Comisión de Fomento	Infraestructura	Cajero automatico		
Comisión de Fomento	Infraestructura	Tramo angosto RP83 en pendiente	Mejora	Alta
Comisión de Fomento	Infraestructura	Camino del Mallín	Mejora	Media
Manso Medio	Instalación	Pasarelas	Mejora	
Manso Medio	Instalación	Estacionamiento Pasarela 1	Nuevo	Alta
Manso Medio	Infraestructura	Ciclovía para movilidad sustentable	Nuevo	Baja
Manso Medio	Infraestructura	Tramo RP83 angosto con pendiente	Mejora	Alta
Manso Inferior	Infraestructura	Sector RP83 con anegamientos	Mejora	Alta
Manso Inferior	Infraestructura	Centro Comunitario Manso Inferior + Policía	Mejora	Alta
Manso Inferior	Infraestructura	Plaza	Nuevo	Media
Manso Inferior	Infraestructura	Puente con maderas rotas	Mejora	Alta
Manso Inferior	Infraestructura	Sector RP83 con anegamientos (Km 30)	Mejora	Alta
Manso Inferior	Infraestructura	Tramo RP83 en subida	Mejora	Alta
Frontera	Infraestructura	Anegamiento en Bado	Nuevo	Media
Frontera	Instalación	Área de servicios	Nuevo	Alta
Frontera	Instalación	Bajada área de servicios frontera	Nuevo	Alta
Frontera	Instalación	Senderos Valle del León	Nuevo	Alta



[hola@somosphilia.com](mailto:hola@somosphilia.com)  
[@somosphilia](https://www.instagram.com/somosphilia)

---

## **5.4. Consolidación de la agenda turística para el desarrollo del Manso**

### **5.4.1 Visión de desarrollo**

Tal como se mencionó en el apartado 3, el Manso se define como un territorio único que combina la riqueza de su naturaleza con la autenticidad de su ruralidad. Es un lugar donde la biodiversidad y la producción agrícola familiar y el turismo se entrelazan para ofrecer un estilo de vida basado en la sustentabilidad, el bienestar y el respeto por lo autóctono.

La comunidad, integrada por sus pobladores y familias, preserva y promueve una conexión íntima con la tierra, celebrando sus tradiciones y su modelo de agricultura familiar. En El Manso, la desconexión del ritmo urbano permite reconectar con lo esencial: un entorno natural exuberante, un sentido profundo de comunidad y un compromiso con la producción agrícola y la actividad turística como base de su identidad económica y cultural.

### **5.4.2 Diagnóstico: Problemáticas territoriales**

A lo largo de las distintas instancias, se identificaron diversas problemáticas que afectan el desarrollo turístico y socioeconómico del territorio de El Manso. Estas cuestiones reflejan los desafíos estructurales y coyunturales que enfrentan la comunidad y el entorno natural; y abarcan desde la falta de un código de construcción hasta la necesidad de mejorar la gestión ambiental y capacitar a los pobladores para mejorar la calidad y seguridad de los servicios.

El presente apartado detalla las diversas problemáticas identificadas desde la primera etapa, constituyendo una base para futuras propuestas de acción que serán contempladas al momento de diseñar las bases para el plan de desarrollo turístico. Las mismas están organizadas en base a grandes ejes problemáticos, detallando dentro de cada uno de ellos, las diversas dificultades específicas.

#### **5.4.2.1 AUSENCIA DE MODELOS Y HERRAMIENTAS DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN**

La Comisión de Fomento de El Manso se encuentra en un territorio extenso y disperso, ubicado a lo largo de las orillas del río Manso. Esta configuración geográfica representa un desafío significativo para la cohesión social y la organización comunitaria, ya que dificulta la conectividad entre los distintos sectores de la localidad. La falta de proximidad física entre los habitantes genera barreras para el desarrollo de vínculos sociales, la planificación de acciones conjuntas y la consolidación de una identidad colectiva que favorezca la participación ciudadana. Además, la distancia entre los diferentes puntos de la comisión complica la provisión de servicios básicos e infraestructura, lo que limita las oportunidades de desarrollo integral de la región.

En este contexto, la dispersión territorial también afecta la capacidad de respuesta ante problemáticas comunes, como la gestión de residuos generados por el turismo, el mantenimiento de caminos y la creación de espacios de encuentro comunitario. Esta falta de conectividad interna perpetúa una sensación de aislamiento que contrasta con el potencial de desarrollo que ofrece el turismo, reforzando las desigualdades existentes y debilitando las posibilidades de planificación y acción conjunta en favor del bienestar local.

Todas estas dificultades se ven reforzadas por la ausencia del fortalecimiento de estructuras institucionales apropiadas, recursos económicos propios y pautas para el desarrollo ordenado del territorio, tal como se detalla a continuación.

#### **5.4.2.1.1 Falta de estructura institucional para la planificación y gestión turística**

La localidad de El Manso carece de una estructura institucional turística formal que permita una planificación y gestión turística coordinada y sostenible. No se encuentra ninguna figura o organismo turístico formal que represente los intereses del sector turístico local ni que funcione como interlocutor ante organismos provinciales y nacionales. Esto genera dificultades en la toma de decisiones estratégicas y en la ejecución de políticas adaptadas a la realidad del territorio, lo que podría derivar en un desarrollo turístico desorganizado, con poca articulación entre los actores locales y los organismos gubernamentales.

Sin una estructura local que acompañe y dé continuidad a las acciones, los planes de desarrollo suelen quedar en documentos sin aplicación real o dependen exclusivamente de actores externos, lo que compromete su sostenibilidad en el tiempo.

#### **5.4.2.1.2 Falta de articulación interinstitucional**

Un obstáculo para el desarrollo territorial en El Manso es la escasa articulación entre los distintos organismos públicos con competencia en la zona, particularmente entre las autoridades locales y la Administración de Parques Nacionales (APN). Esta falta de coordinación institucional se refleja tanto en la gestión cotidiana del territorio como en la planificación de acciones conjuntas para el desarrollo turístico, la conservación del ambiente y la mejora de los servicios para residentes y visitantes.

#### *Consecuencias de la falta de articulación:*

- Desaprovechamiento del potencial turístico: La falta de coordinación limita la posibilidad de diseñar nuevos productos turísticos.
- Ausencia de protocolos comunes ante emergencias (incendios, crecidas, evacuaciones), lo que pone en riesgo a la población y a los visitantes.
- Falta de inversión conjunta en infraestructura de acceso, señalética, centros de informes o miradores, que podrían beneficiar a ambas jurisdicciones.

- Poca presencia institucional de Parques Nacionales en el territorio, lo que va en detrimento del estado de los senderos existentes.

#### **5.4.2.1.3 Falta de instrumentos de ordenamiento territorial: Código de planeamiento y edificación**

La Comuna de El Manso atraviesa un proceso de crecimiento turístico sostenido, que implica una creciente presión sobre el territorio en términos de infraestructura y servicios. Este desarrollo, sin embargo, se encuentra fuertemente condicionado por la ausencia de instrumentos de gestión que orienten de manera adecuada la transformación del espacio.

Actualmente, el Manso no cuenta con un marco normativo que defina con claridad los criterios para el ordenamiento territorial, la planificación territorial ni la regulación de las actividades constructivas.

Entre los principales riesgos de esta situación se destacan:

- **Crecimiento desordenado del tejido:** La falta de lineamientos sobre dónde y cómo construir da lugar a un desarrollo disperso, fragmentado y sin planificación, lo que dificulta la provisión eficiente de servicios públicos como electricidad, agua potable, saneamiento y recolección de residuos. Esto no solo incrementa los costos, sino que también deteriora la calidad de vida de la población residente.
- **Impactos ambientales negativos:** En ausencia de regulaciones específicas que protejan los valores ambientales del territorio, el crecimiento puede avanzar sobre áreas sensibles como las orillas del río Manso, generando pérdida de biodiversidad, contaminación y alteración de ecosistemas frágiles.
- **Conflictos en el uso del suelo:** La superposición de usos residenciales, turísticos, comerciales y productivos, sin un marco que los organice, puede generar tensiones y dificultar la convivencia armónica entre actividades, afectando la cohesión social y obstaculizando un desarrollo equilibrado.
- **Pérdida de identidad local:** Sin instrumentos que orienten la construcción y el desarrollo territorial desde una perspectiva cultural y ambientalmente sensible, el crecimiento puede derivar en una “urbanización” que no refleje la identidad local, reduciendo la autenticidad del lugar y su atractivo como destino turístico.

La inexistencia de instrumentos como un Plan de Desarrollo, un Código de Planeamiento o de un Código de construcción impide establecer directrices sobre el uso del suelo, definir parámetros constructivos acordes con el entorno natural y guiar el crecimiento del área de forma planificada. Esta carencia genera múltiples amenazas, tanto para la comunidad local como para el entorno natural frente a la perspectiva del desarrollo turístico.

#### **5.4.2.1.4 Dificultad en la gestión de títulos de propiedad**

La falta de títulos de propiedad no solo afecta a los pobladores locales en su reconocimiento legal sobre sus tierras, sino que también restringe su posibilidad de gestionar las habilitaciones pertinentes ante entes públicos y limita su acceso a financiamiento formal, como créditos bancarios o subsidios para infraestructura. Esta limitación dificulta la formalización de numerosos emprendimientos turísticos, generando un círculo vicioso en el que los prestadores no pueden regularizar su situación ni acceder a beneficios, lo que a su vez frena el desarrollo del destino. Al mismo tiempo, es un obstáculo para estimular la atracción de inversiones privadas.

#### **5.4.2.1.5 Falta de recursos económicos propios para la implementación de acciones tendientes a mejorar el territorio**

Las Comisiones de Fomento provinciales suelen contar con limitaciones en términos de recursos económicos, lo que impacta directamente en su capacidad para implementar, promover políticas y acciones de mejora del territorio. Estas entidades, encargadas de la administración y el desarrollo de pequeñas localidades y parajes rurales, dependen en gran medida de fondos provinciales, muchas veces acotados y sujetos a disponibilidad presupuestaria. La falta de autonomía financiera y de mecanismos de generación de ingresos propios restringe su margen de acción, dificultando la inversión en infraestructura, servicios públicos y proyectos de desarrollo productivo y turístico.

#### **Esta escasez de recursos se traduce en múltiples dificultades:**

- **Infraestructura deficiente y falta de mantenimiento:** La inversión en caminos, accesibilidad y servicios básicos como agua potable, electricidad y saneamiento es limitada, afectando tanto la calidad de vida de la población como la posibilidad de desarrollar actividades económicas sostenibles, como el turismo.
- **Dificultad para la promoción y desarrollo turístico:** Sin fondos suficientes, las Comisiones de Fomento tienen dificultades para ejecutar estrategias de promoción turística, invertir en señalización, generar circuitos y mejorar la oferta de servicios, lo que frena el crecimiento del sector en estas localidades.
- **Falta de personal y recursos técnicos:** Muchas comisiones cuentan con pocos empleados y carecen de profesionales especializados en planificación territorial, turismo, medio ambiente y desarrollo económico, lo que limita su capacidad de gestión y toma de decisiones estratégicas.
- **Dependencia de aportes externos y burocracia compleja:** La necesidad de recurrir constantemente a financiamiento provincial o nacional implica largos

procesos administrativos, que retrasan la ejecución de proyectos y generan incertidumbre en la continuidad de políticas de desarrollo.

#### **5.4.2.1.6 Falta de datos y estadísticas turísticas confiables**

La ausencia de un sistema de recolección y análisis de datos turísticos dificulta la toma de decisiones informadas y la evaluación del impacto de las políticas turísticas implementadas.

Sin datos concretos sobre cantidad de visitantes, estacionalidad, perfil de consumo y demanda de servicios, es difícil diseñar estrategias efectivas de desarrollo y promoción turística, por lo que resulta necesario avanzar para recopilar datos y sistematizar la información.

#### **5.4.2.2 PROBLEMÁTICA DE CONSERVACIÓN**

La falta de conservación del medio ambiente en El Manso, Río Negro, representa una amenaza creciente para la sostenibilidad de la región. Como territorio de gran riqueza natural, donde el turismo y las actividades productivas dependen directamente de sus ecosistemas, el deterioro ambiental compromete no solo la biodiversidad, sino también la calidad de vida de sus habitantes y el desarrollo económico local. Entre las problemáticas más urgentes se destacan los incendios forestales, la contaminación del agua y el manejo inadecuado de residuos, que requieren soluciones concretas para mitigar sus impactos y garantizar un futuro sustentable para la comunidad.

##### **5.4.2.2.1 Incendios forestales: la urgencia de prevención y rápida respuesta**

El Manso ha sido históricamente afectado por incendios forestales, una problemática que se ha intensificado en los últimos años debido al cambio climático, el aumento de temperaturas y la acumulación de material combustible en los bosques. La falta de infraestructura y de un sistema de alerta temprana eficiente dificulta la detección y respuesta oportuna ante estos eventos, permitiendo que el fuego se propague rápidamente con graves consecuencias ambientales, económicas y sociales. Además, la escasez de equipamiento adecuado y de brigadistas disponibles en tiempo y forma pone en riesgo la capacidad de control y extinción de los incendios. Esta problemática contempla diferentes desafíos:

- **Alerta Temprana**

Uno de los principales desafíos en la gestión de incendios forestales en El Manso es la ausencia de un sistema de alerta temprana eficiente. Actualmente, la detección de focos de incendio suele depender de reportes de pobladores o turistas, lo que genera demoras en la respuesta. La falta de sensores remotos y monitoreo satelital en tiempo real dificulta la identificación de focos incipientes, permitiendo que los incendios se expandan sin control antes de la llegada de los equipos de emergencia.

- **Disponibilidad de Brigadistas**

La lucha contra incendios forestales requiere de personal capacitado, y en El Manso la disponibilidad de brigadistas es limitada. La escasez de efectivos en la región, sumada a la falta de capacitación continua y condiciones laborales adecuadas, compromete la capacidad de respuesta en situaciones críticas. Además, en períodos de alto riesgo, la sobrecarga de trabajo y la falta de relevo pueden afectar la efectividad de las operaciones.

- **Medios Aéreos y Equipos Apropriados**

La falta de equipamiento especializado agrava la problemática de los incendios forestales en la zona. Actualmente, El Manso no cuenta con una dotación suficiente de autobombas forestales, tanques de agua móviles y herramientas específicas para la extinción de incendios en terrenos de difícil acceso. Asimismo, la ausencia de medios aéreos, como helicópteros y aviones hidrantes de disponibilidad inmediata, retrasa las intervenciones en grandes focos.

- **Falta de planificación y generación de reservorios de agua**

Uno de los desafíos identificados en el territorio es la ausencia de una planificación estratégica que contemple la gestión integral del recurso hídrico, en particular la creación de reservorios de agua con fines de prevención y combate de incendios forestales. Es necesario trabajar en su planificación, mapeo, posterior generación de los mismos y mantenimiento.

- **Viviendas sin medidas de prevención de incendios**

Las viviendas ubicadas en entornos boscosos están expuestas a un alto riesgo de incendios forestales. La falta de medidas adecuadas de protección y planificación aumenta la vulnerabilidad de las construcciones, poniendo en peligro tanto a sus habitantes como al ecosistema circundante. Muchas viviendas en El Manso están construidas con materiales altamente inflamables y carecen de medidas de protección adecuadas, como cortafuegos, techos resistentes al fuego o sistemas de rociadores automáticos. A continuación, se detallan los principales problemas que hacen necesaria la implementación de mejoras en las viviendas:

- Uso de Materiales Inflamables en la Construcción

Techos y paredes altamente combustibles: Muchas viviendas están construidas con techos de madera, así como con paredes de madera expuesta, lo que las hace susceptibles a prenderse fuego con facilidad.

Puertas y ventanas poco resistentes al calor: El uso de vidrio simple en ventanas y puertas livianas facilita la entrada del fuego y del calor extremo, aumentando el riesgo de ignición en el interior de la vivienda.

Falta de protección en aberturas y sistemas de ventilación: Los incendios generan brasas que pueden ingresar por rendijas, conductos de ventilación o chimeneas mal protegidas, iniciando focos de fuego dentro del hogar.

- Falta de un espacio de amortiguación alrededor de la Vivienda

Acumulación de vegetación inflamable cerca de la casa: La presencia de arbustos secos, ramas bajas de árboles y césped sin mantenimiento favorece la propagación del fuego hacia la estructura.

-Depósitos de materiales inflamables sin resguardo:

Leña apilada, garrafas de gas y otros combustibles ubicados cerca de la vivienda pueden actuar como fuentes de ignición y acelerar la propagación del fuego.

-Falta de caminos o barreras cortafuegos:

La ausencia de senderos de piedra, zonas de suelo desnudo o estructuras que interrumpan el avance del fuego facilita que las llamas lleguen a la vivienda sin obstáculos.

-Escasez de reservorios de agua

Escasez de reservas de agua para emergencias: Muchas viviendas no cuentan con tanques de agua de emergencia ni con bombas de presión para humedecer la estructura y el entorno en caso de incendio.

Falta de sistemas de aspersión en techos y jardines: Sin un sistema que pueda enfriar la vivienda y el terreno circundante, la acumulación de calor facilita la ignición.

Deficiencia en equipos de extinción: La falta de extintores, mangueras de alta presión o la capacitación de los residentes en su uso reduce la capacidad de respuesta ante un foco de incendio cercano.

-Falta de planes de evacuación y mantenimiento preventivo

Ausencia de planes de evacuación: Muchas familias no tienen definido un plan de escape en caso de incendio, lo que puede generar desorganización y situaciones de riesgo durante una emergencia.

Falta de mantenimiento preventivo: La acumulación de hojas y ramas en techos y canaletas, la degradación de materiales resistentes al fuego y la falta de revisiones periódicas aumentan la vulnerabilidad de las viviendas.

Desconocimiento sobre normativas y recomendaciones: La falta de acceso a información sobre medidas preventivas y regulaciones dificulta la toma de decisiones adecuadas en la construcción y mantenimiento de viviendas en áreas boscosas.

#### **5.4.2.2 Inadecuado manejo del Agua y saneamiento**

El Manso enfrenta una problemática estructural en el manejo del agua y el saneamiento. La falta de sistemas adecuados para la gestión de las aguas residuales y el saneamiento básico genera un alto riesgo ambiental, pudiendo afectar la calidad del agua del río Manso y su ecosistema. La implementación de soluciones sostenibles en este ámbito son claves para preservar los recursos hídricos y garantizar condiciones seguras para la comunidad y el turismo.

La ausencia de infraestructura y regulaciones para el tratamiento de aguas residuales representa un desafío ambiental y sanitario para El Manso. Sin sistemas adecuados, los afluentes domésticos pueden terminar en el río, generando una posible alteración en la calidad del agua debido al aporte de bacterias, nutrientes y otros compuestos. Esta problemática se intensifica con el crecimiento del turismo, que aumenta la demanda sobre un sistema de saneamiento ya limitado, resaltando la urgencia de implementar soluciones sostenibles para mitigar impactos y preservar el equilibrio del ecosistema.

#### **5.4.2.2.3 Inadecuada gestión de residuos**

La gestión de residuos en El Manso enfrenta múltiples desafíos que afectan tanto al ambiente como a la calidad de vida de la población local y la experiencia de los visitantes. La falta de infraestructura para la recolección, separación y disposición final de los desechos genera contaminación en los suelos y cursos de agua, afectando no solo el paisaje y la biodiversidad, sino también la imagen del destino turístico y en la salud de la comunidad. Además, la quema de residuos a cielo abierto, una práctica aún frecuente en algunas áreas rurales, contribuye a la contaminación del aire y aumenta el riesgo de incendios forestales.

- Ausencia de Compostaje y Tratamiento de Residuos Orgánicos

En El Manso, gran parte de los residuos generados son de origen orgánico, provenientes de hogares, emprendimientos turísticos y productivos. Sin embargo, no existen sistemas de compostaje a nivel comunitario ni incentivos para que los habitantes adopten esta práctica de manera individual. Como consecuencia, los residuos orgánicos terminan junto al resto de los residuos, generando emisiones contaminantes y desperdiciando un recurso que podría utilizarse para mejorar la calidad del suelo y reducir el volumen de residuos transportados.

- Falta de Vehículos para la Recolección de Residuos

Otro problema central es la ausencia de un sistema regular y oportuno de recolección de residuos. La falta de vehículos, sumado a las largas distancias, provoca acumulación de basura en distintos puntos de la localidad, lo que genera focos de contaminación y la proliferación de animales carroñeros. La escasez de recursos para mantener un servicio eficiente afecta tanto a los residentes como a los prestadores turísticos, quienes deben encontrar soluciones individuales para gestionar sus desechos.

- Ausencia de conciencia sobre la separación de residuos

El bajo nivel de concientización y educación ambiental sobre la separación de residuos dificulta la implementación de sistemas de reciclaje. Sin una cultura arraigada de clasificación en origen, los desechos reciclables terminan mezclados con residuos orgánicos y otros desperdicios, lo que imposibilita su aprovechamiento. Además, la falta de puntos de acopio diferenciados y programas de sensibilización agrava esta problemática.

- **Distancia al Centro de Disposición Final**

El Manso se encuentra a una distancia considerable del centro de disposición final de residuos, lo que implica un alto costo y una complejidad logística para el traslado de la basura generada en la localidad. La falta de un sistema intermedio de tratamiento de residuos en la zona obliga a trasladar la totalidad de los residuos sin clasificación ni tratamiento y generar acuerdos con municipios cercanos para la disposición final.

#### **5.4.2.2.4 Falta de control sobre pesca furtiva en el Río Manso**

La pesca furtiva en El Manso representa un desafío tanto para la conservación ambiental como para el desarrollo del turismo sostenible.

La pesca sin regulación o en zonas protegidas afecta la biodiversidad, compromete el equilibrio de las poblaciones de peces y pone en riesgo la actividad turística vinculada a la pesca deportiva, un recurso clave para el desarrollo económico de la región.

A pesar de que existen regulaciones que establecen períodos de veda, tallas mínimas y zonas protegidas, la falta de control efectivo y de alternativas económicas para la comunidad lleva a que se practique la pesca furtiva.

#### **5.4.2.3 NECESIDAD DE DESARROLLAR LA OFERTA TURÍSTICA**

La oferta turística de El Manso aún es limitada en términos de variedad de actividades, diversidad de perfiles de visitantes y disponibilidad de servicios turísticos. Actualmente, el turismo en la zona se concentra principalmente en el rafting y actividades vinculadas al río, lo que restringe la atracción de otros segmentos de mercado y genera una marcada estacionalidad. La ausencia de propuestas de turismo de naturaleza y/o aventura más amplias, turismo rural o experiencias culturales, impide capitalizar el potencial del destino y fortalecer su posicionamiento dentro de la oferta turística de la Patagonia.

El crecimiento del turismo en un destino no solo depende de la atracción de más visitantes, sino también de su capacidad de generar un mayor impacto económico a través del gasto turístico. Para esto, resulta fundamental mejorar la oferta turística, tanto en términos de diversificación como de profesionalización de los servicios.

##### **5.4.2.3.1 Limitado acceso al Río (Manso y Villegas)**

El Villegas y el Manso son destinos caracterizados por su entorno natural privilegiado, con ríos y paisajes que representan un gran atractivo para el turismo y la comunidad local. Sin embargo, la falta de conocimiento de los accesos al río, los cuales se encuentran mayoritariamente en terrenos privados, limita el disfrute de este recurso tanto para los habitantes como para los visitantes.

Por otra parte, una vez alcanzadas las costas, en muchos casos se encuentran sucias, o tapadas de vegetación por lo que no es posible su correcto aprovechamiento.

#### 5.4.2.3.2 Falta de mantenimiento e infraestructura en los piletones del Manso

Los piletones del Manso se encuentran en una zona de Parques Nacionales gestionada junto a la Comunidad Huenchupan, por lo que resulta fundamental que se genere un plan de desarrollo y cuidado de este atractivo natural.

Los mismos, presentan falta de mantenimiento y de infraestructura básica, a pesar de ser uno de los espacios naturales con mayor potencial recreativo y turístico de la zona. Estos piletones, que son formaciones naturales de agua en el cauce del río, son utilizados de manera espontánea por residentes y visitantes, pero carecen de ordenamiento, mantenimiento y servicios esenciales.

Aspectos del estado actual:

- **Acceso informal y desorganizado:** Ausencia de portal de ingreso. No existe una casilla que ordene el ingreso, regule el tiempo en el espacio, y distribuya el mismo en turnos. Esto genera que por momentos los piletones se encuentren sobrecargados.
  - **Acceso limitado:** la escalera de acceso a los piletones es pequeña y se encuentra en mal estado.
  - **Falta de infraestructura de apoyo:** No hay miradores, cambiadores, lockers, ni lugares de sombra o descanso. Tampoco se cuenta con contenedores de residuos.
  - **Uso no regulado del espacio:** La afluencia de personas en verano provoca acumulación de residuos, impactos en la vegetación y riesgos para la seguridad de los visitantes. Es tal la acumulación de gente, que se pierde la belleza de los mismos.
- Ausencia de control y mantenimiento:** No hay presencia de personal para ordenar el uso del espacio, y no se realizan tareas regulares de limpieza o adecuación.
- **Senderos linderos no delimitados:** existen distintos accesos al río próximos a los piletones, a los que se accede mediante senderos de baja complejidad, lo que permitiría descomprimir los piletones y agregar valor a la zona. Sin embargo, los mismos no se encuentran marcados, señalizados ni detallados.

#### 5.4.2.3.3 Oferta de turismo aventura limitada

El turismo de aventura es uno de los segmentos con mayor crecimiento a nivel nacional e internacional, impulsado por la demanda de experiencias activas, en contacto con la naturaleza y con fuerte componente vivencial. La zona del Manso, con su geografía privilegiada, ríos cristalinos, montañas y bosques, presenta condiciones óptimas para el desarrollo de actividades como rafting, trekking, ciclismo, cabalgatas y escalada, entre otras. Sin embargo, la oferta actual de turismo aventura en el territorio es limitada y poco diversificada.

Esta situación refleja una oportunidad estratégica: fortalecer y ampliar la oferta de turismo activo como vía para potenciar la economía local. Para ello, es necesario generar infraestructura, condiciones de seguridad, capacitación, promoción y ordenamiento, que permitan convertir este recurso natural en una verdadera fuente de desarrollo sustentable y comunitario.

- **Senderos cerrados en alta temporada**

El cierre de senderos claves de uso recreativo y turístico en temporada alta, especialmente el sendero de mountain bike (MTB) Pasarelas del Manso y el acceso a los Piletones del Manso, dos de los atractivos naturales más valorados por visitantes y residentes, tiene fuertes consecuencias negativas para el turismo.

- **Pérdida de oportunidades económicas para emprendedores locales:** El flujo de turistas que busca experiencias de naturaleza activa (senderismo, ciclismo, baños en el río) disminuye notablemente ante la imposibilidad de acceder a estos espacios. Esto afecta directamente a prestadores de servicios, guías, productores gastronómicos y feriantes.
- **Desprestigio del destino ante los visitantes:** La falta de previsibilidad y continuidad en la habilitación de senderos genera frustración, malas reseñas y una percepción negativa del destino, especialmente entre turistas que realizan un esfuerzo logístico para llegar a esta zona de difícil acceso.
- **Aumento del uso informal y riesgoso de caminos alternativos:** Ante la falta de opciones claras o señalizadas, los visitantes tienden a utilizar accesos no habilitados, lo que eleva el riesgo de accidentes, deterioro ambiental y conflictos con propietarios privados o con áreas protegidas.
- **Desconexión entre oferta natural y estrategia de desarrollo turístico:** El cierre de senderos clave en temporada alta contradice los objetivos de posicionar a El Manso como un destino de turismo activo y sustentable, y pone en evidencia una falta de coordinación institucional.

- **Mal estado del sendero de MTB “pasarelas del manso”**

El sendero de mountain bike conocido como “Pasarelas del Manso” representa un recurso de gran valor para el desarrollo del turismo activo y de naturaleza en la comunidad rural de El Manso, ya que permite la práctica de ciclismo en un entorno natural privilegiado, conectando pobladores rurales y brindando acceso a vistas únicas del río y del bosque andino-patagónico.

Sin embargo, el sendero requiere una pronta y continua intervención para mejorar su estado, producto de la falta de mantenimiento y señalización deficiente.

**Principales problemáticas identificadas:**

- **Erosión del terreno y pérdida de traza:** En algunos tramos el sendero está erosionado por el paso del agua, la falta de canalización y el uso inadecuado. Algunas secciones se tornan intransitables durante o después de lluvias.
- **Vegetación invadiendo el sendero:** La falta de desmalezamiento periódico dificulta el paso de bicicletas e incluso el tránsito a pie, generando riesgos para los usuarios.
- **Ausencia de señalización y cartelería:** Faltan carteles en ciertas zonas del circuito que orienten sobre el recorrido.
- **Infraestructura precaria o inexistente:** No hay áreas de descanso, puntos de hidratación, ni estaciones de reparación básicas para ciclistas. Faltan pasarelas en determinados puntos del circuito, lo que dificulta el cruce.
- **Inexistencia de plan de uso y mantenimiento:** No existe un esquema de gestión para conservar y promover el uso del sendero.

- **Poca diversidad de alternativas de ciclismo de menor complejidad**

Actualmente, la oferta de senderos de mountain bike en El Manso está mayormente orientada a turistas con experiencia, lo que deja fuera a un segmento importante del mercado, como familias, o principiantes en ciclismo de montaña. La falta de circuitos cortos, de baja dificultad y con accesibilidad mejorada reduce la cantidad de visitantes que pueden disfrutar del entorno natural sin necesidad de preparación física avanzada.

- **Oportunidad de generar Trail de MTB de alcance internacional**

La diversificación de sendas de MTB, y la creación de sendas de largo recorrido, puede actuar como un importante atractivo al momento de atraer turistas de carácter internacional.

- **Falta de apertura de nuevos senderos de Trekking**

El trekking es una de las actividades de mayor demanda en destinos de naturaleza, sin embargo, en El Manso la oferta de senderos es limitada y no se han desarrollado nuevos circuitos en los últimos años. La falta de gestión y planificación en la apertura de nuevas rutas impide diversificar la experiencia turística y aprovechar paisajes y puntos de interés que podrían convertirse en atractivos adicionales. Además, la ausencia de senderos bien delimitados y señalizados genera riesgos para los visitantes, afectando la seguridad y la calidad de la experiencia. La creación de nuevas rutas de trekking, con distintos niveles de dificultad y complementadas con infraestructura básica (señalética, áreas de descanso, miradores) permitiría posicionar a El Manso como un destino competitivo para los amantes del senderismo.

#### **5.4.2.3.4 Estacionalidad del turismo**

El turismo en El Manso presenta una marcada estacionalidad, con una fuerte concentración de visitantes en los meses de primavera y verano, mientras que en invierno la actividad turística se reduce casi por completo. Este fenómeno limita el desarrollo económico local, ya que los prestadores dependen de ingresos concentrados en pocos meses. Uno de los factores clave que agravan esta estacionalidad es la falta de infraestructura adecuada para recibir turistas en invierno.

- Falta de alojamientos con calefacción adecuada y aislamiento térmico para recibir turistas en invierno. (El servicio de gas en zeppelin es muy costoso)
- Caminos de acceso en malas condiciones, lo que dificulta la llegada de visitantes en época de lluvias y nevadas. (Ruta 83)
- Servicios turísticos limitados en invierno, sin oferta gastronómica, de excursiones o actividades adaptadas a la temporada.

#### **5.4.2.3.5 Ausencia de Apoyos Financieros y Económicos**

Otro obstáculo que enfrenta la consolidación de la oferta turística en El Manso es la falta de acceso a líneas de financiamiento adecuadas para los prestadores de servicios locales. No se evidencian mecanismos de crédito accesibles que permitan a los emprendedores y empresarios del sector invertir en infraestructura, capacitación o promoción, factores clave para mejorar la competitividad y sostenibilidad de la actividad turística.

#### **5.4.2.3.6 Oferta principal disociada de la identidad local**

El rafting, una de las actividades turísticas más destacadas en el río Manso, es ampliamente reconocido y promovido desde la ciudad de Bariloche, lo que atrae a miles de visitantes cada año. Sin embargo, su desarrollo presenta una marcada desconexión con la comunidad local de El Manso, ya que la actividad está mayormente gestionada por empresas radicadas en Bariloche. Los habitantes de El Manso, brindan servicios a las empresas que ofrecen y comercializan la actividad. Pero desde una perspectiva económica, la gestión externa del rafting implica que los ingresos generados por las excursiones, se concentran principalmente fuera de la comunidad. Los impuestos vinculados a esta actividad son recaudados por la ciudad de Bariloche y Parques Nacionales, lo que priva a la Comisión de fomento del Manso, de poder aprovechar los recursos económicos asociados, a la vez que debe asumir responsabilidades como la gestión de los residuos generados por la afluencia de visitantes, entre otras. Este modelo perpetúa una dependencia de actores externos. En el ámbito cultural e identitario, la actividad de rafting no se percibe como parte intrínseca de la identidad territorial de El Manso. Aunque el río Manso es un elemento central del paisaje y la vida local, la falta de participación comunitaria en la gestión y operación de esta actividad ha generado una desconexión con su cultura y valores. La comunidad no ha apropiado del rafting como una expresión de su identidad, lo que

dificulta proyectar una imagen auténtica e integrada del territorio hacia los visitantes y reduce las posibilidades de usar esta actividad como un recurso para fortalecer el sentido de pertenencia.

#### **5.4.2.4 FALTA DE DIFUSIÓN DE LA OFERTA TURÍSTICA**

El Manso enfrenta un desafío importante relacionado con la visibilidad y promoción de su oferta turística. A pesar de contar con un entorno natural privilegiado, la ausencia de estrategias efectivas de comunicación y señalización dificulta que los visitantes identifiquen las oportunidades disponibles para disfrutar de la localidad.

##### **5.4.2.4.1 Falta de cartelería y señalética**

La falta de señalética adecuada en El Manso, tanto en el ingreso desde la Ruta Provincial 83 como a lo largo del trayecto, representa un obstáculo considerable para el desarrollo del turismo en la zona. En particular, la ausencia de señales claras en el ingreso hace que los visitantes no sepan que están llegando a un destino turístico, lo que puede generar confusión o incluso llevarlos a perderse. Sin una señalización visible que indique la presencia de atractivos turísticos, servicios y rutas, los turistas pueden pasar por alto la localidad o tomar caminos incorrectos, dificultando su experiencia y reduciendo el flujo de visitantes. Además, la falta de señales a lo largo del trayecto impide una orientación adecuada, aumentando el riesgo de desorientación y accidentes.

La falta de señalización en puntos estratégicos hace que los visitantes lleguen al lugar sin orientación clara sobre los accesos al río, los circuitos disponibles, las actividades recreativas o los servicios locales. Sin información visible, se genera incertidumbre sobre qué hacer y dónde dirigirse, lo que desestimula el interés y puede acortar el tiempo de permanencia en la comunidad.

##### **5.4.2.4.2 Falta de difusión**

La falta de difusión integral para promover los atractivos turísticos de El Manso, torna el territorio poco conocido. Las actividades disponibles, más allá del rafting, como las caminatas por la naturaleza, la pesca y la exploración de la biodiversidad, no cuentan con la visibilidad necesaria para posicionarse entre los potenciales visitantes. La falta de presencia en medios digitales, redes sociales y plataformas turísticas limita el alcance de la información y reduce el flujo de turistas que podrían descubrir los encantos de la región.

Además, el desconocimiento de la oferta local también afecta la percepción del destino como un lugar preparado para recibir visitantes. Esto no solo desestimula el turismo, sino que también genera una desconexión entre los recursos disponibles y las expectativas de los turistas, quienes muchas veces optan por destinos más accesibles y conocidos.

##### **5.4.2.4.3 Falta de un centro de informes**

El Manso carece de un centro de informes turístico que brinde información y orientación a los visitantes. Esto genera dificultades para acceder a datos sobre

atractivos locales, actividades disponibles, servicios turísticos y normativas ambientales.

Sin un espacio destinado específicamente a ofrecer orientación a los visitantes, los turistas carecen de un punto de referencia donde obtener detalles sobre los atractivos locales, actividades disponibles, rutas de acceso y servicios. Esto dificulta la experiencia del turista, y limita el potencial de la zona como destino turístico.

#### **5.4.2.5 DEFICIENCIA DE CALIDAD Y SEGURIDAD DE SERVICIOS**

##### **5.4.2.5.1 Deficiencia de la infraestructura de servicios asociada al Rafting**

El rafting es una actividad perteneciente al segmento de Turismo Activo, y en Bariloche es uno de los productos más solicitados durante la época estival. Según los ríos y la sección de éstos que se navegue hay variedad de opciones de productos de acuerdo a los niveles de dificultad, básicamente signados por las características de los rápidos y la duración de la navegación en función de la distancia a recorrer.

Actualmente siete empresas operan tres excursiones en el río Manso con lugares de embarque o desembarque comunes, prestaciones muy similares y denominaciones comerciales diversas.

Los espacios de **embarque y desembarque** son claves para asegurar la calidad de la experiencia del visitante. Para embarcar, se necesita un lugar de maniobra para desplazar los tráileres, lugar donde situar las balsas en la costa, lugar donde equipar a la gente para la navegación y dar la charla de seguridad. Muchas veces esa operatoria debe hacerse solicitando a las personas que disfrutan del lugar que se desplacen para poder hacer estas maniobras. Todo un trastorno, tanto para quienes disfrutan de la playa como para quienes quieren embarcar. Es así que al momento del embarque en la confluencia toda esta situación deviene en situaciones de incomodidad que degradan la experiencia de los turistas.

Es por esto que es preciso establecer nuevos lugares de embarque público a orillas del río Manso en su confluencia con el río Villegas. Hacerlo de forma planificada permitirá guiar el crecimiento de esta actividad turística en forma sustentable, no sólo para los prestadores de servicios sino también para la comunidad.

Por otra parte, el desembarque ha sido abordado a través de la construcción de un área de servicios en la cercanía de la frontera. El parador de rafting, construido cerca de la frontera con Chile mediante el Programa 50 Destinos e inaugurado en 2023, no cuenta con una bajada al río, lo que dificulta su uso para los prestadores.

A pesar de su reciente inauguración y de su potencial para brindar instalaciones adecuadas al turismo, la falta de una rampa o bajada para acceder al río limita el uso del parador. La construcción de una bajada al río es esencial para que el parador cumpla su propósito mejorando la experiencia de quienes practican rafting de frontera. Esto debe ser complementado con el ordenamiento para la circulación de las balsas

y vehículos, así como en la asignación del centro de servicios construido a quien pueda hacer un correcto uso colectivo del mismo.

#### **5.4.2.5.2 Necesidad de formación**

En el marco de las bases para el plan de desarrollo turístico de El Manso, la formación y capacitación de la comunidad se presenta como un pilar fundamental para consolidar un modelo de turismo sostenible, seguro y competitivo. La riqueza natural y cultural de la región ofrece múltiples oportunidades, pero también exige habilidades específicas que permitan a los habitantes gestionar actividades turísticas con profesionalismo y garantizar una experiencia de calidad para los visitantes.

#### **5.4.2.5.3 Ausencia de transporte público**

El transporte en El Manso presenta importantes desafíos que afectan directamente la calidad de vida de los habitantes y las posibilidades de desarrollo económico, educativo y recreativo de la comunidad. Uno de los problemas más significativos es la limitada disponibilidad de medios de transporte público. Actualmente, la comunidad cuenta con un único medio de transporte que ingresa al territorio con frecuencia semanal, lo que restringe de manera considerable las opciones de movilidad, tanto para los residentes como para los visitantes.

Esta situación genera costos elevados para quienes necesitan desplazarse dentro de la comunidad o hacia localidades vecinas. La dependencia de transporte particular o privado encarece significativamente los traslados, impactando de forma negativa en los presupuestos familiares. Además, la falta de alternativas eficaces limita el acceso a actividades económicas, como el transporte de productos agrícolas, la llegada de insumos básicos y la movilidad de los trabajadores. Esta barrera obstaculiza la integración de los habitantes en los mercados locales y regionales, perpetuando una dependencia económica y restringiendo las oportunidades de desarrollo.

En cuanto a las actividades recreativas y sociales, la falta de un transporte público accesible y regular reduce la capacidad de los habitantes para participar en eventos, acceder a servicios de salud, actividades culturales o aprovechar espacios recreativos. Esto no solo afecta el bienestar general de la comunidad, sino que también perpetúa el aislamiento de los sectores más alejados.

Desde una perspectiva turística, la carencia de un sistema de transporte adecuado dentro de El Manso limita el desplazamiento de los turistas por la comunidad, lo que reduce su capacidad para explorar los atractivos locales y genera una dependencia de operadores externos que no siempre benefician a la comunidad.

#### **5.4.2.5.4 Falta de Plan de gestión de riesgos**

La ausencia de planes de gestión de riesgos en territorios turísticos alejados de los principales centros urbanos representa una vulnerabilidad significativa tanto para la comunidad local como para los visitantes. Sin una planificación territorial adecuada, la

respuesta ante emergencias—ya sean desastres naturales, accidentes o crisis sanitarias—se ve limitada por la falta de infraestructura, recursos y coordinación entre actores clave. A nivel de cada prestador y servicio turístico, la carencia de protocolos específicos puede agravar situaciones de riesgo, afectando la seguridad de los turistas y la sostenibilidad del destino. La inexistencia de estos planes no solo pone en peligro vidas humanas, sino que también puede generar un impacto negativo en la reputación del destino, afectando su atractivo y viabilidad económica a largo plazo.

#### **5.4.2.5.5 Falta de conectividad a lo largo del manso**

La ausencia de cobertura de señal de telefonía móvil e internet a lo largo de gran parte del territorio impacta de forma directa en la seguridad, la comunicación, la gestión de emergencias y la actividad económica, limitando las posibilidades de crecimiento y desconectando a las comunidades del acceso a servicios esenciales.

Impactos negativos de la falta de conectividad:

- Emergencias sin respuesta inmediata: La imposibilidad de realizar llamadas o enviar mensajes en gran parte del trayecto impide solicitar auxilio en casos de accidentes, incendios, crecidas o problemas de salud. Esto compromete la seguridad tanto de residentes como de visitantes.
- Dificultades para el turismo y el comercio: La falta de señal impide a los prestadores turísticos operar con sistemas digitales de reservas, cobros o comunicación con sus clientes. También limita el uso de aplicaciones de navegación, lo que genera frustración en los turistas y reduce la competitividad del destino.
- Aislamiento social y educativo: Para los pobladores que viven de forma dispersa, especialmente jóvenes y estudiantes, la falta de conectividad limita el acceso a la educación a distancia, formación profesional y vínculos familiares.

#### **5.4.2.6 DEFICIENCIA DE INFRAESTRUCTURA**

Si bien algunas de las deficiencias de infraestructura identificadas en este apartado han sido mencionadas en secciones anteriores del informe, se considera pertinente reiterarlas y destacarlas en este contexto, en tanto inciden de manera directa en la viabilidad del desarrollo turístico y en la calidad de vida de la población local.

##### **5.4.2.6.1 Falta de infraestructura adecuada en los Piletos del Manso**

Ver [Estado de abandono y falta de infraestructura en los piletones del Manso](#)

Los Piletos del Manso son un atractivo natural de gran belleza, con aguas cristalinas y un entorno privilegiado que invita al descanso y la recreación. Sin embargo, la falta de infraestructura adecuada limita su potencial como destino turístico y puede generar impactos negativos en el medio ambiente debido al uso no regulado del espacio.

Las bajadas al río son peligrosas y desprolijas. No hay espacio para aguardar al borde de los piletones, ni lugar para cambiarse y dejar las pertenencias mientras se disfruta del mismo.

Las sendas que se encuentran próximas a los piletones no se encuentran correctamente señalizadas, ni marcadas, por lo que los visitantes no las utilizan.

Solo se utiliza una de las márgenes del río, pudiendo aprovecharse ambas, con sus respectivos piletones, si existiera una pasarela que conectara ambos lados.

#### **5.4.2.6.2 Falta de un centro de informes**

Ver [Falta de un centro de informes](#)

La ausencia de una infraestructura específica destinada a la orientación y atención al visitante implica que los turistas no cuentan con un punto de referencia claro donde acceder a información sobre los atractivos locales, las actividades disponibles, las rutas de acceso y los servicios existentes por lo que afecta negativamente la experiencia del visitante.

#### **5.4.2.6.3 Deficiencias del Estado de Ruta 83**

- **Desbordes del Río: Vulnerabilidad de la infraestructura vial**

Los desbordes de los ríos generan cortes en el camino que conecta a El Manso Inferior, especialmente a la altura del km 30 de la Ruta Provincial 83, conocido como "Arroyo El Seco". Estos cortes afectan gravemente la conectividad, impidiendo el acceso a servicios esenciales, dificultando el transporte de productos y limitando la llegada de visitantes. La falta de obras de infraestructura adecuadas y la ausencia de un plan de contingencia efectivo agravan el impacto de estos eventos, afectando tanto la vida cotidiana de los habitantes como el desarrollo económico de la comunidad. Esta situación pone de manifiesto la urgente necesidad de implementar obras de infraestructura que mitiguen los efectos de los desbordes y desarrollar un plan de contingencia que garantice la conectividad durante las emergencias. Los pobladores sugieren que, para solucionar el problema, es necesario limpiar el caudal del río y entubarlo.

- **Mal estado de la ruta**

El mal estado de la Ruta Provincial 83 afecta tanto la seguridad vial como la movilidad de los residentes y visitantes. Más allá de los puntos específicos de anegamiento ya mencionados, su deterioro general se debe principalmente a la falta de un mantenimiento regular. Aunque se realizan trabajos de reparación y conservación más frecuentes durante la temporada estival, fuera de este período la ruta no recibe los cuidados necesarios, lo que provoca un agravamiento de las irregularidades en el terreno. Estas imperfecciones, conocidas como "serrucho" debido a su forma ondulada y abrupta, son especialmente dañinas para los vehículos y generan riesgos para quienes transitan por la zona. La falta de una inversión constante en el

mantenimiento de la ruta pone en peligro la conectividad del área y resulta un desincentivo para la llegada de turistas.

- **Cruces vehiculares en madera sobre la RP 83**

Los cruces vehiculares de madera sobre la Ruta Provincial 83, aunque actualmente en funcionamiento, requieren refuerzos si se espera que aumente el caudal de tránsito que los atraviesa. Estos cruces, tienen por su materialidad una capacidad limitada para soportar el peso y el tránsito frecuente, especialmente si la cantidad de vehículos crece con el tiempo. además todos presentan materiales faltantes o flojos lo que pone en riesgo la seguridad de quienes transitan por ellos.

#### **5.4.2.6.4 Falta de señalética adecuada**

Ver [Falta de cartelería y señalética](#)

La falta de señalética adecuada en El Manso, tanto en el acceso desde la Ruta Provincial 83 como a lo largo del recorrido, constituye una limitación significativa en términos de infraestructura turística. La ausencia de carteles visibles que informen sobre la presencia de la localidad, sus atractivos y servicios dificulta la orientación de los visitantes, genera confusión y reduce la accesibilidad efectiva al destino, afectando la experiencia turística y el aprovechamiento del territorio.

#### **5.4.2.6.5 Falta de bajada al río en infraestructura de servicios asociada al rafting**

Ver [Deficiencia de la infraestructura de servicios asociada al Rafting](#)

La infraestructura de servicios asociada al rafting, cercana a la frontera con Chile, no cuenta con una bajada al río, lo que lo hace actualmente inutilizable. A pesar de su reciente inauguración y de su potencial para brindar instalaciones adecuadas al turismo, la falta de una rampa o bajada para acceder al río limita el uso del parador. La construcción de una bajada al río es esencial para que el parador cumpla su propósito mejorando la experiencia de quienes practican rafting de frontera

#### **5.4.2.6.6 Ausencia de sistemas adecuados de tratamiento de efluentes**

Ver [Inadecuado manejo del Agua y saneamiento](#)

La ausencia de infraestructura y regulaciones para el tratamiento de aguas residuales representa un desafío ambiental y sanitario para El Manso. Sin sistemas adecuados, los afluentes domésticos pueden terminar en el río, generando una posible alteración en la calidad del agua debido al aporte de bacterias, nutrientes y otros compuestos.

#### **5.4.2.6.7 Escasez de reservorios de agua**

Ver [Viviendas sin medidas de prevención contra incendios](#)

Escasez de reservas de agua para emergencias: Muchas viviendas no cuentan con tanques de agua de emergencia ni con bombas de presión para humedecer la estructura y el entorno en caso de incendio.

Falta de sistemas de aspersión en techos y jardines: Sin un sistema que pueda enfriar la vivienda y el terreno circundante, la acumulación de calor facilita la ignición.

#### **5.4.2.6.8 Falta de salida alternativa en caso de emergencias**

La organización lineal del territorio de El Manso, que gira en torno a la Ruta Provincial 83, genera una alta dependencia de esta vía como único acceso y salida del área. Esta situación presenta un problema crítico en caso de emergencias, como los incendios forestales que recientemente afectaron la región. La falta de una salida alternativa significa que, en situaciones de riesgo, los habitantes y visitantes del lugar quedarían atrapados sin una vía segura para evacuar, ya que las únicas rutas de escape son caminos privados de difícil acceso. Esta vulnerabilidad plantea un riesgo significativo para la seguridad de la población y exige la planificación de una infraestructura alternativa de evacuación, especialmente considerando la frecuencia y magnitud de eventos naturales extremos en la región.

#### **5.4.2.6.9 Falta de espacio destinado a la práctica deportiva**

Actualmente, no existen espacios públicos adecuados para la práctica deportiva en el valle, lo que limita las posibilidades de actividad física regular tanto para jóvenes como para personas adultas. Esta situación se ve agravada durante los meses de invierno, cuando las bajas temperaturas y las condiciones climáticas adversas dificultan el uso de espacios abiertos, lo que refuerza la necesidad de infraestructura cerrada y acondicionada que permita el desarrollo de actividades deportivas durante todo el año.

#### **5.4.2.6.10 Mal estado e insuficiencia de espacio verde público**

El valle carece de espacios verdes públicos en cantidad y condiciones adecuadas para el uso recreativo de la población local y los visitantes. El único espacio identificado con estas características es una pequeña plaza en el sector de Río Villegas, la cual presenta escaso equipamiento, deficiente mantenimiento y signos visibles de deterioro. No se registran otras áreas de uso público destinadas a la recreación al aire libre en el resto del valle, lo que limita las posibilidades de encuentro comunitario, descanso y disfrute del entorno.

#### **5.4.2.6.11 Escuela CET carece de edificio propio**

El Centro de Educación Técnica (CET) 35, ubicado en el Manso Inferior, no cuenta con un edificio propio, lo que obliga a la institución a compartir el espacio con la escuela primaria. Esta situación genera diversas dificultades, como la convivencia en los mismos espacios, lo que incluye el uso compartido de los sanitarios por parte de niños de distintas edades, desde los 5 hasta los 18 años. Esta situación no solo afecta la comodidad y la privacidad de los estudiantes, sino que también plantea riesgos en

términos de seguridad y adecuada atención a las necesidades específicas de cada grupo etario.

#### **5.4.2.6.12 Inexistencia de sectores de acceso al Río Manso y Río Villegas**

Ver [Limitado acceso al río](#)

Los ríos Villegas y Manso representan recursos paisajísticos y recreativos de gran valor tanto para la comunidad local como para el turismo. Sin embargo, en la actualidad no existen sectores de acceso público debidamente habilitados ni acondicionados, lo que restringe significativamente su uso. La ausencia de infraestructura específica, como bajadas seguras, señalización, senderos o áreas de permanencia, dificulta el aprovechamiento del entorno natural. Además, gran parte de las márgenes se encuentran en propiedades privadas sin acceso formal, y en varios sectores las costas presentan condiciones de abandono, con vegetación densa o residuos, lo que refuerza su inaccesibilidad.

#### **5.4.2.6.13 Escasa variedad de senderos de trekking**

Ver [Falta de apertura de nuevos senderos de Trekking](#)

El senderismo constituye una de las actividades más demandadas en destinos de naturaleza, sin embargo, en El Manso la oferta de senderos es escasa y presenta baja diversidad en términos de recorridos, niveles de dificultad y accesibilidad. Los circuitos existentes no cuentan con mantenimiento adecuado, carecen de señalización y no están equipados con instalaciones básicas como áreas de descanso, pasarelas o miradores, lo que afecta tanto la seguridad como la calidad de la experiencia del visitante. La ausencia de planificación y gestión para la apertura y mejora de nuevos recorridos limita las posibilidades de diversificar la oferta turística y de poner en valor sectores del paisaje con alto potencial. Incorporar nuevos senderos con criterios de sustentabilidad e infraestructura apropiada permitiría fortalecer el perfil del destino y ampliar su atractivo para el turismo activo.

#### **5.4.2.6.14 Mal estado de senderos de Mountain bike**

Ver [Mal estado del sendero de MTB "Pasarelas del Manso"](#)

El sendero de mountain bike "Pasarelas del Manso" constituye uno de los pocos circuitos disponibles para la práctica de turismo activo en el valle. Actualmente se encuentra en mal estado, con tramos erosionados, vegetación que invade la traza, falta de señalización y ausencia de instalaciones básicas como áreas de descanso o cruces seguros. A ello se suma la inexistencia de un plan de mantenimiento o gestión del uso. Esta situación se ve agravada por la escasa variedad de senderos en la zona,

---

lo que limita las alternativas para visitantes y residentes interesados en actividades al aire libre.

### 5.4.3 AGENDA TERRITORIAL PROPOSITIVA: OBJETIVOS Y EJES DE TRABAJO

#### 5.4.3.1 Principios rectores

Los principios rectores son los valores, directrices o fundamentos que orientan la toma de decisiones y la ejecución de acciones, y a cuya luz deberán ser diseñados los programas, proyectos o acciones realizadas.

Funcionan como un marco de referencia que garantiza coherencia, equidad y sostenibilidad en el desarrollo de políticas, estrategias o proyectos. En el contexto de una agenda de desarrollo turístico, los principios rectores establecen los criterios esenciales para asegurar un crecimiento equilibrado, inclusivo y sostenible del sector. A continuación detallamos los principios rectores fundamentales para el territorio del Manso, que surgen del Plan Federal Estratégico Turismo Sustentable 2025.

- **Facilitación y articulación institucional:** Tiene por función “posibilitar la coordinación e integración normativa a través de la cooperación de los distintos organismos relacionados directa o indirectamente con la actividad turística, persiguiendo el desarrollo armónico de las políticas turísticas de la Nación”.
- **Desarrollo social, económico y cultural,** entendiendo al turismo como un medio para el desarrollo de los habitantes del territorio, y como una herramienta para el fortalecimiento cultural y la revalorización de la identidad cultural de las comunidades.
- **Desarrollo sustentable.** El turismo se desarrolla en armonía con los recursos naturales y culturales a fin de garantizar sus beneficios a las futuras generaciones. El desarrollo sustentable se aplica en tres ejes básicos: ambiente, sociedad y economía.
- **Seguridad y Calidad.** Es prioridad trabajar en mejorar la seguridad de las actividades de aventura que se desarrollan en el destino a efectos de minimizar los accidentes y maximizar la rápida respuesta, y acompañar la mejora de la calidad de los servicios ofrecidos a fin de satisfacer la demanda nacional e internacional.
- **Accesibilidad.** Este principio ordena “propender a la eliminación de las barreras que impidan el uso y disfrute de la actividad turística por todos los sectores de la sociedad, incentivando la equiparación de oportunidades”

#### 5.4.3.2 Objetivos Estratégicos

Los objetivos estratégicos son metas de alto nivel que guían el desarrollo territorial a largo plazo. Son los elementos que permiten concretar la estrategia, planteando una estructura de objetivos interrelacionados para alcanzar la visión. Responden a la pregunta ¿para qué? el sector debería realizar determinadas acciones y por consecuencia entender cuál sería el resultado esperado luego de su implementación.

Se formula con el propósito de generar un impacto significativo en un territorio, alineándose con su visión y misión.

Los objetivos estratégicos de la agenda territorial del Manso son:

- Objetivo N° 1: Institucionalizar modelos y herramientas de planificación y gestión territorial
- Objetivo N° 2: Incrementar los niveles de conservación del Patrimonio Integral (natural y cultural) como capital de desarrollo turístico.
- Objetivo N° 3: Desarrollo de la oferta
- Objetivo N° 4: Incrementar el volumen de turistas y su respectivo gasto turístico.
  
- Objetivo N° 5: Mejorar la calidad y seguridad de la oferta.
- Objetivo N° 6: Mejorar la infraestructura

#### **5.4.3.2.1 Objetivo N° 1: Institucionalizar modelos y herramientas de planificación y gestión territorial**

Resulta necesario trabajar en el fortalecimiento institucional territorial, para lo cual es necesario trabajar en las siguientes líneas de acción:

##### **5.4.3.2.1.1 Comisión de desarrollo turístico local**

Acompañamiento de conformación de una Comisión de desarrollo turístico o cámara como interlocutor formal y representativo local, capaz de liderar la aplicación del Plan de Desarrollo Turístico y garantizar su continuidad en el tiempo.

Se trata de un esquema democrático y representativo, que conduce a los representantes locales a transformarse en custodios de la aplicación del Plan y sus actualizaciones.

La comisión será responsable de mantener actualizado y dar seguimiento a la planificación turística. La agenda estratégica territorial está planteada, como un plan que orienta las grandes líneas pero deja abiertas muchas de las modalidades de aplicación, dejando esta responsabilidad en los representantes locales, para ir ajustando y garantizando su sustentabilidad en el tiempo. Adicionalmente, será responsable de definir una agenda anual de trabajo con diferentes organismos de gobierno.

##### **5.4.3.2.1.2 Agencia de turismo de Río Negro**

La Agencia de Turismo de Río Negro (ATUR) es un organismo creado con el propósito de fortalecer y promover el desarrollo turístico en la provincia. Su establecimiento responde a la necesidad de posicionar a Río Negro como un destino destacado tanto

a nivel nacional como internacional, fomentando la creación de nuevos circuitos turísticos y consolidando los destinos ya existentes.

La ATUR tiene como objetivos principales la elaboración y ejecución de un plan estratégico de turismo sostenible, la promoción de la provincia en diversos mercados y la planificación de infraestructura turística.

Este organismo se distingue por su composición mixta, integrando tanto al sector público como al privado en su directorio, lo que permite una gestión más ágil y adaptada a las necesidades actuales del mercado turístico. Actualmente, se están definiendo los representantes de ambos sectores para conformar el directorio de la Agencia, por lo que resulta estratégico asegurar participación local en la agencia de turismo de Río Negro.

#### **5.4.3.2.1.3 Articulación interinstitucional**

Resulta fundamental generar espacios permanentes de articulación interinstitucional, que permita un trabajo conjunto entre las instituciones del territorio, especialmente con Parques Nacionales, a efectos de acercar las necesidades y mirada de la localidad y poder avanzar en las múltiples propuestas existentes.

#### **5.4.3.2.1.4 Generar instrumentos de planificación y regulación**

Resulta fundamental trabajar en la elaboración e implementación de instrumentos de planificación y regulación que contemplen las particularidades de El Manso y establezcan criterios claros para la ocupación del suelo, la densidad edilicia, la protección ambiental y la preservación del patrimonio.

Es necesario contar con códigos de construcción y planeamiento, lo que constituye un marco normativo que establece los usos y la ocupación del suelo en el territorio.

### **Componentes principales:**

#### **1. Zonificación del territorio:**

- o **Definición de usos del suelo:** Clasificar el territorio en áreas específicas para actividades residenciales, turísticas, agrícolas, comerciales, recreativas y de conservación.
- o **Protección de zonas sensibles:** Identificar y proteger áreas ecológicamente frágiles, como las márgenes del río y los sectores boscosos, para prevenir su degradación.
- o **Espacios verdes y áreas recreativas:** Reservar y diseñar espacios destinados al uso público, garantizando la accesibilidad para toda la comunidad.

#### **2. Pautas de construcción:**

- o **Regulación de la altura y densidad de edificaciones:** Establecer límites que respeten la escala del paisaje rural y minimicen el impacto visual y ambiental.

- o **Materiales y técnicas sostenibles:** Promover el uso de materiales locales y prácticas constructivas que se integren armónicamente con el entorno.
  - o **Gestión de residuos de construcción:** Implementar directrices para el manejo adecuado de los residuos generados durante las obras.
3. **Infraestructura y servicios básicos:**
- o **Sistemas de agua y saneamiento:** Incluir la planificación de sistemas adecuados que eviten la contaminación de fuentes de agua y garanticen el acceso seguro para todos los habitantes.
  - o **Energía y telecomunicaciones:** Incorporar opciones de energía renovable y garantizar la conectividad digital como parte del desarrollo moderno de la comunidad.
4. **Sostenibilidad ambiental:**
- o **Evaluaciones de impacto ambiental:** Requerir estudios previos para cualquier proyecto de envergadura, garantizando que las actividades humanas no comprometan la biodiversidad ni los recursos naturales.
  - o **Integración de prácticas verdes:** Incorporar áreas para la recolección y el tratamiento de residuos, energía limpia, y movilidad no motorizada.
5. **Normativas legales y mecanismos de control:**
- o Establecer un marco normativo claro que detalle las restricciones y permisos necesarios para nuevos desarrollos, así como mecanismos de fiscalización para garantizar su cumplimiento.

**Beneficios:**

- Garantiza un crecimiento ordenado y respetuoso con la identidad local.
- Previene conflictos de uso del suelo y protege los recursos naturales.
- Mejora la calidad de vida de los habitantes al ofrecer servicios básicos y espacios públicos adecuados.
- Atrae inversiones responsables que promuevan el desarrollo económico sin comprometer el entorno.

**5.4.3.2.1.5 Impulsar gestiones para la obtención de títulos de propiedad**

La falta de títulos de propiedad, constituye un problema estructural que requiere de la articulación efectiva entre los distintos niveles de gobierno—local, provincial y nacional—para encontrar soluciones que permitan superar esta barrera y avanzar hacia un desarrollo turístico sostenible.

**5.4.3.2.1.6 Impulsar estrategias para la obtención de recursos económicos propios**

Es fundamental avanzar en estrategias que permitan fortalecer la autonomía financiera de las Comisiones de Fomento, ya sea a través de la generación de

recursos propios (como tasas turísticas o de servicios) y/o la mejora en la asignación de fondos provinciales.

Sin estos cambios, el crecimiento seguirá condicionado por la falta de recursos, perpetuando desigualdades territoriales y limitando el aprovechamiento de su potencial de desarrollo.

Entre las opciones evaluadas, se mencionó la alternativa de conveniar con parques nacionales, para que una parte del canon que se cobra por pasajero al realizar el rafting, sea destinado a la comisión de fomento.

La implementación de esta norma implicaría definir el porcentaje del canon, los criterios de aplicación, y la administración de los fondos, asegurando su transparencia y reinversión en mejoras visibles para la comunidad y los visitantes.

#### **5.4.3.2.1.7 Generación de estadísticas de turismo local**

La generación de estadísticas de turismo local es fundamental para la planificación, gestión y desarrollo del sector en un territorio. Contar con datos actualizados y confiables permite conocer la cantidad de visitantes, sus características, los servicios que utilizan, los niveles de gasto y el impacto económico del turismo en la comunidad. Un **plan de construcción de estadísticas del territorio** debe incluir las siguientes etapas:

1. **Definición de objetivos y variables clave:** Identificar qué indicadores se quieren medir, como flujo de turistas, pernотaciones, gasto promedio, procedencia, motivaciones de viaje y nivel de satisfacción.
2. **Metodología de recolección de datos:** Establecer si se utilizarán encuestas a turistas, registros de alojamientos, datos de transporte, información de comercios o herramientas digitales como el análisis de movilidad mediante Big Data.
3. **Alianzas estratégicas:** Involucrar a organismos públicos, empresas de turismo y universidades para fortalecer la calidad y alcance de la información.
4. **Procesamiento y análisis de datos:** Implementar sistemas de recolección y análisis en tiempo real para facilitar la toma de decisiones basada en evidencia.
5. **Difusión y aplicación de la información:** Crear informes periódicos y tableros de monitoreo para que los datos sean accesibles a los actores clave del turismo.

Este plan permitirá fortalecer la toma de decisiones estratégicas, mejorar la competitividad del destino y optimizar la asignación de recursos en el desarrollo turístico.

#### **5.4.3.2.2 Objetivo N° 2: Incrementar los niveles de conservación del Patrimonio Integral (natural y cultural) como capital de desarrollo turístico.**

#### **5.4.3.2.2.1 Manejo de fuego**

La intensificación de los incendios forestales en El Manso exige un enfoque integral que combine prevención, infraestructura, equipamiento y regulación adecuada. El fortalecimiento de los sistemas de alerta temprana, la disponibilidad de brigadistas capacitados, la incorporación de medios aéreos y equipamiento adecuado, junto con la promoción de modelos de construcción resistentes al fuego, son acciones clave para reducir el impacto de estos desastres en la región. La inversión en estos aspectos no solo protegerá el ecosistema y la economía local, sino que también garantizará la seguridad de las comunidades que habitan y visitan la zona.

#### **5.4.3.2.2.2 Alerta temprana**

La implementación de una red de vigilancia con tecnología avanzada, combinada con la capacitación de la comunidad en detección y reporte, es esencial para reducir el tiempo de respuesta y minimizar daños.

La Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE) cuenta con imágenes satelitales, que contribuirían al análisis de riesgo de incendio, a partir de ciertos parámetros. La gestión de una alianza para poder disponer en épocas de alto riesgo de incendio de dichas imágenes podría permitir avanzar en este sentido.

#### **5.4.3.2.2.3 Disponibilidad de recursos**

Para fortalecer este aspecto, es fundamental aumentar el número de brigadistas, mejorar su formación en técnicas de combate del fuego y garantizar su disponibilidad durante las temporadas de mayor riesgo.

La coordinación de los recursos humanos disponibles en las distintas fuerzas de los distintos niveles de gobierno, permitiría disponer de una mayor cantidad de recursos humanos y materiales para combatir el fuego.

#### **5.4.3.2.2.4 Nuevas tecnologías**

La inversión en infraestructura, vehículos y herramientas adecuadas es crucial para fortalecer la capacidad de control y respuesta ante emergencias.

Por otra parte, resulta oportuno comenzar a invertir en el desarrollo de nuevas tecnologías que permitan la identificación y combate de incendios. Los vehículos aéreos no tripulados (UAV) o drones se utilizan para combatir incendios en labores de detección, monitoreo, extinción y mapeo. Las características de los mismos son: resistentes y cada vez más inteligentes, están equipados con inteligencia artificial (IA), cuentan con análisis de datos y avances tecnológicos para mejorar la autonomía.

- Drones para detectar incendios

Detectan y capturan la radiación infrarroja emitida por los incendios.

Ayudan a los comandantes a decidir dónde establecer líneas de contención.

Permiten detectar la señal de calor de las personas atrapadas por el incendio.

- Drones para extinguir incendios

Algunos UAVs actúan como hidroaviones, interviniendo directamente en la extinción.

- Drones para mapear

Permiten un mapeo rápido para la respuesta a incidentes y la recuperación posterior al incidente.

#### **5.4.3.2.2.5 Reservorios de agua territoriales**

Resulta fundamental diseñar un plan integral de gestión del recurso hídrico con enfoque en la prevención de incendios forestales. Este plan debe comenzar con un mapeo participativo del territorio, que identifique zonas de alto riesgo, fuentes de agua existentes, puntos estratégicos para la construcción de reservorios y accesos disponibles para los equipos de emergencia. La planificación debe incluir criterios técnicos (pendientes, caudales, tipo de suelo), así como la articulación con organismos competentes como Protección Civil, Bomberos, Parques Nacionales y autoridades provinciales. Este diagnóstico inicial permitirá definir una red de reservorios distribuidos estratégicamente, con capacidad suficiente y acceso operativo en caso de eventos críticos.

Una vez identificadas las ubicaciones prioritarias, se deberá avanzar con la construcción de reservorios. Estas obras, que pueden ser de bajo impacto y adaptadas al paisaje (lagunas artificiales, tanques elevados, captación de vertientes), deben estar acompañadas de un plan de mantenimiento comunitario y monitoreo permanente, con participación local. A largo plazo, la incorporación de esta infraestructura fortalecerá la resiliencia del territorio frente a eventos extremos, mejorará la capacidad de respuesta ante incendios y promoverá una gestión sustentable del agua, alineada con el desarrollo turístico y productivo de la región.

#### **5.4.3.2.2.6 Viviendas resilientes**

El alto riesgo de incendios forestales en entornos boscosos hace indispensable la implementación de mejoras en la construcción, mantenimiento y protección de viviendas. La sustitución de materiales inflamables, la creación de un espacio de amortiguación, la instalación de sistemas de protección activa y la planificación adecuada son medidas clave para reducir la vulnerabilidad ante el fuego y garantizar la seguridad de los habitantes y el ecosistema.

Para esto es posible otorgar créditos con fines específicos, que puedan utilizarse para: creación de reservorios de agua para disponer de la misma cuando fuera necesario, adquisición de motobombas y aspersores para mantener húmedo el terreno, adquisición de chipeadoras para evitar la quema o la eventual acumulación de material combustible en el manejo de la vegetación.

Por otro lado, es importante acompañar la generación de modelos de construcción resilientes al fuego y establecer regulaciones para el uso de materiales ignífugos y

fomentar la creación de perímetros de seguridad en las viviendas cercanas a áreas forestales.

La inversión en estos aspectos no solo protegerá el ecosistema y la economía local, sino que también garantizará la seguridad de las comunidades que habitan y visitan la zona.

#### 5.4.3.2.2.7 Conservación del Agua

Para garantizar la **protección de estos ecosistemas acuáticos**, es necesario implementar una **política integral de saneamiento** que contempla acciones preventivas, correctivas y de control, asegurando que las **aguas grises y negras** sean tratadas de manera adecuada antes de su disposición final.

- **Saneamiento y Tratamiento de Aguas Residuales**
  - **Promoción de sistemas de tratamiento adecuados:** Incentivar la instalación de biodigestores para viviendas y emprendimientos turísticos.
  - **Regularización de pozos ciegos y letrinas:** Establecer normativas para su correcto diseño y ubicación, evitando filtraciones a napas y cursos de agua.
  - **Fomento de sistemas de infiltración segura:** Implementar zanjas de infiltración y lechos de secado para tratar las aguas grises antes de su vertido.
- **Regulación y Control Ambiental**
  - **Normativa sobre vertidos de efluentes:** Establecer límites claros sobre la descarga de residuos líquidos en el medio ambiente, con sanciones para quienes contaminen.
  - **Monitoreo periódico de la calidad del agua:** Implementación de estaciones de medición en distintos puntos de los ríos para evaluar la presencia de bacterias y contaminantes.
  - **Supervisión de emprendimientos turísticos y agropecuarios:** Requerir certificaciones de buenas prácticas ambientales para habilitaciones.
- **Educación y sensibilización comunitaria**
  - Capacitaciones para residentes y prestadores turísticos sobre el impacto de las aguas residuales y las mejores prácticas de saneamiento.
  - Promoción del uso responsable del agua y reducción del uso de productos químicos contaminantes en la vida cotidiana.
  - Campañas informativas sobre la importancia de evitar el vertido directo de aguas servidas en los cursos de agua.

Implementar estas medidas asegurará que los ríos **Manso y Villegas** continúen siendo fuentes de vida y bienestar para la comunidad, promoviendo un desarrollo equilibrado que armonice el turismo, la producción y la conservación ambiental.

#### **5.4.3.2.8 Plan integral de gestión de residuos sólidos**

La comunidad rural de **El Manso**, en la provincia de Río Negro, enfrenta desafíos particulares en la gestión de **residuos sólidos (RS)** debido a su ubicación geográfica, su baja densidad poblacional y la creciente afluencia de turistas. Para abordar esta problemática, es fundamental diseñar un **plan integral de gestión de residuos**, adaptado a las características del territorio y basado en principios de sostenibilidad. Se requiere una estrategia integral que combine infraestructura, educación ambiental y planificación logística. Implementar sistemas de compostaje, mejorar la recolección con flotas adecuadas, promover la separación en origen y desarrollar soluciones para la disposición final permitiría reducir el impacto ambiental y mejorar la calidad del destino turístico. La colaboración entre la comunidad, los prestadores turísticos y las autoridades es clave para avanzar hacia un modelo de gestión de residuos más eficiente y sostenible.

Se detallan a continuación los principales ejes del mismo:

- **Reducción y Educación Ambiental**

Trabajar con la escuela la educación ambiental y la implementación de campañas de reducción de residuos, separación y compostaje.

- **Separación y Clasificación en Origen**

Implementación de un sistema de separación de residuos en orgánicos, reciclables e inorgánicos.

Instalación de **puntos verdes** en áreas clave de la comunidad y sectores turísticos.

- **Recolección y Transporte Eficiente**

La inversión en un vehículo apropiado para la recolección y la planificación de recorridos adaptados a la dispersión geográfica de la comunidad son fundamentales para mejorar la gestión de los residuos en la región.

Coordinación con municipios cercanos para el traslado de residuos reciclables y no reciclables a centros de tratamiento.

- **Tratamiento de Residuos Orgánicos**

Promoción del compostaje domiciliario y comunitario para reducir el volumen de residuos enviados a disposición final. Fomento de prácticas agroecológicas que integren el uso de compost en la producción local.

La implementación de programas de compostaje permitiría transformar estos desechos en un insumo valioso para la agricultura y la regeneración de suelos degradados.

- **Disposición Final y Control de Basurales**

Eliminación progresiva de basurales informales y vehículos abandonados.

Evaluar la necesidad de contar con un lugar de transferencia de residuos, para minimizar los traslados al centro de Bolsón.

#### **5.4.3.2.2.9 Control sobre la pesca furtiva en el manso**

Para abordar esta problemática, es fundamental implementar un sistema de control y fiscalización eficiente, que contemple las siguientes acciones:

1. **Mayor presencia de guardafaunas y fiscalizadores:** Refuerzo de operativos de control en puntos estratégicos del río y zonas de alto riesgo de pesca furtiva.
2. **Monitoreo y tecnología:** Uso de drones, cámaras de vigilancia y patrullajes coordinados para detectar actividades ilegales.
3. **Concientización y educación:** Campañas informativas para pescadores, residentes y turistas sobre la importancia de respetar las normativas de pesca y la biodiversidad local.
4. **Sanciones efectivas:** Aplicación de multas y sanciones para desalentar la pesca ilegal, asegurando su cumplimiento con el apoyo de organismos provinciales y locales.
5. **Participación comunitaria:** Involucrar a pobladores, prestadores turísticos y asociaciones locales en la denuncia y prevención de la pesca furtiva.

El control efectivo de esta actividad no solo contribuirá a la conservación del ecosistema fluvial de El Manso, sino que también fortalecerá el desarrollo del turismo sostenible y la calidad de vida de la comunidad local.

#### **5.4.3.2.3 Objetivo N° 3: Desarrollo de oferta**

##### **5.4.3.2.3.1 Generar la infraestructura necesaria para el acceso y disfrute al Río (Manso y Villegas)**

Se propone la **creación y mejora de infraestructura específica para facilitar el acceso público, seguro y ordenado a las costas de ambos ríos**, asegurando condiciones adecuadas de uso, conservación del entorno natural y desarrollo turístico sustentable. Sin embargo, al momento de su creación, resulta necesario contemplar los riesgos que los mismos implican, y garantizar las medidas de seguridad necesarias para quienes los visitan. Las corrientes intensas de los ríos de la zona, los remolinos y pozones profundos y la presencia de piedras resbaladizas que pueden provocar caídas o lesiones. A esto se suma las bajas temperaturas del agua que pueden generar situaciones de hipotermia o shock térmico. En caso de emergencia, las dificultades de acceso y la ausencia de servicios de control o rescate agravan el nivel de riesgo para los visitantes. Todo esto deberá ser contemplado al momento de la toma de decisiones sobre la apertura de espacios públicos de acceso al río, y se deberán contemplar medidas para mitigar dichos riesgos.

## Objetivos

- Garantizar el acceso equitativo y seguro de la población y turistas a los ríos Manso y Villegas.
- Mejorar las condiciones para el uso recreativo, turístico y comunitario de sus márgenes.
- Contribuir a la conservación ambiental del entorno ribereño mediante el ordenamiento del uso.
- Fomentar el arraigo local y la generación de oportunidades económicas sustentables.

## Líneas de Acción Propuestas

- Identificación y adecuación de accesos públicos: Relevamiento de accesos existentes y potenciales, priorizando aquellos estratégicos por ubicación o valor paisajístico.
- Acondicionamiento de caminos y senderos de ingreso, con señalización y mantenimiento.
- Restauración y limpieza de las costas: Limpieza, retiro de residuos y poda de vegetación invasiva. Generación de un sistema de mantenimiento permanente a través de empleo local.
- Infraestructura de bajo impacto: Instalación de baños y demarcación de espacios de estacionamiento.
- Promoción del uso público y turístico responsable: Desarrollo de materiales gráficos y digitales con mapas, accesos y normas de uso. Incorporación de las zonas ribereñas recuperadas a los circuitos turísticos locales. Impulso a actividades recreativas y culturales en el entorno del río (ferias, ciclismo, caminatas).

### 5.4.3.2.3.2 Desarrollo de los Piletos del Manso

Los **Piletos del Manso** constituyen uno de los espacios naturales de mayor belleza y potencial recreativo del Valle del Manso. Estas formaciones naturales de agua, ubicadas en el cauce del río, son utilizadas por residentes y turistas, especialmente en verano. Es necesario entonces abordar su estado de abandono y saturación estacional así como la falta de infraestructura.

Dado que los mismos se encuentran en territorio de Parques nacionales y actualmente lo co- maneja con la Comunidad Huenchupán, resulta necesario que se evalúe con ellos las diversas alternativas que permitirían su correcto desarrollo y administración. Se detallan a continuación diversas líneas de acción que podrían impulsarse.

## Objetivo General

Desarrollar y ordenar el espacio de los Piletones del Manso para su uso turístico, recreativo y comunitario, mediante infraestructura de bajo impacto, estrategias de conservación ambiental, regulación del uso y gestión participativa del recurso.

### **Posibles Líneas de Acción**

Entre las diversas acciones que se podrían impulsar para la mejora de los piletones, podemos mencionar:

- Portal de ingreso y casilla de control

Construcción de un portal de acceso señalizado, que marque el inicio del circuito y brinde información útil (reglamento de uso, horarios, cuidados ambientales).

Instalación de una casilla de atención y control, operada por personal local capacitado, que regule la afluencia (turnos, cupos) y oriente a los visitantes.

- Activación de senderos linderos

Relevamiento, limpieza y señalización de senderos cercanos a los piletones, para diversificar la experiencia y descomprimir el uso del área principal.

Incorporación de cartelería interpretativa sobre flora, fauna, geografía e historia local. Inclusión de estos senderos en mapas y circuitos turísticos comunitarios.

- Mejora de accesibilidad y circulación

Reparación y ampliación de la escalera de acceso a los piletones, con materiales seguros, antideslizantes y durables.

Incorporación de barandas, pasarelas y decks de madera en zonas clave, para permitir el acceso cómodo y seguro al agua y zonas de descanso.

- Infraestructura de apoyo

Construcción de baños, cambiadores, lockers, y espacios de sombra con bancos o pérgolas.

Instalación de contenedores diferenciados para residuos, con señalética educativa para el correcto uso.

Diseño e implementación de un mirador panorámico, que funcione como punto fotográfico y de contemplación.

- Ordenamiento del uso y capacidad de carga

Establecimiento de un sistema de turnos por franja horaria, con cupo limitado para evitar el colapso del espacio.

Zonificación del área en sectores: recreativo, contemplativo, de descanso, y de acceso al agua, con demarcación visual clara.

Desarrollo de un reglamento de uso del espacio, consensuado con la comunidad y difundido de forma accesible.

#### **5.4.3.2.3.3 Diversificar y mejora de oferta de actividades de aventura**

El desarrollo turístico de El Manso se ve limitado por la falta de inversión en la mejora de senderos existentes, la ausencia de opciones accesibles para un público más amplio y la carencia de nuevas rutas de trekking que diversifiquen la oferta. Abordar

estas problemáticas mediante la planificación y mantenimiento de circuitos, la apertura de nuevas alternativas y la promoción del destino como un punto clave para el turismo de naturaleza permitiría atraer a más visitantes, extender la estada promedio y consolidar el turismo activo como motor de desarrollo económico en la región.

### 1. Planificación anual de mantenimiento de senderos

Resulta fundamental planificar el oportuno mantenimiento de los senderos, para evitar el cierre de los mismos en temporada alta. Es necesario articular las acciones con Parques Nacionales, para asegurar que esto ocurra.

### 2. Mejora del sendero de “Las pasarelas del Manso”

Recomendaciones para su recuperación y valorización:

- Relevamiento técnico del sendero completo, con georreferenciación de puntos críticos.
- Reparación y consolidación de la traza, incorporando drenajes, mejorando el piso y reconstruyendo las pasarelas en mal estado.
- Instalación de señalética interpretativa y de seguridad, con mapas, distancias, nivel de dificultad y consejos para el uso responsable
- Programa de mantenimiento periódico.
- Promoción del sendero como producto turístico.

Por otra parte, sería oportuno generar un circuito “corto” dentro del mismo sendero, para captar a quienes no tienen las condiciones físicas necesarias para realizar la totalidad del mismo.

### 3. Demarcación de circuitos de ciclismo de menor complejidad

La zona del Manso, con su geografía accesible, entorno natural privilegiado y atractivos dispersos, presenta un **gran potencial para el desarrollo del ciclismo recreativo**. Actualmente, las opciones de ciclismo se concentran en senderos de mayor exigencia técnica (como “Pasarelas del Manso”), lo que limita la participación de públicos más amplios: familias, personas mayores, niños y principiantes.

A su vez, existen caminos rurales, huellas y senderos de baja dificultad técnica que podrían ser aprovechados como **circuitos seguros, señalizados y accesibles**, con fines turísticos, deportivos y comunitarios.

Por lo que se recomienda diseñar, señalizar y poner en valor una red de circuitos de ciclismo de menor complejidad técnica, integrados a la oferta turística de El Manso, que promuevan el uso recreativo del territorio de forma segura, sustentable e inclusiva. Para esto es necesario:

#### 1. Relevamiento y selección de trazas

Identificación y mapeo de caminos, senderos rurales y huellas de baja pendiente y escasa dificultad técnica, compatibles con el uso en bicicleta.

Priorización de circuitos con valor paisajístico, cultural o ambiental, que conecten con sitios clave como las pasarelas, miradores, cursos de agua, chacras o espacios comunitarios.

## 2. **Diseño de circuitos temáticos y adaptables**

Delimitación de rutas de entre 3 y 10 km, con opciones circulares o lineales.

Propuesta de circuitos con temáticas diferenciadas: naturaleza, producción local, historia, avistaje, etc.

Inclusión de zonas de descanso y puntos seguros de retorno.

## 3. **Infraestructura y señalización**

Instalación de cartelería direccional y de seguridad: inicio, continuidad, cruces, fin de recorrido.

Incorporación de paneles informativos con mapas del circuito, duración estimada, cuidados ambientales y tips de seguridad.

## 4. **Mantenimiento y mejora continua**

Diseñar un Plan anual de mantenimiento de los senderos (limpieza, reposición de señalética, arreglo de tramos).

## 5. **Desarrollo de un MTB trail de Catedral a Paso El León**

### ***Justificación:***

El ciclismo de montaña (MTB) ha experimentado un crecimiento exponencial a nivel mundial como actividad turística, consolidándose como una de las experiencias más atractivas para los amantes de la naturaleza y el deporte. Este auge se ha visto impulsado significativamente por la aparición y expansión de las bicicletas eléctricas (e-MTB), que han democratizado el acceso a esta disciplina al permitir que personas con distintos niveles de condición física exploren terrenos montañosos desafiantes con mayor facilidad. Las e-MTB han ampliado el perfil de usuarios, atrayendo tanto a principiantes como a ciclistas experimentados, y han fomentado la creación de infraestructuras específicas, como senderos adaptados y centros turísticos especializados. Este avance no solo ha dinamizado las economías locales en destinos de montaña, sino que también ha promovido una forma de turismo sostenible que combina aventura, contacto con la naturaleza y tecnología de vanguardia.

Actualmente Bariloche y alrededores suman más de 320 km de recorrido para la práctica del ciclismo de montaña, orientadas a las modalidades All mountain, trail o enduro. El Parque Nacional Nahuel Huapi cuenta con muy pocos recorridos orientados para el uso del MTB, algunos de ellos con un alto índice de accidentes y problemática por convivencia entre ciclistas y peatones. Por otro lado, los recorridos de MTB dentro del parque nacional tienen cada vez más adeptos a su uso, pero la oferta es muy limitada (solo 4 recorridos exclusivos habilitados dentro de todo el parque nacional).

Este contexto de aumento de demanda y poca oferta genera conflictos al tener ciclistas utilizando recorridos no autorizados para tal fin y una sobrecarga de uso de los senderos tradicionales.

### **El proyecto**

La comunidad de ciclistas locales, a través de Martín Raffo, junto con el Emprotur Bariloche, impulsan el proyecto “Epic trail Catedral a Paso El León” que se detalla a continuación.

En palabras de Raffo, “se trata de un recorrido que por su alta calidad y características es lo suficientemente atractivo para que por sí mismo los ciclistas viajen a un destino para recorrerlo.”

Estos recorridos están orientados a la modalidad dentro del MTB que más ha crecido que es el All mountain, trail o enduro. Sus usuarios son ciclistas con un nivel técnico medio avanzado que se complementa con los avances tecnológicos que las bicicletas de hoy ofrecen para poder recorrer senderos de distintas características y dificultad.

La posibilidad de desarrollar un recorrido en etapas dentro del parque nacional permitiría por un lado resolver parte de la problemática actual y con tendencia al crecimiento y por otro lado ofrecería la posibilidad de desarrollar un producto turístico para la ciudad, orientada a un perfil de turista de alto poder adquisitivo y en temporada baja y media.

Circuitos contemplados en el recorrido completo:

1. Etapa 1: Paco Etchegaray - Baqueanos (Lago Gutierrez)
2. Etapa 2: Baqueanos (Lago Gutierrez)- Lago Mascardi (Hotel Tronador / La querencia)
3. Etapa 3: Lago Mascardi (Hotel Tronador / La querencia) - Lago Steffen
4. Etapa 4: Lago Steffen - Villegas
5. Etapa 5: Villegas - Manso inferior/ Paso León: Sendero de las Pasarelas

El recorrido propuesto conecta la base del Cerro Catedral con el Paso León por varias razones que detallamos a continuación:

- Recorridos pre existentes: Todo el proyecto se basa sobre recorridos ya preexistentes que permitiría que el impacto ambiental sea solo el de mantenimiento y mejoras.
- Recorridos de MTB pre existentes: durante el mismo se encuentran 3 tramos que están habilitados para la práctica de MTB.
- Recorridos poco transitados por peatones: El recorrido que une playa Muñoz con baqueanos tiene muy bajo tránsito peatonal, al igual que Steffen Villegas.

- Recorridos con bajo riesgo: Ninguno de los sectores tiene zonas de alto riesgo que los convierte en focos de peligro para los ciclistas.
- Icono en la Argentina: Sería el primer recorrido en etapas orientado para ser un Epic trail del país.

Por el estado actual de los senderos, resulta conveniente iniciar por el sendero de las pasarelas hacia el Catedral, es decir, desde la “etapa 5” a la “etapa 1”. De esta forma, con trabajos de menor nivel de complejidad, se podría ir incrementando tramos del sendero, hasta alcanzar el proyecto completo.

## 6. Apertura de nuevos senderos de trekking

La **apertura de nuevos senderos de trekking** es una oportunidad clave para diversificar la oferta turística, fomentar la conexión con la naturaleza, impulsar el arraigo territorial y generar nuevas oportunidades económicas para la comunidad local.

El objetivo general es “diseñar, abrir y señalizar una red de **nuevos senderos de trekking** en El Manso” que ponga en valor los recursos naturales, culturales y paisajísticos del territorio, promoviendo un turismo sustentable, accesible y comunitario.

Técnicamente, la creación de una red de senderos debería contemplar distintas acciones:

### 1. Identificación participativa de posibles trazas

- Trabajo conjunto con vecinos, referentes territoriales, guías y técnicos para detectar posibles rutas a miradores, cascadas, zonas de interés natural o cultural.
- Priorización de trazas que **eviten impactos ambientales negativos**, respeten propiedades privadas y promuevan el acceso público responsable.

### 2. Diseño de circuitos y niveles de dificultad

- Creación de senderos de **baja, media y alta dificultad**, con recorridos entre 1 y 6 horas.
- Inclusión de **circuitos temáticos** (por ejemplo: sendero del agua, de la producción rural, de los frutales antiguos, de la historia local, etc.).

### 3. Infraestructura y señalización

- Tareas de **despeje, marcación, y adecuación del terreno** para garantizar seguridad y comodidad. Instalación de **cartelería de orientación e interpretación**: mapas, flechas, códigos de colores, normas de uso.
- Inclusión de **zonas de descanso, miradores y puntos panorámicos**.

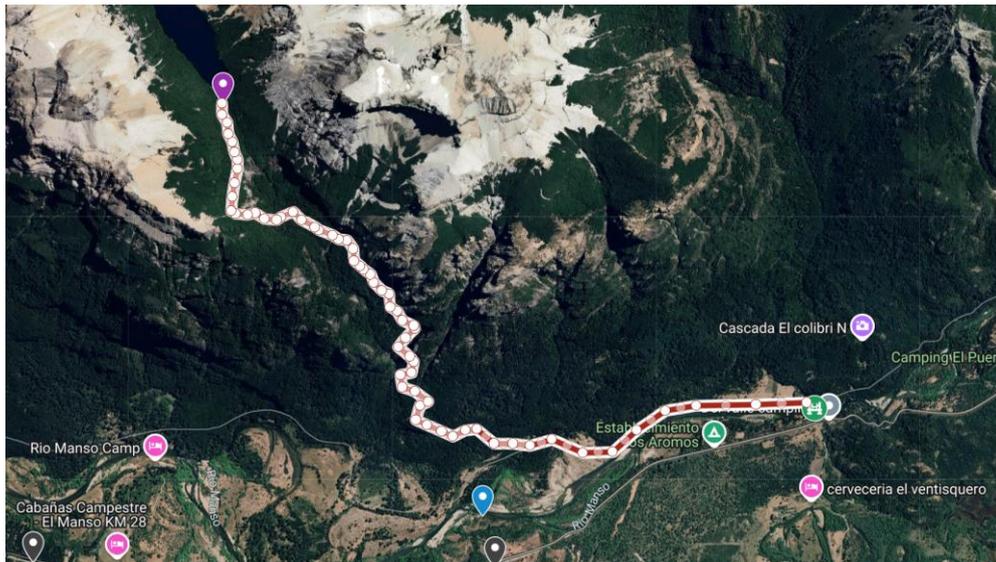
Sin embargo, durante los talleres realizados, se detallaron las siguientes sendas y

proyectos, por lo que resulta fundamental partir del trabajo realizado por los propios vecinos para poder iniciar un camino en el corto plazo:

#### a. Laguna Cerro Bastión

La misma se encuentra dentro de Parques Nacionales.

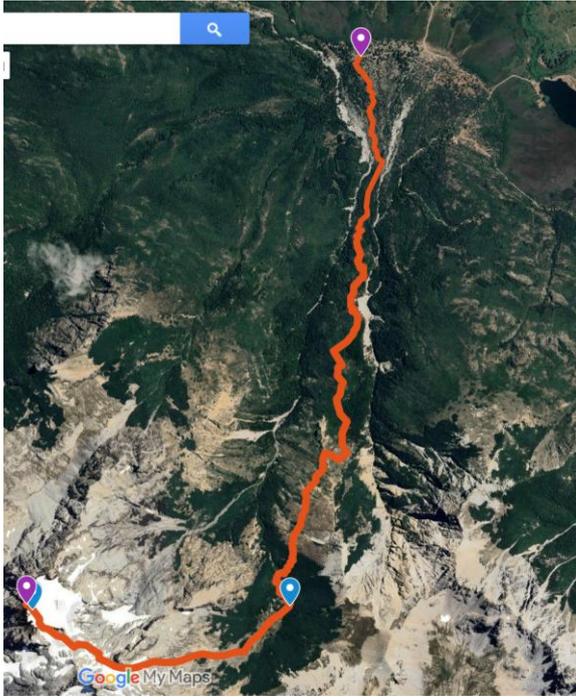
Se trata de una picada exigente, que cruza arroyos y hermosas cascadas, hasta llegar a la laguna. Son aproximadamente 6,5 kms, y 1200 metros de desnivel. Diversos actores de la comunidad, han presentado un proyecto a Parques Nacionales, para poder construir un refugio en este cerro, lo que representaría una increíble oportunidad para impulsar la actividad en el territorio.



#### b. Ventisquero

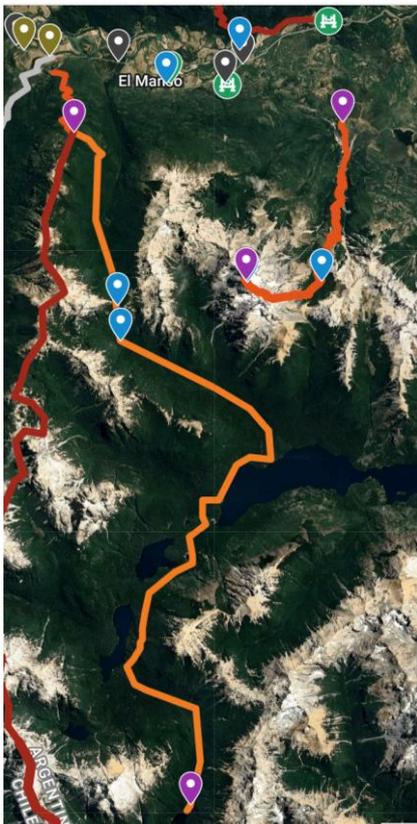
La misma se encuentra dentro de un campo privado, por lo que es necesario solicitar autorización para ingresar.

Se trata de una picada de dificultad moderada, que cruza arroyos y hermosas cascadas, hasta llegar a la laguna. Son aproximadamente 6,5 kms, y 1200 metros de desnivel.



**c. Travesía C° Pelucho - Refugio Los Laguitos**

Dicha travesía continúa con posterioridad al Domo que se ha construido.



#### **5.4.3.2.3.4 Consolidación de la oferta de agroturismo**

Impulsar un programa de consolidación del agroturismo en El Manso, que permita poner en valor las prácticas productivas locales, generar ingresos complementarios para las familias rurales, diversificar la oferta turística y fortalecer la identidad del destino. La estrategia debe incluir acciones de capacitación, financiamiento, mejora de infraestructura, promoción y formalización de emprendimientos.

Ejes de acción sugeridos

- Diseño de circuitos integrados que incluyan visitas guiadas, participación en tareas rurales, consumo de productos locales, talleres y actividades culturales.
- Promoción conjunta bajo una identidad común (marca territorial).
- Formalización y acompañamiento técnico para la mejora continua.

#### **Líneas de crédito para el desarrollo**

La propuesta de líneas de crédito para el desarrollo busca facilitar el acceso a financiamiento accesible y adaptado a la realidad de El Manso, con el objetivo de impulsar emprendimientos turísticos, productivos y comunitarios que fortalezcan la economía local. Estas líneas estarían destinadas a pequeños prestadores, productores y organizaciones vecinales, con montos escalonados, tasas bajas o subsidiadas, y acompañamiento técnico. El financiamiento permitiría mejorar infraestructura, servicios, productos locales y propuestas turísticas sustentables, promoviendo el arraigo, la formalización y el desarrollo integral del territorio.

#### **5.4.3.2.3.5 Potenciar la participación local en la actividad del rafting**

Abordar esta problemática requiere un enfoque integral que permita transformar el rafting en un motor de desarrollo inclusivo y sostenible. Es fundamental fomentar la participación activa de la comunidad local, mediante la capacitación de los pobladores para integrarse en la cadena de valor del turismo y el establecimiento de alianzas con operadores externos que garanticen beneficios económicos directos para El Manso.

#### **5.4.3.2.4 Objetivo N° 4: Incrementar el volumen de turistas y su respectivo gasto turístico.**

Es imprescindible implementar acciones concretas enfocadas en aumentar la visibilidad de la oferta turística. Con una adecuada estrategia de comunicación y señalización, la localidad puede aprovechar su riqueza natural y cultural para posicionarse como un referente en turismo sostenible y accesible.

##### **5.4.3.2.4.1 Instalar cartelería**

Resulta fundamental la instalación de cartelería para mejorar la visibilidad, orientación y percepción del destino desde sus accesos y principales nodos de circulación. Esto incluye:

- Instalar carteles de bienvenida en el acceso principal (ruta 83). Incorporar cartelería direccional hacia atractivos, servicios y establecimientos locales (campings, alojamientos, circuitos).
- Desarrollar cartelería interpretativa sobre flora, fauna, cultura local y seguridad en zonas clave (senderos, miradores).
- Asegurar una estética coherente y de calidad que refuerce la identidad del destino y genere confianza en el visitante.

#### **5.4.3.2.4.2 Crear un portal web oficial con la información turística de El Manso**

El desarrollo de un portal web oficial, actualizado y accesible de información para visitantes, agencias, medios y actores institucionales, generará mayor cantidad de consultas previas al viaje, mejor experiencia del visitante, posibilidad de atraer a nuevos segmentos (nacionales e internacionales) y generación de datos para análisis.

##### **Acciones clave:**

- Desarrollar un sitio web responsivo con secciones sobre:
  - Cómo llegar
  - Qué hacer (actividades, excursiones, circuitos)
  - Dónde dormir y comer
  - Agenda de eventos
  - Recomendaciones de seguridad y conservación
  - Contacto e información útil
- Incluir un mapa interactivo con geolocalización de servicios.
- Integrar el portal con redes sociales activas y material descargable (flyers, itinerarios, etc.).
- Articular con el portal turístico provincial para visibilizar El Manso como destino dentro del corredor andino.

#### **5.4.3.2.4.3 Crear un centro de informes turísticos**

Un centro de informes permitirá brindar atención personalizada, información actualizada y asesoramiento en territorio para mejorar la experiencia del visitante.

##### **Acciones clave:**

- Habilitar un punto físico de informes en una zona estratégica (en el ingreso al manso), con horarios estables de atención al público.
- Capacitar al personal en atención turística, historia local, áreas protegidas y protocolos de seguridad.
- Dotar al centro de materiales gráficos, folletería y señalética interna.
- Funcionar como punto de derivación a prestadores, venta de productos locales y recepción de consultas y reclamos.
- Eventualmente, incluir servicios complementarios como wifi, baños públicos y recarga de celulares.

#### **5.4.3.2.5 Objetivo N° 5: Mejorar la calidad y seguridad de la oferta.**

##### **5.4.3.2.5.1 Mejora de la infraestructura que da soporte a la actividad de Rafting**

Resulta necesario mejorar la infraestructura de embarque y desembarque para la actividad de rafting.

a. Embarque: Relocalización y mejora del sector de embarque (Manso-Villegas)  
Desde la Asociación de Turismo Aventura de la Patagonia (ATAP), las empresas prestadoras de Rafting, proponen relocalizar el área de embarque, procurando que el mismo se realice en tierras provinciales.

Una alternativa, sería la construcción de un nuevo embarcadero en la zona de la Estancia Cacique Foyel (requiere de creación de una servidumbre de paso, cesión o comodato). Sin embargo, es necesario evaluar detalladamente tanto esta, como otras alternativas existentes (acceso desde la ruta, caudal de agua suficiente, cantidad de gente en el área, etc.) antes de impulsar las mismas.

Obras previstas:

- Camino de acceso y nivelación.
- Rampas y escalinatas para ingreso seguro de balsas.
- Estacionamiento organizado y señalizado.
- Señalética de seguridad y educación ambiental.
- Infraestructura complementaria futura (baños, vestidores)

b. Desembarque:

Resulta fundamental finalizar el camino de salida en el Área de Servicios del Manso Frontera. Esto implica la construcción de un camino vehicular de 300 metros que conecte el río con la plataforma de servicios, así como la de una escalera de acceso (40 m de extensión, 20 m de desnivel) para turistas. Esto permitiría la mejora operativa del desembarque con menor riesgo, menor tiempo, y mayor comodidad.

Por otra parte, es necesario definir el esquema de gestión del área de servicios que se ha construido, siendo fundamental que el espacio se encuentre en manos de un actor (idealmente colectivo) que comprenda el funcionamiento de la actividad que le dio origen, y que pueda asegurar su correcto mantenimiento en el tiempo.

##### **5.4.3.2.5.2 Formación y Capacitación de recursos humanos**

En un contexto de creciente demanda de experiencias turísticas en entornos naturales, la calidad, seguridad y sostenibilidad de los servicios ofrecidos se vuelven factores clave de competitividad. Para consolidar a El Manso como un destino de turismo activo responsable, es imprescindible avanzar en un plan integral de formación

y educación, tanto para prestadores actuales como para las futuras generaciones de la comunidad.

Una de las áreas prioritarias de formación está relacionada con las actividades en la naturaleza, dado que el turismo de aventura y recreación al aire libre son los principales atractivos del territorio. Es esencial capacitar a los pobladores en gestión de riesgos y protocolos de seguridad, asegurando que puedan identificar y mitigar peligros asociados a las actividades. La formación específica en el ámbito del rafting es particularmente relevante, ya que esta actividad es una de las principales motivaciones de los visitantes para llegar a El Manso.

A continuación, se desarrollan distintas líneas de acción en este sentido:

### **1. Gestión de cursos existentes de CAME (Confederación Argentina de la Mediana Empresa)**

Trabajar en la articulación para aprovechar la oferta formativa gratuita o subsidiada que ofrece CAME, especialmente en su plataforma de educación a distancia, para capacitar a actores locales del turismo y comercio, permitiría acceder a diversas capacitaciones en un corto plazo.

Acciones propuestas:

- Identificar y difundir cursos relacionados con atención al cliente, marketing digital, gestión de PyMEs, seguridad turística y hospitalidad.
- Articular con cámaras locales o regionales para generar comisiones mixtas de formación.
- Brindar acompañamiento en la inscripción y cursado, para garantizar que la población local pueda acceder efectivamente a esta herramienta.

### **2. Formación en turismo activo**

El Manso, enclavado en un entorno natural de gran belleza escénica y biodiversidad, se ha consolidado como un destino emergente para el desarrollo del turismo activo en la región andina de Río Negro. Actividades como el rafting, el senderismo, el cicloturismo, el agroturismo y la observación de naturaleza forman parte de una oferta creciente que combina aventura, naturaleza y cultura local.

Sin embargo, este crecimiento sostenido de la demanda turística no ha sido acompañado de manera equitativa por procesos de formación técnica y profesionalización local, lo que genera una brecha entre el potencial del territorio y la calidad de los servicios ofrecidos.

En este contexto, el dictado de cursos de turismo activo en El Manso surge como una estrategia clave para fortalecer las capacidades de los actores locales, generar empleo genuino, fomentar la apropiación del destino por parte de la comunidad, y asegurar una oferta turística segura, sostenible y de calidad.

Capacitar a los habitantes en técnicas de navegación y guía de rafting, gestión de equipos, rescate en aguas blancas y manejo de emergencias permitirá que puedan integrarse activamente a esta actividad, generando empleo directo y fortaleciendo su rol en el desarrollo turístico local. Certificaciones profesionales en rafting y seguridad en aguas rápidas, así como el acceso a equipos adecuados y formación práctica, son esenciales para empoderar a la comunidad y reducir la dependencia de operadores externos.

Asimismo, la formación en rescate en aguas blancas y búsqueda y rescate se torna indispensable, considerando la presencia del río Manso y la importancia de responder con eficacia ante emergencias. Certificaciones reconocidas como Wilderness First Responder (WFR), que integran primeros auxilios y manejo de situaciones en entornos remotos, serían altamente beneficiosas para profesionalizar las prácticas locales.

Se propone entonces, tomando como modelo los ciclos de formación de AAETAV (asociación argentina de ecoturismo y turismo activo), los siguientes ejes formativos:

- Ciclo básico: que contemple a. Introducción a las travesías en ambientes naturales, gestión de riesgos, Wilderness First Responder, que significa "Primeros Auxilios en Zonas Silvestres" y búsqueda y rescate.
- Rafting / trekking / MTB: donde se estudien las técnicas y conocimientos necesarios de cada disciplina.
- Especialización en rescate en aguas blancas

### **3. Formación en competencias transversales**

Por otro lado, el fortalecimiento de competencias en áreas transversales, como la hospitalidad, la manipulación de alimentos y la atención al cliente, es clave para garantizar la calidad en los servicios turísticos. La capacitación en manipulación de alimentos no solo contribuye a cumplir con estándares sanitarios, sino que también mejora la experiencia gastronómica ofrecida a los visitantes, potenciando el desarrollo de emprendimientos locales como restaurantes, puestos de comida y productores de alimentos. Por su parte, la formación en atención al cliente, incluyendo técnicas de hospitalidad, resolución de conflictos y comunicación efectiva, asegura una interacción cálida y profesional con los turistas, fomentando la satisfacción y fidelización.

Además, implementar estas capacitaciones no solo incrementará la competitividad del destino, sino que también fortalecerá las capacidades locales, empoderando a los habitantes para que lideren el desarrollo de su territorio. Esto contribuirá a reducir la dependencia de operadores externos, promoviendo una economía más inclusiva y sostenible.

#### **4. Incorporar temáticas turísticas en las currículas de educación formal del destino**

Otra estrategia se basa en fomentar una cultura turística en los niños, niñas y jóvenes del Manso desde la escuela.

Contenidos sugeridos:

- Inglés
- Turismo como actividad económica local.
- Valor del patrimonio natural y cultural.
- Oficios vinculados al turismo.
- Educación para el visitante.

#### **Crear programas de formación ambiental**

Por otra parte, se recomienda fortalecer la conciencia ambiental comunitaria como base de un desarrollo turístico sostenible. Para esto, es posible impulsar programas desde la escuela o comunitarios, con los siguientes ejes temáticos:

- Manejo de residuos, uso responsable del agua y prevención de incendios.
- Cambio climático y su impacto en la vida rural y turística.
- Conservación de la biodiversidad.

#### **5.4.3.2.5.3 Mejora del transporte público**

Mejorar el transporte en El Manso no sólo reduciría los costos y aumentaría la eficiencia, sino que también fortalecería la conectividad de la comunidad, potenciando su desarrollo económico, educativo y social.

Desde la comunidad solicitan la gestión de la modificación de los horarios del transporte público: salida del manso a las 8 am, y regreso de Bariloche/ Bolsón a las 19 hs, asegurando salidas los viernes y domingos, y salidas diarias durante la temporada alta.

Un sistema de transporte inclusivo y sostenible contribuiría significativamente a mejorar la calidad de vida de los habitantes y a posicionar a El Manso como un territorio más accesible y equitativo para residentes y visitantes.

#### **5.4.3.2.5.4 Diseño de un plan de gestión de riesgos**

Implementar estrategias de prevención, capacitación y respuesta articuladas entre los distintos niveles de gestión es fundamental para garantizar un desarrollo turístico seguro y resiliente en estos entornos.

#### **5.4.3.2.5.5 Gestión de antenas**

Actualmente existe una antena privada que brinda un alcance territorial parcial.

Resulta entonces necesario realizar gestiones para aumentar dicho alcance, o en su defecto, avanzar hacia la instalación de nuevas antenas.

Se propone implementar un plan integral de conectividad que contemple el relevamiento de zonas sin cobertura y la instalación estratégica de antenas de telefonía móvil en puntos clave del territorio, priorizando áreas de uso intensivo como escuelas, centros de salud, puestos de control y zonas turísticas.

#### **5.4.3.2.6 Objetivo N° 6: Mejora de infraestructura**

El desarrollo turístico y social del Manso se ve condicionado por una serie de limitaciones en la infraestructura básica y de apoyo a las actividades recreativas, productivas y de emergencia. La falta de inversiones sostenidas, sumada a la vulnerabilidad de la zona frente a fenómenos climáticos extremos, dificulta tanto la calidad de vida de los pobladores como la consolidación del territorio como destino turístico seguro y competitivo.

En este marco, se identifican diversas acciones prioritarias orientadas a mejorar la infraestructura existente y desarrollar nuevas obras estratégicas.

##### **5.4.3.2.6.1 Desarrollo de los Piletos del Manso**

Ver [Desarrollo de los Piletos del Manso](#)

##### **5.4.3.2.6.2 Centro de informes**

Ver. [Crear un centro de informes turísticos](#)

##### **5.4.3.2.6.3 Mejorar el Estado de Ruta 83**

###### **Canalización del Arroyo El Seco- Km 30**

Es necesario implementar obras de infraestructura que mitiguen los efectos de los desbordes y desarrollar un plan de contingencia que garantice la conectividad durante las emergencias. Los pobladores sugieren que, para solucionar el problema, es necesario limpiar el caudal del río y entubar el tramo bajo puente.

###### **Mal estado de la ruta 83**

Es fundamental establecer un esquema de mantenimiento sostenido de la ruta 83, de manera periódica, con intervenciones que incluyan nivelación, reparación de tramos críticos, limpieza de cunetas y mejora de la señalización. Asimismo resulta necesario aplicar tratamientos de estabilización en los sectores más vulnerables, a fin de evitar el daño de los vehículos y garantizar una circulación segura y continua

###### **Mejora de Cruces vehiculares en madera sobre la RP83**

Mejorar y reforzar los puentes de madera de la RN83. si se espera que aumente el caudal de tránsito que los atraviesa. Estos cruces, al ser de madera, tienen una capacidad limitada para soportar el peso y el tránsito frecuente, especialmente si la

cantidad de vehículos crece con el tiempo. Sin una intervención adecuada, estos cruces podrían deteriorarse rápidamente, lo que pondría en riesgo la seguridad y la conectividad de la zona.

#### **5.4.3.2.6.4 Señalética y cartelería**

ver [Instalar cartelería](#)

#### **5.4.3.2.6.5 Infraestructura para la actividad de Rafting en el Manso**

Ver [Mejora de la infraestructura que da soporte a la actividad de Rafting](#)

#### **5.4.3.2.6.6 Sistema de Tratamientos de aguas residuales**

Se recomienda avanzar en la implementación de sistemas adecuados para el tratamiento de aguas residuales, priorizando soluciones descentralizadas y de bajo impacto. Se sugiere priorizar la instalación de sistemas individuales o comunitarios de tratamiento, como biodigestores o lechos filtrantes, adecuados a la escala rural y dispersa del territorio. Estas intervenciones deben ser acompañadas por criterios técnicos de localización, operación y mantenimiento, que garanticen su funcionamiento sostenido en el tiempo.

#### **5.4.3.2.6.7 Salida alternativa en caso de emergencias**

Se propone planificar y ejecutar una vía de evacuación complementaria utilizando la red de caminos existentes a través de acuerdos con los propietarios en caso de ser privados. El camino debe contemplar condiciones mínimas de transitabilidad permanente, accesibilidad para vehículos de emergencia y una señalización adecuada.

#### **5.4.3.2.6.8 Espacio para práctica deportiva**

Se recomienda la creación de un espacio deportivo cubierto y climatizado, que permita el desarrollo de actividades físicas durante todo el año. La infraestructura debe ser versátil, de escala acorde al tamaño de la población local, y estar equipada para múltiples usos comunitarios y recreativos.

#### **5.4.3.2.6.9 Nuevos y mejorados espacios verdes públicos**

Es necesario incorporar nuevos espacios verdes de uso público, distribuidos estratégicamente en el valle, y recuperar los existentes mediante mejoras en el equipamiento, mantenimiento regular y diseño funcional. Estas áreas deben contar con mobiliario básico, accesibilidad y condiciones adecuadas para el encuentro y el descanso.

#### **5.4.3.2.6.10 Edificio propio para el CET 35**

La construcción de un edificio específico para el funcionamiento del CET N° 35 es un aporte necesario a la formación de los jóvenes productores del valle. Este debe contemplar aulas adecuadas, espacios técnicos, sanitarios diferenciados y condiciones edilicias que respondan a las necesidades pedagógicas.

#### **5.4.3.2.6.11 Acceso público a los ríos**

Destinar sectores de costa para el acceso público a los ríos propiciará el disfrute del recurso por parte de locales y visitantes. Es necesario que estos espacios estén dotados de infraestructura como bajadas seguras, señalización, senderos peatonales y áreas de permanencia. Estas intervenciones deben adecuarse al entorno natural y garantizar el uso equitativo del recurso.

#### **5.4.3.2.6.12 Senderos de trekking**

Ver [Apertura nuevos senderos de trekking](#)

Se recomienda una estrategia combinada de mejora de los senderos existentes y diseño de nuevos recorridos que amplíen la oferta disponible. Las intervenciones deben contemplar la señalización adecuada, el acondicionamiento de la traza, el manejo del drenaje y la incorporación de infraestructura básica, como áreas de descanso, pasarelas y miradores. Esta red de senderos debe adaptarse a distintos niveles de dificultad y planificar con criterios de bajo impacto, promoviendo un uso seguro y sustentable del entorno natural.

#### **5.4.3.2.6.13 Senderos MTB**

Ver [Demarcación de circuitos de ciclismo de menor complejidad](#)

Ver [Mejora del sendero Las Pasarelas del Manso](#)

Ver [Desarrollo de un MTB Trail de Catedral a Paso El León](#)

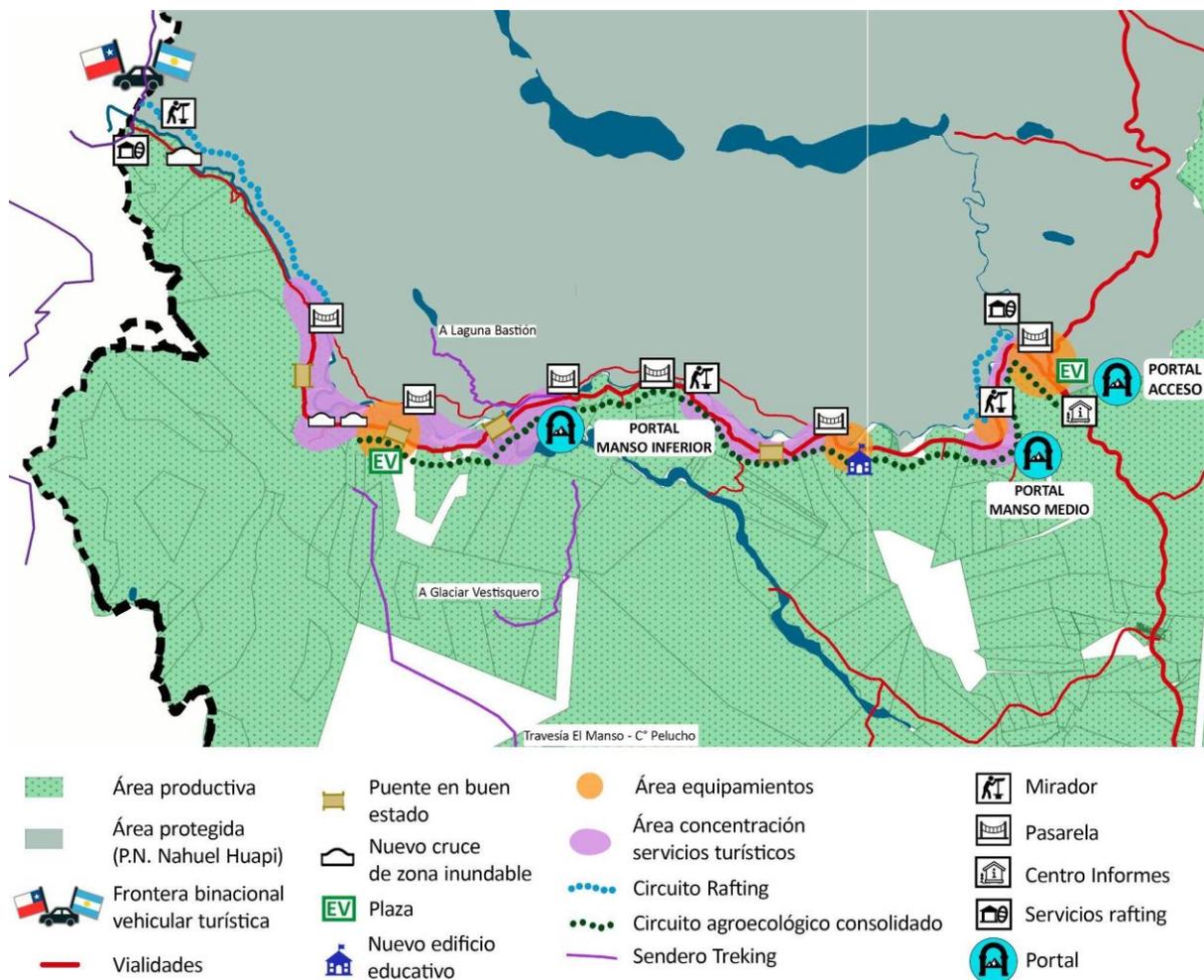
Se propone intervenir el sendero de mountain bike “Pasarelas del Manso” mediante obras de mejora en la traza existente, que incluyan nivelación, manejo de escurrimientos, desmalezamiento, señalización y colocación de infraestructura específica para ciclistas (cruces seguros, áreas de descanso, estaciones de reparación). A su vez, se sugiere evaluar la posibilidad de desarrollar nuevos circuitos de ciclismo de montaña, diversificando la oferta en términos de longitud, dificultad técnica y conexión con otros atractivos del valle.

## 6. Prospectiva de acción sobre las dinámicas del sector turístico en el escenario futuro para el desarrollo turístico del Manso

### 6.1. Construcción, Caracterización y Mapeo del Modelo Deseado

El modelo territorial turístico deseado para El Manso busca consolidar un sistema equilibrado, sustentable y cohesionado, que articule la ruralidad histórica del valle con su creciente vocación turística. Este modelo integra centralidades múltiples, corredores temáticos de conectividad, infraestructura estratégica y dispositivos de conservación, garantizando así la protección ambiental, la equidad territorial y la identidad local.

La propuesta, construida de manera participativa, traduce las aspiraciones de la comunidad en una estrategia espacial y funcional clara, capaz de orientar intervenciones públicas y privadas hacia un desarrollo turístico genuino y respetuoso del entorno.



El valle se organiza en torno a la Ruta Provincial 83, eje longitudinal que estructura la ocupación y circulación. A partir de esta línea vertebral se despliega un sistema policéntrico y poroso, que combina:

- Núcleos comunitarios consolidados (Río Villegas, Manso Medio, Manso Inferior),
- Áreas de concentración turística vinculadas a alojamientos y servicios,
- Red de instalaciones turísticas (miradores, pasarelas, senderos, áreas de servicios),
- Corredores temáticos de conectividad funcional y simbólica (rafting, agroecología),
- Nuevos portales de ingreso y vinculación internacional,

### *Núcleos comunitarios consolidados (Río Villegas, Manso Medio, Manso Inferior)*

Estos tres núcleos cumplen un rol estructurante dentro del modelo territorial deseado. En cada uno se busca fortalecer su función como soporte institucional, comunitario y logístico, con mejoras en infraestructura, equipamientos y servicios básicos que beneficien tanto a residentes como a visitantes. Río Villegas, por su proximidad a la Ruta Nacional 40, actúa como portal de ingreso al valle y punto clave de articulación regional, mientras que Manso Medio y Manso Inferior concentran funciones educativas, sanitarias y administrativas que se potenciarán mediante intervenciones orientadas a garantizar mayor accesibilidad, seguridad y habitabilidad.

### *Áreas de concentración turística vinculadas a alojamientos y servicios*

Distribuidas de manera dispersa pero reconocible a lo largo del corredor de la Ruta 83, estas áreas concentran la mayor densidad de oferta turística, especialmente en torno a campings, cabañas, dormis, gastronomía local y servicios asociados al turismo de naturaleza. El modelo deseado propone su consolidación mediante criterios de sostenibilidad y coherencia paisajística, mejorando la infraestructura de base, fomentando la formalización de emprendimientos, e integrando estos espacios a circuitos y corredores temáticos. Se busca, además, que estas áreas operen como puntos de contacto armónicos entre visitantes y población local, promoviendo intercambios culturales, económicos y sociales que refuercen el arraigo territorial.

### *Red de instalaciones turísticas (miradores, pasarelas, senderos, áreas de servicios)*

El modelo amplía la red de instalaciones turísticas de pequeña escala existentes, pensadas para facilitar el acceso, la contemplación y la interpretación del paisaje. Estas instalaciones e infraestructuras —miradores panorámicos, pasarelas peatonales, circuitos de senderismo y áreas de descanso— permiten diversificar la experiencia turística, fomentar recorridos de baja intensidad y garantizar el uso público del territorio. A su vez, se plantea su acondicionamiento con criterios de accesibilidad universal, información interpretativa y señalética integral, reforzando la calidad y seguridad de la experiencia, y generando espacios apropiables tanto para turistas como para habitantes del valle.

### *Corredores temáticos de conectividad funcional y simbólica (rafting, agroecología)*

Los corredores temáticos conforman un sistema dinámico de vinculación entre actividades, territorios y sentidos. El eje fluvial del rafting, asociado al río Manso, ordena las actividades de turismo aventura y demanda infraestructura específica como bajadas seguras, espacios de embarque y centros de servicios en puntos clave como la confluencia con el Villegas y la zona de frontera. Por su parte, el corredor agroecológico articula emprendimientos productivos, propuestas de agroturismo y espacios de comercialización directa, recuperando

prácticas rurales tradicionales e impulsando circuitos de turismo regenerativo. Ambos corredores estructuran nuevos recorridos en el territorio, a la vez que dan cuenta de las múltiples formas de habitar, producir y disfrutar de El Manso.

Nuevos portales, ingreso jerarquizado y vinculación internacional

El modelo deseado contempla la creación de portales simbólicos que organicen el acceso al valle: Portal de acceso, Porta del Manso Medio y Portal del Manso Inferior.

En el ingreso desde la Ruta Nacional 40, se proyecta un conjunto de intervenciones que incluyen acceso jerarquizado mediante rotonda y pavimentación parcial, señalética y un centro de informes turísticos. Estos funcionan como antesala del recorrido por El Manso.

En el extremo sur, en cercanías al paso fronterizo con Chile, se prevé la adecuación del actual cruce peatonal El Manso – El León como nodo turístico internacional. Estos portales no sólo mejoran la orientación y recepción del visitante, sino que expresan el carácter abierto, integrado y diferenciado del territorio.

## **6.2. Listado prioritario de Infraestructura urbana e Instalaciones Turísticas**

A continuación se presenta el listado de infraestructura prioritaria a construir en el Valle de El Manso. Esta propuesta surge del diagnóstico elaborado a partir del relevamiento territorial, el análisis de las condiciones actuales y las necesidades expresadas por la comunidad local. El objetivo es orientar las inversiones públicas hacia obras estratégicas que mejoren la calidad de vida de los habitantes, fortalezcan la resiliencia del territorio y acompañen un desarrollo turístico sostenible.

### **6.2.1. Infraestructura urbana**

#### **A. Infraestructura básica y servicios**

Sistema de tratamiento de efluentes (biodigestores, lechos filtrantes).

El Valle de El Manso no cuenta con un sistema integral de tratamiento de efluentes cloacales. La mayoría de las viviendas y emprendimientos turísticos utilizan pozos negros o cámaras sépticas tradicionales, muchas veces sin tratamiento final, lo que genera riesgos de contaminación de las napas y de los cursos de agua cercanos. Esta situación se vuelve más crítica en un contexto de crecimiento de la actividad turística, que incrementa la carga sobre el ambiente y expone la fragilidad de los sistemas actuales.

Frente a este panorama, se propone la implementación progresiva de sistemas descentralizados de tratamiento, basados en tecnologías apropiadas como biodigestores y lechos filtrantes. Estos sistemas permiten una depuración eficiente de las aguas residuales a bajo costo, se adaptan bien a la escala doméstica o comunitaria, y contribuyen a la mejora ambiental al evitar la descarga de contaminantes en el entorno. Se recomienda además la capacitación técnica a los usuarios y el acompañamiento para su correcta instalación y mantenimiento.

#### Sistema comunitario de reservorios de agua y red de defensa contra incendios forestales

El riesgo de incendios forestales en El Manso es alto, especialmente durante los meses de verano, cuando se combinan temperaturas elevadas, baja humedad y acumulación de material combustible. A pesar de ello, la zona carece de infraestructura adecuada para la prevención y el combate de estos eventos, lo que genera gran vulnerabilidad tanto para las personas como para los ecosistemas locales. En muchos sectores, tampoco existen puntos de captación o almacenamiento de agua accesibles para una respuesta rápida ante emergencias.

Por este motivo, se propone desarrollar un sistema comunitario de reservorios de agua, articulado con una red de defensa contra incendios que incluya bombas, aspersores y cortafuegos, en combinación con medidas de gestión del riesgo y capacitación a los habitantes. La estrategia contempla la instalación de infraestructura sencilla y de bajo mantenimiento, con participación activa de la comunidad en su diseño y operación, y su integración a los planes de defensa civil y brigadas forestales ya existentes en la región.

#### Puntos verdes comunitarios y un centro de compostaje y separación de residuos orgánicos e inorgánicos.

El manejo de residuos sólidos urbanos en El Manso presenta múltiples deficiencias. La dispersión de la población, la falta de recolección formal y la ausencia de sitios apropiados para la disposición final provocan acumulación de residuos, quema a cielo abierto y contaminación del entorno. Esta problemática se agrava con el incremento de visitantes durante la temporada alta, generando impactos negativos tanto ambientales como paisajísticos.

Se propone la instalación de puntos verdes comunitarios en sectores estratégicos del valle, que faciliten la separación y acopio de materiales reciclables, así como la

creación de un centro de compostaje para residuos orgánicos domiciliarios y turísticos. Esta infraestructura contribuirá a reducir el volumen de residuos enviados a disposición final, fomentar prácticas responsables y avanzar hacia un modelo de gestión circular con participación activa de la comunidad.

## B. Movilidad y conectividad

### Rotonda de acceso sobre RN 40 y asfaltado de primeros 1000 metros de RP83

El acceso al Valle de El Manso desde la Ruta Nacional 40 se realiza a través de un desvío hacia la Ruta Provincial 83. Esta situación genera riesgos viales, especialmente durante los días de mayor tránsito, y limita la visibilidad del ingreso al valle como destino turístico.

Por este motivo se propone la construcción de una rotonda sobre la RN40 que regule la circulación y jerarquice el acceso, junto con el asfaltado de los primeros 1000 metros de la RP83. Esta obra permitiría mejorar la seguridad vial, facilitar el ingreso de vehículos de transporte y reforzar la identidad del lugar como portal de acceso a un área de valor ambiental y turístico.

### Reacondicionamiento integral de la Ruta Provincial 83

La RP83 constituye el principal eje de movilidad dentro del valle, pero su estado actual presenta numerosos deterioros: tramos con calzada desaparecida, erosión por escurrimientos, falta de señalización y escasa visibilidad en curvas y pendientes. Estas condiciones afectan la transitabilidad, especialmente en épocas de lluvia, dificultando el acceso a servicios básicos, emergencias y actividades turísticas. El asfaltado total de la ruta, que resolvería estos inconvenientes, requiere de la realización de una evaluación ambiental exhaustiva, dado que esta intervención alteraría significativamente las condiciones paisajísticas del valle. Por el mismo motivo, se requeriría de la construcción de consenso con los pobladores del valle. La pavimentación podría modificar la percepción del entorno natural e inducir un aumento en la velocidad vehicular. Por lo tanto, cualquier decisión en ese sentido deberá considerar la fragilidad ambiental del área y su valor como paisaje rural y natural.

Teniendo en cuenta lo expuesto, en una primera instancia se propone un reacondicionamiento integral que contemple el perfilado y compactación de la traza, la estabilización de calzada con ripio seleccionado o técnicas de mejoramiento químico o mecánico, el reacondicionamiento de badenes y cunetas para asegurar el escurrimiento del agua, el ensanchamiento en puntos críticos y la colocación de

señalización. Todo esto con el objetivo de mejorar la experiencia de quienes transitan por la ruta y reducir riesgos de siniestros.

#### Vía de evacuación alternativa para situaciones de emergencia

En situaciones de emergencia, contar con vías de evacuación alternativas es fundamental para garantizar la seguridad de la población. La estructuración del paraje a lo largo de la Ruta Provincial 83 implica que esta ruta constituya la única salida del valle, lo que en caso de incendios forestales, cortes por deslizamientos u otros eventos extremos representa un riesgo crítico. De acuerdo con el relato de los pobladores, existe un camino privado que podría funcionar como vía de escape secundaria: atraviesa tierras de la Estancia María y conecta con la Ruta Nacional 40 en las cercanías de El Foyel. Actualmente, esta traza se encuentra en malas condiciones en varios tramos.

Se considera prioritario consensuar con los propietarios de la tierra y con la comunidad local un acuerdo que habilite el uso del camino exclusivamente en contextos de emergencia. Además, se recomienda su acondicionamiento básico mediante perfilado, limpieza, consolidación de la calzada y mejoras puntuales en sectores críticos, de modo de asegurar su transitabilidad y su disponibilidad como vía estratégica de evacuación ante situaciones de riesgo.

#### Refuerzo y mantenimiento de cruces vehiculares de madera sobre la RP83

Los cruces de arroyos y canales en El Manso se resuelven en varios casos mediante estructuras de madera que presentan deterioros significativos: elementos flojos o ausentes que los comprometen estructuralmente. Estas condiciones representan un riesgo para la circulación cotidiana que podría agravarse con el aumento de flujo vehicular vinculado al turismo.

Ante esta situación se propone en una primera instancia el refuerzo estructural de los cruces, colocación de elementos faltantes y reemplazo de los deteriorados. Asimismo, se recomienda su posterior reemplazo por puentes de hormigón armado, de mayor durabilidad y capacidad portante. Esta intervención permitirá asegurar la conectividad vial en todo momento garantizando la seguridad de vehículos y pasajeros.

## Entubado de cauces en puntos críticos de anegamiento

En el tramo correspondiente a El Manso Inferior, la Ruta Provincial 83 presenta dos cruces críticos sobre cursos de agua: uno sobre el arroyo El Seco y otro sobre el río Foyel. En ambos casos se producen desbordes que, durante épocas de lluvias intensas o deshielos, anegan la calzada y dificultan seriamente la circulación. Esta situación se ve agravada por la acumulación de residuos u objetos que obstruyen los cauces, y por la falta de mantenimiento sistemático.

Se propone intervenir puntualmente en estos cruces mediante el entubado de los cursos únicamente por debajo de la calzada, garantizando el paso del agua sin interferir con el tránsito vehicular. Estas obras deberán complementarse con tareas de limpieza y liberación de los cauces en los tramos cercanos, y, donde sea necesario, con pequeñas ampliaciones del cauce para mejorar el escurrimiento en puntos críticos.

## C. Equipamientos y espacios comunitarios

### Polideportivo para práctica de deportes

El valle no cuenta con un espacio cubierto y acondicionado para la práctica deportiva, lo que limita significativamente las posibilidades de recreación, encuentro comunitario y desarrollo físico, especialmente entre niños y jóvenes. Esta carencia se vuelve aún más relevante durante el invierno, cuando las bajas temperaturas y las condiciones climáticas adversas reducen las oportunidades de actividad al aire libre.

Por este motivo se recomienda la construcción de un polideportivo multiuso que permita actividades deportivas durante todo el año, brindando un entorno adecuado, seguro y confortable independientemente del clima. Este espacio funcionará también como ámbito de integración social, fortaleciendo la cohesión comunitaria y generando oportunidades de inclusión a través del deporte.

### Creación y equipamiento de espacios públicos recreativos

La falta de plazas y espacios públicos adecuadamente acondicionados restringe las posibilidades de encuentro cotidiano entre vecinos y de recreación al aire libre. En el ingreso a Río Villegas existe un espacio público con cancha de fútbol, mesas, equipamiento para actividad física y juegos infantiles, pero todo el conjunto se encuentra en un estado generalizado de deterioro y sin mantenimiento.

Se propone entonces su recuperación integral, incluyendo la reparación del equipamiento existente, la mejora del arbolado, la iluminación y la incorporación de nuevos elementos de uso recreativo. Asimismo, se plantea la necesidad de generar nuevos espacios públicos en otros sectores del valle. Estos espacios deberán contar con juegos infantiles, mobiliario urbano, zonas de descanso y equipamiento para la práctica de actividad física. Su desarrollo tendrá un rol clave en la vida social del territorio, al promover la apropiación del espacio público, la interacción entre generaciones y la mejora del paisaje local.

Edificio propio para la escuela técnica (CET 35) para fortalecer la formación en producción y ambiente.

Actualmente, la escuela técnica CET 35 funciona en un edificio que comparte con una escuela primaria, situación que genera inconvenientes en el uso de los espacios y limita el desarrollo pleno de las actividades de ambas instituciones. El CET 35 ofrece una propuesta pedagógica orientada a la producción y el ambiente, con fuerte anclaje territorial, y cumple un rol estratégico en la formación de jóvenes con capacidades técnicas vinculadas al uso sustentable de los recursos locales.

Se propone la construcción de un edificio propio, diseñado de acuerdo con las necesidades específicas del proyecto educativo, que cuente con talleres, aulas y laboratorios. Esta inversión permitirá consolidar una oferta educativa clave para el desarrollo local, al formar a quienes serán los futuros productores del valle, con una mirada arraigada y comprometida con la sostenibilidad.

### **6.2.2. Instalación turística**

#### **A. Accesibilidad y espacios turísticos**

##### Cartelería de acceso en entrada desde RN40

El ingreso al Valle de El Manso desde la Ruta Nacional 40 carece de señalización visible que oriente a los visitantes sobre la ubicación, los valores del lugar y los servicios disponibles. Esta falta de cartelería genera confusión en quienes acceden por primera vez, y representa una oportunidad perdida para jerarquizar la entrada al territorio. Se propone la instalación de cartelería de acceso con diseño acorde al entorno, que informe sobre el ingreso al valle, refuerce la identidad local y destaque el valor ambiental, paisajístico y cultural de la zona.

## Centro de informes turísticos en acceso a desde RN40

Actualmente no existe un espacio institucionalizado para brindar información turística en el ingreso al valle. Esto limita la posibilidad de orientar adecuadamente a los visitantes, ordenar los flujos turísticos y promover una oferta organizada.

Por este motivo se considera prioritaria la construcción de un centro de informes turísticos en el acceso desde la ruta, con sanitarios públicos, planos del valle, atención al visitante y acceso a datos actualizados sobre atractivos, servicios y normas de uso del territorio. Este espacio funcionará como puerta de entrada al destino y como nodo estratégico de interpretación del paisaje.

## Sectores de accesos públicos a los ríos Manso y Villegas

Actualmente, no existen sectores formales ni identificados como accesos públicos al río en el valle. El ingreso a las riberas del Manso y del Villegas suele realizarse de manera informal, a través de senderos no señalizados o cruces sobre propiedades privadas. Esta situación ha generado conflictos por el uso del suelo, riesgos para quienes circulan y una experiencia negativa tanto para residentes como para visitantes.

En este contexto, resulta pertinente avanzar en la identificación y acondicionamiento de sectores públicos de acceso al río, incorporando bajadas seguras, pasarelas, señalización y equipamiento mínimo como bancos y áreas de descanso. Estas intervenciones contribuirán a garantizar el carácter público del territorio, mejorar las condiciones de seguridad y enriquecer la experiencia de contacto con el entorno fluvial.

## Instalaciones en los Piletos del Manso

Los Piletos del Manso constituyen uno de los principales atractivos turísticos y espacios de recreación al aire libre del valle, muy frecuentado por el turismo en temporada. Actualmente, el sitio se accede a través de un área de estacionamiento que no cuenta con servicios básicos ni sanitarios, y los senderos de acceso se encuentran deteriorados, con áreas restringidas al público, y mal señalizados.

En este contexto, se considera prioritaria la construcción de infraestructura de apoyo que incluya baños secos, zonas de descanso, señalización interpretativa y equipamiento mínimo para la estancia. Asimismo, se plantea la mejora del sistema de senderos y la instalación de cartelera adecuada que oriente a los usuarios y promueva el uso responsable del entorno. Estas intervenciones permitirán ordenar la visita, reducir los impactos sobre el ambiente natural y mejorar la calidad de la experiencia turística en uno de los puntos más valorados del valle.

## Instalaciones en senderos

El valle cuenta con algunos senderos de uso informal o en desarrollo. En este marco, resulta pertinente realizar una evaluación técnica integral, en articulación con los actores locales, para definir qué trazas deben fortalecerse y cuáles reconvertirse. La consolidación de una red de senderos coherente, accesible y ambientalmente sostenible requerirá inversiones en señalización, infraestructura liviana, medidas de seguridad y mantenimiento.

Deberá considerarse la colocación de marcaciones de camino, barandas o cuerdas guía en zonas de riesgo, escaleras para pendientes pronunciadas, miradores, áreas de descanso y cestos o puntos de recolección de residuos entre otros.

#### Instalación de señalética

La Ruta Provincial 83 carece de señalización turística y ambiental, lo que dificulta la orientación de los visitantes, reduce la comprensión del paisaje y aumenta el riesgo de uso indebido del territorio.

Para revertir esta situación, se recomienda implementar un sistema integral de señalética que brinde información sobre atractivos, servicios, seguridad y cuidado del ambiente. Este sistema deberá tener un diseño unificado, respetuoso del entorno, y reforzar la identidad visual del destino. Su instalación contribuirá a ordenar el uso turístico, enriquecer la experiencia de quienes recorren el valle y promover una mayor valoración del patrimonio natural y cultural local.

## B. Infraestructura recreativa y de turismo activo

#### Mantenimiento, apertura y señalización de senderos de trekking

El valle cuenta con un entorno natural de alto valor escénico y una creciente demanda de actividades al aire libre, lo que genera la necesidad de ampliar la red de senderos existentes. En este marco, se plantea la realización de un estudio de preinversión que identifique, evalúe y proyecte nuevos trazados de trekking, contemplando distintos niveles de dificultad, criterios de sostenibilidad, seguridad y accesibilidad progresiva. Este estudio deberá incluir el diseño de cartelería interpretativa, áreas de descanso y puntos panorámicos, con el objetivo de diversificar la oferta turística y ordenar el uso del territorio. La planificación adecuada permitirá anticipar impactos, minimizar riesgos y promover una experiencia enriquecedora para quienes recorren el valle a pie.

#### Extensión de la red de circuitos de ciclismo de montaña

El ciclismo de montaña es una actividad de gran crecimiento en la región, impulsada por su bajo impacto ambiental y su capacidad para recorrer grandes distancias en contacto con el entorno. Actualmente existen propuestas privadas en desarrollo, pero aún no se ha consolidado una red articulada a escala territorial.

En este contexto, se considera estratégico fortalecer y extender los circuitos de ciclismo de montaña, conectando diferentes sectores del valle y articulándolos con senderos, espacios recreativos y servicios turísticos. Esta infraestructura deberá contemplar señalización, mantenimiento y acuerdos de uso responsable del suelo, promoviendo la movilidad sustentable y el turismo activo como motores del desarrollo local.

Se sugiere, además, la realización de estudios específicos para la definición de nuevas trazas, así como el desarrollo de criterios técnicos que orienten su diseño y adecuada integración territorial.

#### Rampa y bajada al río en el Parador de Rafting

El Parador de Rafting, ubicado sobre la margen del río Manso en las cercanías de la frontera internacional, fue inaugurado en 2023 con el objetivo de brindar servicios básicos a los turistas que finalizan el recorrido en balsa desde el Manso Inferior. Sin embargo, desde su inauguración no ha podido ser utilizado, ya que carece de una rampa y una bajada adecuadas que permitan el acceso seguro desde el agua.

Para garantizar la operatividad del parador y fortalecer una de las principales actividades turísticas del valle, resulta fundamental construir una bajada acondicionada y una rampa que facilite el desembarque ordenado de personas y equipos. Esta intervención mejorará la seguridad, reducirá el impacto ambiental del uso intensivo y posicionará al sitio como un nodo clave para el desarrollo del turismo náutico en la región.

### ***6.3 Documento prospectivo síntesis de un modelo de Destino Turístico Sostenible***

Este capítulo integra de manera coherente el modelo deseado de Destino Turístico Sostenible (DTS) para El Manso, las líneas estratégicas y la cartera preliminar de iniciativas, resultantes del diagnóstico territorial, las instancias participativas y el análisis de actores. El propósito es ofrecer una hoja de ruta operativa que acompañe la transformación del territorio heredado en un territorio proyectado, alineado con las políticas provinciales y los compromisos globales de desarrollo sostenible. El modelo DTS se sustenta en los principios extraídos del Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable 2025, que garantizan la coherencia y sustentabilidad de las políticas y proyectos. El principio de “Facilitación y articulación institucional” promueve la cooperación entre organismos públicos

y privados; el de “Desarrollo social, económico y cultural” reconoce al turismo como herramienta de bienestar y valorización de la identidad local; “Desarrollo sustentable” asegura la armonía de la actividad con los recursos naturales, sociales y económicos; “Seguridad y calidad” prioriza la mejora continua de servicios y la prevención de riesgos; y “Accesibilidad” busca eliminar barreras para el disfrute turístico por todos los sectores de la sociedad .

## Objetivos

## Estratégicos

Para orientar la visión de largo plazo, se han definido seis objetivos estratégicos interrelacionados:

- Institucionalizar modelos y herramientas de planificación y gestión territorial.
- Incrementar los niveles de conservación del patrimonio natural y cultural.
- Desarrollar y diversificar la oferta turística.
- Aumentar el volumen de turistas y su gasto promedio.
- Mejorar la calidad y seguridad de los servicios turísticos.
- Optimizar la infraestructura básica y de soporte al turismo .

## Modelo Deseado de El Manso

El destino deseado conjuga tres ejes fundamentales. Primero, la contribución al bienestar local, alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, enfatizando la generación de empleo de calidad y la redistribución equitativa de beneficios entre la comunidad . Segundo, la preservación del entorno natural y cultural mediante protocolos de capacidad de carga, puesta en valor y salvaguarda del patrimonio tangible e intangible. Y tercero, el empoderamiento comunitario, mediante la co-gestión de experiencias y la participación activa de los habitantes en la gobernanza del destino .

## Líneas Estratégicas y Cartera de Iniciativas

Cada objetivo estratégico se traduce en líneas de acción concretas y proyectos prioritarios:

Para institucionalizar la planificación territorial (Objetivo 1), se propone la creación de una figura de referente y/o comisión de desarrollo turístico local; la elaboración de instrumentos normativos (códigos de planeamiento y edificación). Además, la implementación de un sistema de recolección y análisis de datos en tiempo real potenciará la toma de decisiones basada en evidencia .

El fortalecimiento de la conservación (Objetivo 2) incluirá el desarrollo de sistemas de alerta temprana y brigadistas capacitados para el manejo de incendios, la instalación de reservorios de agua y tratamiento de aguas residuales, la promoción de viviendas resilientes y un plan integral de gestión de residuos con separación en origen y tratamiento local .

Para diversificar la oferta (Objetivo 3), se consolidarán circuitos de agroturismo que vinculen la producción local con experiencias turísticas, y se desarrollarán infraestructuras ligeras de bajo impacto: accesos acondicionados al río Manso y Villegas, senderos interpretativos, miradores y un MTB trail entre Catedral y Paso El León .

El incremento del volumen de turistas y su gasto (Objetivo 4) se impulsará mediante la instalación de señalética direccional e interpretativa, un portal web oficial de carácter interactivo y un centro de informes turísticos con personal capacitado.

La mejora de la calidad y seguridad (Objetivo 5) abarcará la formalización de cursos de turismo activo, protocolos de gestión de riesgos y la extensión de la cobertura de antenas de telefonía móvil, asegurando conectividad en puntos clave del territorio.

Finalmente, la optimización de la infraestructura (Objetivo 6) se enfocará en obras de vialidad: canalización del Arroyo El Seco (Km 30), reparación y señalización de la RP 83, desarrollo y equipamiento de los piletos del Manso, y habilitación de espacios deportivos y verdes de acceso público.

Gobernanza y Seguimiento  
Para garantizar el cumplimiento y la adaptabilidad de las bases de este Plan, se propone conformar una Comisión Multisectorial de Seguimiento que pueda tomar dicha herramienta para llevarla a la acción.

Este documento prospectivo consolida la visión y la agenda de El Manso como un destino turístico sostenible: un territorio planeado de manera colaborativa, que conserva su patrimonio, promueve el desarrollo socioeconómico y se gobierna con transparencia y resiliencia. A continuación se presenta una cartera estratégica preliminar para el llamado a la acción de El Manso

### ***CARTERA ESTRATÉGICA PARA LA ACCIÓN***

La siguiente cartera estratégica se presenta como una herramienta clave para la transformación territorial de El Manso. Su formulación parte de los principales nodos problemáticos identificados en el diagnóstico participativo, entendidos como puntos críticos del modelo actual que requieren intervención urgente y efectiva para transitar hacia el modelo deseado de Destino Turístico Sostenible. Este enfoque permite conectar de manera clara y sistemática los desafíos presentes con las acciones futuras, facilitando la transición planificada desde el territorio heredado hacia un territorio proyectado.

En este sentido, la cartera sistematiza en detalle cada problema identificado durante el proceso diagnóstico y lo vincula explícitamente con objetivos específicos y líneas

de acción estratégicas. Cada una de estas acciones ha sido validada y priorizada por actores locales mediante un proceso colectivo que garantiza su relevancia social y viabilidad territorial. Asimismo, la cartera incorpora una categorización técnica de cada propuesta según su tipología de intervención, lo que permite reconocer fácilmente si requiere inversiones en infraestructura, estudios técnicos específicos, formación y capacitación comunitaria, procesos de articulación institucional, acciones de organización social, búsqueda de financiamiento o la implementación de mecanismos de control.

Esta clasificación técnica tiene como propósito central facilitar la organización y gestión de la agenda territorial. Al contar con una visualización clara y ordenada de los distintos tipos de intervención necesarios, se podrá estructurar una hoja de ruta operativa concreta y realista, optimizando recursos y generando sinergias entre los distintos niveles de actores y sectores involucrados. De este modo, la cartera no solo expone una serie de proyectos estratégicos, sino que además sirve como marco orientador de la gestión futura, contribuyendo a movilizar y coordinar recursos económicos, técnicos y humanos indispensables para alcanzar el modelo territorial deseado.

En definitiva, esta herramienta estratégica busca transformar las problemáticas actuales en oportunidades concretas, garantizando que cada acción contribuya efectivamente al cumplimiento de los objetivos planteados y al logro de la visión consensuada por la comunidad. Se trata de un instrumento fundamental para avanzar hacia un modelo turístico sostenible, equitativo y resiliente, capaz de generar bienestar local y conservar los valores ambientales y culturales del territorio del Manso.



[hola@somosphilia.com](mailto:hola@somosphilia.com)  
[@somosphilia](#)

---



[hola@somosphilia.com](mailto:hola@somosphilia.com)  
[@somosphilia](#)

---

PROBLEMÁTICA	OBJETIVO / LÍNEA DE ACCIÓN	PRIO RIDAD DE CONS ENSO	V O T O S	Tipología						
				 Infraestructura	 Estudios/trabajos técnicos	 Capacitación/ formación	 Gestión/ articulación	 Organización comunitaria	 Financiamiento	 CONTROL
AUSENCIA DE MODELOS Y HERRAMIENTAS DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN	Objetivo N° 1: Institucionalizar modelos y herramientas de planificación y gestión territorial									
1. Falta de estructura institucional para la planificación y gestión turística	1. Comisión de desarrollo turístico local		1					X		
2. Falta de articulación interinstitucional	2. Articulación interinstitucional						X	X		
3. Falta de instrumentos de ordenamiento territorial: Código de planeamiento y edificación	3. Generar códigos de construcción y planeamiento				X					
4. Dificultad en la gestión de títulos de propiedad	4. Impulsar gestiones para la obtención de títulos de propiedad		2				X			
5. Falta de recursos económicos propios para la implementación de acciones tendientes a mejorar el territorio	5. Impulsar estrategias para la obtención de recursos económicos propios						X			
6. Falta de datos y estadísticas turísticas confiables	6. Generación de estadísticas de turismo local				X		X	X		

PROBLEMÁTICA	OBJETIVO / LÍNEA DE ACCIÓN	PRIO RIDAD DE CONS ENSO	V O T O S	Tipología								
				 Infraestructura	 Estudios/trabajos técnicos	 Capacitación/ formación	 Gestión/ articulación	 Organización comunitaria	 Financiamiento	 CONTROL		
2. PROBLEMÁTICA DE CONSERVACIÓN	Objetivo N° 2: Incrementar los niveles de conservación del Patrimonio Integral (natural y cultural) como capital de desarrollo turístico.											
1. Incendios forestales: la urgencia de prevención y rápida respuesta	1. Manejo de fuego											
• Alerta Temprana	1.2. Alerta temprana		1				X					
• Disponibilidad de Brigadistas	1.3. Disponibilidad de recursos		1				X					
• Medios Aéreos y Equipos Apropriados	1.4. Nuevas tecnologías			X			X					
• Falta de planificación y generación de reservorios de agua	1.5. Reservorios de agua territoriales		1	X	X		X	X				
• Viviendas sin medidas de prevención de incendios	1.6. Viviendas resilientes			X	X			X	X			
2. Inadecuado manejo del Agua y saneamiento	2. Conservación del Agua		1		X	X						



PROBLEMÁTICA	OBJETIVO / LÍNEA DE ACCIÓN	PRIO RIDAD DE CONS ENSO	V O T O S	Tipología							
				 Infraestructura	 Estudios/trabajos técnicos	 Capacitación/ formación	 Gestión/ articulación	 Organización comunitaria	 Financiamiento	 CONTROL	
3. NECESIDAD DE DESARROLLAR LA OFERTA TURÍSTICA	Objetivo N° 3: Desarrollo de oferta										
1. Limitado acceso al Río (Manso y Villegas)	1. Generar la infraestructura necesaria para el acceso y disfrute público al Río (Manso y Villegas)			X	X		X				
2. Estado de abandono y falta de infraestructura en los piletones del Manso	2. Desarrollo de los Piletones del Manso			X	X		X				
3. Oferta de turismo aventura limitada	3. Diversificar y mejora de oferta de actividades de aventura		2								
● Senderos cerrados en alta temporada	3.1. Planificación anual de mantenimiento de senderos			X			x				
● Mal estado del sendero de MTB “pasarelas del manso”	3.2. Mejora del sendero de “Las pasarelas del Manso” existentes			X							
● Poca diversidad de alternativas de ciclismo de menor complejidad	3.3. Demarcación de circuitos de ciclismo de menor complejidad			X							
● Oportunidad de generar Trail de MTB de alcance internacional	3.4. Desarrollo de un MTB trail de Catedral a Paso El León			X							



PROBLEMÁTICA	OBJETIVO / LÍNEA DE ACCIÓN	PRIO RIDAD DE CONS ENSO	V O T O S	Tipología						
				 Infraestructura	 Estudios/trabajos técnicos	 Capacitación/ formación	 Gestión/ articulación	 Organización comunitaria	 Financiamiento	 CONTROL
1. Deficiencia de la infraestructura de servicios asociada al Rafting	1. Mejora de la infraestructura que da soporte a la actividad de Rafting			X	X		X			
2. Necesidad de formación	2. Formación y Capacitación de recursos humanos		3			X				
3. Ausencia de transporte público	3. Mejora del transporte público	3	4				X			
4. Falta de Plan de gestión de riesgos	4. Diseño de un plan de gestión de riesgos		2		X					
5. Falta de conectividad a lo largo del manso	5. Gestión de antenas		1							
<b>6. DEFICIENCIA DE INFRAESTRUCTURA</b>	<b>Objetivo N° 6: Mejora de infraestructura</b>									
1. Falta de infraestructura adecuada en los Piletos del Manso	1. Desarrollo de los Piletos del Manso			X						
2. Falta de un centro de informes	2. Centro de informes			X						
3. Deficiencias del Estado de Ruta 83	3. Mejorar el Estado de Ruta 83	1	8	X						
	4. Canalización del Arroyo El Seco-Km 30			X						

PROBLEMÁTICA	OBJETIVO / LÍNEA DE ACCIÓN	PRIORIDAD DE CONSENSO	VOTOS	Tipología						
				Infraestructura	Estudios/trabajos técnicos	Capacitación/ formación	Gestión/ articulación	Organización comunitaria	Financiamiento	CONTROL
	5. Mal estado de la ruta 83			X						
	6. Mejora de Cruces vehiculares en madera sobre la RP 83			X						
4. Falta de señalética adecuada	7. Señalética y cartelería			X						
5. Problemática de embarque y desembarque de rafting	8. Infraestructura para la actividad de Rafting en el Manso			X						

En la cartera estratégica para la acción que se presentó en las páginas anteriores, se deja asentada la prioridad establecida por los actores locales, reflejada en los votos obtenidos durante las instancias participativas de validación colectiva. Sin embargo, teniendo en cuenta criterios técnicos complementarios tales como el impacto territorial, la urgencia comunitaria, el potencial turístico y la sostenibilidad futura del destino, se propone un orden estratégico con algunas variantes. Este orden busca resolver primero aquellas problemáticas estructurales que condicionan significativamente el desarrollo sostenible del destino, para luego avanzar hacia iniciativas estratégicas capaces de generar un impacto positivo inmediato y sostenido en la oferta turística de El Manso.

### **Alta Prioridad (Nivel 1): Estructura institucional y conservación del patrimonio ambiental**

#### **1. Institucionalización de la gestión turística:**

- Creación de una Figura de Referente y/o Comisión de Desarrollo Turístico Local.
- Articulación interinstitucional efectiva.
- Generación de herramientas de planeamiento territorial y construcción.

2. *Justificación:* La ausencia de instrumentos institucionales sólidos condiciona todas las demás intervenciones territoriales. Sin una estructura institucional efectiva, otras iniciativas resultan dispersas o poco efectivas.

#### **3. Gestión de riesgos ambientales y conservación:**

- Implementación inmediata del sistema integral de manejo del fuego (alerta temprana, brigadistas, reservorios de agua y nuevas tecnologías).
- Saneamiento y manejo adecuado del agua potable y residual.
- Gestión integral de residuos sólidos urbanos (separación, educación ambiental, tratamiento y disposición final).

4. *Justificación:* La gestión del riesgo ambiental y la conservación de recursos naturales constituyen una necesidad crítica para la protección del patrimonio ambiental, que es la base misma de la oferta turística de El Manso.

### **Prioridad Media-alta (Nivel 2): Infraestructura básica y conectividad**

#### **3. Mejoramiento de Infraestructura vial y conectividad territorial:**

- Reparación y mejora integral del estado de la Ruta Provincial 83.
  - Mejora de cruces vehiculares en madera sobre la RP 83.
  - Canalización del Arroyo El Seco (Km 30).
  - Extensión de la conectividad telefónica móvil y gestión de antenas.
4. *Justificación:* La calidad de infraestructura y conectividad territorial constituye una condición indispensable para el acceso seguro y placentero del turismo al territorio, además de mejorar la calidad de vida local.
5. **Accesibilidad y equipamiento turístico básico:**
- Infraestructura adecuada y segura en los Piletos del Manso.
  - Creación de un centro de informes turísticos.
  - Instalación integral de señalética interpretativa y direccional.
6. *Justificación:* La falta de equipamiento básico y adecuado compromete seriamente la experiencia turística y la percepción de seguridad del visitante, limitando la competitividad del destino.

### **Prioridad Intermedia (Nivel 3): Desarrollo y diversificación de la oferta turística**

5. **Diversificación y mejora de la oferta turística:**
- Desarrollo de infraestructura pública y accesos al Río Manso y Río Villegas.
  - Apertura de nuevos senderos de trekking y mejora de los senderos existentes.
  - Creación del circuito internacional de Mountain Bike Catedral–Paso El León.
  - Consolidación del agroturismo y apoyo económico mediante líneas de crédito específicas.
  - Potenciar la participación local en actividades centrales como el rafting.
6. *Justificación:* El desarrollo y diversificación de la oferta contribuye directamente a reducir la estacionalidad turística, a aumentar la estadia promedio y potenciar la identidad territorial.

### **Prioridad media (Nivel 4): Calidad, seguridad y gestión del riesgo turístico**

## 6. Mejora integral en calidad y seguridad de servicios turísticos:

- Desarrollo de infraestructura específica de embarque y desembarque para rafting.
- Diseño e implementación de un plan integral de gestión de riesgos.
- Formación continua y profesionalización de recursos humanos turísticos.

7. *Justificación:* La calidad y seguridad de los servicios es crucial para posicionar a El Manso como destino confiable, profesional y competitivo en el mediano plazo.

## Prioridad complementaria (Nivel 5): Gestión del conocimiento y datos turísticos

### 7. Sistema de información turística:

- Desarrollo de una plataforma web oficial turística con información actualizada y estratégica.
- Generación de estadísticas turísticas locales y periódicas.

8. *Justificación:* El conocimiento estratégico del sector a través de datos precisos permitirá ajustar continuamente la oferta y las acciones estratégicas, aumentando la eficiencia en la toma de decisiones.

## Prioridad de soporte estratégico (Nivel 6): Gestión jurídica y financiamiento territorial

### 8. Soporte legal y financiero para desarrollo territorial:

- Impulsar gestiones para regularizar títulos de propiedad.
- Implementar estrategias efectivas para obtención de recursos económicos propios.

9. *Justificación:* Estas acciones crean las condiciones jurídicas y económicas necesarias para el desarrollo autónomo del territorio, asegurando sostenibilidad financiera y seguridad jurídica en el largo plazo.

Este ordenamiento estratégico responde a un criterio lógico desde la planificación territorial urbana y turística, abordando inicialmente condiciones esenciales de institucionalidad, infraestructura y conservación ambiental, para luego potenciar acciones concretas de desarrollo turístico, calidad y sostenibilidad a largo plazo.

Si bien el orden de prioridad planteado resalta inicialmente aquellas acciones estratégicas esenciales que suelen requerir mayores inversiones en infraestructura o institucionalidad, esto no implica necesariamente postergar las iniciativas intermedias vinculadas al desarrollo y diversificación de la oferta turística. Por el contrario, muchas de estas últimas son altamente transversales, flexibles y pueden comenzar a implementarse de manera inmediata con recursos más acotados, dado que suelen involucrar principalmente intervenciones de carácter más "blando", tales como formación, articulación comunitaria, gestión participativa o pequeñas acciones de mejora operativa. De esta manera, avanzar simultáneamente con proyectos intermedios permitirá mantener una dinámica activa de desarrollo territorial y turístico, evitando que la demora en la concreción de obras estructurales o institucionales detenga o ralentice la evolución del destino hacia el modelo deseado. Esta perspectiva estratégica posibilita aprovechar las oportunidades presentes, optimizar recursos y sostener una trayectoria continua y positiva hacia la sostenibilidad turística integral de El Manso.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### Libros y Publicaciones Académicas

- Acerenza, M. A. (1985). Administración del turismo, planificación y dirección. México: Editorial Trillas.
- Ander-Egg, E.. (1995). Introducción a la planificación. Buenos Aires: Editorial Lumen.
- Bakker, G. (2011). El papel de la gobernanza en el desarrollo local del turismo. Buenos Aires: Instituto Universitario Ortega y Gasset.
- Cabrera, S. & Xicarts, D. (2009). Historias del Poblamiento del valle de El Manso a principios del siglo XX: recorridos entre la antropología y la historia. XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche. Recuperado de: <https://cdsa.aacademica.org/000-008/320>
- Cardozo, A. G. (2014). Estrategias socio-productivas de establecimientos ganaderos del sudoeste de la provincia de Río Negro, Argentina. Tesis de maestría. Recuperada de <http://ri.agro.uba.ar/files/download/tesis/maestria/2014cardozoandreaagabriela.pdf>
- Coronato, A...[et al.]. (2017). Patagonia: una síntesis de su geografía física (1a ed.). Río Gallegos: Universidad Nacional de la Patagonia Austral. Recuperado de [https://www.unpa.edu.ar/sites/default/files/publicaciones\\_adjuntos/PATAGONIA\\_una%20sintesis%20de%20su%20geografia%20fisica%20web\\_0.pdf](https://www.unpa.edu.ar/sites/default/files/publicaciones_adjuntos/PATAGONIA_una%20sintesis%20de%20su%20geografia%20fisica%20web_0.pdf)
- Godet, M. (2007). Prospectiva estratégica: problemas y métodos (2.<sup>a</sup> ed.). San Sebastián: Laboratoire d'Investigation Prospective et Stratégique y Instituto Europeo de Prospectiva y Estrategia.
- González, T., & Llopis, J. (2014). Despliegue de la estrategia de destino turístico II. Barcelona: FUOC/Fundación UNWTO.THEMIS.
- John, C., Elsmán, L., & Cardozo, A. (2023). Relevamiento socio-productivo ganadero de los parajes El Manso, Río Villegas, Lago Steffen y El Foyel. Recuperado de [https://repositorio.inta.gob.ar/bitstream/handle/20.500.12123/15075/INTA\\_CR\\_PatagoniaNorte\\_EEABariloche\\_Cardozo\\_A\\_Relevamiento%20socio-productivo\\_ganadero\\_parajes\\_el\\_Manso.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.inta.gob.ar/bitstream/handle/20.500.12123/15075/INTA_CR_PatagoniaNorte_EEABariloche_Cardozo_A_Relevamiento%20socio-productivo_ganadero_parajes_el_Manso.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Mantero, J. C. Turismo y territorio: enfoques y nociones. Proyecto PICT Redes 00013.

### Normativa y Legislación

- Ley Nacional de Turismo Sustentable N.º 25.997 (2005).

## Informes y Documentos Institucionales

- Naciones Unidas (2015). Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
- Naciones Unidas (2022). Informe sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Nueva York: Naciones Unidas.
- Organización Mundial del Turismo (OMT) (1999). Agenda para planificadores locales. Turismo sostenible y gestión municipal.
- Organización Mundial del Turismo (OMT) (2005). Turismo sostenible: Guía para responsables políticos.
- Organización Mundial del Turismo (OMT) (2015). El turismo como motor de desarrollo sostenible.
- Organización Mundial del Turismo (OMT) (2016). El sector turístico y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Organización Mundial del Turismo (OMT) (2023). Innovación y turismo sostenible: Casos destacados. Madrid: OMT.
- Plan Estratégico Territorial. Avance 2018 (2018). Buenos Aires: Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda.
- Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable - PFETS 2025 (2015). Buenos Aires: Ministerio de Turismo de la Nación.
- Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable - PFETS 2020 (2011). Buenos Aires: Ministerio de Turismo de la Nación, Secretaría de Turismo.
- Plan para el Desarrollo Productivo Industrial y Tecnológico (2022). Ministerio de Economía de la Nación - Ministerio de Turismo y Deporte de la Nación.
- SPTIP (2016). Sustentabilidad Ambiental de los Complejos Productivos en Argentina.
- Subsecretaría de Recursos Forestales (2024). Plan de Protección contra incendios forestales y rurales. Recuperado de [https://drive.google.com/file/d/1MyoIR3iHHKSH\\_q-LZoj3LRRpqHxqu75X/view](https://drive.google.com/file/d/1MyoIR3iHHKSH_q-LZoj3LRRpqHxqu75X/view)